FRANQUEADO — FRONTE FRANQUEADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, Sábado 26 de Agosto de 1916

Todas las cartas de remitentes de la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruego a los autores guarden copia de ellos.

Dirección telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194, Avenida.

La Epoca

Universidad Nacional de La Plata

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

CAPITAL

$ m/n. Un mes 1.70 — $ m/n. Tres meses 5 — $ m/n. Seis meses 10 — $ m/n. Un año 20

PROVINCIAS

Un mes 2 — Tres meses 6 — Seis meses 12 — Un año 24

EXTERIOR

$ m/n. Un mes 2 — $ m/n. Tres meses 6 — $ m/n. Seis meses 12 — $ m/n. Un año 24

Número del día 0.08 — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20 — De fechas anteriores 0.50

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VÉASE EN LA PÁGINA FINAL LA INFORMACIÓN DE ULTIMA HORA

26 DE AGOSTO DE 1917

La ley de empleados y el Ejecutivo

Las manifestaciones escuchadas a los ministros de Interior y Hacienda por los miembros de la comisión de legislación de la Cámara de Diputados, definen la opinión del Ejecutivo acerca de la proyectada ley sobre estabilidad de empleados públicos. El presidente de la nación y sus ministros no discuten la necesidad de una ley que ordene y estabilice la carrera burocrática; en cambio tanto aquél como éste convienen en que no es oportuno el actual momento para una sanción de tal naturaleza, indicando expresamente la conveniencia de remitir su estudio a la época en que el futuro gobierno esté en condiciones de exponer su pensamiento sobre la materia.

Tal es la opinión del presidente de la Plaza y de sus ministros más caracterizados. Como se ve, el criterio del Ejecutivo coincide con la tesis sostenida por la diputación radical; y si esta pudo ser sospechada de parcialidad—muy injustamente, dicho sea de paso—no hay motivo alguno para poner en duda la sinceridad del Ejecutivo. Es que se trata de cosas evidentes de suyo. Los diputados antiradicales pretendían crear un instrumento ofensivo para el gobierno futuro; algo semejante al sabido caballo troyano, que dejarían en pie y armado dentro de la esfera de acción de los poderes que se iniciarán en octubre próximo. No hay motivo alguno para creer que esa acelerada tentativa de sanción estuviese inspirada por otros móviles que los políticos, reforzados, es cierto, con el deseo de defender intereses particulares que se suponen amenazados. Parece haberse creído que la ley de estabilidad ataría las manos del futuro gobierno y esa creencia provocó el curioso revuelo producido alrededor de la proyectada ley. La actitud de los representantes radicales estaba señalada: no podían estos prestarse a esa visible agresión. Y no porque la suerte de los empleados públicos les fuera indiferente; lejos de ello, los proyectos que sobre el particular existen en la cámara les pertenecen. Simplemente porque no podían consentir se impusiese al Ejecutivo futuro una norma de conducta forzosa, obsequiándole con una ley de desconfianza y recelo, que tal era el espíritu de lo que se pretendía sancionar con sospechosa premura.

Se ha querido interpretar falsamente la conducta de los diputados radicales, atribuyendo a éstos la intención secreta de preparar el camino a futuras ejecuciones burocráticas. Nada más inexacto. La Unión Cívica Radical cumplirá en el gobierno las promesas formuladas antes de obtener los triunfos electorales que le han conferido el poder. Respetará las situaciones honestamente mantenidas; la puntualidad, la competencia y la antigüedad serán consideradas como merecen. No habrá destituciones con el propósito de crear vacantes. Por el contrario, se tendrán en cuenta los merecimientos, no sólo a objeto de la estabilidad, sino, asimismo, a los fines del ascenso. Conociendo el pensamiento del gobierno futuro, y sabiendo la situación de los empleados garantizada por los designios de aquél, los representantes radicales podían oponerse en conciencia, como lo han hecho, a la sanción de una ley que por inoportuna se hizo suspicaz. Más adelante y en mejores condiciones, esa ley será estudiada y sancionada.

Pero si la actitud del Ejecutivo nos place por cuanto coincide con doctrinas sostenidas por nuestros diputados y por nosotros mismos desde estas columnas, resulta un tanto más halagüeña por cuanto señala una perceptible evolución en el criterio del Ejecutivo. No creemos aventurarnos al decir que el doctor Plaza no vió con buenos ojos el triunfo radical, y, acaso, que trató de dificultarlo. Hay que creer que el buen espíritu conservador del doctor de la Plaza se amedrentó ante el fantasma de la demagogia, evocado por las palabras de sus allegados. Pero durante estos últimos meses se ha operado una favorable reacción en el ánimo del primer magistrado; sus actos lo dejan ver claramente. Parece haberse convencido el Dr. de la Plaza que el partido radical no es una entidad anárquica y desorientada que conducirá al país hacia el desorden y la ruina. Ha descubierto en él energía reguladora y poderosa; en sus hombres capacidad y prudencia; en sus designios, previsión y patriotismo. Ya no teme el Dr. Plaza al gobierno futuro, y si de ello pudo dudarse, lo demuestra la espontánea prueba de confianza que le ha conferido francamente al oponerse a la sanción inmediata de una ley inoportuna. En verdad, nos congratulamos de esa modificación sufrida por el criterio del primer magistrado y que se traduce en actos acertados por su excelente inspiración. Por desgracia esa nueva y prudente orientación que ha hecho del Ejecutivo y del ministerio del interior una verdadera entidad gobernante, no es compartida por el gabinete, segregado al pensamiento presidencial, extraño si no adverso a él, y campando por sus respetos en una actitud de profunda hostilidad hacia el gobierno futuro.

Cándido o el señor intendente

Se nos ha ocurrido alguna vez que el señor intendente Gramajo se parece a Cándido, el amable discípulo del sabio doctor Pangloss. Como el intrépido adorador de Cunegunda, posee el señor Gramajo cierto profundo optimismo que se traduce en todas sus acciones y se acusa en sus palabras todas. Comienza por creerse el señor Gramajo un insuperable administrador de comunas y termina por estimarse como un hombre irreemplazable en su puesto. Es decir, que el señor Gramajo considérase el mejor intendente posible en la mejor de las comunas conocidas. Y es en ese vigoroso optimismo suyo que el señor Gramajo inspira su infatigable adhesión al puesto. Cree en sí mismo con esa magnífica confianza que es la esencia del heroísmo. A lo que parece, jamás la filosófica duda ha hincado su diente en esa hermosa fe; ni una sola inquietud ha logrado arrugar la superficie de ese lago tranquilo que debe ser el espíritu del señor Gramajo.

Sabemos que el señor intendente se prepara a seguir prestando sus inestimables servicios al gobierno futuro. No concibe el señor Gramajo que haya nadie osado a reemplazarle, y hasta abriga sus dudas acerca de las posibilidades de existencia que restan a la capital una vez que él no maneje los negocios municipales.

De acuerdo con esa convicción, el señor Gramajo ha formulado ya su programa futuro. Es un plan fundado sobre un postulado de Harpagón.

—Un administrador—ha dicho el señor Gramajo—debe tener una caja de hierro en el sitio que ocupa el corazón. Mi gobierno futuro se caracterizará por las economías; podaré implacablemente el presupuesto, cueste lo que cueste, llore quien llorre, gima quien quiera gemir. Se destituirán empleados, y a los que queden se les reducirán los sueldos hasta en un 50 por ciento si fuere necesario".

Y el señor Gramajo ha coronado su exposición con este pensamiento que refleja una vez más su irreductible optimismo:

—Ya se arreglarán los cesantes o economizados; nadie se muere de hambre en Buenos Aires".

Como puede advertirse el señor intendente no abriga dudas acerca de su porvenir y se permite infundirlas a sus subordinados. Por desgracia para su optimismo se nos ocurre que el señor Gramajo se acerca al capítulo final de Cándido; está en vísperas de ser a cultivar su huerta. La horticultura es el destino señalado a ciertas grandezas.

UNA RENUNCIA

Ha presentado renuncia de su cargo de ministro de hacienda de Buenos Aires, el doctor Antonio Robirosa, motivo por el cual aquella provincia debe quedarle agradecida.

El doctor Robirosa fué un ministro ejemplar. Aparecía lo menos posible por su ministerio. De los 365 días del año apenas si los 65 del pico los ha pasado en La Plata; los trescientos restantes le pareció más oportuno pasarlos en esta capital o en su estancia, que atendía y vigilaba mejor que la hacienda provincial.

Por todos estos relevantes servicios el gobierno de Buenos Aires lo premiará nombrándolo presidente del Banco de la provincia, cargo que atenderá, seguramente, con el mismo desvelo que la cartera que abandona.

La senaduría por Córdoba

Censurable actitud del senado

UN ARTICULO DE "LA PRENSA"

A la hora en que aparezca esta edición se encontrará reunido el senado con objeto de resolver el pleito promovido por un ciudadano que pretende la senaduría por Córdoba. Nadie ignora que la mayoría del senado tiene el propósito de hacer lugar a las pretensiones del doctor Roca, consumando una verdadera iniquidad. Nos parece inútil reeditar la historia de ese litigio, largamente expuesto en las columnas de LA EPOCA y que es bien conocido de la opinión pública.

Las últimas incidencias, especialmente, han tenido particular repercusión y revisten importancia porque de ellos proviene la actual actitud airada de la mayoría del senado que quiere obsequiarse con un senador artificialmente manufacturado por ella misma.

LA EPOCA ha venido sosteniendo que las pretensiones de la mayoría del senado constituye un verdadero atentado a la constitución. En apoyo de nuestras aseveraciones transcribimos en seguida el sólido editorial doctrinario con que nuestro colega "La Prensa" hace hoy el proceso de la conducta observada por la mayoría del senado.

Con el título de "La senaduría por Córdoba", dice "La Prensa" de hoy:

"En la sesión que celebrará en la fecha el Senado, debe preocuparse de la medida que adoptó en la sesión anterior, de constituirse en comisión para estudiar el asunto de la senaduría por Córdoba, a fin de resolver si hay bastantes elementos para que la elección de senador pueda ser juzgada, o si faltan datos para pronunciarse sobre ella.

Cuanto más se reflexiona sobre esta resolución imprevista, que ya comentamos desde el punto de vista de su gravedad, menos se comprende cómo ha podido ser adoptada por un cuerpo del cual forman parte profesores teóricos de derecho constitucional y hombres avezados a orillar las dificultades institucionales que a veces se presentan.

La desorientación es tan grande, que después de la constitución y de las leyes, le ha tocado el turno de ser infringido al mismo reglamento del senado.

La historia documentada del episodio demuestra que la ofuscación ha conducido a esa consecuencia.

En la sesión celebrada el 10 de agosto, el senado, que había sido informado por el presidente de la legislatura de Córdoba de que la asamblea convocada para elegir senador nacional no había terminado su cometido sancionó el siguiente decreto:

"Diríjase nota a la legislatura de Córdoba, haciéndole presente que el honorable Senado estima necesario y urgente que ese honorable cuerpo termine cuanto antes la sesión de asamblea comenzada el día 22 de febrero del corriente año, con el propósito de llenar la vacante de senador nacional por esa provincia, y le envíe copia del acta respectiva, como lo prescribe el artículo 15 de la ley 8871".

Como se ve, y según hicimos constar en uno de nuestros últimos números, ese decreto admite, como no podía menos de suceder, que la sesión de la asamblea estaba pendiente, por cuyo motivo se solicita de la legislatura que la "termine cuanto antes".

A ese decreto se dió cumplimiento, dirigiéndose la nota que dispone.

A esa medida se le puede dar otro significado que de haber resuelto el asunto. Después de todos los trámites que se conocen, la comisión de peticiones y poderes, encargada del estudio de los papeles que presenta un ciudadano que se creía con derecho a la banca de senador, aconsejó dirigir aquella nota, que importaba mandar al archivo los antecedentes, pues el asunto solo podría ser iniciado cuando se recibiesen los documentos que se mencionan en el artículo 15 de la ley de elecciones nacionales, a que se refiere expresamente el decreto, y que dice así:

"Las actas de las elecciones se comunicarán a los elegidos y al Senado Nacional, por conducto del presidente de la asamblea. A los primeros para que les sirva de diploma, y al segundo para su conocimiento".

El asunto iniciado por la petición del aspirante a la banca quedaba terminado con aquella resolución.

Ante este recuerdo, la medida adoptada por el senado, de avocarse el conocimiento de los mismos antecedentes que sirvieron de base al decreto de 10 de agosto, importa una reconsideración de esta medida. Por más que se esfuerce la dialéctica, no será posible negarle este carácter; y siendo así, el procedimiento del senado es nulo, porque viola el artículo 189 de su reglamento, que está concebido en los siguientes términos:

"Ninguna sanción del Senado respecto de proyectos de ley, de decreto o de resolución, sean en general o en particular, podrá ser reconsiderada, a no ser por moción hecha en las mismas sesiones en que éstas estuvieren o hubieren estado pendientes".

El artículo siguiente del reglamento establece el trámite especial a que están sujetas las mociones de reconsideración.

Estos antecedentes ponen de manifiesto la desorientación que existe en el senado, que marcha de infracción en infracción, complicando cada vez más el asunto, con daño de las instituciones.

Repetimos que la alta cámara, representante de las entidades provinciales, debe enmendar sus errores, volviendo al carril constitucional; y, a este fin el procedimiento que le corresponde adoptar, es el indicado en la última parte del artículo 13 de la ley de elecciones nacionales, que dice:

En caso de demora de la legislatura (para nombrar senador), el senado de la nación, por medio del gobernador respectivo, puede requerirla, a fin de que verifique la elección.

Debe convencerse el senado de que el fiel cumplimiento de la Constitución, de las leyes y de su propio reglamento, es el único medio de terminar este incidente y de evitar la situación desairada y violenta en que se colocará, si entra a discutir el asunto, cualquiera que sea la solución que le dé".

EN EL CREDITO PUBLICO NACIONAL

Intervención superior

El contador mayor de la contaduría nacional, señor Hansen, designado por el presidente de esta repartición para intervenir en la oficina del crédito público nacional, ha dado hoy comienzo a sus tareas.

Como se sabe, esta intervención ha sido decretada por el ministro de hacienda, en vista de varias denuncias que se le hicieron acerca del manejo de fondos en dicha oficina. El vicepresidente de ésta, en ejercicio del primer puesto por renuncia del titular, doctor Francisco L. García, manifestó, por otra parte, que no se haría cargo de la repartición hasta tanto no se estableciera debidamente cuál era el estado de la misma. Esto es, precisamente, lo que hará el contador que ha tomado la intervención.

Se asegura, por lo demás, que el ministro de hacienda ha declarado en comisión a todo el personal de la oficina intervenida.

Desde la barra

La sesión de ayer en diputados fué íntegramente dedicada al debate sobre... digamos instrucción pública, por cuanto la escuela intermedia está un tanto relegada al segundo plano. Han entrado en juego las escuelas primaria y secundaria, con sus infinitas ramificaciones, problemas, deficiencias y errores. Nada quedará por decir sobre la materia, a poco que hablen seis oradores más y parece que llegarán, los que faltan, hasta la docena...

El señor Bonastre usó de la palabra apenas abierta la sesión, ante nutrida concurrencia, en la cual, evidentemente, figuraba un apreciable porcentaje de profesores de la escuela intermedia, asistentes al espectáculo con explicable emoción.

Había también damas, a quienes parece interesar tanto el debate, como una conferencia de madame Chenú o un té en el Plaza Hotel.

El señor Bonastre no tiene voz y el recinto no tiene acústica. Por otra parte, el señor Bonastre ha sido arrastrado al debate en virtud de incitaciones ajenas a su voluntad y deseos. Salió del paso muy inferiormente a otras veces, y diríamos que fué sacrificado, si esto no pareciera excesivo.

Apenas concedida la palabra al diputado Le Bretón, se produjo un movimiento de intensa expectativa en el recinto. Había curiosidad e interés por escucharla, y digámoslo francamente y sin que pueda tacharse de parcial nuestro juicio, el orador no defraudó esperanzas, y obtuvo en cambio una grande y brillante victoria parlamentaria.

Reposado, metódico, eficaz y ameno, la pieza oratoria del diputado radical fué escuchada con particular atención. Por espacio de tres horas, a pesar de la índole del asunto, de las cifras y datos aportados y de la forzosa aridez del menudo análisis, nadie abandonó el recinto, pendientes todos de la palabra cálida, convincente y galana del orador.

Los lectores de LA EPOCA apreciarán en otra sección del presente número ese magnífico estudio, que abarca las grandes líneas de la enseñanza primaria, abre horizontes y señala con encomiable valentía las causas de los males que tan grandemente preocupan en esta hora a la opinión nacional.

El doctor Le Bretón recibió ayer de todos los grupos de la cámara pruebas inequívocas de adhesión y simpatía y fué calurosamente felicitado y aplaudido al terminar su discurso.

Fué en seguida de la palabra el Dr. Dickmann. El diputado socialista carece de elegancia en el decir, de eso que él llama charlatanismo, pero es contundente, y obtiene éxitos fáciles y fugaces. Decimos fugaces porque, a base de sofismas, impresiona al auditorio y llega hasta provocar el aplauso, como en cierto teatro efectista, pero la concurrencia se marcha con la convicción de que aquella ni es la verdad, ni es la solución del problema propuesto.

Además, el señor Dickmann no es de buen mozo. Creemos que tal manifestación no ha de afectarlo, toda vez que los espejos no estarán proscriptos de su casa; pero sí carece del "physique du role", a semejanza del ministro, sería injusto desconocer que el metal de voz, el gesto apropiado y la ironía bien manejada, lo imponen al auditorio y llegan hasta hacer disculpable la falta de estética y el idioma despiadadamente destrozado en la forma y en la dicción...

El señor Dickmann es un enamorado de las cosas muy viejas. Entre una dama centenaria y una linda joven elegiría la primera. Desde luego, nosotros compartimos esos gustos cuando se trata de estudios arqueológicos...

Escuchando su entusiasmo por el descubrimiento del fuego y del alfabeto, recordábamos aquella escena entre dos amigos que gozaban un buen sol a orillas de un mar azul tan magistralmente descriptos por Max O'Rell.

—¿Y tú, preguntaba uno de ellos, a qué inventor preferirías?

—¿Yo?, respondía el otro, y después de meditar un instante, ¿yo? ¡al inventor de la cama!

El ilustrado orador socialista continuará con la palabra el lunes.

COMISION MUNICIPAL

Concentración de artículos de abasto

Trató por fin, ayer, la comisión municipal el proyecto del doctor Martínez Castro, que pedía la derogación de la ordenaza por la cual se establece la concentración de la venta de aves, pescado y huevos en el mercado Bullrich. La consideración de este asunto dió lugar a un largo y acalorado debate por parte de los comisionados defensores de la ordenanza, y el doctor Martínez Castro, firmante del proyecto contrario. El secretario de la intendencia, por su lado, replicó también todas las manifestaciones de este comisionado en contra de la concentración.

Por último, el comisionado Dellepiane propuso que la derogación alcanzara sólo a la concentración de huevos, quedando fija la de pescado y a nuevo estudio la de aves. Pero este criterio no fué aceptado, rechazándose asimismo el proyecto del señor Martínez Castro. La concentración quedará, en consecuencia, como hasta ahora.

Como a fin de este mes termina el primer período ordinario de sesiones del año, la comisión, a moción del doctor Achával, resolvió sesionar diariamente hasta el 31 del corriente.

La elección cordobesa

Un triunfo descontado

Mañana se efectuarán en la provincia de Córdoba elecciones para llenar la vacante de diputado nacional dejada por el doctor Borda. De antemano, por la impresión dominante en aquella provincia, puede pronosticarse cuál será el resultado, desde que se sabe que sólo concurrirán a los atrios los radicales y los socialistas. El candidato de los primeros es el señor Eduardo N. Duffy; el de los segundos el señor Félix Paolucci.

Es sugerente el espectáculo de esta víspera electoral de Córdoba con el triunfo descontado para el partido radical. Hasta hace poco parecío aquella provincia un baluarte del régimen que se va. El eclipse ha sido tan completo, que hasta en aquella misma ciudadela de años atrás, reconquistada por el pueblo, ya no tiene aquel régimen ni elementos para presentarse en una lucha cívica como la de mañana, democráticamente abierta a toda la opinión dentro de las más amplias garantías electorales.

Autonomía provincial de Catamarca

SU 95º ANIVERSARIO

Hace 95 años que Catamarca, en razón de su importancia regional, fué elevada al rango de provincia argentina. Hasta el 25 de agosto de 1821, fecha de su incorporación con carácter provincial a la unidad político-geográfica del país, era Catamarca algo así como un departamento de grandes proporciones en los aspectos todos de su vida, lo que hacía que aquella denominación no le fuera la más apropiada. La extensión de su territorio, la gran cantidad de sus habitantes, como las condiciones políticas propias de aquel momento en que se constituía la nacionalidad argentina, determinaron al pueblo de Catamarca a plantear ante el Congreso de Tucumán el hecho de la provincialización de su territorio, con lo que adquiriría la independencia de que gozaban las otras provincias, y a la que Catamarca por su importancia tenía también derecho.

Un movimiento de opinión agitó a todas las clases sociales de esa zona del territorio argentino y después de arduos trabajos, las aspiraciones catamarqueñas lograron una expresión definitiva y satisfactoria en la asamblea que, constituída el 21 de agosto de 1821 por los miembros del Cabildo, Gobierno, Junta Electoral y el pueblo, redactó el acta por la cual se concede el rango de provincia al territorio catamarqueño.

Con esta declaración la república Argentina tuvo catorce provincias, las que actualmente cuenta, siendo por lo tanto Catamarca la última que fué declarada en tal carácter.

Tenía ese hecho en aquella circunstancia de nuestra historia un valor fundamental para la paz interna del país, tan necesaria a su progresista desarrollo, y los constituyentes de 1821 al llevarlo a cabo evidenciaron que estaba en ellos como una luminosa y profunda intuición, la idea del hermoso porvenir de la República, en cuya realización tanta influencia tuvo y tan necesaria fué la armonía institucional y política de todos sus territorios.

EN LA 1ª REGIÓN MILITAR

Retraso en el pago de sueldos

Van corridos veintiseis días del mes de agosto y no se ha saldado todavía a los oficiales de la primera región militar sus sueldos correspondientes a julio. Resulta verdaderamente condenable tal anomalía en el cumplimiento de disposiciones establecidas, por parte de la superioridad. Los oficiales son en su mayor parte gente que no cuenta con otros recursos que su sueldo, y si se retrasa en esta forma su pago, fácil es comprender cuál será su situación.

Parece de todos modos razonable, pues, que el ministerio de guerra resuelva prontamente la liquidación de las planillas de sueldos a los oficiales mencionados.

INCINERACION DE BASURAS

Peligros de la concesión que se gestiona

En el artículo que apareció en LA EPOCA de ayer sobre el asunto que informa el epígrafe, se deslizó un error de tipografía que posiblemente habrá salvado la inteligencia del lector, pero que nos apresuramos a corregir para evitar confusiones. Se decía en él que el interés que abonaría la municipalidad, según el contrato de concesión que se gestiona, por las instalaciones incineradoras que permaneciesen inactivas pagaría un interés de 3 y 1|2 por ciento. En esa cifra está el error, pues el interés es de 8 y 1|2 por ciento. Como se calcula que las instalaciones que permanecerán inactivas suponen una capacidad de 1.000 toneladas, la indemnización que por ese concepto pagaría la municipalidad sería 222.000 pesos moneda nacional, anuales, que es la cifra que corresponde a ese interés.

Salvado el error, pasaremos a ocuparnos de una nueva inconveniencia y bastante grave, que aportaría la concesión que se gestiona y que es la siguiente:

La Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad y la Compañía Italo-Argentina de Electricidad tienen en sus respectivos contratos de concesión una cláusula que dice: "Si en el futuro fueran autorizadas legítimamente una o más concesiones para la producción y venta de energía eléctrica por un término mayor de cincuenta años o con un impuesto menor que el 6 por ciento de la entrada bruta o con tarifas más altas "o con cualquiera ventaja que las fijadas en esta concesión, la compañía podrá acogerse a los beneficios de las nuevas concesiones, siempre que al mismo tiempo acepte sus cargas correlativas".

Ahora bien: no se ha ocultado que lo que en realidad busca la empresa de los hornos incineradores es una explotación de energía eléctrica, sobre la base del combustible gratuito de las basuras y de los terrenos igualmente concedidos a título gracioso por la municipalidad.

Si la concesión se acuerda, las actuales compañías de electricidad querrán, con todo derecho, reclamar los beneficios que les acuerda la cláusula de los contratos que hemos indicado y en consecuencia se creará a la municipalidad, un serio conflicto.

Es sumamente grave, pues, la consecuencia que acarrearía la concesión que actualmente se gestiona, tan grave, para los intereses municipales, que bien vale la pena, antes de acordar el privilegio que busca la compañía de hornos incineradores, estudiar ampliamente la cuestión, para evitar que se condense una opinión altamente desfavorable para la gestión administrativa de las actuales autoridades del municipio.

Intervención a Santiago

Durante las últimas reuniones celebradas por la junta de gobierno del partido radical en Santiago del Estero, se ha discutido la conveniencia de renovar ante los poderes federales los pedidos de intervención presentados oportunamente para normalizar la situación de aquella provincia.

Dicho petitorio se afirmaría con motivo de la próxima asunción del mando, por el gobernador electo, señor Cabanillas, que, según es notorio, por las graves denuncias interpuestas, llegaría a la primer magistratura después del proceso electoral más fraudulento, donde se hizo gala de procedimientos escandalosos que constituyen un baldón de vergüenza.

Pero esta vez, el clamor general por un cambio político que arrase con hombres y cosas existentes, no parte solamente de las filas del radicalismo, sino que ciudadanos independientes o desvinculados de toda actuación pública, reclaman también esa medida como urgente y necesaria para regularizar la vida republicana en aquel estado.

La representación nacional del partido ante el Congreso, será la encargada de prestigiar y apoyar la intervención, que ha de solicitarse antes de la clausura del período parlamentario.

El debate sobre la anómala situación de Santiago ha de ser amplio, seguramente, y quedarán documentados allí la serie de desaciertos, vicios y trasgresiones, que no pudieron ser puestos en evidencia por los diputados radicales al discutirse los diplomas en mayo, a causa del retiro de la impugnación con que amenazaban entonces los legisladores conservadores.

El curso de Ortega y Gasset

La conferencia de hoy

Esta tarde a las 6.30 el profesor español doctor Ortega y Gasset, ya restablecido de la indisposición que le aquejaba en estos días, dará su cuarta conferencia pública en la Facultad de Filosofía y Letras.

La disertación de hoy versará sobre el desarrollo de la filosofía después del idealismo subgetivista de Kant hasta el presente.

Para asistir a esta conferencia será requisito indispensable presentar la tarjeta de invitación correspondiente.

La industria lechera en Córdoba

Nueva reglamentación de una ley de fomento

Existe en la provincia de Córdoba una ley que exime de todo impuesto fiscal, por el término de diez años, a los establecimientos industriales de tambos, cremerías, mantequerías, etc., cuyo objeto es estimular el desarrollo de la industria lechera. Pero como la reglamentación de esa ley es incompleta y deficiente, sus beneficios resultan precarios y poco amplios.

El ministro de hacienda actual con el objeto de hacer realmente eficaz la ley mencionada, ha propuesto al gobierno de que forma parte una nueva reglamentación, más práctica y completa. En un informe pasado a su colega de obras públicas, para uniformar criterios, el ministro hace las siguientes consideraciones:

"Convendría tener en cuenta al efectuarse la nueva reglamentación, establecer la proporción que debe haber entre el número de animales y el de hectáreas de cada establecimiento, porque así se evita el criterio discrecional del ministro y se fija una norma al solicitante; determinar un mínimum de producción por vaca lechera, porque la ley que busca el desenvolvimiento de la industria debe tender a que se usen en los tambos vacas de raza adecuada, con lo cual se obtendrá una mayor producción con la misma extensión de campo, y por lo tanto con el mismo gasto, y por último, fijar la proporcionalidad que debe reconocerse entre las vacas en producción y las que estén momentáneamente retiradas del tambo, para evitar el que se hagan figurar como vacas lecheras las que sólo son de cría.

Es también opinión del ministro que debe exigirse un certificado expedido por veterinario acerca de la salud de las vacas del tambo, para evitar que se tengan vacas tuberculosas, enfermedad un tanto generalizada en las lecheras y con lo cual se tenderá a que los establecimientos acogidos a los beneficios de la ley ofrezcan seguridades para los consumidores sobre la bondad del producto que expendan y establecer que los industriales que fueron multados por las municipalidades, por vender leche en condiciones no aceptables, perderán el derecho al beneficio por el año en que fueren multados. En la reglamentación proyectada se acordará también la forma en que deben acreditarse ciertos detalles, tales como la venta de la leche y demás productos, sea por certificados de las municipalidades o comisiones de fomento, cuando se vendan en centros de población, o por certificados de los jefes de estación cuando se envíen para distintas provincias, sin perjuicio en todo caso del informe de los receptores.

Subsanándose las deficiencias apuntadas, el ministro de hacienda de Córdoba cree que se habrá llegado, si no a una reglamentación perfecta, a lo menos a la necesaria para que la ley dé los resultados prácticos que se han buscado al sancionarla.

Intercambio postal argentino-boliviano

Nuevo servicio a inaugurarse

La dirección general de correo y telégrafos de acuerdo con las autoridades respectivas de Bolivia ha organizado un nuevo servicio postal y de encomiendas entre ese país y el nuestro, que será inaugurado el primero de septiembre, y con el cual se simplifican notablemente las comunicaciones actuales.

Hasta ahora, hacíanse éstas por intermedio de Chile, y con el nuevo servicio que es directo, se abreviará tiempo, pues que se ahorran los trabajos de recepción y expedición que se efectuaban en Chile.

La verificación aduanera del contenido de encomiendas para Bolivia se hará en La Paz, Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni, Santa Cruz y Trinidad, y las oficinas receptoras serán solo las de La Paz y Tupiza, correspondiendo esa función para la Argentina a la de La Quiaca (zonas del norte y centro de la república(y a la de Buenos Aires para las regiones sur, Andina y Atlántica.

Es un servicio de hace tiempo reclamado por las necesidades del comercio de ambos países y que hasta ahora no se había puesto en práctica por impedirlo ciertas dificultades que para ello encontraba la administración de Bolivia.

Exportación y precio de cereales

El director de Economía Rural y Estadística ha hecho saber al Ministro de Agricultura que desde el primero de enero del año en curso hasta el 24 del presente mes, han sido exportados por los diferentes puertos de la República 1.020.487 toneladas de trigo y harina como trigo, al precio de 10.20 pesos los 100 kilogramos; maíz, 1.404.285 toneladas a 5 pesos los 100 id; lino, 475.460 a 13.70 los 100 id y avena 599.412 id a 5.20 los 100 id.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

[illegible] LA ACTITUD DE ITALIA Y ALEMANIA. — [illegible] PARLAMENTARIA EN AUSTRIA-HUNGRIA —EL PRO[BLEMA] RUMANO. — LA DIPLOMACIA BULGARA EN ATENAS. — [LA] OPINION ALEMANA SOBRE EL PORVENIR DE LA GUERRA. — LA CONFERENCIA DE CALAIS. — EL ASUNTO DE LAS CORRESPONDENCIAS NEUTRALES SEGUN LORD CECIL.

¿[illegible] se ha [producido] la declaración [de guerra] entre Italia y Alemania? ¿Por qué no se ha producido aún? ¿Es por motivos militares o por consideraciones económicas? Hay quien asegura que si Alemania no la precipita es porque no quiera cerrarse definitivamente la puerta de abastecimiento — siquiera sea clandestino — siempre expedito que le significan las costas del Tirreno.

Nadie podría calificar ni rebatir con bastante fundamento la hipótesis aducida. Esto en cuanto al imperio. Más, ¿y Italia? ¿Por qué no se decide aún? ¿Será el temor de atraerse complicaciones tácticas lo que la detiene? ¿Será que no encuentra conducente a sus miras futuras un rompimiento decisivo con el núcleo político germánico? Vencida o no, Austria discutirá en el congreso de la paz las pretensiones ausonas. Es cierto que su resistencia diplomática nada podrá, si la de sus armas no pudo alcanzarle el mantenimiento de un predominio ya declinante hoy mismo. Pero, sus argumentos pudieran labrar el ánimo de los aliados poderosos de Italia, restando a ésta la plenitud de sus logros. No sería el primer caso de un vencedor defraudado de sus esperanzas, ni de un vencido favorecido en su derrota.

Si para entonces, Alemania continuase siendo para Italia lo que hoy es — un amigo que, por etiquetas de momento, suprime el saludo — bien pudiera servir de elemento reductor de las oposiciones teóricas del tudesco secuaz poco menos que obsecuente del astro berlinés.

Es decir, que ambos virtuales adversarios se miran con prudencia; no porque se temen, sino porque se estiman como mutuos cooperadores en recíproco beneficio. Italia podría mañana dulcificar los rigores de la imposición del occidente vencedor sobre el imperio germano.

El diputado italiano Ciraolo explica, empero, de otra manera esta postergación u omisión de la declaración de guerra entre Italia y Alemania; según él, dicha declaración oficial no podría modificar la situación de hecho; porque Italia, en realidad, declaró tres veces la guerra a Alemania: primero, al firmar la declaración de Londres; segundo, participando en la conferencia de los aliados en París; y por último, enviando un contingente de tropas a Salónica.

Mientras tanto, en el seno del imperio tudesco, las diferencias entre austriacos y húngaros, a causa de la situación militar y económica, van en aumento. El parlamento ha tenido una sesión de las más borrascosas de su historia, que se prolongó hasta las 4 de la mañana. La oposición levantó un tumulto con sus violentos ataques al gobierno, hasta el punto de no entenderse nadie. Llegando al colmo de la exaltación, en varias ocasiones, los diputados se golpearon. Todos los esfuerzos del presidente eran inútiles para restablecer el orden.

La escena terminó cuando se agotaron las fuerzas de los diputados, que abandonaron finalmente el recinto.

Es inconcebible tamaña anarquía entre los dirigentes y consejeros de la política imperial, en los precisos instantes en que aumentan los síntomas tempestuosos a las puertas mismas del país.

La posible intervención de Rumania, cuya probabilidad se acentúa día a día, sorprenderá, pues, en situación inconveniente a los políticos austriacos, que, por el momento, parecen contar con la resolución de esa incógnita a favor de los intereses del imperio. ¡Ay de ellos si se equivocasen una vez más!

Apenas se comprenden sus ilusiones ante lo que ocurre en el Quirinal. El príncipe Ghika, ministro de Rumania en esta capital, ha celebrado hoy una nueva conferencia con el ministro de relaciones exteriores, barón Sonnino.

En vista de la situación de Rumania y de los sucesos producidos en los Balcanes, se atribuye mucha importancia a estas conferencias.

En torno de este suceso se hacen comentarios muy transparentes en la prensa italiana.

"La Tribuna" hace esta consideración:

"El gobierno rumano no puede abandonar al despotismo húngaro las poblaciones heroicas que, durante tanto tiempo, supieron mantener intacta el alma rumana frente a pueblos extranjeros. Ha llegado ya el momento de su liberación".

El "Corriere della Sera" escribe:

"En Italia se comprende la delicada situación rumana. Hoy se ve que, si Rumania no se decide a conquistar por la fuerza de las armas los territorios donde sus hijos son oprimidos duramente por los húngaros, cometerá un error irreparable".

El "Giornale d'Italia" dice:

"Si Rumania queda ausente hoy de la gran lucha, tendrá que someterse a las deliberaciones que la diplomacia europea formulará en el congreso de la paz".

"Rumania no puede esperar que Europa le adjudique entonces la Transilvania, la Bucovina, el Banato de Temesvar y parte de las provincias de Crishana y Maramaros, sin haber combatido ni prestado auxilio a la rebelión de los pueblos contra los imperios centrales".

"Esta rebelión está, al mismo tiempo, no sólo latente, sino belicosamente manifiesta, en las regiones sujetas ya a la influencia presionante de las armas austro-húngaras y búlgaras: en Albania, en Montenegro, en Serbia y en Grecia. En este último país, sobre todo, su trascendencia es manifiesta; hasta el punto de que — según datos más o menos fidedignos — a consecuencia de haberse negado los generales griegos a evacuar la Macedonia oriental y a entregar los fuertes de aquella región, el gabinete de Atenas ha advertido a Alemania que el gobierno no puede dominar la situación actual. Se dice que, ante esa declaración, Alemania ha manifestado a su aliada Bulgaria que suspenda el avance por el territorio griego, y evacue los puntos que en él ha ocupado.

La opinión, en Atenas, se pone decididamente de parte de los desobedientes militares, por mucho que los búlgaros pretenden desconocerlo. Tan es así, que el ministro búlgaro en Atenas se creyó en el caso de dar explicaciones tranquilizadoras, y manifestó al jefe del gabinete helénico que los búlgaros no emprenden una ofensiva, sino una contraofensiva, producida por los continuos ataques de los aliados.

Califica, además, de incorrecta intencionalmente la versión de la agencia Reuter, al anunciar que los habitantes griegos del territorio invadido huyen ante las tropas búlgaras. Dice, por el contrario, que los griegos, habiendo estado oprimidos por el general Sarrail, reciben a los búlgaros como a libertadores.

Aquí, nos permitimos subrayar — con toda imparcialidad — una duda enteramente cartesiana. Creemos que esas declaraciones, más que a tranquilizar a los griegos, están encaminadas a calmar ciertas efervescencias en el seno mismo de los imperios centrales. Porque, dígase lo que se quiera, no todos los partidos germánicos son belicosos a ultranza, por más que personalidades de la talla del barón Blanchard pretendan lo contrario. Este personaje, en efecto, acaba de expresarse así sobre el tema:

"Nunca se repetirá bastante o con bastante fuerza que no se hace oposición franca a la guerra entre los alemanes. Hay cierta agitación latente en la minoría socialista, la que difícilmente puede ser un factor que influya en la situación actual.

"La única oposición efectiva que hay es contra la manera de hacer la guerra, que se considera demasiado suave.

"Las únicas diferencias de opinión que se expresan son las relativas a las condiciones de arreglo después de la paz.

"Todos los alemanes están, en definitiva, convencidos de que Alemania ha ganado en la guera hasta ahora y de que ganará por completo!

¡Laudable patriotismo! Descubrámonos ante él. Pero notemos al pasar que, mientras el barón Blanchard se dispone verbalmente a una lucha indefinida, los aliados occidentales dan muestras de discurrir mejor, tomando previsiones financieras que responden con toda eficacia a las contingencias de la brega, hasta obtener el logro de sus propósitos.

Esto es lo que significa, en puridad, la conferencia de Calais iniciada hace un par de días; y a la que concurrieron representantes de los gobiernos británico y francés, para examinar el problema financiero de la guerra. A la vez, concluyeron un acuerdo acerca de los pagos al extranjero, y el mantenimiento de los cambios en los dos países.

La Gran Bretaña estaba representada en la conferencia, por el primer ministro y el ministro de hacienda, Mr. Asquith y Mr. Mackenna; y Francia, por el presidente del consejo y el ministro de hacienda, M. Briand y M. Ribot, así como por los gobernadores de los Bancos de Inglaterra y de Francia, M. Maurice Hankey y M. Pallain.

Estaban también presentes los ministros de municiones de los dos países, Mr. Montagu y M. Thomas, Mr. Mackinnion Nood y M. Marjorie.

Coincide con esta conferencia la colocación de los títulos del último empréstito inglés, de 250 millones, que probablemente debe de haberse cubierto en total durante el día de hoy.

Antes de concluir esta reseña, apuntaremos algo cuya importancia es muy actual. Se trata de un comentario de "Le Radical", de París, relativamente a las resistencias que en Sud América vienen levantando las famosas "listas negras". Dice así:

"No se trata de ningún modo de arrastrar a esas repúblicas tras el carro de la "Entente", sino de emplear medios de defensa momentáneos.

"El establecimiento de las listas abrirá los ojos a los campeones de la independencia nacional de la Argentina, el Perú y Chile, quienes comprobarán los peligros de la infiltración alemana.

"Según dijo Montarroyos, se trata, no de una conquista, sino de una colaboración económica".

"Le Radical" agrega que el mejor medio de defensa de los aliados es una íntima cooperación entre Francia y la América del Sur.

Otro punto de permanente actualidad es el de la detención de la correspondencia neutral por la Gran Bretaña. Lord Cecil acaba de declarar al respecto que Inglaterra no pretende utilizar esa conducta para sustituir su comercio al de los neutrales. Y añade:

"La información obtenida por las cartas comerciales ha resultado muy valiosa para la Gran Bretaña en el sentido de suprimir el abastecimiento del enemigo desde los países neutrales así como las exportaciones alemanas. Esa información ha sido utilizada únicamente con tal fin y nunca para substituir el comercio de los neutrales por el de los aliados.

"Se ha hecho la indicación de que los censores individualmente divulgan el contenido de dicha correspondencia, dándoles a conocer a firmas británicas. El gobierno, teniendo en cuenta lo delicado de esta operación, hace un examen minucioso respecto de las personas que solicitan puestos de revisores, eliminando a ciertos candidatos tales como mujeres de más de 25 años de edad. La correspondencia comercial y financiera es leída solamente por hombres que reúnen las condiciones debidas a juicio de las autoridades.

"Ninguna pieza de correspondencia es destruída, ni detenida indebidamente más del tiempo necesario"

Frente occidental

Reunión de las alas francesa y británica en Maurepas — Fracaso de los ataques alamanes en Apremont, Chanvoncourt, Saint Mihiel y otros puntos — Avance de los británicos en Longueval — Conquista de trincheras por los ingleses en Delville — Comunicados del general French sobre el raid aéreo contra Inglaterra — Zeppelines sobre Holanda.

PARIS, agosto 26 — Los alemanes fueron rechazados al sur de Maurepas, perdiendo 450 prisioneros, y sufriendo bajas considerables.

Fueron contenidos por la artillería en el bosque de Apremont.

Fracasaron en una sorpresa a las posiciones de Chanvoncourt.

Entre el Avre y el Aisne la lucha de artillería fué anoche más violenta en las regiones de Roye, Lassigny y Moulin-sous-tout-Vent.

En la orilla derecha del Mosa ambas artillerías se mostraron sumamente activas en la región de las obras blindadas de Thiaumont.

A las dos de la mañana, los alemanes efectuaron una tentativa en la aldea de Fleury, pero fracasaron completamente.

Al noroeste de Nancy, en las proximidades de Gremacy, un aviador germano fué derribado por otro francés.

PARIS, agosto 26. — He aquí el contenido del último comunicado oficial relativo a la ofensiva franco-británica:

"En el frente del Somme continuamos cañoneando las organizaciones alemanas. El total de prisioneros hechos ayer llega a 600. En la parte de Maurepas que conquistamos, encontramos otras 8 ametralladoras.

"Al sudoeste de Saint-Mihiel, una tentativa nocturna alemana entr Croix-Saint-Jean fué contenida por nuestro fuego.

"En el bosque de Ailly un ataque permitió al enemigo penetrar en nuestros elementos avanzados, pero lo desalojamos inmediatamente con un contraataque.

"En el resto del frente hubo los habituales cañoneos".

LONDRES, agosto 26 — Durante las acciones de las últimas 48 horas, las pérdidas de los alemanes en el Somme, tanto ante los franceses como ante los ingleses, han sido muy pesadas.

La artillería prosiguió su trabajo eficaz en la región de Maurepas, destruyendo las organizaciones alemanas, combatiendo con éxito los cañones pesados, y silenciando varios de ellos.

Fué también el cañoneo muy violento durante todo el día en el sector que se extiende hacia el sur del frente, que fué atacado el primero de julio, desde el sur de Vermandovillers y Lihons hasta Lamgry, pasando por Chaulnes y Roye.

Las posiciones alemanas en el sector de Lihons han sido particularmente dañadas.

Gracias a nuestros aviadores, que impedían los reconocimientos aéreos del enemigo, se libraron varios felices combates.

En resumen, una intensa actividad se ha manifestado sobre un frente de 75 kilómetros.

LONDRES, agosto 26 — En el primer comunicado oficial se anunció que las líneas inglesa y francesa se habían puesto en contacto, en Maurepas.

La línea británica prosigue su avance sobre el camino de Longueval a Flers.

Se tomaron 779 soldados y 8 oficiales prisioneros.

Se hizo volar una mina en las canteras de Hulluch, ocupándose el cráter.

Se rechazó una sorpresa del enemigo en las galerías de Cuinchy.

Se penetró en las líneas alemanas al norte de Neuville-Saint-Vast y al oeste de Aukers.

LONDRES, agosto 26 — El segundo comunicado oficial comunica que:

"Al oeste de Ginchy el enemigo intentó un ataque nocturno con dos compañías, pero fué rechazado. El enemigo mantuvo anoche un fuego bastante violento contra nuestras trincheras en esa región, fuego que continuó hoy.

"Los alemanes bombardearon también las trincheras que conquistamos cerca del bosque de Delville.

"En varias partes del frente hubo gran actividad de artillería.

"En el bosque de Delville tomamos dos ametralladoras y 90 prisioneros entre ellos un oficial. Estas cifras hay que añadirlas a las relativas a los prisioneros hechos entre la granja de Mouquet y la saliente de Leipzig.

"Realizamos ataques aéreos contra los principales edificios ferroviarios y comunicaciones del enemigo. Varios trenes fueron alcanzados por nuestras bombas, y dañamos parte del material rodante empleado por los alemanes. Otros puntos enemigos de importancia militar fueron objeto de nuestros ataques aéreos.

"Los aviadores enemigos evitaron por lo general los combates. Sin embargo, se libraron algunos encuentros en los cuales obligamos a descender averiadas a un número de máquinas alemanas. Uno de nuestros aeroplanos fué derribado".

EL HAVRE, agosto 26. — El gobierno belga dió a la publicidad el siguiente comunicado:

En varios puntos se libraron acciones de artillería.

"En la región de Hetsas arrojamos granadas de mano en las posiciones alemanas.

"En Boesinghe hubo luchas con granadas de mano".

NUEVA YORK, agosto 26. — Refiriéndose a la campaña de Francia, el estado mayor alemán ha expedido el comunicado siguiente:

"La noche del 24, después de un señalado aumento del fuego enemigo, los franceses y británicos repitieron con frecuencia y simultáneamente sus ataques en el frente de Thiepval a Hautbois. Esos ataques fueron quebrantados con sangrientas pérdidas para los asaltantes.

"Al norte de Ovillers abandonamos porciones de nuestras trincheras avanzadas que estaban destruídas.

"En el sector de Longueval al bosque de Delville el enemigo obtuvo ventajas.

"La aldea de Maurepas se encuentra ahora en poder del enemigo.

"Entre Maurepas y el Somme los franceses efectuaron un asalto que fracasó. Los franceses atacaron de nuevo.

"En la orilla derecha del Mosa la lucha se limitó al sector de Fleury. El enemigo fué rechazado.

"Derribamos en combates aéreos a varios aparatos enemigos; uno cerca de Pointfaverger, otro al sur de Varennes y otro cerca de Fleury. El fuego de nuestros cañones especiales derribó un aeroplano enemigo al sur de Armentieres.

"En los últimos tiempos el enemigo ha realizado ataques aéreos contra las ciudades belgas. Mons fué atacado ayer. Además de importantes daños causados en la propiedad belga, las bombas arrojadas por los aparatos enemigos hirieron gravemente a algunos civiles".

NUEVA YORK, agosto 26. — Se ha anunciado oficialmente en Berlín el ataque de los dirigibles alemanes a Londres, ocurrido el miércoles por la noche.

LONDRES, agosto 26. — Continúa agitando la opinión el último raid de zeppelines. Lord French, comandante de la defensa del reino, hizo ayer el siguiente anuncio:

"Seis aeronaves volaron sobre las costas del este y del sudeste, con intervalos entre la media noche y las 3 de la madrugada última. Una avanzó hacia el oeste, internándose bastante. Las otras adelantaron poco desde la costa.

"El número de bombas arrojadas no se ha podido apreciar. Los perjuicios causados son leves.

"Varias bombas, según informan, fueron dirigidas contra los barcos que estaban en el mar.

"En una localidad las estaciones de ferrocarril y varias casas sufrieron destrozos y fueron muertos dos caballos.

"En otra localidad, hubo destrozos en dos casas.

"Hasta ahora sólo hay noticia de nueve personas heridas, algunas de ellas fatalmente.

"Los cañones ingleses contra las aeronaves entraron en acción en ciertos puntos. Algunos aeroplanos británicos persiguieron también al enemigo. Uno de nuestros aparatos consiguió disparar contra uno de los invasores desde corta distancia, pero el enemigo eludió la persecución entre las nubes".

Una información oficial complementaria, añade nuevos datos:

"Dos o tres aeronaves volaron sobre los condados del este. Arrojaron 30 bombas, pero no causaron desgracias personales ni destrozos.

"Otra aeronave intentó aproximarse a una ciudad puerto de mar, pero fué muy cañoneada por nuestra artillería especial y se retiró hacia el oeste, después de arrojar en el mar 19 bombas. El invasor no consiguió realizar su objeto.

"Hubo aún otro zeppelín que visitó la costa del sudeste, donde fué atacado por nuestros cañones especiales, que le obligaron a descargar en el mar sus bombas. No se produjeron desgracias personales ni perjuicios en la propiedad.

"Otra aeronave enemiga consiguió llegar hasta los alrededores de Londres y arrojó 40 bombas explosivas e incendiarias.

"Los muertos en este ataque han sido tres mujeres, tres hombres y dos niños. Tres hombres y cuatro mujeres están heridos de gravedad. Cuatro hombres, siete mujeres y tres niños lo están levemente. Además fué herido gravemente un soldado y catorce tienen heridas leves por efecto de una rotura de vidrios.

"Cayeron bombas en una pequeña propiedad de una estación de fuerza eléctrica, que sufrió pocos destrozos. Unos talleres de maquinaria resultaron con perjuicios, habiéndose provocado en ellos un incendio. Origináronse otros pequeños incendios, que fueron prontamente extinguidos.

"Se salvó a varias personas de situaciones peligrosas.

"Los cañones especiales dirigieron sus tiros al invasor, obligándolo a huir".

PARIS, agosto 26. — Noticias de Amsterdam (Holanda) indican que ayer por la mañana se vió un zeppelín sobre Derby.

Su dirección fué S. O. a S. E.

Un despacho de Nes (Frisia) anuncia que dos aeronaves volando hacia el este pasaron esta mañana por allí.

Otros despachos de Limburgo confirman que los zeppelines han violado la neutralidad de Holanda.

Un aeroplano fué visto igualmente en las cercanías de Sluiskil.

Noticias de Maestricht agregan que el miércoles por la tarde fueron observados seis zeppelines que volaban a una gran altura, dirigiéndose hacia Lieja.

El mismo día por la noche otro zeppelín apareció sobre Meerssen, y fué atacado por los cañones contra aeroplanos de las fuerzas de la frontera.

Frente oriental

Ofensivas austro-alemanas contenidas por los rusos. — Reconquista de trincheras por los austriacos en Perepelniki. — Los alemanes toman prisioneros en Graberka. — Ataques de los búlgaros a Kavala y Drama. — Resistencia y retirada de los griegos en Tabino. — Avances de los serbios — La lucha en Doirán y Ostrovo. — Incendio de Prosenik por los búlgaros.

PETROGRADO, agosto 26. — Comunicado oficial:

"El miércoles por la noche, en la región de la aldea de Sabilki, al norte de la estación ferroviaria de Lida y en Molodechno, los alemanes nos lanzaron gases asfixiantes.

"Anoche en la región al sur de Tsitrin el enemigo, después de una intensa preparación de artillería, emprendió un ataque; pero fué contenido por nuestras avanzadas.

"En dirección a Kovel, en la región de la aldea de Velick, el enemigo intentó tomar la ofensiva, pero fué repelido".

NUEVA YORK, agosto 26. — Relativamente a la campaña de Rusia, comunica el estado mayor austriaco lo siguiente:

"Al oeste de Maldawa, y en la región del paso Tartaren, rechazamos varios ataques rusos. Esos ataques, que fueron en parte repelidos mediante el empleo de granadas de mano, costaron al enemigo pérdidas graves. Por lo demás, en esa región la situación no ha cambiado.

"Hubo acciones de artillería con variada intensidad en el sector de Perepelniki a Pienaki. Una pequeña porción de trincheras que el enemigo tomó el martes fué reconquistada por nosotros. Hicimos 212 prisioneros y nos apoderamos de tres ametralladoras.

"Más al norte no ocurrió nada importante".

NUEVA YORK, agosto 26. — El boletín del estado mayor alemán respecto de las operaciones en Rusia, contiene los siguientes pormenores:

"Cerca de Zwyzyn realizamos con éxito un contraataque con el propósito de reconquistar las trincheras que perdimos el lunes.

"En el Graberka ayer y el lunes tomamos 561 prisioneros.

"En el frente ocupado por los ejércitos del archiduque Carlos Francisco José no ocurrió nada digno de mención".

PETROGRADO, agosto 26. — Los rusos rechazaron al enemigo en el sector de Vilna y Baranovichi, (Rusia).

Operaciones balcánicas

PARIS, agosto 26. — Según los datos oficiales relativos a la campaña de Macedonia:

"Al este del lago Tahinos las patrullas de caballería británicas, burlando la vigilancia del enemigo, remontaron el Angista y destruyeron varios puentes.

"Los búlgaros atacaron Kavala y Drama, que aun están ocupadas por las guarniciones griegas.

"En el Struma hubo un tiroteo bastante violento en nuestros puestos avanzados.

"En el monte Beles se libraron algunas escaramuzas.

"En el lago Doirán se libra una lucha activa.

"En la orilla derecha del Wardar los franceses están organizando para la defensa el terreno conquistado delante del Ljumnica.

"En nuestra ala izquierda los servios realizaron grandes progresos en la región de Kukuruz y rechazaron violentos contraataques búlgaros contra sus posiciones al noroeste del lago Ostrovo. En esas operaciones los serbios hicieron varios centenares de prisioneros".

LONDRES, agosto 26. — Oficialmente se anuncia la destrucción de tres puentes al norte de Neohori, por las fuerzas inglesas que combaten a los búlgaros.

LONDRES, agosto 26. — El com[illegible]

SITUACION MILITAR

INFERIORIDAD DE LAS POSIBILIDADES AUSTRIACAS EN EL CARSO. EL OBJETIVO DE CADORNA. — REBELIONES EN ALBANIA. — ASPECTOS GENERALES DE LAS CAMPAÑAS EN MACEDONIA Y CAUCASO — LOS PROXIMOS MOVIMIENTOS DE LETCHIZKC — IMPORTANCIA DE LA TOMA DE MAUREPAS POR LOS FRANCO-BRITANICOS — LA NUEVA TACTICA FRANCESA—UN JUICIO DE REPPINGTON.

Fijando un poco la atención en lo que viene ocurriendo en los contornos de Gorizia, puede comprenderse cuán aventurada es la esperanza que aún parecen alentar los austriacos relativamente a una próxima o remota reconquista de esa plaza.

No sólo han perdido los culminantes puntos de apoyo para recuperar cualquier ventaja en tal sentido, sino que la presión de las fuerzas italianas no les permite disponer de la iniciativa indispensable para emprender ese movimiento; el cual, además, ha dejado de tener para los austriacos todo objetivo eficiente, circunscribiéndose éste, por ahora, a disputar a Cadorna las alturas de Monte Santo, San Daniel y San Gabriel, para impedirle el avance hasta el valle de Wippach.

Cadorna, en efecto, necesita lanzar de todos esos puntos al enemigo; no sólo para evitar a Gorizia la mortificación y el estorbo que para civiles y militares significa el bombardeo incesante con que la castigan los tudescos; sino, muy principalmente, para asegurarse garantías en el ya inminente progreso de los italianos sobre Trieste. El mantenimiento de los austriacos en el valle de Wippach sería una amenaza a la retaguardia ausonia. Y un jefe de las condiciones previsoras, prudentes y ponderadas del generalísimo italiano no se expondría nunca a tan inopinada aventura.

Esta es, pues, por el momento la tarea de los vencedores de Gorizia. La lucha es fiera. Los austriacos descubren, sin duda, la mente del adversario. Pero su ardor de nada parece servirles.

Al sudeste de Monfalcone los italianos tomaron la segunda línea austriaca y en algunas partes penetraron en la tercera después de varios días de terribles combates en todo ese sector.

La meseta del Carso está convertida en un verdadero cráter a causa de los destrozos hechos por las granadas. Por todas partes se ven las destruídas trincheras austriacas y trozos de alambrados donde se amontonan los cadáveres humanos y caballos muertos.

Entre los montes San Michele y San Martino existen excavaciones que están completamente llenas de cadáveres.

La situación general sigue, pues, siendo favorable a las miras italianas, en este frente.

Bien pudiera suceder que concurriese a esta orientación del éxito lo que va ocurriendo en Albania, cuya sumisión, lo mismo que la de Serbia y Montenegro, resulta indispensable a los austriacos para abastecerse por las costas adriáticas. Pero todas esas regiones se hallan en decidida rebelión contra el yugo tudesco; las bandas albanesas enfurecidas no vacilan en atacar a las tropas austriacas. Y es indudable que la actividad de las tropas italianas tiene, en Valona, una relación concomitante con dichas agitaciones.

Si desde Albania dirigimos una mirada a lo que viene produciéndose en el nuevo frente balcánico, encontraremos que la situación en general no ha cambiado. El único avance reciente lo han realizado los serbios, que continúan laboriosamente ascendiendo por las faldas del Moglena.

Esta situación estacionaria satisface a los aliados. El avance de los serbios amenazará en breve las líneas de comunicaciones búlgaras.

La ofensiva de los búlgaros contra las alas del frente de Salónica ha sido detenida sin tardar, mientras la de los aliados, que gozaban de posiciones intangibles, realizaba una progresión normal.

Ya se encuentran los búlgaros cara a cara con la realidad, que es diferente del todo de la leyenda relativa a la impotencia del adversario para adelantar su frente macedónico.

Y algo de lo mismo han de estar experimentando los turcos en el Cáucaso, donde tuvieron una ligera racha de menudos éxitos, antes de la nueva ofensiva que acentúa los progresos moscovitas en los contornos del lago Van.

La última derrota de los otomanos en el sector de Mosal ha concluído en definida derrota. Se han visto, asimismo, precisados a retirarse de Bitlis; perdiendo así un importante asidero para su defensiva en esa región. Contrarrestados, de esta suerte, sus planes de presunta cooperación con sus aliados centrales mediante una distracción asiática que desviase la concurrencia moscovita sobre Bulgaria, pierden los autro-búlgaros un factor apreciable en la campaña de Salónica, y sus riesgos de fracaso cargan a su cuenta una nueva probabilidad.

Nada trascendental significa, en pro de los austro-alemanes, ni en contra de los moscovitas la etapa de receso que, en general, aparenta la ofensiva rusa entre el Pinsk y los Cárpatos. Ya va diseñándose el avance de las tropas de Letchitzky hacia Lemperg por el sector de Zlota Lipa. Todas las indicaciones señalan ese punto como teatro de inminentes acciones de gran importancia.

En el curso de la actual ofensiva franco-británica en el Somme, uno de los hechos de mayor significación que se hayan producido en este último período es el ocurrido con la toma de Maurepas; o sea, la realización del contacto de ambas alas, la británica y la francesa.

La toma de Maurepas se debe principalmente a la nueva forma de ataque adoptada por los franceses.

Hasta ahora la artillería bombardeaba todo el frente de ataque y cuando los cañones cesaban su fuego se verificaba el asalto de la infantería. Según el nuevo procedimiento, sólo algunos puntos del frente que se va a atacar se somete a un intenso bombardeo y, cuando las patrullas de reconocimiento anuncian que se han causado suficientes daños, los cañones inician su fuego sobre los puntos aún no bombardeados. Mientras tanto la infantería avanza contra los sectores que antes han estado sometidos al cañoneo.

Los alemanes, desmoralizados con la furiosa acción de la artillería, son impotentes para resistir el avance de los soldados franceses. Mientras la infantería ataca los cañones tienden densas cortinas de fuego detrás del frente enemigo, impidiendo así la llegada de refuerzos.

El nuevo procedimiento produce mejores resultados y no cuesta más bajas que el antiguo.

Regístranse, al mismo tiempo, algunas alternativas inevitables en una energía por una y otra parte.

Una brillante ofensiva de los franceses dió por resultado importantes progresos entre Fleury y Thiaumont.

Los ingleses, que rechazaron poderosos contraataques, demostraron su superioridad, ganando todavía terreno al sur de Thiepval.

Al sur del Somme los ataques alemanes fracasaron en conjunto; el enemigo logró solamente abordar algunos puntos de la línea de trinchera, a raíz de unos asaltos en formaciones cerradas y en una lucha de varias horas. En cambio, el éxito de los franceses ante Verdún fué completo. Resultó el frente llevado unos 100 metros más allá del camino de Fleury a Thiaumont. Hicieron los franceses 200 prisioneros, caracterizando, por otra parte, el valor del éxito.

Las trincheras alemanas conquistadas por los ingleses al sur de Thiepval, se extienden a través de la saliente Leipzig en un frente de 700 yardas. Desde entonces han hecho nuevos progresos mediante ataques con granadas de mano, en los cuales tuvieron pocas pérdidas.

Estas noticias alientan a la opinión pública en Inglaterra. Sin embargo, no la extravían con seguridades desopinadas. El coronel Reppington dice al respecto:

"Si comparamos con las nuestras las fuerzas del enemigo llegamos a convencernos de que nos es perfectamente posible agotar las reservas del enemigo y de que el momento en que esto ocurra no está tan remoto como parecía.

"Pero nuestra superioridad no es todavía aplastadora.

"Cambia el aspecto de la cuestión si comparamos las reservas potenciales. Para mantener el número de sus divisiones, Alemania se vió obligada a reducir de doce a diez el de los batallones que constituyen cada división, proponiéndose así ocultar su debilidad y deslumbrarnos. Pero esto no engaña a nadie. Es prueba de que sus fuerzas militares disminuyen.

"Nosotros en el solo Reino Unido disponemos todavía de 3.700.000 hombres de edad militar que aún no forman parte de nuestros ejércitos, y hay más en nuestros dominios.

"Quedan sin emplear grandes recursos en hombres en las Indias y en Africa.

"Italia posee amplias reservas para mantener sus divisiones por intensa que sea la lucha y Rusia puede elevar varios millones entre su enorme población.

"En cuanto a Rusia, la dificultad consiste en armarlos; pero el tiempo lo remediará. Antes de la primavera una vez completados nuestros aprovisionamientos, podremos, si es necesario, armar a Rusia.

Opina, además, que en 1917 y 1918 el poder de los ejércitos de occidente habrá asumido proporciones aplastadoras frente a la potencialidad militar germana; impidiéndose así toda ulterior veleidad conquistadora de parte del imperio alemán.

nicado oficial serbio, refiriéndose a acciones libradas el martes, dice:

"En nuestra ala derecha hubo duelos de artillería.

"Nuestra ofensiva se está desarrollando con éxito en el centro. Repelimos gradualmente a los búlgaros hacia la frontera.

"Capturamos 208 prisioneros pertenecientes a la tercera división búlgara y rechazamos todos los contraataques.

"Mantenemos las posiciones elegidas por nuestro cuartel general".

NUEVA YORK, agosto 26. — Los griegos continúan oponiéndose al avance búlgaro; pero se baten en retirada en el lago Tabinos. Se les acusan pérdidas considerables.

Los búlgaros incendiaron Prosenik, después de apoderarse de los abastecimientos griegos.

También ocuparon Djonmaya.

Lunzi fué ocupada por los serbios. Estos avanzan hacia Kaimakla.

LONDRES, agosto 26. — Comunican de Salónica que los alemanes auxilian activamente a los búlgaros.

Tres trenes alemanes, cargados de municiones llegan diariamente a Orsova, de donde son conducidos sus cargamentos en gabarras hasta los puertos búlgaros del Danubio, situados aguas abajo.

Gran cantidad de explosivos y elementos médicos han sido concentrados en Torplecz, en cuyas inmediaciones los búlgaros llevan adelante con energía sus trabajos de fortificación, protegidos con alambrados de púa.

Dos generales alemanes y un estado mayor de oficiales llegaron a Orsova, para inspeccionar las defensas búlgaras de la frontera rumana.

Frente austro-italiano

El mal tiempo en Fassa. — Rechazo de los austriacos en Val l'Inferno. —En Curiol avanzan los italianos.— Bombardeo sobre Gorizia. — Ocupación de Kalaral por los italianos —Acciones de artillería.

ROMA, agosto 26. — El ministerio de la guerra ha publicado el siguiente boletín:

"En los Alpes de Fassa la espesa neblina impidió las acciones la artillería.

"En las pendientes del mont Curiol hicimos ayer nuevos progresos y tomamos 40 prisioneros.

"En el alto Degano y en el valle del But las baterías enemigas se mantuvieron activas.

"En el paso del Valle d'Inferno rechazamos un pequeño ataque enemigo.

"En la zona de Gorizia y en el Carso no se han producido cambios. El enemigo bombardeó la ciudad de Gorizia y los puentes del Isonzo".

ROMA, agosto 26. — Una información de Valona dice que con el objeto de vigilar la costa comprendida entre Aspiruga y el cabo Trefali, para impedir que los austriacos puedan comunicarse por medio de señales con sus submarinos, las tropas italianas de tierra y de mar desembarcaron, ocupando la altura de Kalaral y Porto Palermo.

NUEVA YORK, agosto 26. — El Estado Mayor austriaco da las siguientes noticias:

"El 24 por la noche el enemigo mantuvo un vivo fuego de artillería contra nuestras posiciones desde el sur de la región de Wippach hasta Nevavas. Simultáneamente avanzaron numerosos destacamentos exploradores italianos, los cuales fueron repelidos.

"En los Alpes Fassanos el fuego de la artillería italiana disminuyó notablemente en intensidad, después del fracaso de los recientes ataques enemigos".

Exposición Internacional de Ganadería

LAS VENTAS

Continuaron ayer las ventas en el local de Palermo, con los resultados siguientes:

Adolfo Bullrich y Cía—

Del Sr. Juan Giribone: 1 toro Shorthorn, box 163, 2500 $, sucesión C. Leite; 1 id id id, 246, 1800, Degregory Hnos., en comisión; 1 id id id 242, 1400, id id d.

Del Sr. John Stent: 1 toro Shorthorn, box 748, 3500 $, Alberto Castex; 1 d id id 496, 1400, Garat Hnos.

Del Sr. José Rotos: 1 toro Shorthorn, box 349, 2600 $, Adolfo Brunscort; 1 id id id 350, 1600, Martín Urtazo hijos

De la sucesión de Narciso Vivot: 1 toro Shorthorn, box 105, 4000 $, sucesión C. Leite.

Del Sr. Leonardo Pereyra: 1 toro Shorthorn, box 247, 4600 $, Narciso Stegna; 1 id id id 176, 7600, coronel Oliveira Cézar; 1 id id id 60, 7500, Emilio Lernu; 1 id id id 26, 4700, viuda de José de la Torre; 1 id id id 175, 4000, Honorio Pueyrredón; 1 id id id 507, 4100, Alberto Zumban; 1 id id id 61, 3200, Pedro Etcheverry y Cía; 1 id id id 106, 3200, Las Islas (S. A.); 1 id id id 177, 2800, José Apellániz; 1 id id id 361, 1900, Federico Perma; 1 id id id 364, 2500, Iturralde Hnos; 1 id id id 509, 3000, José M. Malbrán; 1 id id id 174, 2100, Saturnono Zemborain; 1 id id id 360, 3000, Juan Frontine; 1 id id id 362, 1800, Teodoro De Bary; 1 id id id 508, 1700, Mariano Casares, en comisión; 1 id id id 511, 1800, Alberto Zumblan; 1 id id id 655, 2200, Teodoro De Bary.

Del Reit Estancia Limitada: 1 toro Shorthorn, box 512, 7000 $, Juan Ocampo; 1 id id id 513, 3800, Benjamín Zorrilla; 1 id id id 757, 1600 Galli; 1 id id id 657, 1800, Breker; 1 id id id 656, 2700, Galli.

Del Sr. Carlos Brown: 1 toro Shorthorn, box 367, 6500 $, Garrat; 1 id id id 650, 5400, Antonio Rovilona; 1 id id id 517, 2700, Bazart; 1 id id id 655, 2600, Barreto Hnos; 1 id id id 515, 2500, Juan Martí; 1 id id id 760, 2500, Alberto Brown.

Del Sr. Bernardo Wirsch: 1 toro Shorthorn, bretè 62, 6800 $ Miguel Lupi; 1 id id id 107, 3000, Martín Nazar; 1 id id id 370, 1400, Pedro Achával; 1 id id id 519, 1400, Sobral e hijos.

Del Sr. Pedro R. Torres: 1 toro Shorthorn, brete 376, 1100 $, Bernardo Duhau; 1 id id id 378, 1400, Alberto Leloir; 1 id id id 259, 1550, id. id

Del Sr. F. A. Martínez de Hoz: 1 toro Shorthorn, box 185, 2500 $, Francisco Cambiaso; 1 id id id 286, 2500, W. Goñi; 1 id id id 533, 1600, Alberto Leloir; 1 id id id 532, 2000, Bernardino Acosta; 1 id id id 337, 2000, Amaranto Contincho; 1 id id id 186, 1700, Pucho y Larralde; 1 id id id 38, 2000, Conrado Wollhanshn; 1 id id id 112, 1600, Carlos Luchini; 1 id id id 531, 1200, Tomás J. Gardizo; 1 id id id 266, 1500, Simón Cristoch.

Del Sr. Leonardo Palacios: 1 toro Shorthorn, box 275, 4500 $, Mariano Casares, en comisión; 1 id id id 276, 3400, Juan Berna; 1 id id id 277, 1700, Simón Cristoch; 1 id id id 546, 2600, Galli; 1 id id id 545, 2500, Basilio P. Lacruz; 1 id id id 542, 2500, id id; 1 id id id 543, 1900, Degregory hermanos; 1 id id id 687, 1700, Víctor Molina.

José M. de Yriondo y Cía—

De D. José M. Imaz: 1 toro Durham núm. 180, 3600 $, Tomás J. Garrizo; 1 id id núm. 179, 2600, Gustavo Ferrer; 1 id id núm. 514, 2400, Pedro Sorué.

De la S. A. Bienes Zubelzu Arlide: 1 toro Durham núm. 33, 2199 $, Domecq; 1 id id núm. 536, 1250, Alberto Leloir.

De D. Ramón A. López Lecube: 1 toro Durham núm. 538, 4000 $, Zarbaiz Hnos.; 1 id id núm. 539, 2500, Juan Martí; 1 i did núm. 540, 2400, G. Goñi; 1 id id núm. 541, 1000, Heur y Becker; 1 id id núm. 537, 1700, Carlos Lucioni; 1 id id núm. 270, 2200, Juan Harriet; 1 id id núm. 390, 1500, Degregory, en comisión; 1 id id núm. 685, 220 Von Hausen.

El remate de beneficio—

Dada la forma en que se desarrolla la venta de los productos porcinos, donados por D. Guillermo Rús a beneficio de la Cruz Roja Británica, es algo difícil la adjudicación definitiva de los animales que con tanta generosidad regalara el señor Rús.

En efecto, hasta ayer a última hora, los productos habían sido adjudicados a 19 postores, todos los cuales hicieron donación de su compra a la benemérita institución beneficiada.

Trabajo le queda, pues, al simpático martillero D. Sebastián Casares, hasta llegar al final de la jornada.

Por nuestra parte, sólo deseamos que el monto de la subasta se eleve a precios inverosímiles, pues con ello ganará la simpática institución británica.

PLAUSIBLE ACTO

Uno de los actos más significativos producidos en el actual certamen, en lo que se refiere a la dadivosidad de los concurrentes, lo ha iniciado el joven e inteligente cabañero D. Alberto De Bary, donando uno de los productos de su establecimiento "Espartillar", "Politican of Espartillar" en obsequio de la benemérita asociación Damas de Beneficencia.

Puesto en venta el hermoso toro por D. Arturo Bullrich fué adquirido por el señor Alberto Browne y donado nuevamente.

Continuada la venta, fué comprado el producto por los señores A. Bullrich y Cía.

LOS CONCURSOS HIPICOS DE MAÑANA

El programa.—Los concurrentes

Premio "Cincuentenario de la Sociedad Rural Argentina". Para todo caballo ganador de primeros, segundos y terceros premios. Doce obstáculos variados de 1 metro a 1.40 y zanja de 4 metros.

Premios: Primero, un objeto de arte valor $ 300 y diploma; segundo, un objeto de arte valor $ 200 y diploma; tercero, un objeto de arte valor $ 150 y diploma; y tercero, un objeto de arte valor $ 100 y diploma.

1 Aero ex Sonsonnet, alazán, P. Christophersen h.), capitán A. Rignetti; 2 Aviador, colorado, Guardias de Seguridad, E. Sastre Basualdo; 3 Bala Fría, zaino, B. Meyer Pellegrini, B. Meyer Pellegrini; 4 Brandzen, alazán tostado, Colegio Militar, teniente primero Carlos Kelso; 5 Carlotano, zaino, Guardias de Seguridad, teniente G. S. F. Fernández Bazán; 6 Catorce, zaino, Capitán H. Maldonado, teniente Pedro Abadie Acuña; 7 Matoll, zaino, capitán N. Laprida, capitán Narciso Laprida; 8 Old Baby colorado, capitán H. Maldonado, J. C. Giribone Cañas; 9 Oro, doradillo, H. Orstein, teniente Ataliva F. Devoto Acosta; 10 Oso, colorado, teniente primero H. Pelsson, teniente primero Hector Pelesson; 11 Pata Rota, doradillo, Regimiento Granaderos, teniente primero E. Fantini Pertiné; 12 Sargento Cabral, alazán, capitán H. Maldonado, Antonio Maldonado; 13 Tehuelche, oscuro, teniente primero J. Arribau, teniente Julio Aguirre; 14 Tordo, tordillo, J. Soldini, teniente primero Pedro Greni; 15 Totoral, alazán, teniente primero Hector Pelesson, teniente Julio Rodrigo; 16 Tribuno, doradillo, teniente primero Juan Arribau, teniente primero Juan Arribau.

El recorrido se hará en la siguiente forma: Primera vuelta, se salvarán las vallas exteriores; segunda vuelta, se salvarán las vallas interiores, y tercera vuelta, se salvarán las exteriores y luego la zanja.

PREMIO "JOSE MARTINEZ DE HOZ"

Presentación de caballos de oficiales donados por el Jockey Club al ejército y guardias de seguridad.

En grupos de tres por cuerpo. Paso, trote y galope a una y otra mano. Salto de cuatro obstáculos de 0.80 centímetros

Premio al Conjunto. Una copa al cuerpoo mejor clasificado y diploma a cada oficial del grupo ganador.

Regimiento de granaderos: Inca, tostado, teniente J. M. Menéndez, capitán H Maldonado; Dollar, colorado, mayor A. Fauché, teniente 1.o Fantini Pertine: Ruano alazán, teniente 1.o M. Eizmendi, teniente 1.o M. Eizmendi.

Cuerpo de guardias de seguridad: Chileno, zaino, guardia de seguridad, Cap. G S. R. Fornaguera; Aviador, colorado guardia de seguridad, teniente V. Fernández Bazán; Colibrí, colorado, guardias de seguridad, subteniente A. Schiavoni.

Regimiento de granaderos: N.o 52, zaino, regimiento de granaderos, teniente Luis R. Uranga; N.o 289, colorado, regimiento de granaderos, teniente Ernesto Trotz, N.o 165, zaino, regimiento de granaderos, teniente 1.o E. Freeland.

Escuadrón del Colegio Militar: N.o 19 alazán, Colegio Militar, teniente 1.o H. Pelesson; N.o 133 id id, teniente 1.o C. Kelso; N.o 131 id id, teniente Moisés Rodrigo.

Presentación de remontas por los cadetes de tercer año del escuadrón de caballería del Colegio Militar: a) Remonta de 1915. 1er período, amansamiento; b) Remonta de 1914. 2.o período, adiestramiento.

Comisión de concursos hípicos. — Presidente, doctor Tomás E. de Anchorena: vocales: doctor Luis María Campos Urquiza, señores Pablo Hasperg y Bernardo Meyer Pellegrini.

Jurado. — Pesidente, doctor Tomás E. de Anchorena; vocales: doctor Luis María Campos Urquiza, coronel Agustín P. Justo, doctor Joaquín J. Vedoya, teniente coronel Martín Bortagaray, señor Agustín le Elía.

EL MAIZ AMARGO

Es este un cereal de inapreciable valor por la condición de que la langosta no lo daña mayormente en sus invasiones anuales. En la agricultura debiera ocupar un lugar prominente y sin embargo poco se le cultiva, por la creencia popular que es nocivo para los animales.

Interesado en el tópico el jefe de la sección de agricultura, el ministerio de gobierno de Entre Ríos ha decidido realizar una investigación sobre este asunto, iniciándola con dos análisis comparativos respecto a su riqueza alimenticia comparada con el maíz cuarentón rico obtenido en la escuela Alberdi. Como complemento se solicitará la investigación de substancias tóxicas en el laboratorio químico del departamento de agricultura y ganadería, a cargo del señor Manuel Bohedo y Carísimo.

Por lo pronto se puede adelantar como dato ilustrativo que tratándose de un maíz muy duro y provisto de una película muy fuerte y resistente, es probable que los animales no puedan triturarlo bien con la dentadura y al ingresar al aparato digestivo los jugos gástricos no sean capaces de digerirlos y causen así trastornos digestivos, fermentaciones pútridas, etc., que causan todos los maíces cuando se les suministra al ganado en la forma primitiva que lo hacemos, sin ninguna preparación. En este caso esos trastornos y molestias aumentarán de intensidad por la calidad del grano y a la larga perjudicarán el estado de salud de los ganados.

Un remedio muy sencillo y racional que puede emplearse para mejorar las condiciones alimenticias de los maíces y del amargo especialmente, consiste en remojarlo o macerarlo veinte y cuatro horas antes de suministrarlo en raciones para toda clase de animales, aún las aves. También puede y debe utilizarse la trituración, pero ésta necesita máquinas especiales y tiempo; en cambio la maceración, teniendo unos tarros o tinas es todo lo que se necesita. El grano aumenta de volumen y ablanda sus ligamentos y se vuelve más atacable y digerible.

El día del estudiante

El Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, ha resuelto dar una velada con motivo del "día del estudiante", el 19 de septiembre próximo, en el Teatro Nuevo, en la que tomará parte la compañía de estudiantes de esta facultad.

En la repartición de Correos y Telégrafos

Arbitrariedades de la dirección

La dirección general de correos y telégrafos acaba de comunicar, por circular, a todos los jefes de oficina, una resolución que establece penas excesivas para las inasistencias y para las llegadas fuera de hora de los empleados.

Esa resolución, a pesar de su severidad, sería, sin embargo admisible, ya que tiende a organizar el servicio, si no fuera como la gota de agua que hace desbordar el vaso. Tal ha sido su efecto, hacer estallar indignada protesta entre los empleados contra quienes se han tomado últimamente resoluciones que indican un espíritu tiránico de parte de la dirección.

Contrariamente a lo que pasa en otras oficinas públicas y particulares, en todos los establecimientos comerciales e industriales, en todos los sitios donde se trabaja, en fin, en el correo se obliga a los empleados a trabajar ocho horas seguidas, sin el más breve descanso, lo que es contrario a toda consideración personal y atenta a la misma salud del personal de la repartición.

Es tan estricta esa tiranía que ni siquiera se permite a los empleados de correos y telégrafos, diez minutos de licencia dentro de la larga tarea para poder tomar un alimento. Quiere decir, que esos empleados, que por sus sueldos modestos deben vivir necesariamente en barrios un poco alejados, donde el alquiler no es subido, se ven en la obligación de permanecer, sin alimentarse, lo menos diez horas en el día: las ocho del horario continuo y las dos que necesitan para trasladarse a la oficina y a sus domicilios. En esas circunstancias es fácil imaginar el malestar que sufren, lo penoso de la tarea y la misma insuficiencia del trabajo que deben hacer.

Probablemente, ni el director ni el alto personal de la repartición de correos y telégrafos han experimentado nunca lo que significa trabajar, todos los días del año, en forma tan poco cómoda y conveniente. Y es más que probable que la severidad del horario y la disciplina de la asistencia y la hora de entrada no les toca a ello. Si fuera de otro modo no impondrían disposiciones tan absurdas e inhumanas que en ninguna otra parte se ven porque en esas otras partes los jefes y directores tienen un concepto, sobre la consideración que merecen los empleados, muy distinto del que parece tener la dirección de correos y telégrafos de la nación.

Centro Nacional de Ingenieros

Continuará esta noche, a las 9, la asamblea extraordinaria de ese centro, que pasó a cuarto intermedio el 19 del corriente.

Exportación de carnes

El frigorífico Armour de La Plata, ha cargado por el vapor "Memling", con destino a Port Said, 7.683 cuartos delanteros de vacunos congelados, 7.680 cuartos traseros de vacunos congelados.

El frigorífico "La Blanca", ha cargado en el vapor "Amiral Jaureguiberry" con destino a El Havre, 5.642 reses de carnero y 10.452 cuartos vacunos congelados.

LA FIESTA DEL ARBOL

Organización de los festejos

La comisión organizadora de la fiesta del árbol, que se celebrará el primer domingo de septiembre, está activando los trabajos de organización con todo entusiasmo para que las distintas ceremonias que se preparan alcancen éxito y significación. En numerosas escuelas de la república se está ensayando, actualmente, el himno del árbol, que cantarán los niños el 3 de septiembre en las plazas, parques y jardines públicos.

Los niños del Patronato de la Infancia concurrirán a los actos que se efectuarán en el parque Uriburu, donde la fiesta del árbol tendrá mucho brillo. En Campo de Mayo, el ejército como todos los años se adherirá con entusiasmo a la fiesta y promete también ser exitosa la velada que se efectuará en el Museo Sarmiento, durante la cual el señor Luis María Jordán leerá una composición sobre el "hombre y el árbol" y el doctor Nin Frías pronunciará una conferencia.

En distintos lugares del país la organización de la fiesta se lleva a cabo con el mismo entusiasmo que en la capital.

Progresos de Entre Ríos

LAS COOPERATIVAS DEL CENTENARIO

El diputado nacional don Juan V. Atencio se ha dirigido a uno de los funcionarios que intervienen en la propaganda de las sociedades cooperativas a fundarse en la provincia de Entre Ríos, en los siguientes términos.

"Buenos Aires, 20 de agosto de 1916. — Aunque le escribí hace pocos días, no puedo sustraerme al deseo de hacerlo nuevamente al ver en los diarios de fecha 17 del corriente, que en desempeño de su cargo ha salido usted de Paraná formando parte de una comisión inspirada en el propósito de echar las bases de una "Cooperativa de producción y venta" en pueblo Racedo. Y siendo muy satisfactorio para mí que usted se encuentre vinculado a estos pasos de progreso tan acentuados en Entre Ríos en favor de nuestras industrias y de nuestros pobres paisanos tan esquilmados por la avaricia sin entrañas del mal comercio, cuyos zarpazos hemos experimentado muchos en carne viva, he querido significarle de inmediato en estas breves líneas como una adhesión a tan acertadas iniciativas y como un estímulo para que usted se preocupe en serio de estos asuntos tratando de interesar a tanto amigo que tenemos por ahí a fin de que esta idea salvadora y feliz siga teniendo adeptos en todas partes a medida que el tiempo y la experiencia nos vayan demostrando la eficacia real de estos mecanismos protectores del trabajo honrado. Con instituciones como la que nos ocupa y con el Banco Agrícola suficientemente difundido, que ha sido otra iniciativa sustancial y de primer orden de nuestro gobierno, se echarán en breve las bases en la provincia de la estabilidad y progreso permanentes de nuestras industrias madres.

Es bueno de cuando en cuando dejar de lado la política, en lo que ella tiene de pequeño y secundario, para atender estos reclamos impostergables que no supieron satisfacer nuestros predecesores por ocuparse tan solo de su propio bienestar dejando librados al azar los beneficios de tanta riqueza, como la que tenemos, por falta de orientaciones gubernativas de carácter trascendental.

Mucho le estimaré se sirva remitirme los estatutos pertinentes que tendrán ya publicados en folleto."

ESCUELA DE MECÁNICOS

En este establecimiento de educación profesional, dependiente del Ministerio de Marina, se reciben solicitudes de ingreso a primer año para el curso de 1917. En la misma escuela se darán a los interesados los formularios para ser llenados por los aspirantes.

DE LA PLATA

EL DESAFUERO

DEL DIPUTADO MARCHESI

El fiscal federal Dr. Alsina se expidió ayer en la querella formulada por el ciudadano Raquel Allende contra el diputado provincial Juan Pablo Marchesi, en el sentido de que no le está vedado a la justicia federal hacer comparecer ante sus estudios a los legisladores provinciales, y que por lo tanto no es necesario el desafuero sino en el caso de arresto.

EN LA JUSTICIA

Como consecuencia de la racha moralizadora de la justicia que reina actualmente en la provincia, se han tomado medidas punitorias contra dos jueces por distintos tribunales.

El jury de enjuiciamiento resolvió ayer suspender en sus funciones al juez Dr. Medina, del departamento judicial del Centro.

Por su parte, la Corte resolvió ayer, de acuerdo con lo dictaminado por el procurador general, apercibir al juez Dr. Diez Gómez por las irregularidades que se observan en sus secretarías y aplicar diversas multas a los secretarios y escribientes.

La influencia de la humedad en la agricultura

PERSPECTIVAS DE LA COSECHA

Uno de los factores climatológicos que mayor influencia tiene en el éxito de la futura cosecha es, sin duda, la lluvia. Caída sobre el suelo la mayor parte de ésta, se filtra en el suelo, con mayor o menor facilidad, de acuerdo con la composición fisiológica de las dos capas suelo y subsuelo, como asimismo de la forma de ser éstas preparadas.

Hoy día reina inquietud entre todos nuestros agricultores y ganaderos por la mínima cantidad de agua que ha caído; de ahí la débil vegetación de los pastos y de las sementeras. Faltando en el suelo la humedad, las plantas no pueden asimilar materias nutritivas, que las raíces pueden encostrar en las dos capas arables, y de ahí el aspecto triste y amarillento de toda vegetación y las perspectivas de perderse las plantas.

Hasta hoy día la cantidad de agua o mejor dicho desde que se principió la siembra de trigo, es de 99 milímetros; se necesitan aún 340 o 350 milímetros para que nuestra cosecha de trigo tenga buen éxito. La cantidad de 400 hasta 450 milímetros de agua de que tiene necesidad el trigo para su buen desarrollo vegetativo, es considerado por la unidad de superficie. De ahí deducimos la poca cantidad caída y por lo mucho que falta, un pesimismo desde ya, respecto al resultado de la cosecha del trigo de este año.

Sin embargo, de acuerdo con la exigencia que este cultivo necesita en su desarrollo, sería suficiente que cayesen 90 o 100 milímetros en el mes de septiembre; 130 milímetros en octubre y 120 en el mes de noviembre, para que el resultado de la cosecha de trigo sea excelente, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

En resumen, la cosecha de trigo en este año que se extiende sobre una superficie mayor de 6.200.000 hectáreas, tiene aún perspectivas de ser halagüeña.

Unión Cívica Radical

CENTRO RIOJANO RADICAL

Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará en el local del comité central, Sulpacha 156, la asamblea anual de este centro, a fin de renovar la comisión directiva.

CIRCUNSCRIPCION 10.a

Balvanera Sud

La asamblea para la renovación de las autoridades de este comité se efectuará el 31 del corriente, de 8 a 11.30 p. m. en el local Belgrano 2470. La comisión escrutadora la componen las siguientes personas: Titulares, Esteban S. Lewis, José A. Garibaldi, Ramón Fariña Paz y Pablo Haude; suplentes, José María Ferreyra, Victorio Vago, José Giannastasia y Rómulo Agosti.

CLUB "LEANDRO N. ALEM"

Próximamente, el club Leandro N. Alem" convocará a su adherentes a una reunión en su local Paraná 232, con el propósito de ultimar los trabajos relacionados con la elección de las nuevas autoridades de la circunscripción 14.a

CIRCUNSCRIPCION 18.a

Las Heras

El comité de esta sección realizará la asamblea para renovación de las autoridades del mismo en su local Güemes 4034, el día 31 del corriente de 7 a 11 p. m.

La comisión escrutadora se ha constituído en la forma siguiente:

Titulares: doctores Pedro A. Fox, Amadeo E. Grandi, Servando A. Gallegos y señor Hilario Ibarra.

Suplentes: señores Manuel S. Brao, Tomás Mc. Gough, Pompeyo L. Caimi é Isaac Mañón.

CENTRO RADICAL DE ESTUDIOS SOCIALES DELFIN GALLO.

El martes 29 del corriente tendrá lugar la primera conferencia pública patrocinada por el Centro Radical de Estudios Sociales Delfín Gallo, en el salón de actos de este diario.

Hará uso de la palabra el doctor Mario A. Carranza, sobre un tema de palpitante actualidad. A continuación el diputado nacional doctor Vicente C. Gallo.

La conferencia comenzará a las 9 de la noche.

Las tarjetas de acceso al salón pueden solicitarse en nuestra administración, Avenida de Mayo 769, de 4 a 6 de la tarde desde el jueves 24 del corriente.

CIRCUNSCRIPCION 13.a

Monserrat

Se convoca a los afiliados a este comité para que concurran a la asamblea de renovación de autoridades que se realizará el 31 del corriente de 8 a 11.30 p. m., en nuestro local, Santiago del Estero 453.

—Se ha nombrado la siguiente junta escrutadora:

Doctores José O. Casás, Vicente Tavotaro, A. V. Pugnalin, Carlos Keen Lamas, Félix Rolando.

COMITE ANGEL PIZARRO LASTRA

Festival artístico

Hoy, a las 8.30 p. m. se efectuará en el salón del comité Angel Pizarro Lastra, Cerrito 1225, un festival artístico organizado en honor de la comisión directiva saliente del comité parroquial del Socorro.

Se ha compuesto, a tal efecto, un interesante programa, en el cual tomarán parte los elementos de la compañía filodramática "Triunfos del arte" y alumnos del Instituto Musical Argentino.

CIRCUNSCRIPCION 19.a

La comisión directiva del Comité de la Unión Cívica Radical de la circunscripción 19.a cita a sus componentes a la reunión que se efectúa esta noche, a las 8.30, en su local Azcuénaga 1396, con el objeto de tratar asuntos urgentes.

Se convoca también a los adherentes que hayan firmado en el registro civil respectivo a la asamblea que con el motivo de renovar las autoridades del Comité se efectuará en el mismo local el día 31, a las 8 de la noche.

La junta escrutadora estará formada por los señores Bernabé Peralta, José Conrado Escobar, Alberto Escudero y Carlos M. Bustos.

Santiago Liniers y Bremond

En el 106º aniversario de su muerte

Hoy se cumplen ciento seis años del fusilamiento de Liniers en el Monte de los Pepagallos, tal como lo ordenara la junta revolucionaria de Buenos Aires, por inspiración directa de Moreno y bajo las inmediatas órdenes de Castelli.

Aún cuando sean conocidas las principales circunstancias de la trágica jornada que recuerdan las letras de la palabra "clamor", poco se sabe de la odisea de los restos de las ilustres víctimas del 26 de agosto de 1810.

Buenos Aires no ha olvidado del todo a uno de sus más grandes oradores sagrados de media centuria atrás, fray Ventura Martínez, que decía en ocasión solemne desde el púlpito de Santo Domingo:

"¡Buenos Aires! oh madre, patria mía! Bien estaba yo temiendo hacer una mención directa de ése invicto general (se refiere a Liniers), pues comprendía que no sería posible recordarle sin un profundo dolor y sin volverme a vos respetuosamente para preguntaros: ¿Dónde está, decidme, madre mía, dónde está el héroe de las inolvidables jornadas del 12 de agosto de 1806 y 5 de julio de 1807? ¿Qué hicísteis de él? ¿Dónde le habéis guardado?... Por lo menos indicadme su tumba, que yo deseo en este día cubrirla con algunas flores... ¡Ah! no me respondéis, porque vos misma no sabéis qué se han hecho esas cenizas veneradas! ¡No supísteis conservarlas para darlas honor!... ¡Ay! tal vez se las han llevado los vientos...

Madre, patria mía: si cuando os incorporábais para nivelaros con los pueblos libres, el señor de Liniers era un estorbo, hubiéraisle desarmado; hubiérais construído en seguida un castillo de oro, y allí, con cadenas de flores, le hubiérais aprisionado... Pero jamás pudísteis, ni debísteis...,

Los restos de Liniers y sus compañeros habían quedado olvidados y deshonrados en el campo, hasta los días de la Confederación Argentina, en que el presidente Derqui, deudo cercano de uno de los fusilados, (su señora madre, doña Ramona Rodríguez Allende era sobrina carnal de D. Victorino Rodríguez; letra R del anagrama Clamor), ordenó desde Paraná la exhumación de los despojos de los cinco ejecutados y su traslación a dicha ciudad, capital provisoria de la nación por entonces.

En el obispado de Paraná existe el expediente del que tomamos esta acta:

"El comandante militar del pueblo y fuerte de Cruz Alta. Habiendo dispuesto S. E. el señor presidente de la república la exhumación de los restos de los señores ex virrey don Santiago Liniers, ex gobernador de Córdoba don Juan Concha, ex oidor fiscal doctor don Victorino Rodríguez, coronel don Santiago Allende, y ex tesorero don Moreno, fusilados y sepultados a inmediaciones de este pueblo, fué llamado el vecino don Pascual Almirón, de edad de setenta y dos años y que presenció la ejecución, residente actualmente en esta villa, que asistió a la inhumación de dichos S. S que dijo: no podía determinar con exactitud dónde fueron sepultados sino aproximadamente, como lo hizo; que la fosa no pudo contener en su superficie los cinco cadáveres, y sólo tres, encima de los cuales se colocaron dos atravesados; y que no conocía a ninguno de ellos. Habiéndose hecho varias excavaciones en distintas direcciones, por medio de las cuales se encontró el grupo de los cinco cadáveres, con la misma colocación indicada por el expresado Almirón. Los esqueletos no se pudieron mover sin deshacerse. Se encontraron en la fosa diez suelas de botas o zapatos, y dos botones, en uno de los cuales se percibe bien una corona en relieve. Estos esqueletos, como los demás objetos encontrados, han sido depositados en una caja sellada y lacrada en sus cuatro costados, con el sello que va al margen, y cuya llave se entregó al Sr. mayor don Felipe Salas, comisionado por S. E. para conducirlo a la capital provisoria de la república. En fe de todo ello firmamos la presente acta en este pueblo y fuerte de la Cruz Alta, a veinte y cinco de marzo de mil ochocientos sesenta y uno.—Lorenzo Rivarola, Octavio de la Barrera, Urbano Virto, A ruego de Pascual Almirón el R. P. fray Isidro Anselmi, cura vicario interino del Curato Unión; Felipe Araya, Reyes Araya, Felipe Salas".

Mas de un año estuvieron estos despojos en el panteón del general Galán en el Paraná, hasta que reclamados por España, fueron exhumados en la forma de que da cuenta la siguiente acta, existente en el archivo episcopal paranense.

"Con fecha treinta y uno de julio de mil ochocientos sesenta y dos, se constituyó en el cementerio público de esta ciudad S. S. el señor canónigo don José María Velasco, gobernador eclesiástico de la misma, y con la asistencia de los señores canónigos, prebendados y cura párroco de esta iglesia catedral, practicadas las ceremonias del Ritual Romano, y cantado un solemne responso, hizo formal entrega de la urna cineraria que contenía los restos mortales de los señores Liniers, Concha, Rodríguez, Allende y Moreno al señor encargado "ad hoc" por el gobierno de su M. C. don Joaquín Fillol, quien, después de cerciorarse que aquélla y no otra era la que los contenía, recibió de ella, poniéndola bajo su inmediata responsabilidad, y conduciéndola, con el aparato religioso conveniente, al puerto de Paraná, en el cual se embarcó la referida urna cineraria por disposición del señor encargado "ad hoc" en un vapor preparado al efecto. Fueron presentes a este acto muchas personas, entre otras y como testigos los señores coronel don Jerónimo Espejo, don Manuel Martínez Fontes, secretario de la jefatura política, y D. Felipe Baucis; con lo que, mandando S. S. el señor gobernador eclesiástico se estampase el acta en el libro de defunciones para que extraigan de ella los testimonios convenientes, se terminó el acto que firma S. S. canónigo, el notario mayor eclesiástico, de que doy fe.—José M. Velasco, gobernador Ecco. Ante mí: Domingo Balagera, notario mayor Ecco."

Hoy yacen los huesos del reconquistador de Buenos Aires en el panteón (construído antes para templo), anexo a la capitanía de San Fernando en la Península, con esta inscripción

"Aquí reposan las cenizas del Excmo. Sr. D. Santiago Liniers, jefe de escuadra, virrey que fué de Buenos Aires.

"Y del S. D. Juan Gutiérrez de la Concha, brigadier de la armada y gobernador intendente de la provincia de Córdoba del Tucumán".

Al lado opuesto del monumento se vé estotra inscripción:

"Vencedores juntos en la gloriosa reconquista y defensa de Buenos Aires (1806-1807). Dieron también juntos la vida por España el 26 de agosto de 1810.

Sus respectivos hijos les dedican este monumento en 1863.

José Ignacio Yani

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Continuó ayer en la cámara de diputados la interpelación al ministro de justicia e instrucción pública.

Inicióse la sesión con un discurso del señor [illegible], quien aplaudió la escuela intermedia, diciendo que ella vendría a fundar nuestra gran civilización del futuro.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor Le Breton, quien pronunció en medio de la mayor atención de la cámara y público oyente la notable pieza oratoria que, dada la capital importancia que tiene en sí misma como por el asunto a que se refiere, será, en los anales del parlamento argentino, uno de los grandes discursos de este debate, si no el mejor.

Sr. Presidente (Demaría). — Tiene la palabra el señor diputado Le Breton.

Sr. Le Breton — El censo nacional que acaba de aparecer, ha venido a ratificar los datos que sobre el analfabetismo en la república nos diera hace poco tiempo el señor ministro de guerra y que nos confirmara el consejo nacional de educación, cuando al preparar el presupuesto hoy vigente nos enviara sus datos estadísticos. Desgraciadamente, la situación no es aquella que nosotros anhelamos, ni la que correspondería al entusiasmo que por la cultura general tienen los que han intervenido en esta materia.

Esperaba, señor presidente, que ante cifras tan alarmantes, la acción del poder ejecutivo, que debiera estar informado antes que nosotros de esas cifras, orientaría la organización de la instrucción pública hacia ese gran número de habitantes del país desprovistos de esta necesidad primordial, pero no sucede así, sino que por el contrario tanto los decretos últimamente dictados, como el proyecto de presupuesto enviado a esta cámara, marcan una tendencia hacia la educación secundaria y superior, en detrimento de la instrucción primaria. Más adelante he de demostrar en detalle, y de llevar con cifras la comprobación de todos estos asertos.

Quiero, ante todo, hacer una salvedad: cada vez que se ha levantado una voz contra el analfabetismo; cada vez que se ha predicado en favor del mayor desarrollo de la instrucción primaria, inmediatamente se nos ha tildado de "enemigos de la cultura superior". No soy ni puedo ser enemigo de la cultura superior, pues debo a la educación gratuita los cuatro últimos años del colegio nacional y mi carrera universitaria, y sería un ingrato si no contribuyera cada vez que me fuera posible a que otros obtengan los mismos favores que yo he logrado.

Lo que sí he de defender y he de sostener siempre, es que la instrucción pública debe desenvolverse teniendo como norma y como mira principal el interés de los educandos y no el interés de los funcionarios: el interés de los que no han recibido ninguna instrucción, con preferencia al de aquéllos que ya han recibido alguna, y que [illegible] de gobierno y dentro de los apremios de las rentas no es posible atender con amplitud los servicios, los hay impostergables, que por prescripción constitucional, por nuestro origen absolutamente democrático, debemos cuidar ante todo y sobre todo. Ellos son los que se encaminan a dar un mínimum de instrucción y de educación a todos los habitantes de este país, sin distinción de clases y ni de categorías.

No hago cargos directos a nadie, y lejos de mí que se tome esta exposición como una crítica a la actuación de mi distinguido amigo el señor ministro de instrucción pública. Conozco su afán y su interés por las cuestiones educacionales; he tenido oportunidad de observar su preocupación por el estudio de estas cuestiones en Europa, y conozco su intensa actividad aquí; podemos diferir en los puntos en que cada uno de nosotros cree que debe trabajarse para el interés general, pero cumple a mi lealtad reconocer que cuando se hace un esfuerzo en pro del interés general, ese esfuerzo está a la altura del móvil que lo ha originado, y tengo por él el mayor respeto, cualquiera que sea la discrepancia que sobre la efectividad del problema podamos tener.

Uno de los grandes males de nuestro sistema educacional es la intromisión de la política en la organización de nuestro sistema educacional; es la influencia política la que organiza los planes de estudio unas veces, la que determina las calidades y condiciones de los docentes, otras. Y sería de desear que día a día nos alejásemos en lo posible de este sistema y que sean métodos permanentes y regulares los que sirvan para la selección del personal, para su promoción y su adelanto. Es preciso librar a los ministerios de esta tarea engorrosa y absorbente de la selección entre la multiplicidad de recomendaciones y exigencias que de todos lados llegan.

En instrucción pública, las cifras que nos dan las estadísticas oficiales desgraciadamente no son siempre exactas. El capítulo que se hace flamear cada vez que se quiere demostrar el progreso educacional de la república son las cifras de inscripción.

Yo creo que no adelantamos nada con que en los registros de una escuela haya muchos alumnos anotados con matrícula paga, mediante una pequeña cantidad, o gratuita: lo esencial es la asistencia media; los que efectivamente concurren a la escuela. Y más adelante he de tener ocasión de demostrar a los señores diputados que esto de la asistencia media sufre mirajes muy extraños; y que cuando se llega, se toca y se palpa de cerca estas cosas, se ve que la asistencia media de las estadísticas oficiales dista bastante de la asistencia real y efectiva.

En resumen; lo sustancial es que el desenvolvimiento de los gastos educacionales se haga con el propósito de obtener la instrucción del mayor número, y no que el presupuesto de instrucción pública sirva para favorecer a un número más o menos grande de privilegiados. La instrucción, la educación debe ser un fin y no convertir el presupuesto en un medio de obtener todas estas cosas que, en resumen, dañan y no benefician en nada el bienestar general.

Se ha dicho cada vez que se trata de esta cuestión: lo que se necesita es más dinero; se requieren muchos millones más de pesos para dedicarlos a la instrucción primaria. Y bien: en el curso de mi demostración ha de convencerse la honorable cámara que somos de los países en el mundo que gastan más en instrucción pública con relación a su población y recursos, y que lo que se necesita es canalizar bien estos recursos, aplicarlos debidamente, hacer que rindan todo lo que deben rendir, y en esas condiciones podremos suprimir por completo el analfabetismo en la república, sin recargar en un centavo más a los contribuyentes en los gravámenes que sobre ellos pesan.

Más adelante me he de referir con bastante insistencia al consejo de educación; y no se me oculta que el ministro del ramo que representa aquí al poder ejecutivo, podrá decirme: tengo todo el control de la instrucción pública, pero no tengo el manejo directo de la instrucción primaria.

Esto es exacto; pero la responsabilidad de la marcha de toda la instrucción en la república, por prescripción constitucional, por la ley de la organización de los ministerios y por el mismo concepto que debe tener de su misión, reside plena e íntegramente sobre el poder ejecutivo.

Nosotros no podemos entendernos con las diversas reparticiones que no pueden llegar a darnos las explicaciones necesarias, y como no tenemos medios para modificar su composición ni activar su marcha nos vemos en la necesidad cuando hacemos observaciones sobre estos puntos de entendernos con el funcionario sobre quien recae la alta dirección de la enseñanza.

Para terminar con esta primera parte de mi exposición, he de pedir excusas a los señores diputados si en algunas de las informaciones que voy a dar encontraran que hay algún dato incompleto, o alguna cifra que no tenga una exacta precisión. En efecto, las dificultades que se encuentran en nuestro país para hacer un estudio de cualquier género, son muy grandes. La organización de nuestra estadística en general es muy deficiente. La reglamentación de nuestra contabilidad en muchas ramas es sumamente incompleta; y el consejo nacional de educación no la lleva en forma que permita la separación de una manera clara de lo que se invierte en gastos generales, en profesores, en servicios permanentes y en servicios extraordinarios. Tampoco se puede separar con facilidad lo que se gasta en las escuelas de la ley Láinez, así como en las escuelas de la capital y en las escuelas de los territorios nacionales. Ante esta confusión de cifras no es nada difícil que pudiera deslizarse alguna dificultad en la comparación y en la comprobación de los datos.

Llamo también la atención de los señores diputados sobre la manera especial en que se ha compilado el censo nacional en materia de educación.

La ley de educación establece que son niños de edad escolar los que tienen seis a catorce años. El censo ha interpretado la ley de una manera distinta a la que durante treinta y dos años le ha dado el consejo nacional de educación, [illegible] tienen obligación escolar, no están computados en el censo.

Otras de las dificultades, y no menor, es la deplorable organización administrativa que tenemos en muchas partes y especialmente en esta capital.

He reunido como curiosidad la cantidad de organizaciones distintas a que tiene que someterse un vecino de esta capital para cualquiera de las necesidades en que quiera orientarse.

Si se trata de la distribución electoral, la circunscripción es una; si desea informarse de algo que se refiere al régimen escolar, tiene que buscar la distribución escolar que es completamente diversa y que tiene peculiaridades extraordinarias. Si los señores diputados echan la vista sobre el mapa de la capital se encuentran con que los consejos escolares están distribuidos en la forma más caprichosa, y según mis informes, el pedido de un director de escuela, el nombre de un establecimiento, es motivo suficiente para que se cambie la configuración de un distrito. Si se trata de administrar justicia de paz, tiene que concurrir a otro punto el vecino que vive en uno cualquiera de la capital, y si se requiere algo de la municipalidad, otra división distinta. Si se refiere a algo policial, otra enumeración diversa; si se requiere algo de la organización eclesiástica, las parroquias tampoco corresponden a ninguna de las cinco divisiones anteriores.

Un habitante de cualquier ciudad importante de Europa va a su "arrondissement", a su distrito, y ya sabe dónde le corresponden todas sus autoridades. Nosotros en esta ciudad tenemos ocho divisiones distintas, y esto es importante cuando se trata de estudiar datos del censo, porque se ha hecho por circunscripciones militares y las informaciones que tenemos del consejo nacional de educación provienen de los consejos escolares. De manera que como hay consejos escolares que entran uno o dos dentro de una circunscripción militar y viceversa, la labor de estudiar el analfabetismo por circunscripción en la capital, de acuerdo con el censo y con el consejo nacional de educación, es absolutamente imposible. Sería de desear que en el porvenir estas cosas se modifiquen y tengamos la mejor estadística que anhelaba el señor diputado Gallo en un proyecto que presentó hace poco; y una organización más completa de contabilidad de todas las oficinas, también una división urbana más uniforme.

Y entro de lleno en materia, en una parte en que los señores diputados me han de disculpar, si es un poco monótona, pero las cifras tienen también su interés, cuando son la revelación de hechos interesantísimos que ocurren en nuestro país y nos señalan los inconvenientes que, en el futuro, han de persistir, si continuamos dentro de este orden de cosas sin tratar de remediarlo y sin procurar una orientación mejor.

Revisaba una obra inglesa sobre sistemas educacionales del mundo, publicada en Londres en 1914, y me encontraba en su sumario alfabético esta indicación que para mí tiene gran elocuencia: "República Argentina. — Educación primaria: edad, seis a catorce años; laica, gratuita y nominalmente obligatoria", pues sólo tiene una asistencia real del 45 por ciento.

Creo que si hay una ley que debemos exigir que se cumpla en todo su rigor, es esta ley dictada hace treinta y dos años.

La denuncia principal, que no es una novedad para esta cámara, pero que es necesario que se confirme una vez más, es que esta ley no se cumple en su propósito principal, de que la ley sea general, de que la ley sea obligatoria para todos los habitantes de este país.

Según el censo de 1914, a que me acabo de referir, tenemos en la República Argentina 1.218.16? analfabetos mayores de siete años. Hemos establecido el sufragio universal y una ley de voto obligatorio. Pues bien: este padrón donde todos tienen obligación de concurrir a formar el gobierno de la república, contiene un [illegible] por ciento de ciudadanos inscriptos que no saben leer ni escribir. La influencia que este electorado analfabeto ejerce en los destinos del país, tiene que ser cada vez mayor, a medida que la práctica del uso y del derecho al voto se haga efectiva con más intensidad. Es necesario, es indispensable, suprimir este coeficiente de vergüenza; es necesario reducirlo a sus estrechos límites.

Los Estados Unidos, país nuevo, han tenido, en el censo de 1910, tomando todos los cómputos de la parte sur, que es donde cuenta con mayores dificultades por la gran cantidad de población negra, 7.7 por ciento de analfabetos; y Australia, país nuevo, tiene 4.5 por ciento de analfabetos.

En la República Argentina, según el censo, 656.798 niños de edad escolar no reciben instrucción, y en estas cifras no están comprendidos los niños de catorce años, por la razón a que antes he hecho referencia.

Tenemos la fortuna de encontrarnos con dos censos escolares a corta distancia: el de 1909 y el de 1914. En aquella parte el territorio que está directamente regido por las autoridades nacionales en la capital y territorios nacionales, nos encontramos con que el censo de 1909 daba un 22.15 por ciento de la población escolar que no asistía a las escuelas y en el censo de 1914 esta cifra sube a 24.4?.

Quiere decir que en los últimos cinco años en vez de aumentar el número de los que concurren a las escuelas en aquellos distritos en que la jurisdicción nacional es directa y efectiva, ha disminuido en un cincuenta por ciento.

Cuando se hacen las publicaciones auspiciosas de los censos, se computan las cifras absolutas y se dice: hace tantos años teníamos tantos niños en edad escolar, y hoy tenemos tantos más; pero si se computan en relación a la población de cada época, se verá que la marcha de la instrucción primaria es regresiva.

Voy a citar algunos concretos para demostrar el grado de atraso en que nos hallamos y la poca atención que se dedica a combatir el analfabetismo en los lugares en que el gobierno nacional tiene control directo.

En Formosa no reciben instrucción 65.5 por ciento de los niños en edad escolar; en el Río Negro, el 65 por ciento, y en el Neuquén el 65.1. Si en vez de considerar territorios íntegros nos referimos a departamentos, encontramos los siguientes porcentajes: 74.7; 76.4; 84.1; 91; 95 y 100 por ciento de niños en edad escolar que no reciben instrucción alguna. Esta última cifra se refiere al departamento de Monteagudo en Misiones.

Conozco la observación que podrá hacerse: se dirá que en esas apartadas regiones es difícil establecer escuelas y hacer llegar el maestro, porque los alumnos están muy separados.

Pero vengamos a la ciudad desde la cual estamos legislando, vengamos a la capital de la república, y nos encontraremos que en la circunscripción 1.ª (Liniers), en la 2.ª (San Cristóbal Sur), y en la 15.ª (San Bernardo), los coeficientes respectivos son de 28.9; 27.9, y 32.2 por ciento, habiendo en San Bernardo 6.276 niños en edad escolar que no reciben instrucción alguna. ¡Qué lejos estamos de aquella cifra de 3.600 niños de que nos hablaba el señor ministro, que habían cursado ya cuatro grados en la escuela primaria gratuita y que pedían a voces más escuelas superiores y siempre gratuitas para seguir sus cursos! Estos 6.276 niños no se reunen, no se defienden, no piden nada porque no saben leer, porque son desvalidos, porque están ciegos, y no saben que nosotros no cumplimos con una ley que nos hemos impuesto y que no respondemos a los principios consignados en nuestra carta fundamental.

Se ha dicho, como lo referí al comenzar mi exposición, que no se gastaba bastante en la instrucción; y voy a demostrar ahora, como lo afirmé entonces, con relación a la población y a nuestra capacidad económica, que somos uno de los países más generosos y que más podemos hacer en este sentido. Esto se explica, por otra parte, porque tenemos la gran felicidad de no estar preocupados por cuestiones internacionales, y no estamos recargados con una organización armada que dificulte nuestro progreso; luego, hemos podido, hemos debido y hemos hecho bien en dedicar la mejor parte de nuestras rentas generales al fomento de la instrucción pública.

El consejo nacional de educación, por presupuesto y fondos propios, debe gastar 25.276.349 pesos anuales; las escuelas de aplicación, 2.500.[illegible]; las escuelas primarias de las provincias, de acuerdo con los presupuestos locales y excluyendo el subsidio que está comprendido en la primera partida que he mencionado, gasta, según mis informes, 31.6?5.189 pesos. Dedicamos, entonces, a la instrucción secundaria 21 millones de pesos, 7 millones a la superior y 2.242.[illegible] pesos a pensiones y jubilaciones correspondientes únicamente al ramo de instrucción pública.

El gobierno nacional invierte, pues, en la instrucción pública un total de [illegible] millones de pesos, suma que se distribuye en la siguiente forma: 61 millones a la instrucción primaria, 21 millones a la secundaria y 7 millones a la enseñanza superior. Con relación a nuestro presupuesto general de gastos, la instrucción pública insume el 21.[illegible] por ciento de su total.

Las cifras, así, sin establecer comparaciones, confunden. Es necesario bajar algunos elementos de relatividad, para que pueda darse cuenta de la importancia que tienen.

Cuando dictamos la ley de 1884 gastábamos en la instrucción pública en sus tres órdenes, solamente [illegible] pesos. Las pensiones y publicaciones sólo de instrucción pública de la ley importan pesos [illegible] y un cincuenta por ciento más del presupuesto que teníamos al dictarse aquella ley. En 1898 gastábamos 6 millones de pesos sobre un presupuesto de [illegible] millones, o sea el 5.60 por ciento; en 1908 [illegible] millones, sobre un presupuesto de 14?, o sea el 10 por ciento; en 1910 24 millones, sobre un presupuesto de [illegible], o sea el 11.8? por ciento y en 1916, sobre un presupuesto de [illegible] millones, invertimos [illegible] en instrucción pública, o sea el 21.40 por ciento.

Entonces, señor presidente, no es cierto que gastemos poco en instrucción pública; pero que gastamos mal, voy a demostrar esta afirmación, y creo que cuando discutamos nuevamente los presupuestos de instrucción pública ha de recortarse esta dispersión.

Si eliminamos la partida de 6 millones de pesos — y hablo de las grandes cifras para no fatigar a la honorable cámara — que se dedican a subsidios a las provincias y los [illegible] millones correspondientes a las pensiones y jubilaciones, tenemos que de los [illegible] millones que se gastan por el tesoro nacional en la instrucción, [illegible] millones pertenecen a la instrucción superior, [illegible] a la secundaria y [illegible] a la primaria. Mucho trabajo me ha dado averiguar la población escolar y dividirla en sus grandes categorías; sin embargo, he podido llegar a las siguientes cifras: a los institutos que costea la nación concurren 4.571 universitarios, 35.08? alumnos secundarios, y 358.30? alumnos primarios; es decir, el 1.2? por ciento, el 9.?? por ciento y el [illegible] por ciento, respectivamente.

Esta cifra de los alumnos de escuelas primarias hay que volver a descomponerla porque la preocupación constante ha sido para los alumnos de quinto y sexto grado, que precisamente son los menos numerosos, son los que debieran emplear menores recursos, y a los que, sin embargo, como lo explicaré un momento después, se les dedican los mejores esfuerzos de la instrucción primaria.

El 4.22 por ciento corresponde a los alumnos de las escuelas superiores, es decir, quinto y sexto grado; el 26.93 por ciento a tercero y cuarto grado, es decir, escuelas elementales; el 62.65 al primero y segundo grado que constituyen las escuelas infantiles. En resumen, el 16 por ciento de la población escolar es de quinto grado hacia la universidad, y el 84 por ciento de cuarto grado hacia la escuela infantil; y todos los esfuerzos del presupuesto en el orden general, como lo voy a demostrar con cifras, y en el orden del consejo de educación van hacia la pequeña fracción y no hacia la grande; en esta última fracción no cuento un total igual al de los que no asisten a las escuelas, de los que no reciben instrucción de ningún género.

Se ha dicho que los países de alta cultura, como Francia por ejemplo, han hecho sus mayores esfuerzos en la educación secundaria y superior, porque el gran desarrollo y mejoramiento de la instrucción secundaria y superior trae de por sí una absorción de analfabetos que entran entonces [illegible] de la instrucción primaria.

Pudiera creerse, señor presidente, que los gastos en aquel país tienen una proporción análoga y semejante a la nuestra. Y tomo en este caso como dato de comparación los de Francia, porque mediante el trabajo ya hecho de incorporar los presupuestos nacionales al cálculo general me puedo colocar en una situación análoga a la de aquel país de organización central, donde todos los fondos salen de un solo núcleo, mientras que en casi todos los otros países del mundo los gastos de la instrucción pública son soportados directamente por las comunas o por los gobiernos regionales.

En Francia sobre [illegible] millones de francos del presupuesto de instrucción pública, 29 millones se gastan en la instrucción superior, 45 en la secundaria, [illegible] en la primaria, y sólo dos se destinan para administración general, archivos, etc. De manera que el 8.60 por ciento corresponde a la instrucción superior, el 15 por ciento a la secundaria, y el 76.40 a la primaria.

Voy a dar todavía algunas cifras más, aunque comprendo que esta parte de mi exposición es algo pesada; pero las cifras abrevian y admiten que pueda condensar, con comprobación absoluta, una serie de consideraciones que de otra manera serían ciertamente extensas.

He tratado de averiguar cuánto nos cuesta anualmente un alumno universitario, cuánto un alumno secundario y cuánto los de las escuelas primarias.

La tarea en lo que respecta a los dos primeros ha sido un tanto facilitada por la amable intervención de la contaduría nacional, pero en lo que respecta a las escuelas primarias la tarea ha sido harto difícil, porque, como lo dije al empezar mi exposición, la contabilidad del consejo nacional de educación no permite llegar a una cifra exacta sobre el particular.

Cada alumno universitario le cuesta a la nación ochocientos pesos; cada alumno secundario 56 y cada alumno primario le cuesta de 96.70 a 154.18 por asistencia media.

Y no hay que sorprenderse de las cifras anteriores, porque tenemos una serie de institutos en que los gastos de los estudios superiores, de los secundarios y aun de los inferiores están ligados de tal manera que es absolutamente imposible hacer una separación precisa. Pero cualesquiera que sean las cifras que aumentan, son excesivos los gastos en los tres órdenes de educación, superior, secundaria y primaria.

Entrando en este orden de investigaciones, hay casos que llaman sobremanera la atención. Tenemos así que en la universidad de Córdoba, por ejemplo, cada alumno cuesta 1.321 pesos; en la universidad de La Plata cada alumno superior cuesta 1.712 pesos. Esta última universidad tiene una cantidad de alumnos secundarios y de alumnos primarios, y para llegar a ese cálculo se ha tomado el término medio de los primarios y de los secundarios y separadas estas cifras se ha dividido el restante por la cantidad de alumnos que concurren a los cursos superiores, llegándose así a la cifra que he señalado.

En la facultad de agronomía y veterinaria de esta capital tenemos un costo de 1797 por alumno, y a 30 minutos de distancia tenemos otra facultad de la misma materia en La Plata.

Y aquí voy a citar un dato que no se refiere para nada a la organización del ministerio de instrucción pública y más bien servirá de excusa cuando se trate de estos altos coeficientes. Me refiero a la enseñanza de ganadería y agricultura, que se da con intervención del ministerio de ese ramo.

Lo que allí sucede no tiene explicación de ningún género. Los alumnos de esas escuelas que deberían ser modestas por su fin y su propósito le cuesta al erario 3481 pesos cada uno, muy cerca de 300 pesos mensuales. A estos precios convendría mucho más embarcarlos a todos y mandarlos a estudiar a las grandes escuelas de Norte América, donde aprenderían mejor y más barato.

Comparando estas cifras del costo de la instrucción oficial con las del costo de la instrucción organizada por instituciones privadas, es como se puede ver el completo fracaso de la organización oficial. Cuesta tres, cuatro, cinco y seis veces más la educación de un niño por el consejo nacional de educación que la que al mismo tiempo hacen los competidores que él ha permitido por su desidia que se organicen en esta misma capital federal.

Tenemos que en las escuelas de San Vicente de Paul cada niño cuesta pesos 17.41. Los datos que con respecto de las escuelas privadas han sido suministrados por la oficina del ramo del ministerio de relaciones exteriores y exigidos documentalmente a los efectos de la entrega del subsidio que esas instituciones perciben.

Las escuelas patrias del patronato de la infancia, establecidas en una gran instalación en el Parque de los Patricios, que quizá muchos de los señores diputados conozcan, donde los alumnos en vez de estar sólo cuatro horas, permanecen seis horas, cuestan pesos 26.12 por alumno. Las escuelas de la Conservación de la Fe presentan un costo de 30 pesos por alumno. Las escuelas de los institutos filantrópicos argentinos, que dirige el señor Morris, cuestan 4.61 pesos por alumno.

Estamos en lo más alto y todavía el costo es más bajo y menos de la tercera parte del precio mínimo que ha aceptado para la instrucción primaria nacional.

Comprendo que los señores diputados se asombrarán de estas cifras, y desearán que inmediatamente les dé una explicación de carácter general que ponga de manifiesto en alguna manera el por qué de esta elevada organización. Es que se gasta mucho en personal burocrático, en alta dirección, y se gasta poco en la escuela infantil. Así el consejo nacional de educación en secretaría, consejos escolares, oficina judicial, dirección administrativa, arquitectura, biblioteca, museo, inspecciones, cuerpo médico y gastos generales, insume 6.514.560 pesos al año y destina para gastos escolares la suma de 17.443.900 pesos también al año; de manera que los gastos de control y dirección, importan el 26.60 por ciento y los propiamente escolares, 73.40 por ciento.

Si de la primera de estas partidas restáramos una cantidad de gastos innecesarios, ¿cuántas escuelas infantiles no podríamos abrir en los barrios apartados, y en aquellas lejanas comarcas a qué me he referido antes?

Cuando, presididos en 1914 por el actual ministro de justicia e instrucción pública, estudiábamos en la comisión de presupuesto estas materias, recibimos un memorándum del consejo nacional de educación en que reconocía la cantidad enorme de analfabetos que había en la capital de la república y se disponía a modificar tal estado de cosas. Decía así el consejo nacional de educación: "Un cálculo aproximado arroja la cifra de 81.000 analfabetos entre la población escolar de la capital: es necesario comenzar a suprimir el analfabetismo con un plan definido; así el consejo se ha propuesto aumentar anualmente el número de escuelas, y espera dar instrucción a 20.000 niños, lo que equivale, en realidad, a aumentar en 40.000 el número de los educandos. A este efecto el consejo distribuye un plan de escuelas en que pone 200 escuelas infantiles, 175 elementales y 75 superiores, y acompaña para fundar este pedido la estadística de que el 75 por ciento son de escuelas infantiles, 18 por ciento son de escuelas secundarias y 7 por ciento de escuelas superiores.

Vamos a ver lo que el consejo ha hecho hasta el 30 de junio del corriente año, y nos encontramos con que el número de escuelas es inferior al que le fijara la ley de presupuesto: hay 80 infantiles, [illegible] elementales y 74 superiores. Las 200 escuelas infantiles de que nos hablaba el memorándum no se han visto.

Se podrá decir: el consejo sufre las penurias de una situación excepcional, no hay dinero para estos gastos. Tengo a la mano [illegible] de la información ministerial, [illegible] datos completos que se han gestionado con insistencia por la comisión de presupuesto, y puedo afirmar de la manera más categórica que según los propios informes del consejo, tiene [illegible] millones de pesos de reserva en sus cajas [illegible] y son para [illegible]. De un consejo que [illegible] analfabetos, y que tiene tantos recursos y no hace escuelas [illegible] ha cumplido con diligencia sus deberes. Y [illegible] al señor ministro [illegible] no haber tenido la energía suficiente para proceder con mano firme y obligar a que se cumpla la ley de educación, haciendo que [illegible] los fondos que la instrucción [illegible] el grado que tenemos derecho a exigir. (¡Muy bien!)

La crítica a los gastos [illegible] de nuestro consejo [illegible] está confirmada por otra [illegible].

[illegible] de agosto [illegible] el consejo general de educación de la provincia de Buenos Aires que [illegible] del consejo [illegible] de educación [illegible] un estudio comparativo [illegible] en la provincia de Buenos Aires, y lo que ocurre en la capital federal con respecto a la educación.

A pesar de que esto [illegible] cuatro líneas de [illegible] informe, porque [illegible] corroborar por parte de [illegible] las afirmaciones que [illegible] de la cámara.

Dice: "La provincia de Buenos Aires, con [illegible] habitantes, tiene inscriptos en sus escuelas 1?9.845 alumnos, y gasta pesos [illegible].429.?84; [illegible] para [illegible] 1917, 216.000 alumnos gastará pesos [illegible].308.

La capital federal con [illegible] habitantes, inscribió en 1915 en sus escuelas públicas, [illegible] alumnos, y gastó alrededor de [illegible] millones de pesos."

Es esta una observación [illegible] que la dirección de la educación común de la provincia de Buenos Aires [illegible] hacer, en una forma [illegible] a la organización de la educación en el orden nacional.

Debo manifestar que estas cifras y su comentario van por cuenta de la dirección a que me he referido, porque no he tenido oportunidad ni tiempo para poderlas estudiar [illegible].

Para evidenciar, además de los datos sobre que he llamado la atención acerca de los enormes gastos generales y de por qué la educación organizada en el orden nacional es tan costosa y tan deficiente, voy a señalar dos casos que a mi manera de ver, perfilan completamente la cuestión.

Un consejo escolar de esta capital, que tiene 4187 alumnos de asistencia media, los del primero grado, sólo tienen una escuela infantil para 1600 alumnos, que asisten a los grados tercero y cuarto, tiene [illegible] escuelas elementales, y para [illegible] alumnos que asisten a los grados superiores, tiene ocho escuelas superiores. Se me dirá que a las escuelas superiores y elementales concurren también los infantiles, pero esta proporción de ocho escuelas superiores, dos elementales y una infantil para una proporción inversa de asistencia media de alumnos, es un absurdo, absoluto; y la razón única que lo pueda explicar es que la escuela superior cuesta cinco mil pesos y la infantil tres mil, habiendo que gastar el dinero en la forma que se pudiera: organizando, entonces, escuelas superiores y disminuyendo escuelas infantiles. Reitero lo que dije al comenzar mi exposición, señor presidente. No hago cargos directos a nadie; no es responsable de la situación actual de la instrucción pública el ministro que está hoy al frente del ministerio respectivo: él ha debido, a mi manera de ver, dedicarse con más ahinco a esta parte de la instrucción primaria que el que ha destinado a la instrucción secundaria. Y eso es todo.

Y con respecto al mismo consejo nacional de educación, que entiendo está pésimamente orientado; tiene sobre sí la pesada herencia de una organización de mucho tiempo, de lo que ha dicho un distinguido literato, los intereses creados, que tienen tanta fuerza, y contra los cuales es muy difícil reaccionar.

Es necesario, pues, hacer un sacudimiento vigoroso y aprovechar este momento de un cambio de política general para orientar la instrucción pública hacia ese norte; que sus beneficios alcancen al mayor número, para que dentro de algunos años haya desaparecido de nuestra tierra esta vergüenza del analfabetismo general.

Y sigo con un par de casos, diré, concretos, que sirven para confirmar mi demostración sobre la mala organización actualmente dada, y aquí voy a entrar al sistema de las actuales escuelas de adultos, en las cuales pensaba encontrar esa educación reparadora de que hablan los maestros, o siquiera esa educación complementaria con la orientación vocacional que aspira con

IMPORTANTE Los más eminentes sabios cirujanos, durante la triste experiencia de la guerra actual, han proclamado que los mejores desinfectantes son los HIPOCLORITOS. — El

ANTIBACTER

preparado ya antes de iniciarse la guerra, por el INSTITUTO BIOLÓGICO ARGENTINO es una solución neutra de hipoclorito de sodio y de magnesio.

El hecho de que lo hayan adoptado todos los cirujanos y médicos del país, como también los principales Hospitales de la República, demuestra claramente su eficacia. El ANTIBACTER no es venenoso y se puede [illegible] beberlo y hasta inyectarlo en las venas sin peligro alguno.

Mata los microbios y al mismo tiempo estimula los procesos de reparación de los tejidos, cosa que ningún otro desinfectante ha logrado hasta la fecha.

Se vende en todas las buenas farmacias. — Pidan prospectos gratis al

Instituto Biológico Argentino

BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO 1255

... señor ministro de ins... ...ción... el recuerdo de mi niñez, de ...las de adultos, donde en una ... del barrio donde vivía, con... veinte o treinta hombres a aprender a leer y escribir. Un viejo maestro, Péndola, que era el que enseñaba estos rudimentos, me hizo una gran impresión que no se ha borrado aún. Y el año anterior, encontrándome en Córdoba, visité los cuarteles y me encontré con una cantidad de mocetones de veinte años aprendiendo a leer y a escribir, y también me causó gran pena.

Tomo los informes del consejo nacional de educación y veo que las escuelas destinadas a adultos en la capital son numerosas. Pretendí visitarlas, porque no había llegado hasta mí la noticia de que los adultos concurrieran en gran cantidad a instituciones de esta índole. La planilla del consejo me hacía creer lo contrario. Solicité a uno de mis distinguidos colegas de diputación, el señor diputado Bonifacio, que me acompañara en la excursión, y en una sola noche visitamos rápidamente todas las escuelas de un consejo escolar. No lo nombraré porque he dicho que no hago cargos particulares. He tomado ese consejo como podría haber tomado otros, porque necesitaba hacer una experiencia.

En esas escuelas había, según los informes del consejo nacional de educación 2490 inscriptos, que tenían una asistencia media, según los informes que daban sus inspectores, de 1867. Nuestra información, el día 10 del corriente mes,—un día que no tenía nada de excepcional en ningún sentido, un día normal,—los informes del consejo y los informes de la inspección eran erróneos e inexactos. Todos los que asistían a esos diez colegios, en lugar de 1867, eran 836 alumnos. Por eso decía antes que le he perdido toda fe a las estadísticas escolares.

Entre esos 836 alumnos se encontraba una gran cantidad que se dedicaba a cursos vocacionales, cursos de confección y corte, dactilografía, en una de las escuelas había una clase de francés; en otra escuela, un grupo de niñas aprendía a pintar sobre trozos de seda, y, contando todo eso, llegamos a la cifra que señalo.

En cuanto a la composición por edades he encontrado en esas escuelas niños de seis años de edad y solamente 39 adultos en total de las diez escuelas. De manera que los adultos efectivos pueden reunirse en una sola clase. En cambio, tenemos 10 directores, 53 subpreceptores y 11 profesores. Es con organizaciones de esta índole que los presupuestos escolares se abultan; con una sola escuela para adultos para cada sexo en ese consejo, es decir, con dos escuelas en vez de diez, habría habido de sobra y, con una clase en cada una de ellas, bastante.

Ahora, el programa y la organización de esas escuelas está hecho, según mis informes, en virtud del artículo 11 de la ley de educación del año 84, que dispone que se establecerán escuelas de adultos, y de una reglamentación de marzo 2 de 1914, por la que, en estas escuelas, se deberán enseñar ramos como la taquigrafía, telegrafía, topografía, derecho, trabajos prácticos, fotografía, cursos de idiomas extranjeros, etcétera: en rigor el programa de unas pequeñas universidades populares, si las podemos llamar así, o escuelas intermedias o vocacionales.

Los que se han dedicado a estas cosas, y en esto me parece que no se necesita aguzar mucho la observación, encuentran que, en una escuela, no deben promiscuar los niños con los adultos que no saben leer ni escribir, porque hay perjuicio para los niños en esta compañía, hay perjuicio para los adultos que se encuentran avergonzados al hallarse en medio de criaturas que saben más que ellos, y lo hay para los maestros, porque como la atención del niño no asimila con la misma rapidez que la del adulto, la misión del profesor se hace sumamente difícil.

Debe haber, entonces, en estas escuelas una separación absoluta. Tenemos una población en que, desgraciadamente, hay una cantidad de analfabetos mayores de edad, y tenemos que establecer escuelas exclusivamente para analfabetos mayores de edad. Las otras escuelas de cursos complementarios, de cursos de adorno, de esas escuelas que cuando era estudiante en el colegio nacional las llamábamos "cursos libres", se podrían dar, en condiciones atrayentes y económicas, en todos los establecimientos que están desocupados, sin necesidad de los gastos que actualmente origina una escuela de esta índole.

El interés, la necesidad y la practicabilidad de escuelas de esta índole están demostrados en dos instituciones de organización particular, sobre las cuales voy a llamar la atención de la honorable cámara, y cualquiera de los señores diputados que se molestara, una de estas noches en visitar esos establecimientos — si ya no lo hubiera hecho — encontrará un motivo de viva satisfacción. Me refiero, en primer término, a la escuela de educación industrial, que ha organizado el doctor Norberto Piñero. Es una escuela práctica de primer orden. Hace pocas noches, esta misma semana, la he visitado. Penetré a una de las clases, pedí que se pusieran de pie todos los que tuvieran más de diez y ocho años, y 80 alumnos, que formaban el total de la clase, así lo hicieron.

Estos alumnos pagan una pequeña contribución para que se les enseñe dibujo, trabajos de construcción, telegrafía sin hilos y una cantidad de oficios para mejorar su situación en la vida.

Esta escuela está sostenida por una sociedad particular, y se debe, como lo he dicho, a la abnegación y a la perseverancia del doctor Norberto Piñero.

Otra de las escuelas que visité, por indicación de mi distinguido colega el señor diputado Cantilo, es la escuela que funciona en la plaza Lavalle, en el edificio de la escuela Presidente Roca.

Y aquí tengo que hacer una pequeña observación de carácter personal. He mirado toda la vida con antipatía esa escuela; me parecía que era una iniquidad haber gastado en macizas columnas de piedra y en edificar un palacio el dinero con el cual se hubieran podido hacer varias escuelas en distintos puntos de la capital; me parecía que aquello era el templo del despilfarro en materia de edificación escolar.

Entré a esa escuela con la prevención señalada, y tuve el enorme placer de ver que una sociedad, que se llama "Los amigos de la educación", presidida por el señor Valenzuela, ha organizado una cantidad enorme de cursos a los cuales asisten todas las noches alrededor de dos mil alumnos. En aquellas aulas, de estudiantes que trabajan con ahinco se enseñan idiomas, contabilidad, estenografía, labores, bordados, dactilografía, telegrafía y cuanta cosa desean los alumnos, porque basta que haya una inscripción suficiente para que se abra un aula. Había allí una atmósfera sana, de gente que quiere trabajar; había animación, actividad intensa en aquellas clases.

Hace un par de noches visité la escuela análoga oficial; fuí a la escuela industrial, situada en el Paseo de Julio, una escuela que cuesta al erario alrededor de medio millón de pesos. Allí, en vez de profesores que perciben la suma de 25 pesos mensuales como en la escuela de la plaza Lavalle, los había con 180 pesos por una hora de clase. Encontré, de ir a la escuela, en aquel soberbio edificio conté alrededor de cincuenta estudiantes soñolientos, en cinco clases. Había, eso sí, un regente que ganaba trescientos pesos, tres celadores para cuidar adultos.

Estas escuelas, que tienen instalaciones, edificios y maestros, tienen todo, pero les falta vida, interés y animación; por eso estas escuelas salen caras y no dan resultado, mientras que las de iniciativa privada son eficaces y útiles.

He dicho más de una vez que he perdido por completo la fe en la eficacia de las leyes, de los decretos, de las resoluciones y de los discursos. No creo que hablando, proyectando y planeando se pueda hacer nada; hay que ir, ver, palpar y hacer. Es sólo así que hemos de modificar nuestras cosas.

Con las leyes que tenemos en todos los órdenes se puede hacer mucho bien; con leyes diez veces mejores, si no las animamos de vida y de acción, continuaremos con las mismas dificultades de hoy, y lo que habremos agregado será algo más de esa gente que toma las cátedras como una sinecura o como una ayuda y que lo único que procura es cobrar los emolumentos y no ejercer el cargo.

Hace poco vino a esta cámara el señor ministro de agricultura y, al tratar el asunto relativo a las semillas de Entre Ríos, nos trazó un cuadro terrible de lo que ocurría en la capital con los alumnos de las escuelas comunes, por falta de alimentación y de abrigo. Inmediatamente traté de averiguar el grado de exactitud que eso tuviera; y desgraciadamente las afirmaciones del señor ministro de agricultura se confirmaron. En este invierno excepcionalmente crudo habían ocurrido sucesos por demás desagradables en distintas escuelas de los barrios apartados y pobres de esta ciudad. Tengo a mi disposición un voluminoso legajo de veinte consejos escolares, en el que todos ellos me hablan de la necesidad de la organización de la copa de leche, del refrigerio o de una merienda infantil, y también de ayudar a ciertos niños con ropas en el invierno; terminan diciendo que los recursos que tienen son insuficientes.

En casi todos los consejos escolares se han organizado sociedades de cooperación y de protección a la escuela. Son sociedades formadas por los padres de los niños que se encuentran en buena condición social para ayudar a los compañeros de sus hijos, que se hallan en situación precaria. Los consejos escolares informan que esas sociedades se han encontrado este año en dificultades: los fondos disminuían y las necesidades, por el contrario, aumentaban, por lo que algunas de ellas habían cesado en sus funciones y la mayoría no las podían llenar en la medida que lo requerían.

Personalmente y acompañado por algunos colegas y por algunos amigos, he visitado algunas de esas instituciones y algunos colegios. Entre otros he estado en un colegio situado en Barracas dirigido por una señorita Sara Abraham, que es una maestra abnegada, que desempeñaba el magisterio como un sacerdocio, con gran entusiasmo, cuidando y defendiendo los niños colocados bajo su custodia. En esa escuela, por la colaboración de una distinguida señorita de nuestra sociedad que desea guardar el incógnito, se había conseguido organizar en las inmediaciones la distribución de un plato de sopa a los niños. He presenciado la distribución de la sopa. Los niños que iban al curso de la tarde, que no tenían alimentación en sus casas, concurrían a buscarla allí antes de entrar a la escuela; y los que salían del curso de la mañana, antes de volver a sus casas, donde tampoco encontrarían alimentos, iban a tomar allí su sopa.

No he de insistir en referir escenas de esta clase, ni dramatizar el asunto, porque ello no está en mi manera de argumentar; pero sí quiero llamar la atención sobre el criterio con que se entienden estas cosas en el consejo nacional de educación.

En la ley de presupuesto se incluyó hace algunos años una partida de cien mil pesos destinada al fomento de las asociaciones cooperativas de la instrucción primaria graduada. Y bien: el consejo nacional de educación entendió que esta partida debía distribuirse entre asociaciones que sostenían escuelas por su cuenta, y en este sentido la distribuyó entre las diversas asociaciones a que ya me he referido, tales como los institutos filantrópicos, asociación conservadora de la fe, patronato de la infancia, damas de caridad, asilo de huérfanos de militares, etc. Aquí tengo una larga planilla de todas ellas.

Pero todas estas asociaciones, señor presidente, reciben ya directamente del presupuesto una partida, y si la partida es insuficiente a estos fines, corresponde al congreso aumentarla, y no es el consejo nacional de educación quien debe enmendarle la plana.

Quienes han seguido los debates del año 1884 recordarán que la base de la discusión fué que los fondos destinados a estos fines escolares fueran invertidos en escuelas absolutamente laicas; de tal manera, que no se ha podido destinar un centavo para atender a escuelas de ninguna confesión, y el consejo nacional de educación no ha debido disponer de un solo centavo para ayudar a instituciones como las que dejo señaladas, que son muy meritorias, que están llenando un vacío y que son, a mi modo de ver, el dedo índice que está señalando la crítica a la dirección de la instrucción pública nacional.

Si hubiéramos cumplido la ley del 84, si tuviéramos todos los bancos de escuela que son necesarios para que los niños concurran a ellas, no habría necesidad de estos esfuerzos privados; los cuales se encaminarían a aliviar otros dolores, a atender otras necesidades, sin tener que destinar una gran parte de su esfuerzo a llenar una misión que la instrucción pública ha debido cumplir por obligación impuesta por la ley y con los elementos de que dispone.

Pero hay más, señor presidente. La ley de presupuesto establece una segunda partida, más neta, más terminante "para alimentación de los niños menesterosos de las escuelas primarias". Y esta partida va a saber la honorable cámara cómo se cumple. En el año 1912 se entregan de los 100.000 pesos, solamente 1.156.61; en el año siguiente, 8.747.05, y el año 1916, 6.060 pesos; y el consejo nacional de educación, en la nota original que tengo aquí, informa que no ha dispuesto de mayor suma porque se atienden los subsidios correspondientes a dichas asociaciones con los recursos propios, sin ser necesario el refuerzo y que lo mismo ocurre con la provisión directa de ropa y calzado para los niños menesterosos.

Contra esa afirmación del consejo nacional de educación opongo la afirmación de los veinte consejos escolares, la del señor ministro de agricultura, que he citado, y la mía personal, para sostener que ese hecho no es exacto. Cuando el congreso manda entregar 100.000 pesos para alimentación y ropa de niños menesterosos, no tiene derecho el consejo, en un invierno crudo como éste, de restarle un centavo a esa partida terminante y directa de nuestra ley de presupuesto.

Mi falta de preparación especial en esta materia me hizo creer que esta cedida era original nuestra, que era un poco de nuestra sensiblería; pero no es así, señor presidente, pues eso está establecido hoy día por ley en casi todos los países del mundo.

En la obra de Botasi y Tapelli, sobre la alimentación de las clases pobres, se encuentran antecedentes suficientes para establecer que en Londres todas las escuelas públicas atienden a la merienda de los alumnos que a ellas concurren.

En Italia es una obligación de todas las comunas dar alimentación y ropa a los niños de las escuelas comunes; y pocos días antes de declararse la guerra, Bélgica modificaba su legislación escolar, y el artículo 26 de la ley de 21 de mayo de 1914, impone la obligación y vestido de los niños que concurren a las escuelas comunes que lo necesiten.

Como se ve, en esto como en lo demás no se gasta, no se cumplen las disposiciones del presupuesto, no se llenan las necesidades sentidas, porque son necesidades lejanas; estos gritos no llegan a la altura, estos gritos quedan en los suburbios de la ciudad, y es necesario que cumpliendo mi deber como diputado del distrito de la capital llame la atención de la cámara sobre la cruel injusticia que hay al no dar cumplimiento a disposiciones de esta índole.

Voy a tratar ahora, señor presidente, de un caso que voy a someter a la consideración de los señores diputados como uno de los tantos ejemplos que pudiera dar el criterio con que se aplica la orientación de la instrucción pública en las provincias, y tomaré para mi demostración, el caso de la provincia de San Juan.

Lo cito, porque ya mi distinguido compañero en la disidencia que tuvimos en la comisión de presupuesto de hace dos años llamó la atención con las estadísticas comparadas en la mano, del precio extraordinario a que salía la educación de cada alumno en la que se llamó primera escuela de minas de San Juan, y después escuela de industrias químicas; y también porque he estado recientemente en San Juan y he tenido oportunidad de ver la escuela de industrias químicas. Créanme mis distinguidos colegas por la provincia de San Juan que no es con ánimo de prevención, sino al contrario, con el mayor deseo de favorecer el progreso de aquella provincia, que voy a señalar los inconvenientes y defectos a que se refiere este párrafo de mi exposición.

He visto que la poderosa fuerza de un caudal enorme de agua, que bastaría para regar la provincia y obtener toda la fuerza necesaria, se pierde en su mayor parte, salvándose una cantidad insignificante en el dique regulador. Sé que si en esa provincia se dedicaran a trabajos distintos de aquellos en que ahora se han especializado, podrían conseguir, sin necesidad de protecciones excepcionales, la alimentación fácil y barata de buena parte de nuestros habitantes, y aun exportar sus propios productos, frutas secas o conservadas o verduras, en cualquier clase de preparación. Pero mientras la instrucción pública absorba a todos los hombres dirigentes de aquella provincia creándoles una organización burocrática, será difícil que puedan salir de ese círculo de hierro y dedicarse al trabajo dirigido a vencer la naturaleza y obtener de ella todos los beneficios que puede dar.

La provincia de San Juan, según el último censo, tiene alrededor de ciento veinte mil habitantes. Para ofrecer a los señores diputados valores de relatividad, señalaré algunas comparaciones con distritos de esta capital: una cifra aproximada es la circunscripción 18, parroquia de Las Heras. El departamento de la capital, comprendiendo la ciudad y los suburbios, tiene según el censo 16.631 habitantes. No tenemos ninguna circunscripción electoral en la capital, que tenga menos de 42.000. No reciben instrucción en la provincia de San Juan once mil doscientos sesenta y nueve niños y en el solo departamento de la capital, 2.184.

En materia de educación secundaria, San Juan tiene un colegio nacional, una escuela normal, una escuela práctica de agricultura y ganadería y una escuela de industrias químicas. Total, cuatro escuelas secundarias. Se crea ahora una escuela intermedia, es decir, la quinta escuela secundaria. En San Juan no hay alumnos para cinco escuelas secundarias.

Para crear esta escuela intermedia, es mezcla el presupuesto con el de la escuela de industrias químicas y se le hace subir en 15.000 pesos, más o menos, teniendo así un presupuesto para estos dos institutos de 92.000 pesos; y al mismo tiempo se reducen en 23.000 pesos el subsidio que se da a la provincia de San Juan para su instrucción primaria. Como San Juan educa sus alumnos a razón de pesos 51.89, quiere decir que para instalar una quinta escuela secundaria en San Juan sacrificamos 440 alumnos de la escuela primaria que deben ir a la calle. Entonces, yo no quiero restar un centavo a la suma que el presupuesto nacional dispone para la educación en San Juan.

Pero digo: ¿es prudente gastar más aún en la instrucción secundaria y disminuir todavía lo que se emplea en la educación primaria? Me parece que es ese un error de concepto, y por más esfuerzos que haga no encontraré razón al señor ministro de instrucción pública para esta nueva orientación. Me resisto a ella y no creo que se pueda admitir como nua buena política educacional invertir los factores cuando los elementos de juicio son los que dejo señalados

Y aquí haré una pequeña referencia de orden informativo directo.

Fuí a San Juan. Por los motivos que he dado antes pedí ver la escuela de industrias químicas. Hablé con uno de los empleados o directores de una de las escuelas superiores: no sabía dónde estaba. Hablé con el director de un periódico local: tampoco sabía. En el monte de piedad de San Juan me informaron que creían que en la quinta de "don fulano" debía estar. Fuí a la quinta de "don fulano", y encontré a una sola persona: era el director de la escuela, persona muy distinguida, quien en lugar de empezar por mostrarme las aulas, me llevó al fondo y me mostró una acequia que daba un golpe de agua y me dijo que de allí se podría obtener fuerza hidráulica para hacer trabajar las máquinas de la escuela que debe instalarse, y mientras tanto, estaban abandonados los bancos y útiles de trabajo en dos o tres clases, en la misma forma siniestra que nos explicaban los que intervinieron en el traslado del museo escolar a su actual instalación de la calle Charcas.

Esto era a fines de abril de este año; los profesores continuaban figurando en el escalafón de la escuela, y sólo ahora he averiguado lo que ocurre. Se ha conseguido mediante becas de 30 a 50 pesos unos 20 alumnos que van por la mañana al colegio nacional, naturalmente sin poder hacer experiencias, trabajos de laboratorio ni nada. Tratándose de una escuela que ecuesta esta suma, ¿no sería muchísimo mejor traer los alumnos a la capital a un establecimiento en que pudieran trabajar, o mandarlos a las escuelas agrícolas a que antes he hecho referencia? Pero aquí viene ahora la gran observación: la ley que manda tener esta escuela. Ya he dicho antes que he perdido un poco el respeto por la eficacia de la ley, porque resulta que la ley es buena para mantener una mala escuela, se aplica con facilidad y es elástica cuando se trata de alguna cosa por la cual se tiene pasión, gusto, interés o se cree que va a ser buena. Entonces yo digo: no es cuestión de ley de presupuesto ni de reglamento; es cuestión de acción, es ir, tocar, hacer y cambiar. No he de insistir más sobre ésto, pero me parece que el caso de San Juan es típico.

Y al mencionar este caso de San Juan, he señalado el gran asunto, la gran cuestión de nuestra política nacional: la cuestión de la burocracia, de la empleomanía, cuestión que viene sacrificando a una cantidad de jóvenes llenos de iniciativas, que encontrando la vida cómoda y fácil con la acumulación de sueldos y empleos, abandonan el trabajo en sus provincias, se desligan de la acción fecunda que podrían desarrollar con su inteligencia, y se entregan a esta enorme máquina del presupuesto, que en buenos cálculos alimenta hoy medio millón de habitantes de nuestra población. Los empleados nacionales, provinciales y municipales, jubilados y pensionistas con sus respectivas familias, deben llegar a esa respetable suma, y creo no equivocarme al hacer el cálculo. Refiriéndome tan sólo al ministerio de instrucción pública, que está hoy en tela de juicio, y tomando fechas muy recientes, vemos que el censo de empleados en 1913 acusaba en el presupuesto nacional 60.109, de los cuales 14.018 lo eran en el ramo de instrucción pública; en 1915, en el conjunto de los otros ramos, ha habido una pequeña diminución, quizá debida a ese famoso decreto de economía sque prohibe el nombramiento de nuevos empleados, pero en el ramo de instrucción pública, desgraciadamente, tenemos un aumento, que asciende a 5.634, y si agregamos los 7.076 empleados y funcionarios del ramo de justicia, vemos que el señor ministro controla el trabajo de 22.728 funcionarios y empleados, o sea más de la tercera parte del presupuesto nacional.

El gran inconveneinte está en la selección de los maestros primarios y secundarios que dependen en absoluto de ol arbitrario, puesto que por más grande que sea la preparación de un ministro, es imposible que pueda saber quiénes son los competentes en todos los puntos de la república para desempeñar las cátedras de todos los ramos del saber humano; y por muy grande que sea la competencia de un consejo nacional de educación, si no tiene establecido un escalafón y un legajo personal de los maestros donde se clasifiquen por orden de aptitudes, siempre dependerán de la influencia política y de lo armitrario los ascensos de los miembros del magisterio.

Es esta falta de justicia, esta falta de equidad que, como he dicho antes, no la atribuyo a nada sino al sisema, lo que hace que perpetuamente se produzcan quejas; es lo que hace que no se pueda organizar un profesorado especial y técnico que se dedique exclusivamente a su misión. Un maestro con una sola cátedra no puede dedicarse a esta única profesión; sólo a

Una excepcional oferta

POR ESTE MES SOLAMENTE

Ofrecemos 10.000 preciosas canastas de mimbre cortado conteniendo:

1 botella Kalisay.
1 " Vermouth.
1 " Oporto Argentino.
3 botellas Mignon.
1 Himno al Centenario Argentino para piano.
3 Estuches escarbadientes aromáticos.

TODO POR LA SUMA de $ 6 m/n.

que remitiremos a domicilio como a cualquier punto de la República.

Esta excepcional oferta, abonada con el crédito que goza nuestra firma, es limitada por el momento a 10.000 canastas, las que son de suma utilidad en las familias.
Todos los pedidos se atenderán por orden de prioridad.

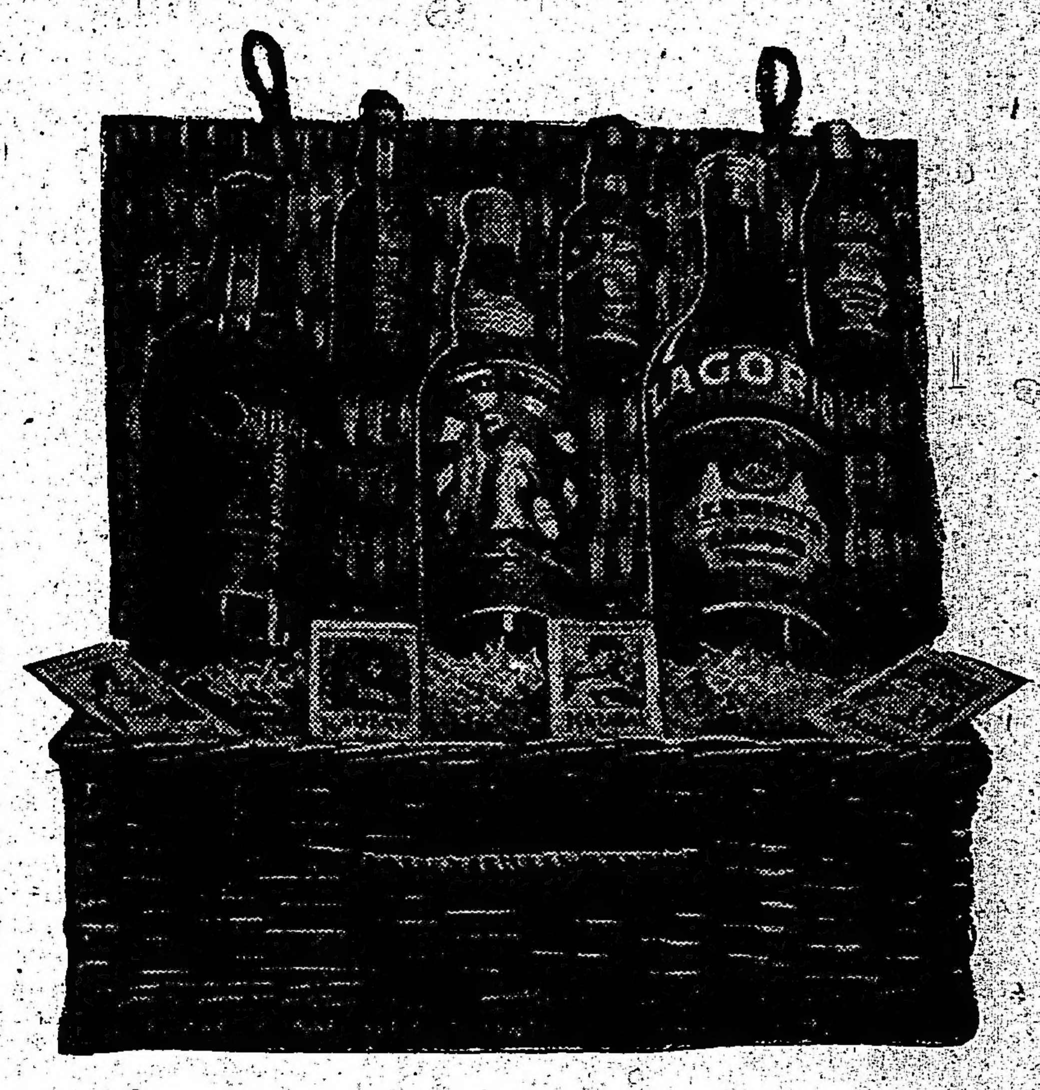

¡¡$ 6 m/n esta canasta enviada a su domicilio!!

Están en exhibición y venta:

Confitería del Molino, C. Brenna, Rivadavia 1801, esquina Callao
Confitería del Buen Gusto, C. Colombo, Corriente 802
Confitería Las Familias, Acal, Corrientes 1799, esquina Callao
Hotel Beti-Bt, Cangallo 1073
Confitería 9 de Julio, Crespi, Avenida de Mayo 800
Confitería F. C. Oeste, Estación Once
Confitería La Moneda, Corrientes 2800
Confitería C. Pellegrini, Cabildo 2101
Confitería La Perla, Rivadavia 2800
Confitería Los Dos Leones, Belgrano 3002
Confitería Gallegos y Cárdenas, Mitre 2799
La Productora Brasileña, Avenida de Mayo esquina Perú
Casa Fuller, Esmeralda esquina Cangallo
Casa Piaggio y Hno., Sarmiento 801 esq. Esmeralda; Maipú 1301 esq. Falucho; San Martín 1300
Gran almacén Castelli Hnos., Rivadavia 2802
Exposición Nacional, Avenida de Mayo 1124

Atendemos pedidos por carta ó teléfonos
Unión Telef. 703 (Mitre) — Coop. Telef. 736 (Oeste)

Señores Lagorio, Esparrach & Cía.
24 Noviembre 480, Buenos Aires.

Adjunto la suma de $ . . . . para que me remitan
N . . . . canastas por . . . .
Nombre . . . .
Dirección . . . .
. . . .

un maestro, con una número suficiente de cátedras, se de podría exigir que no hiciera otra cosa. Pero al par que tenemos casos de que individuos con diploma no tienen una sola cátedra, tenemos el caso de otros que sin diploma tienen altos puestos en la educación; al par que taenemos maestros que viven en situación precaria, trabajando enormemente, con sueldos reducidos; tenemos otros favorecidos, en los que se acumulan cargos de educación de toda clase categoría.

Como se comprende, esto trae una falta de estímulo; el maestro que trabaja con amor en su escuela y sabe que si no tiene influencia política que lo ayude no va a prosperar, pierde la voluntad y las energías; pierde la actividad y la eficacia. Y es sabido que cuando el maestro no se interesa por la escuela, los aulmnos la abandonan pronto. Es preciso que los alumnos no sólo vayan a la escuela por el deber que los incumbe, sino atraídos, retenidos por el interés y la buena voluntad del maestro.

En esta cuestión del parasitismo administrativo, de la organización administrativa de abajo a arriba, me bastará hacer muy pocas referencias.

Cucheval Clarigny, del instituto de Francia, decía: "¿No es de preguntarse con fundamento si el gobierno tiene el derecho de dar enseñanza a un precio más bajo que el de costo y hacer pagar a los contribuyentes la educación de algunos privilegiados?"

Si estas escuelas secundarias y superiores, que son tan caras, deben hacerse a costa de tener que cerrar las escuelas infantiles e indispensables, yo creo que nosotros no tenemos el derecho de abrir una sola escuela, un solo instituto superior; no tenemos tal derecho mientras estas necesidades primordiales de la educación no se hayan llenado.

Es que nosotros, señor presidente, vivimos bajo un espejismo que nos deslumbra: Vamos a Europa, visitamos los colegios de Alemania, por ejemplo, venimos aquí entusiasmados y sorprendidos de su organización, y en seguida procuramos modificar los planes de enseñanza, tratando de imitar aquellos grandes ejemplos; pero olvidamos que Prusia, en su famosa ley de educaciónprimaria del año 1819, ha suprimido el analfabetismo, y por consiguiente allí ya no es un problema la educación primaria. Entonces, puede dedicarse a otro problema que es sabe cómo a los alumnos de las escuelas que ya saben los primeros rudimentos de la instrucción, se les ha de preparar para adquirir los demás conocimientos necesarios de la vida.

De manera, pues, que nosotros todavía no hemos resuelto el primer problema, nos encontramos en el principio, porque no hemos podido hacer desaparecer aún el analfabetismo.

Luego, entonces, todo lo que haga-

mos con respecto a la enseñanza superior, lo hacemos sobre una base falsa.

Ahora voy a hacer una pequeña excursión en un terreno que me había vedado deliberadamente.

Yo no creo que la instrucción secundaria se pueda organizar de una manera definitiva. Entiendo que la instrucción secundaria tiene que modificarse constantemente, de acuerdo con la marcha, desenvolvimiento y orientación industrial y comercial del país. Entiendo que debe modificarse, según las regiones y las necesidades de cada lugar; de suerte que me parece muy difícil encerrar dentro de una sola norma, dentro de una sola línea de carácter determinado.

En Europa, con motivo de la gran conflagración europea, se ha planteado el problema sobre cuáles son las principales causas del debilitamiento o las dificultades primordiales de la vida.

Yen una de las revistas más populares que indudablemente han de haber hojeado muchos de los señores diputados, la "Revue hebdomadaire", en el número del 1.º de julio de este año, se dice: "Una de nuestras causas de debilitamiento es el exceso de empleomanía, es la mala organización de nuestras oficinas públicas. Entonces es necesario aprovechar las lecciones de la experiencia y modificarlas, suprimir todas esas ramas muertas del árbol; ir a lo que realmente vale, a lo que realmente sirve, y fortificarlo". Y continúa: "Nosotros que hemos huído de una organización monárquica, no queremos caer en una organización de burocracia ni a una tiranía de ella". Y agrega: "Sufrimos de tener un sinnúmero de funcionarios y de haber creído que con leyes, reglamentos y discursos se remedia todo". Y termina diciendo: "Es necesario arrostrar cierta impopularidad, vencer resistencias, desafiar los injustificados rencores si se quiere modificar estas cosas, si se tiene la energía de poner el cauterio a esta llaga social".

Entro finalmente a hacerme cargo los argumentos corrientes contra los que como yo, piden escuelas y más escuelas para los analfabetos.

Hay dos clases de adversarios, los eruditos, los especialistas, los que han hecho etudios profundos sobre estas materias. Ellos nos miran con cierta lástima.

El año pasado, el 10 de octubre, uno de los leaders de esta campaña, un profesor de La Plata, un señor Morzone, dió una conferencia en la sociedad científica argentina, y decía: "Los maestros deben estudiar menos las ciencias comunes y la historia y tener conocimientos teóricos y prácticos más profundos de antropología, de fisiología, de psicología, de sociología. Ningún docente debe ignorar esto". Si nosotros pudiéramos tener en nuestro país la cantidad necesaria de maestros para todas las escuelas lejanas que tuvieran la preparación excepcional y extraordinaria que requiere para un docente el profesor citado, habríamos resuelto ya toda nuestra cuestión educacional.

Yo no creo, señor presilente, que se necesite ser sabio para ir a enseñar a ese grupo de muchachos disemnados en nuestros territorios nacionales que no reciben instrucción de ningún género Yo creo que lo que se necesita son esos hombres de buena voluntad que se resignan a ir a enseñar los rudimentos; y que, si sus alumnos se desenvuelven, encontrarán manera de proseguir su camino en la vida y llegar, si tienen condiciones, a los más altos destinos y a las más altas situaciones intelectuales

Otros hay que no creen sino en la parte material; consideran que la parte educacional es insignificante. Y uno de nuestros autores nacionales que se ha dedicado a las cuestiones de educación y que ha escrito un libro por todos conocidos: "La maestra normal", el señor Gálvez, ha personificado en uno de sus protagonistas el tipo clásico del erudito especial que no tiene aprecio por la instrucción general.

Y con permiso de la honorable cámara, leeré un solo párrafo que concreta tola esta expresión: "Escueleros, escuelas y más escuelas!, pedían los bárbaros en coro. Lo que interesaba a los políticos, a los mediocres, al periodismo, era que toda la gente del país supiera leer; hasta el pobre arriero de la montaña, hasta el indio de la ojota. ¡Enseñar a leer a gente que no ha de leer en su vida! ¿Para qué les servirá eso? En cambio, les servirá que haya en su vroyincia algunos hombres de gran saber y talento. Estos harán construir caminos, puentes, contribuirán a mejorar las condiciones de la vida. Era una cosa "requetesabida" que la gloria de los pueblos no dependía de que el rebaño supiese leer, sino del valimiento de sus espíritus superiores".

Esta manera de raciocinar del profesor de La Plata, que dirige una escuela de alásicos y retardados, de don Ntamón de la novela a que me refiero, es la vieja escuea de as epocas monárquicas, es a escuela antidemocrática. Los que han hecho muchos estudios y que han seguido os grandes eruditos, se han empapalo, sin quererlo, en ese ambiente, y, cuando se les habla le la instrucción general y común le niegan interés y no se entusiasman con aquello que es la verdadera conquista de la democracia: la educación general, absolutamente para todos, costeada por e estado.

No he de encontrar, señor presidente, en os antecedentes de los grandes países londe la educación ha alcanzado gran altura, casos que pueda traer en la lucha contra el analfabetismo, pero voy a terminar esta exposición con dos citas, una rfeerente a las Filipinas, y otra a Italia.

Cuanlo los norteamericanos se hicieron cargo le la dirección de esas islas, el 95 por ciento de la población era analfabeta. Han pasado nueve años, y según os informes del consejo de educación o del superintendente de educación americana,—porque los americanos han tenido el buen sentido de no distriguir responsabilidades, por lo que han nombralo un solo superintente de instrucción que la maneje, a quien puede responsabilizar — antes le cinco años la situación de Filipinas será una situación corriente y normal; el analfabetismo habrá quedado reducido a su mínima expresión.

El problema que se el planteó a don don Francisco H. White, que es e superintendente de escuelas de Filipinas, merece citarse, porque es análogo al nuestro. Había allí os habitantes de las islas, los maestros y los filipinos, acostumbrados al régimen anterior, que exigían más escuelas intermedias y secundarias. Venían peticiones de todos los extremos. Los directores de la política local hacían campaña, y dice White, en el informe, que voy a abreviar para no cansar la atención ya un poco fatigada de la cámara, que muy rara vez por cierto se le llamó la atención sobre la deseable extensión de la escuela primaria. Entonces, en esta alternativa, con fondos limitados para organizar la instrucción pública de aquellas islas, el director de educación se resolvió resueltamente por la educación del mayor número, y dice: "Se abrieron nuevas escuelas primarias, en las cuales se enrolaron no menos de 100.00 nuevos alumnos"...

El consejo de educación estaba compelido a elegir entre estas dos alternativas: reducir el número total de escuelas o limitar la alta instrucción. Con todo esto lamentamos que no haya sido posible extender la instrucción pública a todas las secciones de las islas, y creemos que el Bureau de educación ha cumplido con el máximm posible, dado el monto muy limitado de los fondos puestos a su disposición". Esta manera de obrar del delegado americano en Filipinas, le valió el aplaso más completo de las dirección de educación en Wáshington.

Otro país con el cual estamos muy ligados, y que ofrece fenómenos análogos a los nuestros en esta materia, es Italia. Allí esta cuestión había adquirido formas por lo demás graves, jue señalaban fenómenos análogos a los nuestros en lo que se refiere a la aptitud electoral del pueblo.

La ley de 4 de junio de 1911 transfiere la administración de las escuelas de las comunas a las autoridades provinciales en los casos en que aquellas comunas tengan más de 25 por ciento de habitantes analfabetos. Esto significa en nuestro lenguaje constitucional y político, que las comunas que no cumplan con esto deber imprescindible de educar a sus habitantes son intervenidas por la administración central.

Voy a extenderme en consideraciones propias sobre este punto, porque la lectura de un párrafo de este informe sintetiza muy bien la cuestión. Estas notas las tomo del informe que anualmente envía en los Estados Unios el superintendente general de instrucción pública al congreso; y de paso lamento que, a pesar de tener el consejo nacional de educación una partida de 30.000 pesos destinada a impresión de la memoria, me haya sido imposible encontrar la memoria referente a los últimos años y obtener rápida y fácilmente los informes que necesitaba, que he debido procurármelos en otras fuentes.

Dice respecto a Italia la memoria a que me refiero: "La importancia del crecimiento de los fondos para la instrucción primaria, fué consecuencia del hecho de que en la elección que tuvo lugar en noviembre 2 de 1913, la primera bajo la ley electoral de junio 30 de 1912 una gran proporción, de 5.500.000 nuevos votantes, era de analfabetos. La ley electoral estableció el sufragio universal para los hombres y exceptuó, aquellos de más de treinta años de edad que no hayan cumplido con su servicio militar ni hayan aprendido a leer y a escribir. El crecimiento de los analfabetos era muy importante en las provincias del sud de Italia y se dijo que en un pueblo no hubo un solo lector que fuera capaz de leer y escribir el día de la elección. En vista de estas constataciones, el primer ministro declaró que la verguenza del analfabetismo no podía discutirse por más tiempo".

Sólo tendría que agregar a esto que, según los informes del director del censo, el 42 por ciento de los inscriptos en nuestro padrón electoral está en la misma triste situación que se señalaba en Italia.

Aludiendo al analfabetismo en si dice ese informe: "El movimiento para la extensión popular de la educación no se refiere solamente a los individuos en edad escolar. El problema de los adultos analfabetos ha merecido especial atención por las alarmantes revelaciones del censo de 1901. En esta fecha, el 48 por ciento de la totalidad de la población de más de 10 años no sabía leer. Los únicos países de Europa que estaban en situación tan inferior eran España, con 58 por ciento, y Rusia, con 70 por ciento. Toda la opinión pública italiana — hombres y mujeres — se unió en un gran movimiento para defender al país de este peligro. El censo de 1911, recientemente publicado, muestra decididamente los adelantos en la proporción de adultos, que es de 30.08 por ciento en todo el reino. El Piemonte, en el norte, muestra la proporción más baja, o sea 2.09 por ciento, y Calabria, en el extremo sud, la más alta, esto es, 63.06 por ciento.

En este dato hay también una reducción, puesto que en 1901 la proporción de analfabetos en el total de la población, desde seis años, era de 78.7 por ciento".

Termina ese informe con una interesantísima disertación sobre los trabajos hechos por Italia para educar a os emigrantes, a fin de que estén en condiciones al llegar a los puntos a los cuales desean trasladarse y de encontrar mayores facilidades.

Cúmpleme decir, señor presidente, que yo entiendo que sobre esta materia de la instrucción general no debemos hacer cuestión de política ni cuestión de grupo o de amor propio; es un interés absoluto y general, y todos debemos unirnos en esta lucha contra el analfabetismo. Y si practicamos métodos iguales a los que han practicado los Estados Unidos en las Filipinas, que han hecho, en materia educacional, lo mismo que hicieron en materia sanitaria en Cuba y en la zona del Canal, en un breve período, digamos cinco años, dedicándonos todos con ahinco a corregir, a modificar y mejorar, hemos de lograr que se deduzca el coeficiente alarmante del analfabetismo y de la inasistencia escolar.

Creo haber demostrado que las contribuciones públicas destinadas a la instrucción primaria son suficientes para eliminar en absoluto el analfabetismo de nuestro suelo, y que si esto no ocurre es por una mala aplicación de esos fondos.

En cifras redondas asisten a las escuelas secundarias del país 730.000 alumnos; de éstos 100.000 son costeados por la escuela privada, 630.000 reciben la instrucción gratuita que establece la ley del 84 y 650.000 niños en edad escolar no reciben instrucción a pesar del carácter obligatorio que la misma ley le impone.

Es hora, pues, de llevar la instrucción pública nacional al gran número; y no es misión primordial y única la combinación de planes de estudios secundarios, que se discuten en todas partes y que se encuentran aún sin solución satisfactoria. No nos enceguece la exaltación intelectual de algunos pocos, y creemos más, que contribuiremos a extender el círculo de los privilegiados exigiendo la educación de la mayoría de nuestro pueblo. Queda, pues, de este debate un voto que formulo con fervor. el anhelo de un impulso de la cultura general sobre la ancha base de un mínimum de instrucción para todos los habitantes de la República Argentina, hasta en los lugares más modestos y recónditos.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

A continuación hace uso de la palabra el señor Dickmann, quien se propone estudiar la escuela intermedia en sí.

La disertación del diputado socialista promete ser interesante.

A las 7 y 35 la cámara pasó a cuarto intermedio hasta el lunes, continuando con la palabra el señor Dickmann.

Hablarán luego los diputados Araya, Bunge, Masa y posiblemente el señor Agote.

NOTAS POLICIALES

EN LA DIVISION INVESTIGACIONES

Ascensos de empleados

La jefatura de policía ha propuesto para llenar las vacantes existentes en la división investigaciones a los siguientes empleados de esa repartición:

Para comisario al subcomisario Benigno A. Cabeza; para subcomisario a los auxiliares Teodoro Andrade Arturo Podestá y Angel J. Minorini; para auxiliares a los ociales inspectores Fidel Zabala, MiguelViancarlos y Francisco Gagliardi y para oficiales inspectores Francisco Medina y Roberto Borneda.

El decreto por el cual se hacen estos nombramientos ha sido ya firmado por el ministro del Interior y posiblemente esta tarde lo subscribirá el presidente de la República.

HERIDO DE DOS PUNTAZOS

Esta madrugada, frente a la casa Aconquija 3548, fué encontrado tendido en la acera y completamente cbrio el sujeto Juan Barrau, el cual presentaba dos puntazos de arma blanca en el costado izquierdo del cuerpo.

El individuo fué llevado para su curación al hospital Nueva Pompeya.

Barrau, vuelto a su estado normal, declaró que había sido herido con un cuchillo por un sujeto con el cual tuvo un incidente.

La policía hace averiguaciones para descubrir el paradero del acusado.

RATERO SORPRENDIDO

Ha sido detenido en la comisaría 14 el sujeto Bucar Ruvenk, el cual fué sorprendido en la casa Brasil 315 en circunstancias que les hurtaba una cantidad de ropas a los inquilinos imón Ravesky y Basilio Patapus.

El ratero ha sido puesto a disposición del juez correcional de turno.

HURTOS

Gerónimo Gonzáles ha denunciado en la comisaría 26 que anoche han penetrado ladrones a su domicilio Azara 125 y le han hurtado objetos que estima en 50 pesos.

—Se presentó hoy en la comisaría 5.a Miguel Rotjer y denunció que de la vidriera de una agencia de lotería que tiene establecida en la calle Rivadavia 1777, le ha sido hurtado un billete entero de la lotería nacional para la próxima jugada.

ARTE Y TEATRO

ODEON.

"El collar de estrellas"

La repetición de esta comedia de Benavente no ha mejorado el concepto que de ella teníamos; al contrario. Nos ha parecido aún más vieja, más desorbitada y convencional que en su primer estreno por la misma compañía Guerrero, en época anterior. Produce un efecto análogo al de la mayor parte de las obras de Dumas (hijo), con esta desventaja de que Benavente no posee, ni en el diálogo ni en el planteamiento del asunto y sus situaciones, la indiscutible facundia que caracteriza al célebre comediógrafo francés.

Desde las primeras escenas, la sensación recibida "a priori", queremos decir sin que ahondemos en el análisis de la técnica benaventina, es la de que solamente el autor habla por boca de todos sus personajes con proyecciones exclusivamente verbales a un trascendentalismo sociológico de pura convencionalidad. El abuso de las figuras retóricas, contradictorias éstas, muchas veces, con el carácter de las situaciones, implica fatalmente una condición de pesadez en el desenvolvimiento de la acción escénica que de tal suerte queda subordinada a la influencia de las palabras. De ahí que "El collar de estrellas" resulta una comedia "literaria" y antiteatral, rellenados sus cuatro actos con episodios antojadizos que son la negación misma de las características del ambiente en que se desarrolla.

Esta falla fundamental en Benavente proviene, de seguro, de su manera propia de encarar los asuntos que lleva a la escena, con una objetividad no atemperada por el don de la "autocrítica", condición innata con la cual el dramaturgo advierte espontáneamente el escollo de la improvisación y los peligros del entusiasmo, dándole la segura e inmediata percepción de los errores en que incurre. Lo que en este escritor teatral se ha llamado "maestría" para combinar los diversos elementos de sus obras y hacer de ellas un todo armónico y completo es propio, únicamente, de una adhesión incondicional que le ha consagrado con exceso y antojo; mientras en realidad lo frondoso de su retórica, lo sofisticado de sus parlamentos y la artificiosidad de su concepción filosófica disimulan mal, a los ojos de los experimentados en la materia, la convencionalidad de los recursos técnicos que emplea y mediánte los cuales sus tipos y personajes son muñecos de palo o de estopa cuyos sentimientos y acciones varían a capricho de quien los maneja, dirigiéndolos, a través de un fárrago de situaciones planteadas al azar de una inspiración momentánea y arbitraria, hacia una conclusión que niega rotundamente la premisa expositiva.

"El collar de estrellas" es, tal vez, la obra más falsa de Jacinto Benavente que hayamos escuchado. El personaje del "Don Félix", su influencia sobre los empedernidos "amorales" que son los hijos de la familia arruinada y que, sin embargo, al mágico conjuro de las exhortaciones del inclito Don Pablo se convierten instantáneamente en honradísimos sujetos. Ese joven obrero que, "de una mala mentira ha sacado una buena verdad" y de "golfo" transfórmase en artista por obra y gracia de don Jacinto, sin que conozcamos ni un solo elemento de tan milagrosa conversión. Aquella niña aristocrática que finge ser criada para saber de la vida y los antecedentes del protegido de Don Pablo y acepta el compromiso matrimonial con aquél que recién acaba de conocer y que es hijo adulterino del osado Don Félix, "alias" "El Mellao"... todo esto constituye un maremagnum de sandeces cuya representación determinaría el más categórico fracaso de un dramaturgo debutante, en cualquier país del mundo...

La interpretación ha sido bastante floja, anoche. Mal repuesto de su reciente enfermedad, Don Fernando Díaz de Mendoza no dió al personaje de Don Pablo todo el relieve que fuere de desear, abundando en exagerados ademanes y juegos de fisonomía, siendo, por lo demás, tan solemne y monocorde como de costumbre. La señora Guerrero, en el papel de la criada de confianza, canturreó y rió con exceso, hasta fatigar el oído, desde la primera a la último septiembre, no se sabe nada en concreto. Guitry irá probablemente a Rosario y después a Montevideo, mientras la compañía Guerredo-Díaz de Mendoza termina su temporada.

LLEGADA DE LA COMPAÑIA GUITRY

Ha desembarcado esta mañana en la dársena norte, del paquete italiano "Principe di Udine" el gran actor francés M. Lucien Guitry con su compañía. Le entrevistamos a su llegada. Viene satisfecho de su temporada en Chile y en el Brasil y declara que ignora todavía cuando y en qué condiciones actuará en esta capital. "Je viens a l'aventure", nos dijo. Aunque la empresa del Odeón anuncie el debuto para la primera semana del próma escena; el arte de ambos esposos pertenece a tiempos ya caducos en el teatro, que hoy exige mayor personalidad y mucha más variedad en la interpretación de los diferentes personajes. Don Fernando y Doña María son siempre "ellos mismos" en sus distintas personificaciones, sin exteriorizar multiformidad psicológica en papeles de índole apropiada a tal o cual drama o comedia. Sólo el señor Santiago dió algún realce al tipo de Don Félix, de por sí caricaturesco en demasía.

Merece un aplauso el decorado del acto primero, con la ciudad vista a vuelo de pájaro desde lo alto de una terraza.

R. M.

GALERIA TEATRAL DE LA EPOCA

M. Lucien Guitry, su señora y... su cicerone

CONCIERTOS

Velada Schumann—

Como lo anunciamos en nuestro número de ayer, tendrá lugar esta noche, a las 9, en el salón La Argentina el festival Schumann que la Asociación Wagneriana dedica a la Asociación de la Crítica.

Audiciones Alemany Villa—

El martes 5 del próximo mes de septiembre el celebrado profesor de declamación, señor Alemany Villa dará su primera audición poética en el salón teatro Cangallo 1362, y cuyo programa es el que a continuación transcribimos:

Nocturno, Asunción Silva; Invernal, Rubén Darío; Las campanas matinales, Santos Chocano; Desolación Absurda, Herrera y Reissig.

Mariposas, Gutiérrez Nájera; Cosas del Cid, Rubén Darío; La plegaria por la paz, B. Roldán; Mi emperadora, Amado Nervo.

Hay que cuidarla mucho, E. Carriego; Las fuentes de Granadas, F. Villaespesa.

Esta primera audición está dedicada por el señor Alemany a su eminente profesora, la señora Margarita Moreno.

INFORMACIONES

Odeón—

Esta noche a las 9.30 en función extraordinaria fuera de abono, tendrá lugar el estreno de la comedia en tres cuadros y un prólogo, original de don Jacinto Benavente titulada "La ciudad alegre y confiada" y para cuya representación la dirección de la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza ha establecido la siguiente distribución:

Silvia, señorita L. de Guevara; Julia, señorita Hermosa; La señora Polichinela, señora Torres; Colombina, señora Salvador; Girasol, señorita R. Moragas; Dama 1.a, señora Bofill; Dama 2.a, señorita Bifaro; El Desterrado, señor Díaz de Mendoza M.; Crispín, señor Valentí; Arlequín, señor Díaz de Mendoza M.; El señor Polichinela, señor Palanca; Lauro, señor Díaz de Mendoza y Guerrero; Publio, señor Juste; Leandro, señor Vargas; Pantaleón, señor Carsi; Aurelio, señor Capilla; Florencio, señor Guerrero; Hostelero, señor Cirera; Capitán, señor Labra; Mozo 1.o, señor Urquijo; Mozo 2.o, señor Daffauce. Damas, caballeros, mozos de hostería. La acción: en un país imaginario.

—Mañana, domingo 27, en la 6.a matinée de abono, se representará "La Malquerida".

Por la noche, segunda representación de "La ciudad alegre y confiada".

Opera—

En la primera quincena de septiembre debutará iniciando la temporada de primávera, la gran compañía ecuestre del Americam Circus, que comprende un gran personal de artistas de los dos sextos, malabaristas, gimnastas, bailarines carcterísticos, clowns, tonys, animales amaestrados etc.

Ha quedado desde ya abiertos en la secretaría del teatro los abonos a cinco matinées (domingos).

San Martín—

La compañía lírica italiana que dirige el maestro Alfita, pondrá esta noche en escena, por segunda vez en la temporada, la gran ópera baile del maestro Verdi, Aida, con el siguiente reparto:

Il re, señor Giuseppe Zonzini; Amneris, señorita Giuseppina Zoffoli; Radamés, capitano delle guardie, señor Enzo Bannino; Aida, schiava etiope, señorita Celina Badessi; Amonasro, padre di Aida, señor Pietro Fiesoli; Ramfis, capo dei sacerdoti, señor Antonio Alfieri; Un messagero, señor S. Badaracco. Popolo egizio, prigionieri etiopi, sacerdoti, sacerdotesse, schiavi mori, soldati e guardie del re.

Banda en escena. Cuerpo de baile. Bailable completo de la ópera, a cargo de la primera bailarina de rango francés, señorita Augusta Marchetti. Grandiosa mise en escene.

Nuevo—

Como lo anunciamos en números anteriores, debuta esta noche en este teatro, la compañía de comedias Muiño-Alippi, bajo la dirección artística de don José González Castillo.

El estreno tendrá lugar con la representación de la notable comedia en cinco actos titulada "Guerra en tiempo de paz", con el siguiente reparto:

Tula, Amparo Garrido; Doña Tomasa, Ada Cornaro; Luisa, Ernestina Siria; Inés, Ana Hernández; Doña Teresa, Ana Martínez; María, María Farías; Rosa, Juana Tomasini; Constantino, Enrique Muiño; Arturo, Elías Alippi; Mendoza, Antonio Daglio; Don Ruperto, Leopoldo Simari; Don Ramón, Daniel Garrido; El General, José Sassone; Ernesto, Carlos Otegui; Giménez, Juan Ramírez; Roque, Luis Viola. Un corneta; invitados, militares de distintos cuerpos, músicos del regimiento, etc.

Integra el espectáculo con su reaparición del celebrado dúo argentino Gardel-Razzano, en su repertorio de canciones del país.

—Mañana, domingo, habrá dos funciones.

—El lunes se inaugurarán las secciones vermouth, con diálogos por Muiño y Alippi, couplets por la primera tiple Amparo Garrido, monólogos cómicos por E. Muñoz, recitado de poesías por E. Alippi y bailes y canciones por el dúo Gardel-Razzano.

—En ensayo, la "pochade" en tres actos "La mano que aprieta".

Avenida—

En sección vermouth, la compañía Penella pondrá en escena el juguete cómico en tres actos de García Alvarez y Muñoz Seca titulada "La frescura de Lafuente".

—Por la noche habrá tres secciones con "P. B. T.", "La tierra del sol" y "La carne flaca".

—Mañana, domingo, matinée a las 2 y 45.

—Continuarán los ensayos de la revista "La compañía Ravioli".

Argentino—

Esta noche, tercera representación de la comedia en tres actos de Ricardodo Hicken "Papá y Mamá".

Comenzará la función con el juguete cómico en un acto del mismo autor titulado "La carta de Napoleón".

Nacional—

La compañía Vitone dará hoy cuatro secciones, en las que subirán a escena: en primera sección, "Donde las dan las toman", "Zapatero a tus zapatos", en tercera y en segunda "La ciudad triste y cabrera".

—El martes 29, reprise del sainete de Pacheco, música de Payá titulado "Música Criolla".

—Próximamente, estranaránse sucesivamente "Café concert", "La bodega" y "La lista negra".

Esmeralda—

Hoy debutará en este teatro "La Satanella", una de las mejores bailarinas que nos hayan visitado, y que ha obtenido buenos y merecidos éxitos en el teatro de la ópera.

La dirección del teatro nos participa que a pedido de varias familias, la sección en que actúa el ventrílocuo "Caballero Felip" será desde hoy la 3.a de la tarde y la 2.a de la noche.

CINEMATOGRAFIA

Cuando el canto se extingue—

Estrenóse anoche en los salones Smart Palace y Empire Theatre la película titulada "Cuando el canto se extingue".

Dicho film ha resultado un éxito. La protagonista de la obra: Emma Grammatica, ha dado en este trabajo cinematográfico pruebas irrefutables de ser una encomiable intérprete para la escena muda. La enorme concurrencia que asistió al estreno de ese film sintióse estremecida de emoción. Emma Grammatica, exquisita, delicada, revistió al personaje que interpreta de una dramaticidad interior tan intensa, tan fuerte, que ha logrado darle un marcadísimo relieve a su figura, la cual se destaca de una manera descollante de entre todos los que la rodean.

"Cuando el canto se extingue" es de exclusividad de la Cinematográfica Sudamericana.

Esta noche ese film vuelve a exhibirse en los salones Empire Theatre y Smart Palace. Mañana y pasado se exhibirá en el salón teatro Esmeralda y luego continuarán exhibiéndolo todos los cines que atiende la Cinematográfica Sudamericana.

COLECTIVIDADES EXTRANJERAS

ASOCIACION DE DAMAS FRANCESA DEL ROSARIO

Esta asociación continúa su obra de ayuda a los soldados franceses, huérfanos y prisioneros.

Prepara en estos momentos el envío de cajas conteniendo objetos de utilidad para los soldados y marinos.

CRUZ ROJA FRANCESA

El comité Patriótico Francés de Salta, ha remitido para la Cruz Roja Francesa, la cantidad de 100 pesos moneda nacional curso legal.

CIRCULO FRANCES SAN LUIS

La comisión directiva de este club invita a los compatriotas para la misa solemne, con el fin de honrar a una de las glorias nacionales, San Luis, que se celebrará en la capilla del colegio de La Salle, Río Bamba 650, mañana a las 10 a. m.

También invita a la sesión cinematográfica que tendrá lugar el mismo día, a las 8.45 p. m. en el salón de fiestas del Colegio San José, Azcuénaga 158, para la que es necesario solicitar la entrada en la sede de la sociedad, Alsina 830, de 2 a 6 p. m.

CRONICA SOCIAL

Pasado mañana cumpleń cincuenta años de la fundación de la Sociedad Damas de Caridad de San Vicente de Paúl, acontecimiento que será conmemorado con una gran solemnidad religiosa en la catedral.

Excepción hecha de la Sociedad de Beneficencia, fundada por Rivadavia, no existía en Buenos Aires ninguna institución de su índole en la época en que aparecieron las Damas de Caridad.

La Sociedad de Beneficencia, por otra parte, es de carácter oficial. Esta otra surgía como fruto de una iniciativa privada, debida a un misionero francés, de la orden de los lazaristas, M. Luis de la Vaissiere.

Fué éste quien el 28 de agosto de 1866 dejó constituída la nueva asociación, con unas cuantas señoras inspiradas en un noble anhelo de amor al prójimo y auxilio a la desgracia.

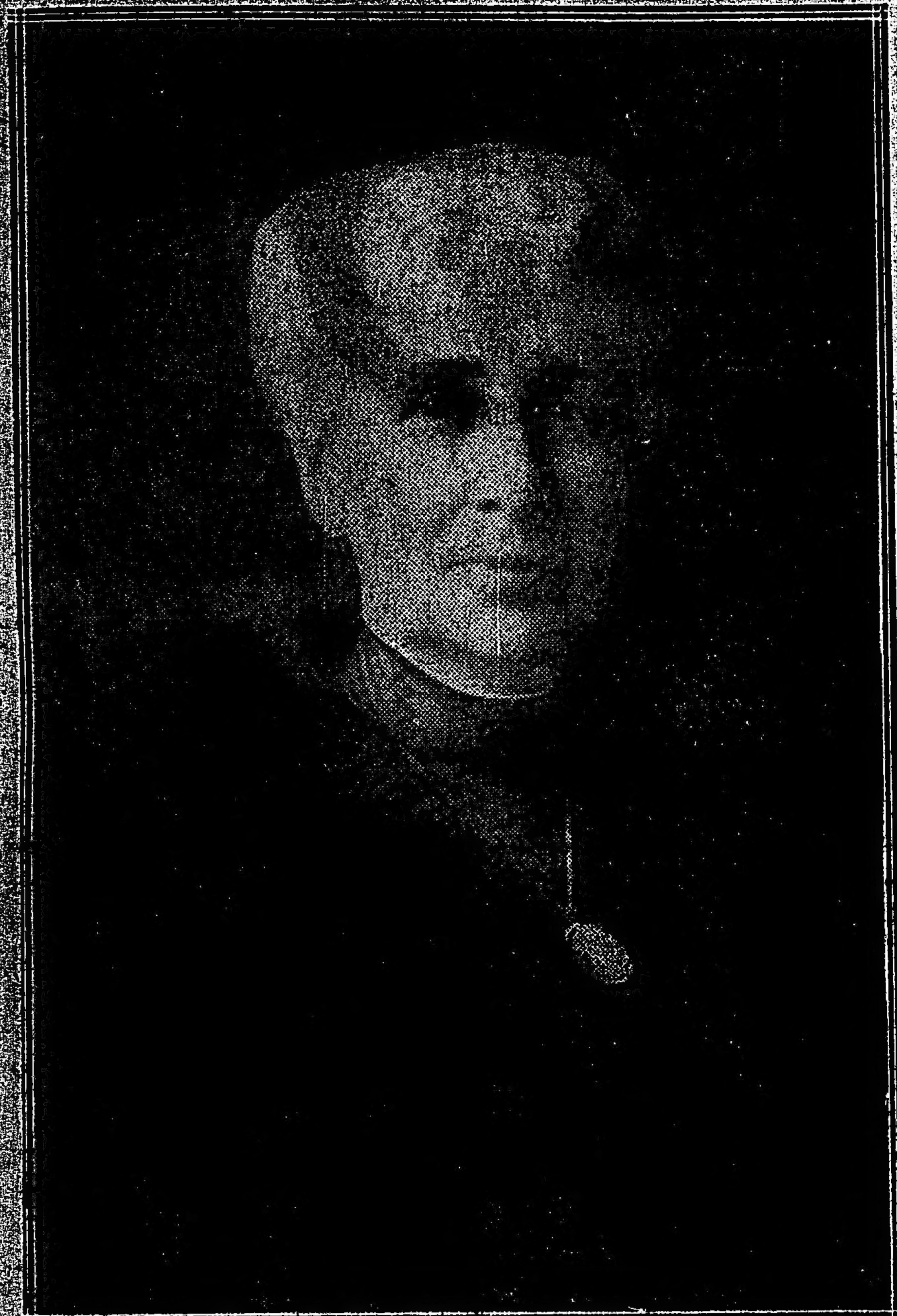

Señora Carolina Estrada de Martínez, presidenta de las Damas de Caridad

Mme. Melanie de Angelis fué la primera presidenta de las Damas de Caridad, a la cual sucedieron luego las damas argentinas señoras Carmen Nóbrega de Avellaneda, Antonia V. de Pérez, Constanza Ramos Mejía de Bunge, Felicia R. de Palacios, Florentina de las Carreras de Cibils, María Diehl de Miguens y Carolina Estrada de Martínez, actual presidenta.

Durante el medio siglo que llevan de existencia, las Damas de Caridad han desarrollado una acción humanitaria amplia y eficaz. Tiene instalados cinco asilos maternales, que albergan alrededor de 3.500 niños pobres, a quienes se educa y se viste gratuitamente.

Cuenta, además, con un orfelinato con 120 niños, dos consultorios médicos gratuitos y varios derivados de sus establecimientos para beneficio de los pobres.

Con su actual presidenta, señora de Martínez, la sociedad ha llegado a un estado de progreso y florecimiento que habla muy alto de la abnegada consagración de aquella dama.

Como decimos, las bodas de oro serán festejadas el lunes con una gran solemnidad religiosa en la catedral, a la que seguirá un desfile de los niños asilados por la plaza de Mayo.

La invitación circulada con este motivo dice:

"El consejo directivo de la Sociedad Damas de Caridad de San Vicente de Paúl, tiene el agrado de invitar a usted a la misa cantada por los niños de los asilos maternales, que en ocasión de sus bodas de oro, se hará celebrar en la santa iglesia metropolitana, el lunes 28 del corriente, a las 10 a. m., ocupando la cátedra sagrada monseñor Miguel de Andrea.

Saludamos a usted atentamente:

Carolina Estrada de Martínez, Lucila Cano de Rosa, Julia Martínez de Aguirre, Josefina González de Sorondo, Isabel Conde de Hernández, Florentina de las Carreras de Cibils, Isabel Algelt de Diehl, Adela de las Carreras de Mitchell, Rita Miguens de Ramos Mejía, Manuela Nevares de Monasterio, Amelia Ramírez de Montes de Oca, María Diehl de Miguens, Asunción Uriburu de Valdez, María Castelln de Campos, Elena Frías de White, Clara Correas de Massini, Elvira Landívar de Calvo, María Cárman de Lozano, Celia Martínez de Varela, Leonor Stegman de Piñero, Carmen Castro Videla de Ramírez, Antuca del Olmo de Martínez, María Luisa Palacios de Cáceres, Carlota Pontaut de Zárate, Clemencia Sáenz Valiente de Lafuente, Sara Frías de Frías, Zoraida Rueda de Marini, Elina Sosa Díaz de Dormal, Carolina Vallet de Gandolfo, Esther Varela de Panthou, María Angélica Palacios de Bercetche, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, Alicia Zorraquín de Dorado, Sara Estrada de Villarte, Verónica Bernal de Tornquist, María Amelia Rosa de Schindler."

Después de la misa, habrá un desfile de todos los niños de los asilos.

Han sido invitadas especialmente las altas autoridades civiles y eclesiásticas y personas de significación.

Por la tarde se realizará la asamblea general de la sociedad, y después de ella será servido un lunch en el asilo Constanza Ramos Mejía de Bunge.

En la asamblea de la tarde hablará el doctor Angel de Estrada (hijo).

⊚ ⊚ ⊚

El Golf Club Mar del Plata, centro veraniego de actividad social y sportiva, que tantas y tan merecidas simpatías cuenta en nuestra sociedad, ha recibido durante el año actual las siguientes donaciones especiales:

De 400 pesos: señora Zelmira Paz de Gainza, Emilio de Anchorena y Enrique de Anchorena.

De 300 pesos: Doctor Ricardo E. Cranwell, César González Guerrico, Jorge A. Mitre, Víctor Negri, Alfredo Peña Unzué y Saturnino J. Unzué.

De 250 pesos: Federico L. Green, Miguel Mihanovich, Juan Nelson, C. G. Palmer, Lorenzo Torres, Eduardo Zuberbuhler, José Gregorio Zuberbuhler, Luis E. Zuberbuhler.

De 200 pesos: Señorita Victoria Aguirre, Antonio Barreto, Carlos Dose, G. B. Pearson, Esteban Riglos, E. A. Thompson, Félix de Alzaga Unzué.

De 150 pesos: Francisco M. Barreto.

De 100 pesos: Hortensio Aguirre, Ricardo Aldao, Eugenio de Alvear, señorita Magdalena Ortiz Basualdo, Carlos Bellocq, Eduardo Bellocq, Teodoro M. Bellocq, Toribio Bellocq, Vicente Bellocq, Emilio Casal, Alberto del Solar Dorrego, Alberto Dose, Alejandro Leloir, Arnot Leslie, Alberto J. Malaver, Elina Mac Nab, L. S. Mac Nab, María E. Mac Nab, J. Pérez Mendoza, Manuel I. Moreno, Jack Nelson, Luis Nelson, señora Josefina Vedoya de Ocampo, Wenceslao Paunero, José Peró, Manuel Quintana, María L. Rodrigué, marqués Luis de Salamanca, Benjamín García Victorica, Adolfo Zuberbuhler, Luis Ocampo, Narciso M. Ocampo.

De 50 pesos: W. Agar, señorita Raquel Aldao, señora Carmen Romero Cañás Ocampo, Luis Moreno Carabassa y Alejandro Moreno.

⊚ ⊚ ⊚

La señorita María Inés Chevalier ofreció anoche una comida a un grupo de señoritas y jóvenes en su suntuosa residencia de la calle Anchorena.

Rodearon la mesa, además de la dueña de casa, las señoritas Elena Santamarina, Susana Rodríguez Quintana, Josefina Cantilo Achával, Alcira Quirno Costa y Mercedes Ocampo Paz y los señores Angel Santamarina, Raúl Chevalier, Arturo Gramajo (hijo), Saturnino de Alzaga Unzué, Augusto Rodríguez Larreta y Alberto Dose.

⊚ ⊚ ⊚

Mañana se repetirá en el Plaza Hotel el "five o'clock tea" del domingo anterior, a beneficio de la obra del colegio gratuito Caseros.

La fiesta tiene de antemano asegurado un concurso social numeroso y brillante, pues ha tenido excelente acogida en nuestros mejores círculos esta iniciativa de la federación de las Hijas de María, que tiene a su cargo la obra indicada.

El precio de la entrada con opción al te es de tres pesos.

Patrocinan la fiesta las señoras:

Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, María Luisa Gorostiaga de Lynch, Mercedes Elortondo de Alvear, Ester Esnaty de Pearson, Clara Cobo de Anchorena, Elisa Alvear de Bosch, Adelia Harilaos de Olmos, Josefa Achával de Cantilo, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, Sara Pearson de Aberg Cobo, Otilia Alcorta de Rodríguez, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Catalina Pirovano de Pirovano, Lola Acosta de Santamarina, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Blanca Campos de Amadeo Artayeta, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Dalmira Cantilo de Gallardo, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, María Girado de Peré da y Angélica Rosa Elía de Riglos.

⊚ ⊚ ⊚

En los primeros días de diciembre se efectuará el enlace de la señorita María Luisa Demarchi con el señor Angel León Gallardo, boda que dará lugar a una ceremonia de grandes y lúcidos contornos.

⊚ ⊚ ⊚

Completamente restablecido de su última enfermedad, el general José Ignacio Garmendia visitó ayer en su despacho al ministro de Guerra.

⊚ ⊚ ⊚

Una ceremonia religiosa muy solemne y de mucho interés artístico se celebrará mañana a las 11 a. m. en el templo de San Miguel.

La ha organizado la Comisión de la Doctrina Cristiana de esa parroquia.

En la misa que se dirá a la hora indicada, monseñor de Andrea ocupará la cátedra sagrada, estando la parte musical a cargo de un coro a dos voces, dirigido por la señorita Amanda Campodónico.

Este coro interpretará varios trozos escogidos de música religiosa, y los ensayos practicados permiten anticipar que su efecto será magnífico. La señorita Campodónico cantará los solos.

La comisión de referencia, que corre con los gastos que originan la enseñanza religiosa, la preparación de las primeras comuniones, la confección y distribución de ropa y el entretenimiento por medio del cinematógrafo a los numerosos niños que concurren a la parroquia, realiza este acto religioso con el fin de ofrecer a los fieles una oportunidad de contribuir con su óbolo al éxito de esa tarea, a la que personalmente se consagran las señoras que la forman, y al efecto hará en esta oportunidad una colecta especial con el fin de remediar la falta de recursos en que se encuentran, pudiendo los que no asistan enviar su limosna al señor cura monseñor de Andrea.

El coro mencionado está formado por las señoritas:

María Luisa Lutcher, María R. Bosch, María Isabel Bacigalupo, Angélica Muzzio Sáenz Peña, Isabel Castellanos, Margarita Salvador, María Lamas, María Elena Torres, Beatriz Delgado, Jovita Larrain.

⊚ ⊚ ⊚

Esta mañana se efectuó en la Recoleta el sepelio de la joven señora María Adela Ezeyza de del Castillo, cuyo prematuro fallecimiento ha sido muy lamentado.

En la iglesia del Pilar se dijo una misa de cuerpo presente, ante crecida concurrencia.

⊚ ⊚ ⊚

Se ha fijado para el 8 de noviembre la fecha del enlace de la señorita Marta Larguía con el doctor Arturo Acevedo.

La ceremonia, que a causa del luto que guarda la familia de la novia, tendrá carácter íntimo, se verificará por la mañana con misa de esponsales.

⊚ ⊚ ⊚

El 1.o de septiembre se efectuará el sorteo de la rifa de muñecas artísticas organizada a beneficio de la despensa de pobres de la Hijas de María del Sagrado Corazón.

Se ha desistido de la primera idea, de efectuar el sorteo en casa de la señora Mercedes Elortondo de Alvear, en vista del número excesivo de boletos vendidos, lo que determinará una gran afluencia, que desde luego exige un local más vasto.

Se hará, pues, el sorteo en el colegio del Sagrado Corazón, Callao y Juncal, el día indicado por la mañana.

⊚ ⊚ ⊚

Una hermosa reunión social fué la de ayer en el Odeón, con motivo de la disertación del poeta Marquina, que había logrado despertar mucho interés.

Estaban en la sala las señoras:

María Teresa Lamarca de Pereyra Iraola, María Ayarragaray de Navarro Viola, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Dolores Lavalle de Lavalle, Goya Barra de Acuña, Guillermina Médici de Uriburu, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Teodelina Alvear de Lezica, Elvira de la Riestra de Láinez, Rosa Freire de Aldao, Mercedes Elortondo de Alvear, Josefina Achával de Cantilo, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Lola Acosta de Santamarina, María Isabel Amy de Danvila, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Clorinda Garmendia de Avellaneda, María Elena Alvear de Santamarina, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Gabriela Acosta de Ocampo, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Carmen Alvear de Christophersen, Dalmira Cantilo de Gallardo, Clorinda Avellaneda de Cibils, María Guerrero de Díaz de Mendoza, Hortensia Aguirre de Leloir, Matilde Alvarez de Toledo de Díaz Vélez, María G. de Santamarina, María Elina Harilaos de Vela, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Gabriela Acosta de Ocampo, María Elena Victorica Roca de Roca, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, María Laura Vedoya de Martínez de Hoz, Agustina Constanzó de Malaver, Paulina López de Sofía, Carmen Díaz Vélez de Alvarez de Toledo, Josefina Ayerza de Segura, Stella Morra de Cárcano, Cora Zemborain de del Carril, María Eugenia Huevo de Jofre, Victoria Lagos de Lanusse, Emma Green de Vedoya, Marta Aldao de Hileret, Ester Lanusse de Paunero, Genoveva Lastra de Pellet, Elena Green de Lanús, Dora De Bary de Cazón, Isabel Zwanck de Ocampo, Lola Marta Avellaneda de Lemos, Lola Montes de Vedoya, Eleonora Zimmermann de Vedoya, Josefina Bustillo de Dickman, María Luisa Avellaneda de Gainza, María Lynch de Ayerza, Celia Etcheverry de Ibarra, etcétera.

Señoritas: Carmen Christophersen, María Luisa Demarchi, Beatriz Gallardo, Sara y Carmen Navarro Viola, María Ester Fernández, Hortensia Palacios Avellaneda, Angélica Stegman, Josefina y Dolores Achával Riglos, María Luisa Constanzó, Elisa Peña Monasterio, Mercedes Guiraldes, Sara y Genoveva Molina, María Soto Acebal, Silvia Echague, Emma Rosa Arecó, Marta y Carmen Sauze, Amalia Chapeaurouge, María Teresa y Mercedes Santamarina, Matilde Díaz Vélez, Angélica y Nélida Roca, María Cristina Bustos Morón, Mercedes Lynch Gorostiaga, Angélica Ocampo, Susana Peralta Alvear, Elisa Harilaos, Mercedes de Alvear, Anita y Carola Cárcano, Susana y María Luisa Rodríguez Quintana, Laura Pacheco, Raquel Aldao, Amalia Chapeaurouge, etc.

⊚ ⊚ ⊚

De Montevideo (Por telégrafo):

Hoy se efectúa el casamiento de la señorita Virginia Rojas, hija del ex presidente del Paraguay doctor Liberato M. Rojas, con el joven argentino

señor Gabriel Bidondo, de la sociedad de Corrientes.

Serán padrinos el doctor Rojas y señora Avelina C. de Rojas.

En la ceremonia civil actuarán como testigos, por la novia, los ingenieros Santiago Rivas y Víctor Benavidez, y por el novio el coronel León E. Muñoz y el doctor Emilio Queirolo Vernengo.

⊚ ⊚ ⊚

Por la señora Hortensia Roseti de Sundblad, recientemente fallecida, se celebró esta mañana un funeral en el templo de San Miguel.

Numerosa y distinguida concurrencia asistió al acto.

⊚ ⊚ ⊚

Mañana a las 3 de la tarde se efectuará en San Isidro la solemne bendición e inauguración del pabellón "Caridad", que acaba de construirse en el hospital de esa localidad, destinado a consultorios externos y otras dependencias.

La ceremonia estará a cargo de monseñor Alberti.

El pabellón que se inaugura ha sido construído por subscripción popular, con la ayuda de los gobiernos nacional y de la provincia.

La Sociedad de Socorros de San Isidro ha distribuído numerosas invitaciones para el acto, subscriptas por la presidenta, señora Etelvina Costa de Sala, y la secretaria, señora Juana Bustamante de Jiménez.

⊚ ⊚ ⊚

El 6 de septiembre próximo se celebrará el enlace de la señorita Julia Dolan con el señor Tomás Kenny.

⊚ ⊚ ⊚

Esta noche, a las 8.45, será consagrado en el templo disidente de San Andrés el enlace de la señorita Mary Cairnie con el señor Evar Méndez.

Serán padrinos la señora Agustina Verzano de Alvarez y el señor Tomás Cairnie.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Hugo Cairnie y Guillermo Cairnie, y por parte del novio los señores Manuel Lugones y Enrique García.

⊚ ⊚ ⊚

Como lo hemos anunciado, pasado mañana se inaugura la gran venta de caridad en la tienda A la Ciudad de Londres, bajo los auspicios de las comisiones de damas ya conocidas.

El presidente del directorio del establecimiento, señor Jorge Kuneyl, ha distribuído por su parte invitaciones para concurrir el lunes a las 4.30 p. m. a su despacho, donde estarán reunidas las señoras que patrocinan la venta de caridad.

⊚ ⊚ ⊚

El lunes a las 11 a. m. se dirán misas en la iglesia del Carmen por la señorita Aida Emilia Faramiñán.

⊚ ⊚ ⊚

Llevóse a cabo en el París Hotel el almuerzo con que los empleados del ministerio del Interior despedían al señor Angel Tomás Gerez que se acogió a los beneficios de la jubilación y festejaban el ascenso al puesto de oficial mayor del mismo Departamento del señor Alfredo Espoche.

⊚ ⊚ ⊚

La bonita capilla de las adoratrices, en la calle Paraguay, se verá mañana muy concurrida, con motivo de celebrarse la fiesta del Inmaculado Corazón de María.

Darán realce a los cultos varios distinguidos prelados.

Muy temprano, a las 6.30 a. m., la comunidad de las hermanas adoratrices recibirán la comunión de manos del arzobispo monseñor Espinosa, que dirá una misa.

Para las damas y niñas congregantes la misa de comunión será a las 8, por monseñor Duprat. La misa solemne será a las 9.30, por monseñor Elzáurdia.

A las 4.30 de la tarde predicará monseñor de Andrea y dará la bendición con el Santísimo el nuncio monseñor Vassallo.

⊚ ⊚ ⊚

Han llegado:

De Córdoba el señor Félix de Alzaga Unzué, su señora Elena Peña Unzué y la señorita Mercedes Peña Unzué.

—De La Rioja el doctor Agustín de la Vega.

—De Europa el señor Miguel Cassey.

⊚ ⊚ ⊚

De La Plata:

Actívanse los trabajos para festejar el día 6 de septiembre, Día del Alumno, instituído por la dirección general del colegio nacional y patrocinado por la asociación de Ex alumnos.

Los alumnos y ex alumnos del establecimiento han resuelto reunirse ese día en el restaurant Tablet, donde se servirá un banquete.

Para la tarde se prepara una fiesta que se efectuará en el salón de actos públicos del colegio y que asumirá grandes proporciones.

—Los amigos del señor Luis Mazza le ofrecerán el día 3 del próximo mes de septiembre un banquete que será servido en el rstaurant Alonso, con motivo de su próximo enlace.

—La señorita Sara Demarchi ofreció un te a sus relaciones para retribuir atenciones recibidas, dando lugar a que se organizara una lucida reunión que resultó muy animada.

—Como habíamos anunciado efectuóse ayer la función a beneficio de la Asociación Española de Socorros Mutuos.

La compañía de comedias que con tanto acierto dirige el señor Perdiguero, puso en escena "El cartagenero", "Los campesinos" y la zarzuela en un acto titulada "El amor que huye", mereciendo los nutridos aplausos del público que llenaba la sala de nuestro coliseo.

—El 28 del corriente la señorita Angélica Tolosa reunirá a la hora del te a sus amigas íntimas, celebrando una fecha de familia.

—El día 28 del corriente tendrá lugar en el local de la escuela normal popular la entrega del pergamino y la medalla de oro que le ofrecen las escuelas normales populares de la provincia en atención a los grandes servicios prestados al ex consejero de la dirección, comandante Antonio Tassi.

—De la capital federal, donde permanecieran una temporada, la señoritas María Luisa y Zulema del Cerro.

—Es igual el estado de la señora Lilia C. de Chaves.

—Mejorada la señora Clotilde Testoni de Farías.

—Enfermo de gravedad el señor Juan Davel.

—Restablecida doña Ada Dibur de Ratti.

—Restablecido de sus dolencias el señor Arturo Milani.

⊚ ⊚ ⊚

De Rosario:

Del 15 de abril al 15 de mayo del año próximo se celebrará en esta ciudad el primer salón de bellas artes, a iniciativa de la sociedad El Círculo.

La comisión designó con ese objeto a un número determinado de sus miembros para que corrieran con los trabajos de organización.

Se hará propaganda en todo el país y se designará subcomisiones para que procuren obtener concurso de los artistas nacionales.

—Se efectuó anoche en la rotisserie Cifré el banquete organizado por un núcleo de caballeros en honor del Dr. Emilio Cardarelli, con motivo de su próximo enlace.

Al destaparse el champán ofreció la demostración el Dr. Juan Chávarri, a cuyo discurso contestó el obsequiado.

Hablaron también los señores doctores Mateo Quijano y Clorindo Mendieta.

—Hoy se efectuarán los enlaces de la señorita Elvira Gurechio con el señor Luis Varesi, y de la señorita Josefa Rovere con el señor Angel Patriarca.

—A fines del mes de octubre próximo será consagrada en Buenos Aires la unión matrimonial de la señorita María Adela Carreras con el señor Andrés de Zabaleta.

—El lunes próximo, de 7 a 9.30 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, se dirán misas en sufragio del alma de la señora Delfina Mata de Fernández.

—La nueva comisión directiva del Saladillo Club ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Alberto Gibbons; vice, Arturo Marasman; secretario, Martín J. de Lucca; tesorero, Ernesto Machain; vocales: doctor Manuel Meyer, Francisco Bozzola, A. Moreno, Andrés Caputti; síndico, Angel Moron Alcain.

—Fueron aceptadas las solicitudes de los señores Mariano Mazza, Julio Broft, Arturo Seddon, C. Levioso y Juan Gibons.

—Anoche para la capital federal, el doctor Fermín Lejarza y su esposa Carmen Machain.

—Para el mismo punto, el señor Gervasio G. Colombres, su esposa Ramona Ortiz y sus hijos.

Deseamos pruebe Vd. nuestro TE TWINING del que somos únicos importadores, para que pueda comprobar que sus cualidades son envidiables, si es que no cree que sea verdaderamente el mejor que la tierra produce. — Pídalo a su almacenero.

IMPORTADORES } A. PHILIP & Co. Cangallo 456

Unión Telefónica 3831 (Avenida)

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

El clásico Rivadavia

...ive de interés a la reunión de mañana el clásico Rivadavia, importante por su prima y porque también es en el que, casi siempre se ha despejado la incógnita quedando en descubierto el verdadero ganador de nuestro Derby, vale decir, del premio Jockey Club. Pero este año a la referida prueba no concurrirá el ganador de la Polla de Potrillos, Vadarkblar, quien como lo anticipamos en su debida oportunidad no fué ratificado por un olvido de su caballeriza. Y su ausencia es indudable que le resta mucho interés al encuentro, porque para saber si es que realmente posee calidades para destacarse del núcleo de productos, tendremos que esperar hasta el día del premio Jockey Club, quedando el clásico que nos ocupa a merced de todos sus vencidos de aquella prueba.

De todos los que cumplirán su compromiso en el clásico Rivadavia, es Dándalo el que mejor foja de servicios ostenta, y siempre que no se resienta de sus males como le ocurrió en la Polla, seguramente será el ganador.

La preparación del hijo de Saint Wolf es perfecta, los solícitos cuidados que le dedica su competente entraineur, que no lo desatiende un solo instante, hacen abrigar esperanzas de poderlo mantener en las condiciones actuales sin curarle, hasta tanto haya disputado los grandes premios de la temporada.

Lo ponemos en duda.

Gran Señor y Marco Polo volverán a ser presentados en pareja, y es indudable que ante los "contratiempos" del favorito, la chance del primero para esta carrera ha aumentado.

El hijo de Le Samaritain, en la Polla de Potrillos produjo una performance muy estimable porque corrido en el fondo lejos de los punteros, al final arremetió con bastantes bríos para alcanzar el tercer puesto. Y además, los Le Samaritain (Reyles) siempre han demostrado mejores aptitudes en las distancias mayores a la milla. Puede, pues, tocarle el turno al stud Montiel.

Saint Emilion debió debutar el domingo, pero a último momento su caballeriza abonó la multa reglamentaria y fué retirado de la pizarra...

Ahora vemos que han resuelto presentar al hijo de Cyllene en el clásico Rivadavia, lo que viene a corroborar nuestras noticias sobre sus bondades. Es indudable, Saint Emilion debe ser un crack, porque no en vano su caballeriza se atreve a hacerle disputar un clásico de la importancia del que nos ocupa y en contra de los potrillos que mejor se han conducido en la temporada a excepción de Vadarkblar.

En su apronte de ayer se desempeñó admirablemente.

Palpalá reaparecerá contando con una preparación excelente, y si se le agrega que su caballeriza lo cree un potrillo de mucho fondo... hay que creerlo como el más indicado para una sorpresa y a más debe estar muy cerca de Gran Señor. Torterolo lo sabe.

—

En la primera carrera vemos a Solicitud como a enemiga muy digna de ser tomada en cuenta, ya que ninguna de sus enemigas ostenta su foja de servicios.

En opinión del entraineur del stud Los Cardos, la hermana de vientre de Sibila, no es ni sombra de lo que fué, pero como se desempeña satisfactoriamente en privado, supone que en un premio Remate no necesitará echar el resto para imponerse. Le gusta la carrera.

Como enemigas de la hija de Jardy pueden citarse a Deseada, La Viuda o Caravel.

—

En las potrancas perdedoras hay varias que sobresalen casi con idénticos títulos.

Brecha, Diaspa, Hondonada, Pale Ale y Fripona son todas buenas candidatas al triunfo.

Indiscutiblemente pueden ser indistintamente las ganadoras de esas carreras.

—

En los potrillos perdedores hay varios de ellos que ya han figurado y otros que son debutantes de verdaderos méritos, siendo de citarse de éstos, a Salandra, por Jardy, Marken, por Cyllene, y Bajel, por Orango y Borrasca, propio hermano por lo tanto de Buchardo.

A pesar de los muchos méritos de todos éstos, creemos que batir a Embeleco será una tarea bastante difícil.

—

En la cuarta carrera, donde figuran anotados H. P., Given Or, Corchito y Per Ridere que recientemente han progresado mucho, vemos algo difícil el pronóstico.

H. P. sería indudablemente el mejor candidato, pero en esta ocasión lo vemos demasiado alto de kilos.

Valentón puede ser el encargado a pagar un buen dividendo.

—

En los productos ganadores nos parece que Preámbulo no tiene contrarios, aún en el supuesto caso de que corra Maciste.

En los demás anotado no hay realmente nada que valga.

—

Estribor tiene un compromiso favorable, porque cargando 51 kilos, no creemos que Diamant y Grey Eyes, sus dos enemigos en nuestro concepto, consigan batirlo.

Vicente López, Fachinal y Gefe se podrían jugar, solamente como lances y en atención a lo bien que se están desempeñando privadamente; pero en el papel, Estribor, los está sobrando.

GINEBRA "Bols"
LA MEJOR QUE EXISTE

Si Retrechero repite su última carrera será difícil que lo ganen. Hay que recordar que este hijo de Cyllene cuando se larga a correr, es temible. Por algo una vez venció en un clásico al crack Aventurero, pero lleva una gran contraria en Pa-si-Mal que también anda mucho.

Palanta sigue la misma evolución de Grey Eyes y parece dispuesta a realizar carreras que estén en concordancia con las que hacía en su primer campaña. Tercera de Cracker y en seguida segunda de Retrechero. Como se ve, cada vez se aproxima más al disco. Mañana irá más aliviada de kilos y eso también puede influir.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho las tareas para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1.700 metros

Estoica II — No ha corrido aún en este año. Nos parece difícil.

Solicitud — En sus dos últimas presentaciones la hija de Jardy ha tenido la siguiente figuración: Fué no placé con 53 kilos de Wild Rose 51 en 1'39" y luego no placé con 53 de Farol 52 en 1'39". Marcó 43" 3|5 en los 700 metros. Su presencia es algo dudosa.

Deseada — Fué cuarta con 44 kilos de Fachinero 52 en 1'5" 2|5 y luego no placé con 50 de Porteña 54 en 1'26". Hizo la partida con regular éxito, dirigido por Navarro. Le tomamos 43" 3|5.

La Viuda — Con 45 kilos fué no placé de Salvadora 42 en 2'17" 4|5, pero luego mejoró esa performance entrando segunda con 50 kilos de Charlotte 48 en 1'39" 1|5. Fué aprontada por su peón en la partida. Está muy linda.

Caravel — Fué no placé con 42 kilos de Sanchete 50 en 1'38" 1|5 y luego no placé con 44 de Gramillón 49 en 1'53" 1|5. Se trabajó en 700 metros. Anda regular.

Fisgona — Con 47 kilos fué no placé de Perfidia 54 en 1'39" 3|5 y luego no placé con 49 de Sanchete 50 en 1'38" 1|5. Ayer fué trabajada por S. U. Morales.

La Almendra — No placé con 42 kilos de Charlotte 42 en 1'25" y luego no placé con 49 de Perfidia 54 en 1'39" 3|5. Trabajó en la partida, conduciéndose regular.

Mirona — Corrió una vez este año, entrando no placé con 48 kilos de Driada 44 en 1'51" 1|2. Dirigida por Benvenutti cubrió 700 metros con regular éxito.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1.400 metros

Brecha — Fué no placé de Muñeira en 1'27" 3|5 y luego no placé de Realeza en 1'43" 1|5. La hija de Old Man anda regular. Englander la trabajó marcando 44" 3|5, pero muy suave.

Amica — No placé de Zem Zem en 1' los 1.000 metros y luego no placé de Cazuela C. en 1'15" 1|5. M. Colonel la ejercitó en 700 metros. Es muy ligera.

Gramillita — Fué no placé de Falerna en 59" los 1.000 metros y luego no placé de Harpía en 1'28" 3|5. Trabajó en Belgrano conduciéndose regular.

Diaspa — Corrió tres veces obteniendo la siguiente figuración: Fué segunda de La Maravilla en 1'7" 3|5, luego no placé de Zem Zem en 1' los 1.000 metros y finalmente segunda de Fanfare en 1'41" los 1.600 metros. El jockey Navarro la aprontó en 700 metros y anda mucho.

Hondonada — Fué tercera de Cazuela C. en 1'15" 1|5 y luego segunda de Enfija en 1'6" 1|5. Con Ardouin hizo la partida y anda mucho.

Pale Ale — No placé de Sirena VI en 1'27" 2|5 y luego no placé de Harpía en 1'28" 3|5. Es una gran candidata. El peón la trabajó y está muy linda.

Bellegarde — Fué no placé en el clásico Olavarría por Falerna en 2'9" y luego fué tercera de Lady Derby, segunda Miss Tonta en 1'42" 1|5. Se le trabajó suave. No sabemos si cumplirá su compromiso.

Fripona — Corrió una sola vez siendo tercera en la carrera que ganó Tarja, segunda Casera en 1'14" 1|5.

Es muy probable que no cumpla su compromiso.

TERCERA CARRERA

Distancia 1.400 metros

Embeleco — Corrió dos veces. Debutó entrando tercero de Beware, siendo segundo Art Nouveau en 1'13" y luego fué segundo de Dareful en 1'38" 1|5. El jockey Torterolo lo trabajó en 800 metros. Anda mucho.

Sable — En las dos veces que ha corrido ha tenido la siguiente figuración: Fué cuarto en la carrera ganada por Tropel II, segundo Dublín, tercero Stellaris en 1'13" 1|5 los 1.200 metros y luego no placé de Beware en 1'13". En Belgrano hizo un buen ejercicio de 700 metros. Es un gran sport.

Talcahuano — Fué no placé de Golden Rod en 1'39" y luego no placé de Rosedal en 1'25" 3|5. Con P. Cighetti hizo 700 metros conduciéndose regular.

Milcíades — Fué cuarto en la carrera ganada por Maciste, segundo Dareful, tercero Etrusco en 1'39" 1|5 y luego no placé de Dareful en 1'38" 1|5. Se trabajó en 700 metros.

Secante — Corrió una vez siendo no placé de Mangoré en 1'38". Anda regular. El aprendiz Denna lo pasó en 700 metros.

Fiador — Fué no placé de Castelnau en 1'33" 2|5 y luego fué segundo de Dublín en 1'28". Puede tener buena figuración. En Belgrano aprontó bien y les gusta.

Factótum — Fué no placé de Castelnau en 1'33" 2|5 y luego tercero de Dareful en 1'38" 1|5. Fué ensayado en la partida. Es bueno no descuidarlo al hijo de Old Man.

Salandra — Es debutante y puede ganar. Con M. Lema hizo 700 metros a la par de El Príncipe con Denna desempeñándose como para ganar.

Marken — Es debutante. El hijo de Cyllene hizo 700 metros dirigido por Englander marcando 41" los 700 metros. Puede correr bien.

Bajel — Es debutante, pero es muy posible que lo dejen para el miércoles.

Dum Dum — Corrió una vez hace tiempo, siendo no placé de Prince en 47" 2|5 los 800 metros. Vale poco.

CUARTA CARRERA

Distancia 2.200 metros

H. P. — Sus tres últimas carreras han sido otros tantos triunfos; ganó con 49 kilos siendo segundo Sunday 48 en 1'25" 3|5, luego ganó con 46 kilos a Campanazo 57 en 1'38" 1|2 y finalmente ganó con 53 kilos entrando segundo Corchito 49, tercero Given Or 50 en 2'6" 4|5. Cada día está más lindo. En Belgrano hizo un apronte de primer orden.

Per Ridere — Con 54 kilos fué cuarto de H. P. 53 en 2'6" 4|5 y luego tercero con 54 de Given Or 47, segundo Buril 43 en 1'44" 4|5. Con Englander hizo 800 metros marcando 49" 2|5 los 800 metros. Su presencia es dudosa.

Chulo — Con 53 kilos fué no placé de H. P. 53 en 2'6" 4|5 y luego en una de vallas con 74 kilos fué segundo de Guitry 61 en 3'38" los 3.200 metros. Con el peón hizo un ensayo de 700 metros.

Given Or — Con 50 kilos fué tercero de H. P. 53 en 2'6" 4|5 y luego ganó con 47 kilos siendo segundo Buril 43 y tercero Per Ridere 54 en 1'44" 4|5. Es siempre enemigo. Con la monta de R. Rodríguez hizo 700 metros en Belgrano con tren de carrera.

Andrade — Fué cuarto con 53 kilos de Gefe 50, segundo Vicente López 51, tercero Pata de Gallo 44 en 1'44" 4|5 y luego fué no placé con 51 de Given Or 47 en 1'44" 4|5. El peón le hizo una partida de 700 metros.

Corchito — Ganó con 54 kilos, segundo Bosch 51, tercero Bataclán 51 en 1'44" 3|5 y luego fué segundo con 49 kilos de H. P. 53 en 2'6" 4|5. Es gran candidato. El hijo de Druid fué trabajado a la par de Realeza desempeñándose muy bien.

Velázquez — Con 49 kilos fué no placé de Siskin 48 en 2.500 metros y luego no placé con 52 de H. P. 53 en 2'6" 4|5. Dirigido por Arcuri cubrió 1.000 metros en gran estilo.

Buril — Fué segundo con 41 kilos de Banderaló 51 en 2'17" 4|5 y luego segundo con 43 de Given Or 47 en 1'44" 4|5. No cumplirá su compromiso.

Valentón — Con 52 kilos fué cuarto de Corchito 54, segundo Bosch 51, tercero Bataclán 51 en 1'44" 3|5 y luego cuarto con 55 de Gramillón 49, segundo Bosch 52, tercero Ardilla III 51 en 1'53" 1|5. Como de costumbre en Belgrano hizo un gran apronte.

Moderato — Fué tercero con 44 kilos de Retrechero 48, segundo Palanta 50 en 2'36" 3|5 y luego primero con 47 kilos de Majestad 44 en 2'59" 2|5. Corre en la última.

Puro — Corrió una vez este año, siendo no placé con 45 kilos de Per Ridere 50 en 1'50". C. Fenucci lo pasó en la partida. Vale poco.

La Delfina II — Fué cuarta con 52 kilos de Sanchete 50 en 1'38" 1|5 y luego no placé con 45 de Banderaló 51 en 2'17" 4|5. Es muy posible que no corra.

El Príncipe — Con 42 kilos fué no placé de Aluvión 50 en 2'37" y luego no placé con 44 de Given Or 47 en 1'44" 4|5. Anda regular. Acompañó en el apronte al potrillo Salandra.

CLASICO RIVADAVIA

Distancia 2.000 metros

Tabolango — Después de ser segundo con 47 kilos de Rosedal 51 en 1'39" fué primero con 54 ganándole a Espartal 54 en 1'39". Con M. Lema hizo un ejercicio de 700 metros conduciéndose regular.

Changüí — Fué no placé con 50 kilos de Rosedal 51 en 1'39" y luego con 54 fué cuarto de Tabolango 54 en 1'39". Dirigido por Ardouin hizo 700 metros marcando 43" 2|5.

Saint Emilion — Es debutante. Tiene una corrida de 2'6". Ayer a la par de Prólogo marcó 1'1". Les gusta mucho.

Dándalo — Reapareció ganando con 57 kilos el clásico Necochea en el que entró segundo Vadarkblar 54 en 1'40" y luego fué segundo de Vadarkblar en la Polla de Potrillos en 1'37" 3|5. Ayer hizo 1.000 metros marcando 1'1". Si no se siente ha de ser difícil ganarlo.

Entretenido — Fué no placé en el clásico Saavedra ganado por Arenales en 1'39" 2|5 y luego no placé de Vadarkblar en la Polla de Potrillos en 1'37" 3|5. Tiene una buena corrida. Hoy con el peón hizo 1.000 metros en 1'1" 2|5. Es el lance.

Palpalá — Ganó el clásico Montevideo en 1'26", entrando segundo Mandinga II y tercero Cabaret, y luego en el clásico Saavedra ganado por Arenales en 1'39" 2|5 fué no placé. Reaparece bien preparado. Torterolo lo aprontó a la par de Grecián marcando muy buen tiempo.

Gran Señor — Fué segundo de Arenales en el clásico Saavedra en 1'39" 2|5 y luego tercero en la Polla de Potrillos ganado por Vadarkblar en 1'37" 3|5. El jockey Acosta lo aprontó a la par de Piña, haciendo 800 metros en 48" 3|5.

Marco Polo — No placé de Arenales en el clásico Saavedra en 1'39" 2|5 y luego no placé de Vadarkblar en la Polla de Potrillos en 1'37" 3|5. Dirigido por Englander cubrió 800 metros a la par de Chucker Out. Correrá en la punta.

Mercenario — Con 52 kilos fué tercero de Tabolango 54, segundo Espartal 54 en 1'39" y luego segundo con 50 kilos de Curiosity 48 en 1'38" 2|5. Es muy posible que cumpla su compromiso. No creemos en su figuración.

SEXTA CARRERA

Distancia 1.800 metros

Marie Antoinette II — Ganó con 54 kilos, siendo segunda Ortiguita 54, tercera Bucólica II 52 en 1'26" y luego con 51 kilos fué segunda de Gringuilla 56 en 1'39" 1|5. Dirigida por Ardouin hizo 700 metros en buen estilo. Es una carrera difícil.

Espartal — No placé con 50 kilos de Gringuilla 53 en 1'39" 2|5 y luego segundo con 54 de Tabolango 54 en 1'39". Lo aprontó Lema pero no correrá.

Maciste — Corrió dos veces. Debutó entrando tercero de Mangoré, segundo Preámbulo, en 1'38" y luego salió de perdedor ganándole a Dareful, tercero Etrusco en 1'39" 1|5. Con la monta de Arcuri el hijo de Old Man hizo 1.000 metros a la par de Calambour marcando un minuto.

Cara Dura — Después de ser tercero de Espartal, segundo Preámbulo en 1'26" 1|5, fué primero en 1'35" 3|5, carrera en la que fué segundo Milcíades. Cubrió la partida en 42" 2|5.

Preámbulo — Fué cuarto de Vadarkblar en la Polla de Potrillos en 1'37" 3|5 y luego ganó entrando segundo Precoz y tercero Betso en 1'13". Debe trabajar a la tarde y es el probable ganador.

Pacalea — Corrió dos veces. Debutó ganando en 1'34" 3|5 entrando segunda Realeza en 1'34" 3|5 y luego disputó el clásico Olavarría entrando cuarta de Falerna en 2'9". Es casi seguro que la dejen para el clásico Río Paraná.

Chaché — Salió de perdedora en 1'27" entrando segunda Harpía, tercera Sirena VI, luego fué no placé de Marie Antoinette II en 1'26" y finalmente con 56 kilos fué no placé de Mamita II 54 en 1'33" 4|5. R. Rodríguez la trabajó en Belgrano. Vale muy poco.

Bucólica II — Con 52 kilos fué tercera de Marie Antoinette II 54 en 1'26" y luego con 47 fué cuarta de Gringuilla 56 en 1'39" 1|5. Dirigida por T. N. Fernández hizo 700 metros en 42" 2|5.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1.700 metros

Wotan — Ganó con 53 kilos entrando segundo Siete y Medio 56, tercero Trésor 54 en 1'49" 3|5 y luego con 54 kilos fué tercero de Full Hand 48, segundo Fachinero 51 en 1'37" 4|5. Trabaja en la tarde. Siempre puede ganar.

Estribor — Ganó tres carreras seguidas, luego con 50 kilos fué segundo de Fachinal 43 en 1'43" y luego con 46 kilos fué primero en 1'49" 2|5, entrando segundo Full Hand 43 y tercero Wotan con 50. Del lado opuesto hizo 1.000 metros en 59" 2|5. Anda mucho y puede ganar.

Diamant — Ganó con 48 kilos en 2'16" 4|5, siendo segundo Retrechero 46, tercero Prólogo 54 y luego con 49 kilos fué tercero de Siete y Medio 54, segundo Grey Eyes 50 en 1'25" 2|5. El hijo de Dusty Miller es un gran candidato. Lo aprontan a la tarde.

Grey Eyes — Con 50 kilos fué segundo de Siete y Medio 54 en 1'25" 2|5 y luego con 50 fué cuarto de Full Hand 48 en 1'37" 4|5. Dirigido por Benvenutti hizo un ejercicio de 700 metros.

Fachinal — Ganó con 43 kilos, siendo segundo Estribor 50 en 1'43" y luego con 46 fué tercero de Nitrato 42, segundo Grey Eyes 50 en 1'44" 1|2. Anda mucho. F. Arcuri lo pasó en 800 metros con tren de carrera. Puede ganar.

Gefe — Ganó con 50 kilos siendo segundo Vicente López 51 en 1'44" 4|5 y luego no placé con 50 de Given Or 47 en 1'44" 4|5. Denna lo pasó en 700 metros. Puede ganar.

Vicente López. — Con 51 kilos fué segundo de Gefe 50 en 1'44" 4|5 y luego segundo con 43 de Belín 57 en 1'44" 1|2.

Con el peón hizo una partida de 700 metros.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2.500 metros

Pas-si-mal — Con 52 kilos fué cuarta de Retiro 51, segundo Aluvión 42, tercero Moderato 42, en 2'39" 1|2 y luego con 54 no placé de Estribor 49 en 2'16" 4|5.

Reaparece bien preparada. La trabajan por la tarde.

Cracker. — Ganó con 53 kilos a Moderato 42 en 2'41" 4|5 y luego fué cuarto con 54 de Moderato 47 en 2'59" 2|5.

Es muy probable que sea corrido por Arcuri. Puede ganar.

Retrechero — Con 50 kilos fué cuarto de Cráker 53 en 2'41 4|5 y luego ganó con 48 kilos entrando segunda Palanta 50, tercero Moderato 44 en 2'36" 3|5.

El aprendiz Denna lo pasó en 700 metros pero muy suave.

Voluntad — Fué tercera con 43 kilos de Duc de Rovigo 46, segundo Thamar 43, en 2'19" 4|5 y luego con 46 fué no placé de Prólogo 58 en 2'18".

Hizo la partida conduciéndose regular.

Palanta. — Con 47 kilos fué tercera de Cracker 53, segundo Moderato 42 en 2'41" 4|5 y luego segunda con 50 kilos de Retrechero 48 en 2'36" 3|5.

Fué trabajada por el aprendiz S. U. Morales y anda como para ganar.

Moderato — Con 44 kilos fué tercero de Retrechero 48, segunda Palanta 50 en 2'36" 3|5 y luego fué primero con 47 kilos segundo Majestad 44 en 2'59" 2|5.

Es muy capaz de ganar otra vez.

Matchbox. — Fué no placé con 44 kilos de Full Hand 47 en 1'39" 1|5 y luego no placé con 46 de Prólogo 58 en 2'18".

T. N. Fernández lo trabajó. Anda regular.

L'Epatant — Fué no placé con 45 kilos de Per Ridere 50 en 1'50" y luego con 40 kilos fué no placé de Aluvión 50 en 2'37".

Dirigido por Barrozo cubrió 800 metros en buen estilo. No creemos sin embargo en el hermano de Gringuito.

SAINT EMILION

Bien engañados viven los que aseguran que en esta temporada la "ecurie tradicional" pasará inadvertida en las pruebas clásicas, como en la temporada anterior y en la otra... Ya hemos visto a Independencia disputando algunos clásicos de segundo orden, a Cantaridina realizando las mayores proezas, a Mangoré preocupando la atención de todos, y a Saint Emilion, ya célebre, sin haber todavía debutado...

Nos dirán que Independencia ha descendido hasta los premios Remate, que Cantaridina después de su hermoso papel en la Polla defeccionó vergonzosamente, que Mangoré por haberse mancado al día siguiente finalizó rezagado en la Polla de Potrillos, y finalmente que de Saint Emilion nada sabemos...

¿Pero quién se atreverá a declarar que el hermano materno de Barsac no es un producto sobresaliente? ¿Quién?

Y nadie responde, porque en realidad el hijo de Cyllene y Albilla promete mucho, porque con ese tipo, esa sangre y "esa" preparación no se puede fallar...

Saint Emilion tiene una corrida de 2'6" y un último ejercicio, realizado ayer, en mil metros a la par de Prólogo, marcando 1'1" 1|5, dejando a su tenaz compañero en la mitad del camino...

Puede Saint Emilion iniciar su campaña con una victoria, aunque a los ojos de la mayoría aparezca la prueba muy difícil, porque Dándalo está en peligro, Gran Señor no es imbatible y Palpalá reaparece después de larga ausencia...

Y si todavía se pone en duda la habilidad del señor Cardoso es que no hay justicia en el mundo: Saint Emilion es crack sin salir del box...

SALANDRA

El entraineur Bentacourt desde principio de año señaló a este producto como muy regular, y todas sus esperanzas han estado siempre cifradas en él.

Este hijo de Jardy que se trabaja en Belgrano, cuenta con aprontes realmente buenos y que en cualquiera oportunidad puede confirmarlos.

Mañana hará su debut piloteado por M. Lema y sabemos que piensan tener con él una brillante figuración.

En su apronte de hoy a la par de El Príncipe se desempeñó muy bien.

HONDONADA

Con la monta de Ardouin la hija de Africander hizo un apronte de 700 metros.

Teniendo en cuenta los varios puestos de placé que ha tenido, le vemos mañana aún en contra de Fripona y Pale Ale, una carrera bastante favorable.

Algún día le tocará el turno.

EMBELECO

46" 2|5 los 800 metros

El hijo de Val d'Or tiene mañana una carrera sumamente favorable y consideramos bien difícil que puedan vencerlo.

Dirigido por Torterolo hizo hoy un apronte de 800 metros del lado opuesto a las tribunas, marcando el recomendable tiempo de 46" 2|5.

Sus más serios enemigos son los debutantes, quienes difícilmente han de conseguir batirlo.

PALE ALE

Esta potranca tiene una carrera que puede ganar.

Basta recordar que la pupila del stud Atucha en su última presentación tuvo un serio contratiempo que le impidió figurar mejor.

Hoy fué ensayada por su peón en la partida, desempeñándose bien.

CORCHITO

49" 3|5 los 800 metros

El hijo de Druid pasa actualmente por un excelente período de preparación y tiene para mañana un compromiso en el que puedo salir airoso.

Hoy de mañana con la monta del aprendiz Cichetti hizo un apronte de 800 metros marcando a voluntad 49" y 3.5.

PAS-SI-MAL

Esta hija de Diamond Jubilée reaparece en condiciones de producir una excelente carrea.

Sabemos que al stud Iceache le gusta mucho la carrera a pesar de llevar contrarios como Palanta, Cracker y Retrechero.

ESTRIBOR O DIAMANT

En el handicap de 1700 metros tendremos oportunidad de presenciar un encuentro muy interesante entre Estribor y Diamant.

Nuestra impresión es favorable al hijo de Old Man cuyos progresos son hoy realmente importantes.

En su última presentación, batió a Full Hand y Wotan.

Dirigido por Quinteros, Estribor hizo hoy un apronte de 1000 metros marcando 59 2|5, del lado opuesto.

Diamant solo debemos decir que ha reaparecido produciendo una honorable performance y que es un caballo temible en cualquier carrera siempre que figure liviano como hasta ahora.

PREAMBULO

El hijo de Dusty Miller tiene la carrera de productos ganadores a su disposición.

Por ahora no creemos que Maciste pueda ser su contrario.

El stud Asteroide tiene en Preámbulo un digno representante para las principales carreras del año.

PACALEA

No cumplirá su compromiso mañana esta defensora del stud El Faro, reservándola su entraineur para el clásico Río Paraná donde se encargará el jockey Torterolo de su dirección.

Hoy el citado profesional la trabajó con buen resultado en la partida reglamentaria.

43

HIPODROMO ARGENTINO

COMPETIDORES Y MONTAS

Primera carrera—1.700 metros

A la 1 p. m.

1	Estoica II	6|57	X. X.
2	Solicitud	5|56	No corre
3	Deseada	5|54	A. Navarro
4	La Viuda	5|52	F. Arcuri
5	Caravel	4|52	X. X.
6	Fisgona	5|51	S. U. Morales
7	La Almendra	4|51	T. N. Fernández
8	Mirona	5|50	G. Benvenutti

Segunda carrera—1.400 metros

A la 1 y 30 p. m.

1	Brecha	3|56	D. Englander
2	Amica	3|56	M. Coronel
3	Gramillita	2|56	R. Rodrígues
4	Diaspa	3|56	A. Navarro
5	Hondonada	3|56	G. Ardouin
6	Pale Ale	3|56	D. Torterolo
7	Bellegarde	3|56	J. Fernándes
8	Fripona	3|56	X. X.

Tercera carrera—1.400 metros

A las 2 p. m.

1	Embeleco	3|56	D. Torterolo
2	Sable	3|56	J. Bastías
3	Talcahuano	3|56	P. Cichetti
4	Milcíades	3|56	A. Navarro
5	Secante	3|56	A. Denna
6	Fiador	3|56	J. Fernández
7	Factótum	3|56	E. García
8	Salandra	3|56	M. Lema
9	Marken	3|56	D. Englander
10	Bajel	3|56	No corre
11	Dum Dum	3|56	T. N. Fernán'

Cuarta carrera—2.200 metros

A las 2 y 30 p. m.

1	H. P.	4|58	A. Denna
2	Per Ridere	4|56	No corre
3	Chulo	7|55	X. X.
4	Given Or	4|54	E. García
5	Andrade	4|53	E. Mutio
6	Moderato	4|53	No corre
7	Corchito	4|52	D. Englander
8	Velázquez	5|52	F. Arcuri
9	Buril	4|46	No corre
10	Valentón	4|51	X. X.
11	Puro	5|50	C. Fenucci
12	La Delfina II	5|50	No corre
13	El Príncipe	4|49	M. Lema

Quinta carrera—2.000 metros

A las 3 p. m.

1	Tabolango	3|57	M. Lema
2	Changüí	3|57	G. Ardouin
3	S. Emilion	3|57	D. Cardoso
4	Dándalo	3|57	F. Arcuri
5	Entretenido	3|57	T. N. Fernánde
6	Palpalá	3|57	D. Torterolo
7	Gran Señor	3|57	M. Acosta
8	Marco Polo	3|57	D. Englander
9	Mercenario	3|57	A. Navarro

Sexta carrera—1.800 metros

A las 3 y 30 p. m.

1	M. Antoinette	3|55	G. Ardouin
2	Espartal	3|54	No corre
3	Maciste	3|54	F. Arcuri
4	Cara Dura	3|54	D. Englander
5	Preámbulo	3|54	F. Barrozo
6	Pacalea	3|52	No corre
7	Chaché	3|52	R. Rodríguez
8	Bucólica II	3|52	T. N. Fernánd

Séptima carrera—1.700 metros

A las 4 p. m.

1	Wotan	5|57	No corre
2	Estribor	4|51	A. Quinteros
3	Diamant	4|51	F. Barrozo
4	Grey Eyes	4|49	G. Benvenutti
5	Fachinal	4|45	M. Acosta
6	Gefe	4|45	A. Denna
7	Vicente López	4|40	X. X.

Octava carrera—2.500 metros

A las 4 y 30 p. m.

1	Pas-si-Mal	4|53	D. Englander
2	Cracker	4|53	F. Arcuri
3	Retrechero	5|50	A. Denna
4	Voluntad	5|48	A. Baistroqui
5	Palanta	4|46	S. U. Morales
6	Moderato	4|46	J. Fernández
7	Matchbox	4|42	T. N. Fernánde
8	L'Epatant	4|40	F. Barrozo

EL LUCERO
JOYERIA
Compra de Alhajas y Pólizas
PAGA LOS MAS ALTOS PRECIOS
ESMERALDA 487 U. T. 5781, Avenida. BUENOS AIRES

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	N/c.	AGOSTO Gan.	AGOSTO Placé	AGOSTO N/c.
LA EPOCA	La Viuda	Brecha	Embeleco	Corchito	Láudalo	Preámbulo	Estribor	Palanta	184	121	28	21	15	5
La Argentina	La Viuda	Brecha	Embeleco	Corchito	Dándalo	Preámbulo	Estribor	Palanta	170	122	26	17	17	3
Última Hora	Deseada	Pale Ale	Embeleco	Corchito	Stud Montiel	Preámbulo	Estribor	Moderato	168	119	28	19	15	3
The Standard	Solicitud	Brecha	Embeleco	St. 7 de Juni	Stud Monti	Maciste	Estribor	Cracker	165	134	24	18	18	4
La Tribuna	Solicitud	Brecha	Embeleco	Corchito	Dándalo	Maciste	Estribor	Cracker	159	90	36	17	17	2
El Diario	Solicitud	Pale Ale	Embeleco	H. P.	Stud Montie	Preámbulo	Wotan	Cracker	158	92	27	19	11	5
Los Sucesos	La Viuda	Pale Ale	Embeleco	Corchito	Palpalá	Maciste	Estribor	Moderato	157	91	33	14	15	2
Crónica de B. A.	La Viuda	Diaspa	Embeleco	Corchito	Dándalo	Preámbulo	Estribor	Palanta	156	119	38	15	17	4
El Diario Español									148	108	49	10	16	2
La Voz del Norte	Solicitud	Fripona	Embeleco	Per Ridere	Stud Montiel	Preámbulo	Estribor	Moderato	147	113	27	20	16	4
Tray Mocho	Solicitud	Diaspa	Embeleco	H. P.	Stud Montiel	Maciste	Diamant	Palanta	146	104	26	20	8	2
El Oeste	Solicitud	Diaspa	Embeleco	H. P.	Stud Montiel	Maciste	Diamant	Palanta	146	104	26	20	8	2
Revista Sportiva	Deseada	Brecha	Embeleco	Corchito	Stud Montiel	Preámbulo	Estribor	Palanta	143	117	50	14	17	3
El Canador	Solicitud	Hondonada	Embeleco	Given Or	Dándalo	M. Antoinet	Diamant	Palanta	142	112	31	17	15	4
Giornale d'Italia	Solicitud	Hondonada	Marken	Corchito	Dándalo	Preámbulo	Estribor	Moderato	138	119	39	12	7	3
La Mañana	Deseada	Pale Ale	Embeleco	Corchito	Stud Montiel	Preámbulo	Estribor	Palanta	138	103	28	18	8	2
El Nacional	Solicitud	Brecha	Embeleco	Given Or	Dándalo	Preámbulo	Estribor	Moderato	137	104	27	14	17	4
El Roma	Caravel	Pale Ale	Marken	St. 7 de Julio	Dándalo	Preámbulo	Diamant	Palanta	137	102	25	13	17	1
La P. degli Italian	Solicitud	Hondonada	Embeleco	Given Or	Stud Montiel	Preámbulo	Estribor	Palanta	134	105	38	17	12	1
O'Batilla	Fisgona	Pale Ale	Marken	Given Or	Saint Emilio	Preámbulo	Estribor	Moderato	98	98	53	18	13	4
Vida Porteña	Deseada	Brecha	Marken	Given Or	Dándalo	Preámbulo	Estribor	Moderato	91	82	17	19	17	1
La P. de Belgrano	La Viuda	Amica	Embeleco	Corchito	Gran Señor	Preámbulo	Fachinal	Pas-si-Mal	70	50	19	17	15	5
Cuarto	Caravel	Pale Ale	Marken	St. 7 de Julio	Dándalo	Preámbulo	Diamant	Palanta	57	65	22	9	16	1
Los Aliados									17	12	5	17	12	5
Tits-Bits	Solicitud	Pale Ale	Salandra	Corchito	Palpalá	Maciste	Wotan	Palanta	12	11	5	12	11	5
Gaceta de España	Fisgona	Pale Ale	Marken	Given Or	Saint Emilio	Preámbulo	Estribor	Moderato	11	13	3	11	13	3

"Maxima"

COMPRA DE ALHAJAS, POLIZAS y AUTOMOVILES

Paga el maximun, vende al mínimun

SE VA A DOMICILIO

820. CORRIENTES. 820

Unión Telefónica 969, Libertad

MARKEN

41" los 700 metros

El debut de este hijo de Cyllene y Haya ya ha perdido parte del interés que tenía, lo que se sabe que Torterolo ha renunciado la monta.

Hoy con la monta de Englander hizo una partida de 700 metros marcando 41".

Sin embargo tenemos la seguridad que Marken ha de desempeñarse bien!

DANDALO

1'1" los 1000 metros

Como ya hemos informado, ayer al hijo de Saint Wolf se le hizo un apronte de 1000 metros marcando en la distancia 1'1".

Hoy hemos tratado de averiguar como se encuentra de sus dolencias, abundando las esperanzas de que el potrillo pueda disputar la carrera de mañana con grandes probabilidades.

MACISTE-CALAMBOUR

Ahora al bravo hijo de Duarte y Carcajada lo sacaron del lado de Digital para aparearlo a Maciste, y así anda de una a otra parte, transmitiéndole a todos sus grandes bondades...

Maciste y Calambour recorrieron mil metros en excelente estilo, y en medio de la marcha triunfal que ejecutaba a toda orquesta la garganta del hijo de Indígena... marcó 1' 1|5 dominando a su viejo acompañante.

GRAN SEÑOR

48" 3|5 los 800 metros

El tordillo del stud Montiel anda en realidad mucho y en las condiciones que están sus contrarios puede ser muy bien un terrible adversario y con muchas probabilidades de ser el ganador.

Al hijo de Le Samaritain lo trabajó hoy Máximo Acosta a la par de Piña marcando 48" 3|5 en los 800 metros.

BURIL

No cumplirá mañana su compromiso este hijo de Fulmen, reservándolo su entraineur para una prueba que tiene en el programa del jueves mucho más favorable.

CONCURSO HÍPICO

Todo lector de LA EPOCA puede tomar parte en este concurso con sólo llenar el correspondiente cupón adjuntando un cheque de los cigarrillos Intransigentes que contiene cada atado, el que debe ser remitido antes de las 12 de la mañana del domingo, indicando en el sobre "Concurso hípico".

Los premios son los siguientes:

1.o Dos caja de cigarrillos "Intransigentes" al que indique 5 ganadores.

2.o Cuatro cajas de cigarrillos "Intransigentes" y una docena de fotografías del interesado o de la persona que él indique, al que acierte 6 ganadores.

3.o Varios objetos valiosos, que elegirá el favorecido al que indique 7 ganadores.

4.o Un cronómetro de oro 18 quilates al que indique 8 ganadores, premio que como los anteriores, otorgarán los cigarrillos "Intransigentes".

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no el del stud.

El envío de las cartas es sin límite; el catedrático puede hacer todas las combinaciones que quiera, siempre que se ajuste a las reglas establecidas por este concurso.

Una misma persona no podrá optar a dos premios en una misma reunión, tomándosele en cuenta a los efectos de este concurso sólo a la carta que marque mejor punto.

CUPON DE LA EPOCA

Reunión del día 27 de agosto de 1916

1.a carrera .....

2.a carrera .....

3.a carrera .....

4.a carrera .....

5.a carrera .....

6.a carrera .....

7.a carrera .....

8.a carrera .....

Nombre .....

Domicilio .....

Todo cupón debe venir acompañado de un cheque de los cigarrillos Intransigentes que contiene cada atado.

Se halla en perfecto estado de preparación y su primer triunfo no tardará en conseguirlo.

Bien lo merece su competente y laborioso entraineur.

VADARKBLAR

2.000 metros en 2'8" 1|5

No se halla la pista en condiciones de marcar grandes tiempos, pues las últimas innovaciones del "ingeniero" Casella tienden a favorecer los miembros delicados de algunos animales, evitando que los cronómetros marquen "records" en ninguna distancia.

Así, pues, Vadarkblar en la corrida que hoy el jockey Juan Fernández le diera en 2.000 metros, marcó 2'8" 1|5, pero fué muy buen ejercicio, sobre todo por el final, recorriendo "muy entero" los últimos metros, con una acción en extremo desenvuelta... Además el piloto que lo llevó al triunfo en la Gran Polla de Potrillos no lo exigió mayormente.

Sabemos que el jockey Englander en esta última semana ha hecho todo lo posible por conseguir la monta del hijo de Druid para el Gran Premio Jockey Club, no logrando afortunadamente todavía su intento... Y vemos con agrado el fracaso de su diplomacia porque su triunfo hubiera significado sentar un precedente antipático, tal como el de depender de los caprichos de un profesional muy poco escrupuloso en estas circunstancias.

Además Juan Fernández obtuvo una hermosa victoria con Vadarkblar, y el simpático jockey, que fué siempre discreto, merece una prueba de confianza, merece que con él sean consecuentes...

Englander insistirá, tiene este defecto demasiado arraigado para no perder las esperanzas hasta el último momento.

Veremos como obran el entraineur y el propietario del buen hijo de Druid.

DIJITAL

Reaparecerá en el Gran Premio de Honor como ya hemos noticiado, donde tendrá que medirse con la formidable pareja del stud Los Rosales, aunque su chance no por eso es menor, pues la distancia es favorable a sus medios.

Hoy el jockey Arcuri la ejercitó en una partida al freno, atropellando en los últimos 700 metros.

Su estado es inmejorable.

CANORA

Parecía que a la excelente hija de Old Man y Campanilla le había aparecido "una novedad" en una de sus manos, pero según se nos ha informado no le ocurre nada de importancia.

Así, pues, la brava defensora del stud Los Rosales sigue sin interrupción su training y disputará en posesión de todos sus medios el Gran Premio de Honor, donde en compañía de La Natita difícilmente se dejará arrebatar el triunfo.

EVOE

El buen hijo de Enfantine sigue su training sin inconveniente, mejorando su estado a cada nuevo ejercicio, como para no tardar en reanudar en los handicaps su brillante campaña de la temporada anterior.

El jockey Bastías lo ejercitó esta mañana en mil metros, cubriendo dicha distancia en un minuto.

Su presencia en el Gran Premio de Honor todavía no está resuelta.

LA NATITA

Correra en pareja con Canora en el Gran Premio de Honor, pero antes disputará el clásico Etoile donde tiene la victoria a su disposición.

El jockey Englander la tendió esta mañana en 800 metros, conduciéndose bien.

Ha alcanzado la hija de Pomona un perfecto estado de preparación y sus medios están firmes, como para no dudar ya de que repetirá las mismas hazañas de la anterior temporada.

CRUCERO

Corrida en 2.000 metros

No sabemos hasta donde llegará el pupilo de Zanzottera, pero por su primera actuación y por la corrida que hoy le vimos, no eclipsará seguramente a ninguno de los buenos hijos de Old Man que han pasado por las manos de ese entraineur.

Englander montó a Crucero tendiéndolo en 2.000 metros, y tardando en recorrer esa distancia 2'11" 1|2.

Disputará en breve una nueva carrera reservada para productos perdedores.

FORTIN UNO-NOUGAT

Estos dos potrillos al cuidado del entraineur Timoteo Paredes cumplieron sin novedad sus respectivos ejercicios.

Fortín Uno que será nuevamente presentado en público en el clásico Río de la Plata, recorrió la partida en forma satisfactoria, lo cual no es una hazaña pues 700 metros también los hace cualquier hijo de Cyllene y nadie se admira...

Nougat está por salir de perdedor, hace ya un largo rato, y aunque en el placé figura casi siempre, ha encontrado quien con más suerte lo aventajara en todas las pruebas, unos a la cabeza, el pescuezo otros, por varios cuerpos los más...

Ardouin lo tendió en mil metros que recorrió sin fatigarse...

MUCHA SAL

Se avisa a los interesados...

...que el miércoles a las doce del día concurrirá el entraineur Julián Sánchez, el peón de Mucha Sal, Mucha Sal y el jockey Arcuri para resolver definitivamente si la sangre de Diamond Jubilée y Melilla a pesar de los éxitos de Mustafá y Melik, vale o no, en realidad.

Mucha Sal es una potranca propia, hermana de los dos cracks del Iceache que algún día defenderá los vistosos colores de la ecurie Círculo de Armas y que por el momento vale menos, mucho menos, que La Viuda también propia hermana del bravo Last Reason.

Pero uno de sus propietarios no está conforme con los malos ejercicios de la potranca en cuestión, y a solicitado permiso especial para darle antes de las carreras del miércoles una buena corrida dirigida ahora por el jockey Arcuri, como si el profesional citado le conociera el secreto...

Irá un representante del propietario disconforme a dirigir la ceremonia permitiéndose además la entrada al público que se interese por la suerte de Mucha Sal... (Creemos que se nos reconocerá la primicia).

DOVE - S. V. P.

Los dos cracks (?) del stud Alvear han realizado hoy una partida que pasó los cronómetros...

La potranca hija de Calepino se halla anotada en una carrera de perdedores donde hará un lucido papel, dadas sus mediocres enemigas....

Y no lo decimos por su partida de hoy, que por otra parte ha sido satisfactoria, sino porque el stud Alvear ahora está de racha... ¿no?

POSADAS

Todavía vive el hermoso hijo de Jardy y se halla completamente sano y en condiciones de reanudar pronto los ejercicios severos que le devuelvan el estado necesario para actuar con el éxito de su campaña anterior.

Arcuri lo ejercitó en 800 metros suave, desempeñándose bien.

EGALITE

Corrida en la milla

La pensionista del stud Bruno se prepara para actuar en pruebas sobre la milla, donde sus "grandes" medios puedan desarrollarse sin inconvenientes.

El aprendiz García la pasó en 1600 metros, recorriéndolos en buen tiempo y finalizando con una acción seductora...

¡Lástima no haber esperado hasta el miércoles para darlo corrida a la par de Mucha Sal!

LUSITANO

Parece que el viejo hijo de Porteño todavía dará que hacer en los handicaps de fondo, donde tantos triunfos conquistó con su característica atropellada final.

Etchechurry lo ejercitó en la partida reglamentaria sin que sus delicadas manos se sintieran por el esfuerzo.

ROSEDAL

El hijo de Greenan reaparece en el Jockey Club. Aunque la corrida que tiene es de 2'10" y no de 2'8", como hemos informado podemos decir que su estado es satisfactorio.

Hoy fué aprontado a la par de Bataclán desempeñándose bastante regular.

SALVIA

La hija de Old Man después de disputar la Gran Polla de Potrancas ha realizado notables progresos...

Con la monta de Amoroso hoy hizo un apronte de 1600 metros conduciéndose muy bien.

DIAKOVA

La hija de Saint Michan que tiene una carrera bastante favorable en el premio Río Paraná fué trabajada hoy por Arcuri en 700 metros conduciéndose de acuerdo con sus bondades.

UN HIJO DE BARATIERI

Se halla al cuidado del entraineur Juan Torterolo un hijo de aquel crack que tantas veces cruzara la meta victorioso llenando de gloria los colores del stud Amianto.

Y a este hijo de Baratieri, cuyo nombre no conocemos, le dió corrida el jockey Torterolo en la milla, desempeñándose muy bien.

MOLLIE

Corrida en 2.000 metros

También disputará la regular hija de Saint Wolf el clásico Jockey Club, y no es, en verdad, de las que con menos títulos bajan a la arena. Su actuación es bastante discreta, y como todo es posible, y el entraineur Ridella es uno de los protegidos de la "veleidosa", no sería la victoria de Mollie la que más nos sorprendiera...

Fué su piloto T. N. Fernández en la corrida que sobre 2.000 metros hoy se le diera, marcando 2'8" 3|5, acompañándola en los primeros 1.200 metros el potrillo Protocolo que montaba Denna.

No ha sido de los peores el ejercicio de Mollie.

PAMPE

Corrida en 1.400 metros

Creemos que le ha llegado la hora de debutar a la pupila del stud Los Manantiales, que ya nos tiene algo fastidiados con tantos aprontes y tantas partidas sin resultado de importancia.

Hoy el aprendiz Barrozo le ha dado corrida en 1.400 metros, desempeñándose bastante satisfactoriamente.

Será una de las tantas Saint Wolf que obtendrá la primer victoria, y que quién sabe qué hazañas realizará después...

BOMBAZO

Es un caso raro que ni su ecurie, ni nosotros logramos explicarlo.

Bombazo que en su primera campaña se reveló como un producto sobresaliente, no ha podido en esta temporada completar su preparación, a pesar de los cuidados y atenciones de su entraineur y de las continuas visitas de los veterinarios.

Sin embargo, hoy ha producido un buen ejercicio en la milla, con la monta del jockey Luis Laborde que también lo dirigirá en algunos encuentros.

Recorrió los 1.600 metros en 1'40" 3|5, finalizando con muy buena acción.

BARDO

El hermaño de Borbollón que finalizó sentido al disputar su primer compromiso, sigue muy mejorado y ya concurre a la cancha realizando partidas a medio correr.

El contratiempo no ha sido de gravedad, y el hijo de Burbuja se pondrá pronto en condiciones de abandonar la categoría de perdedores, donde ya quedan para medirse con él, animales mediocres y de oscuro programa...

Bardo en cambio es un potrillo de sangre, de tipo, y de seguro porvenir.

SALVACION—FARRUCO

También hoy han puesto a la par a estos defensores de las ecuries Los Rosales y Walter Scot, y ha sido para darles corrida en la milla, pues piensan presentarlos en breve.

Dirigió el hijo de Old Man el jockey Ardouin, y al Fulmen, T. N. Fernández.

Cruzaron la meta separados por poca distancia, así, pues, la ventaja que consiguió Farruco sobre Salvación se compensa con el peso que llevaba este último.

ASCASUBI

Será de la partida en el clásico Río de la Plata donde puede salir airoso, apesar de llevar como enemigos a Mystery y la fija de Submarino...

El hijo de Le Samaritain (padrillo de moda) pasa por un buen momento como hemos podido comprobarlo en la partida de 800 metros a que lo sometiera el jockey Arcuri.

APRONTES DE LA TARDE

Melik — Con J. Etchechurry a la par de Red Jacket con el peón, hicieron 1.000 metros en 1' 1|2.

Pas-si-Mal — Con J. Etchechurry 1.000 metros en 1'2" 1|5.

Fratello — Con D. Torterolo 1.400 metros en 1'29".

Fripón — Con el mismo jockey hizo 800 metros.

APRONTES GENERALES

Perfidia — Continúa bien preparada. Dirigida por T. N. Fernández cubrió 700 metros en 42" 2|5.

Prince — Con Gabriel Ardouin marcó suave 44" 1|5 la partida.

Don Gabino — Fué trabajado en 1.000 metros por T. N. Fernández marcando 1'2" 1|2.

Sun Yat Sen — Corrida en 1.600 metros por David Englander. Marcó 1'43" 2|5.

Nuty — Con Agustín Denna cubrió 1.200 metros en 1'16".

Submarino — Que correrá el clásico Río de la Plata con bastantes pretensiones, fué trabajado por Manuel Lema en 1.000 metros a la par de Cuatrero en 1'1" 4|5.

Ladrón de Guevara — Partida de 700 metros en 42" 2|5 a la par de Ponce de León.

Nougat — Dirigido por Gabriel Ardouin cubrió 700 metros en 44".

Charlotte — Actualmente al cuidado de Alberto Caimi hizo 1.000 metros dirigida por David Englander en 1'2" 2|5.

Madeline — De aspecto muy linda. La trabajó Máximo Acosta en 800 metros marcando 51".

Palo Errao — Viene mejorando su preparación. El hijo de Calepino dirigido por Luis Laborde fué corrido en 1.600 metros.

Cucaña — Sin novedad en su preparación. Hizo 1.000 metros con tren suave dirigida por Pedro Costa.

Ermita — Dirigida por S. U. Morales y a la par de Don Federico cubrió 800 metros desempeñándose bien.

Vicente López — Que pasa por un buen momento de preparación hizo 700 metros en 2" 1|5 dirigido por R. Carabajal.

Jurado — Con la monta de C. L. Fernández hizo un apronte de 700 metros marcando 41" 3|5.

Tarija — Con Wallis cubrió 1.500 metros con tren de carrera desempeñándose regular.

Nitrato — Está muy lindo y anda mucho. El jockey Quinteros lo aprontó en 800 metros marcando 48" 1|5.

Reaparecerá en alguna otra carrera handicap.

Repique — Con el peón hizo un apronte de 700 metros. Está muy lindo.

Fanfare — Que termina de abandonar la categoría de perdedora, ha seguido muy bien.

A la hija de Old Man la trabajó Fenucci en 1.000 metros marcando 1'2" tres quintos.

Britón — Con el aprendiz Dufour hizo un apronte de 700 metros en 42".

Perjura — Con el aprendiz Dufour fué corrida en 1.600 metros. La tordilla del Indecis anda bien.

Serpol — Que viene bregando por obtener su primera victoria, produjo un buen apronte de 800 metros dirigida por R. Palacios.

Felpilla — Con Angel Amoroso fué corrida en 1.400 metros. La hija de Galloay no ha de tardar en reaparecer.

Diosa — Viene poniéndose muy linda. Angel Amoroso la trabajó con tren de carrera en 1.000 metros.

Sánchez — Con el peón ejercicio de 1.000 metros en 1'3".

Banderaló — Anda corriendo mucho. El pupilo del stud Orange dirigido por García hizo 800 metros en 51" tres quintos.

Grandeza — Dirigida por Francisco Arcuri ejercicio de 1.000 metros en 1'2" 4|5.

Aluvión — Está muy lindo, pero sufre las consecuencias de los kilos.

Con su peón hizo 1.000 metros marcando 1'2"..

Malilla — Fué sometida a un ensayo de 1.400 metros marcando 1'34" tres quintos.

Hídrico — Con Quinteros hizo 700 metros en 44".

Insula — Que está muy linda, fué trabajada por M. Acosta en 800 metros, marcando 48" 4|5.

Darck — Fué sometido a un floreo sobre la milla, marcando 1'43", dirigida por Lema. Quedó completamente manco.

Bizet — Está bastante lindo. El hijo de Escamillo dirigido por S. U. Morales hizo un ensayo suave de 700 metros.

CALENDARIO HIPICO

Mes de Agosto

Día

26—Declaración de forfait en todas las pruebas de la reunión del jueves 31 de agosto.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 3 de septiembre.
Ratificación del clásico "Jockey Club".

27—Premio Rivadavia.

29—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 3 de septiembre.
Apertura de cartas para la reunión del jueves 7 de septiembre.

30—Premios Río de la Plata y Río Paraná.

31—Reunión hípica.

CÍRCULOS DE OBREROS

Santa Lucía. — Mañana dará este centro en la plaza Constitución, a las 3 de la tarde, conferencias sociales. Hablarán los señores L. Vaudagnotto y Dionisio R. Napal, sobre la acción social y socialismo, legislación y jubilación de empleados y obreros de tranvías, teléfonos gas y electricidad. Terminado el acto la comisión directiva enviará al congreso nacional una solicitud pidiendo el pronto y favorable despacho del proyecto del doctor de Veyga.

Maldonado. — En la intersección de las calles Arévalo y Rivera, efectuará mañana, a las 3, este círculo una demostración popular en la que hablarán los señores Virgilio Bonetti, Carlos Conci y Juan B. Podestá, sobre acción social y socialismo, legislación obrera y enseñanza, dirigiendo luego una nota a la cámara de diputados solicitando con preferencia la sanción de los proyectos de carácter social.

Balvanera. — El 30 del corriente, en la plaza del Once, se realizará una demostración popular bajo los auspicios del centro de Balvanera, en la que harán uso de la palabra los señores José María Samperio, Juan A. Sorondo y Dionisio R. Napal, sobre temas sociales de actualidad.

N. S. de Buenos Aires. — Esta noche, en el local social, se reunirá la comisión de propaganda, para considerar la orden del día referente a la acción social.

Belgrano. — En su reunión de anoche resolvió la comisión directiva realizar conferencias sociales el domingo 10 de septiembre en Cabildo y Monroe, a las 4 de la tarde.

Federación de propaganda. — En el local de costumbre, San Juan 1253, celebrará sesión hoy, a las 8.30 p. m., la federación. Han sido invitados especialmente todos sus miembros para tratar del festival que se organiza para el domingo 3 de septiembre a las 8.30 p. m., en el salón teatro del círculo central.

Castro Barros. — En Alsina 553, celebrará hoy por la noche una asamblea para estudiar y sancionar el método de acción social que seguirá en adelante la institución.

Rosario. — Comunican de este importante centro obrero que el 30 del corriente realizará en su espacioso local una asamblea extraordinaria, en la que hará uso de la palabra el presbítero doctor Franceschi.

BIBLIOGRAFÍA

"DERECHO CONSTITUCIONAL"

Por el doctor José Nicolás Matienzo

Han sido publicados dos tomos en estos días, en que se contienen las conferencias dadas en la facultad de ciencias jurídicas y sociales de La Plata, por el catedrático de la misma doctor José Nicolás Matienzo sobre derecho constitucional.

Se debe el feliz suceso de la constancia de estas conferencias en libro a la labor del joven estudiante de aquella unversidad, Juan Isaac Cooke, quien ha tomado taquígraficamente las disertaciones del doctor Matienzo. Se trata, sin duda, de un interesante estudio de ciencias jurídicas, y por este motivo los que no pudieron oir la palabra del profesor podrán ahora leer detenidamente los dos volúmenes en que constan, gracias a la dedicación del joven Cooke.

INFORMACIÓN GENERAL

CONFERENCIA EN LOMAS DE ZAMORA

La junta ejecutiva del partido Unitario ha resuelto celebrar una asamblea pública en Lomas de Zamora el domingo 27 a las 3.30 p. m., en la avenida Meecks y Laprida y ha designado a los ciudadanos J. Bolino Jonco, J. A. Mendoza Solís y Alberto Garay Díaz para que procedan a explicar el programa del unitarismo argentino, demostrando los serios inconvenientes que presenta el régimen federal en el desenvolvimiento económico, político y social de la república.

LIGA MANUFACTUREROS DE TABACOS

La comisión provisoria de esta liga ha convocado para mañana a las 2 p. m., en el local Méjico 2070 a una asamblea general del gremio tabacalero con el propósito de dar cuenta de todos los trabajos que se le habían encomendado.

En la asamblea de mañana serán nombradas definitivamente las autoridades de la liga.

KALISAY: Aperitivo vino quinado. Pídase en todas partes.

DEPORTES

Football - Motociclismo - Ciclismo - Box - Pelota - Rugby
Basket Ball - Colombófila - Esgrima - Tiro
Lawn Tennis - Varias

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

PRIMERA DIVISION—CAMPEONATO

—Huracán v. Tigre, en Chiclana 4089, a las 2.45.

—Racing v. A. de Quilmes, en Avellaneda, a las 2.45.

—Platense v. River Plate en Núñez a las 2.30 de la tarde.

—Banfield v. Belgrano, en Banfield a las 2.45 (tren de Constitución a la 1.50).

—Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima, en Palermo, field de Estudiantes, a las 2.45 p. m.

—Estudiantes de La Plata v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, en La Plata a las 2.30.

—San Isidro v. Independiente, en San Isidro a las 2.45 (tren de Retiro a la 1.35).

—Boca Juniors v. Porteño, en Senguel y Ministro Brin a las 2.45.

—Estudiantil Porteño v. San Lorenzo de Almagro, en Gaona y Campichuelo a las 2.30.

RESERVA

San Lorenzo de Almagro v. Estudiantil Porteño, en Gaona y Campichuelo.

—Huracán v. Tigre, en Chiclana y avenida La Plata, a las 2.45.

—Columbian v. Atlanta, en Vélez Sársfield e Iriarte, a las 12.45.

—Platense v. River Plate, en Núñez a las 12.30.

—Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima, en el field de Estudiantes a las 12.30.

—Estudiantes de La Plata v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, en el field del primero.

—San Isidro v. Independiente en San Isidro, a la llegada del tren que sale del Retiro a las 12.15.

DIVISION INTERMEDIA

Sportivo del Norte v. Barracas Central, en Villa Soldati a las 3 p. m.

—Liberal Argentino v. Palermo, en Caseros, a las 2.45 p. m.

—Sportivo Barracas v. Argentinos Juniors, en Iriarte y Santa Elena, a las 2.45 p. m.

—Talleres United v. General Belgrano, en La Plata, a las 2.30 p. m.

—Honor y Patria v. Chacabuco, en la isla Maciel, a las 2.30.

REFEREES PARA MAÑANA

Anoche se efectuó el sorteo de referees que deben dirigir los encuentros de mañana, siendo designados los siguientes:

Primera división. — Estudiantil Porteño v. San Lorenzo, E. Lambrecht.
Huracán v. Tigre, P. Mac Carthy.
Platense v. River Plate, L. Gil.
Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima, N. Oury.
Racing v. Argentino de Quilmes, A. Sune.
Columbian v. Atlanta, M. Cooke.
F. C. Oeste v. Quilmes, S Roselló.
Boca Juniors v. Porteño, J. Cursach.
San Isidro v. Independiente, E. C. Rolón.
Banfield v. Belgrano, C. A. Gardi.
División intermedia — Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima, Batti.
Huracán v. Tigre, Colombi.
Boca Juniors v. Porteño, Caffarena.
Estudiantes (La Plata) v. G. y Esgrima (La Plata), Pordelanne.
Est. Porteño v. San Lorenzo, Pintos.
Platense v. River Plate, Zanolo.
Liberal Argentino v. Palermo, Bonacini.
Barracas Central v. Sportivo del Norte, Marengo.
Floresta v. Buenos Aires, Barbera.
Sportivo Barracas v. Argentino Juniors, Vacarezza.
General Belgrano v. Talleres United, H. Gambini.
Honor y Patria v. Chacabuco, Almeyda Guzmán.
San Isidro v. Independiente, Firpo.
Belgrano v. Banfield, Nervi.

PEÑAROL v. RIVER PLATE

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, agosto 26. — Ante una concurrencia de 8.000 personas, se jugó este partido. Desde los primeros momentos de juego se notó que el cuadro Peñarol ejercía un dominio sobre su rival; a los 4 minutos Piendibene realizó un avance y después de esquivar a la defensa contraria, marcó desde corta distancia el primer tanto para su bando. Ante tal contraste, no se desanimaron los jugadores visitantes, pero a los 22 minutos Campolo logra vencer nuevamente a Isola.

El segundo tiempo fué muy movido, pero no se logró modificar el score.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Peñarol: Cornu; Menger y Grania; Savio, Harley y Pacheco; Pérez, Pena, Piendibeni, Gradín y Campolo.

River Plate: Isla; Chiappe y Calnegia; Perussi, García y Oteguy; Fraga, Ameal, Dolhagaray, Rofrano y Taggino.

Peñarol 2
River Plate 0

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

El próximo domingo 3 de septiembre, será ofrecida una demostración en honor de los señores cronistas deportivos de los diarios de la capital, realizándose con tal motivo una excursión a la ciudad de La Plata, sirviéndose en el restaurant Fabiet, de dicha ciudad, un almuerzo a las 12 m.

—Con objeto de inspeccionar los arreglos que se están efectuando en la pista del hipódromo de San Martín, donde será disputado el Campeonato de la Hora en Motocicleta 1916, el domingo 1.o de octubre, los socios de esta institución realizarán una visita en el día de mañana. Se ha fijado como punto de reunión la plaza del Congreso, a las 8 a. m.

—Don Félix Mario se ha hecho cargo de la secretaría de la institución en reemplazo y mientras dure la ausencia del titular, don Arnoldo Bernasconi, que se encuentra enfermo de gravedad.

ARNOLDO BERNASCONI

El prestigioso y popular motociclista don Arnoldo Bernasconi, se halla enfermo de relativa importancia. Durante la presente semana, fueron muchos los aficionados y amigos que acudieron a visitarlo, interesándose por su estado de salud.

La secretaría del Moto Club Argentino es atendida hasta el mejoramiento de Bernasconi por el señor Félix Mario.

CICLISMO

AUDAZ VELO SPORT CLUB

Se realizará mañana la tercera reunión ciclista organizada por este club hasta el Tigre.

Los excursionistas deberán reunirse a las 6.30 a. m. en la plaza del Congreso donde se dará la orden de partida.

CLUB CICLISTA GIRO D'ITALIA

El próximo domingo 3 de septiembre se realizará el campeonato de velocidad organizado por este club, para aficionados de tercera categoría.

Esta carrera se efectuará en el camino asfaltado de Florida a San Martín, en un recorrido de tres kilómetros.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, Independencia 1934 hasta el 31 del corriente.

CLUB CICLISTA FLORES

Se efectuará mañana en el camino macadamizado al Tigre, la carrera reservada para menores de 17 años sobre la distancia de 20 kilómetros, en el trayecto Núñez-San Isidro-Núñez.

La señal de partida se dará a las 8 de la mañana.

Las inscripciones se reciben en la secretaría San Juan 1657 y la raya media hora antes de la largada.

BOX

LENEVE v. CONDON

Este match de box que debía realizarse esta noche, por resolución del Buenos Aires Boxing Club será disputado el próximo martes en Avellaneda.

PELOTA

CAMPEONATO DE PELOTA A CESTO

Continuará mañana el campeonato de pelota a cesto entre los niños pertenecientes a los distintos parques de la capital y organizado por la dirección general de paseos.

En el parque Chacabuco jugarán varios partidos los equipos locales con los del parque Centenario, en la siguiente forma:

Centenario A v. Chacabuco A.

Centenario A: F. Zárraga, A. Daniele, M. Ulanowsky, J. J. Lassa; A. Gasquet, C. Longhini, J. Lanatta, D. Rossi (capitán); S. Santiáñez, L. Grosso, E. L. y J. Varela.

Chacabuco A: C Cardoso, B. Fromenti, Moro, F. Gallegos, A. Hansen, J. Chaj. Parodi, E. Bouquet, E. Soresina, Cavin, R. Junquet, A. B. (capitán) y P. Blasi.

Centenario B v. Chacabuco B.

Centenario B: A. Penna, P. Zilberay, I. Landoni, A. Secane, A. Ambrosetti, E Longo, P. Pagano, M. Fughi, A. Bustos, J. Liborsi, A. Arrabal y E. Rossi. Suplentes: Minenna, Lolia y Calderalle.

Chacabuco B: E. A. Conci, A. Agnese, R. Alcántara, T. Alberici; J. Ciri, J. Travigante, H. Ichunte, C. Blasi, R Martino, R. Ichuse, E. G. Enzetti, E. Orihuela (capitán). Suplentes: Goenaga, Sturlese, Besio y Porreti.

RUGBY

PARTIDO DE BENEFICENCIA

En el field del Club Atlético Belgrano se realizará mañana, a las 2.30 p. m., el interesante partido de rugby anunciado, a fin de aportar fondos para los soldados y marinos británicos ciegos.

Entre la colectividad este match ha despertado mucho interés.

BASKET BALL

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

El torneo final interno organizado por esta institución, se reunirá esta noche a las 9 en su propio local. Los equipos han quedado clasificados para este concurso después de los campeonatos preliminares y ellos son los siguientes:

Categoría A. Centenario, capitán, señor A. R. Ariola. Categoría B. Estudiantes, capitán, señor Rodríguez Quiroga. Categoría B. Nacional, capitán, señor J. Amaro. Categoría B. Buenos Aires, capitán, señor H. Arraga. Categoría D. Rivadavia, capitán, señor M. F. Dupin. Categoría G. Endurance, capitán, señor R. J. Grassi.

En los partidos de esta noche actuarán de jueces el instructor señor R V. Theodulos y el señor D. C. Hernadorena, siendo de 20 minutos de duración cada uno con 5 de descanso.

—El profesor Tiraboschi organiza igualmente un concurso interno de water polo.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA ARGENTINA

Desde la estación Membrillar, distante de esta capital 22.300 metros, serán largadas mañana las palomas mensajeras que intervendrán en el concurso organizado por esta sociedad colombófila.

Las palomas inscriptas deberán ser presentadas hoy, de 6 a 7 p. m., en la secretaría Pasaje Coronel Cabrera 4934, a fin de colocarlas en las canastas. Para presenciar el embarque han sido designados los señores Lagomarsino y Barassi.

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

La sexta serie para palomas adultas del concurso, organizado por la sociedad del epígrafe, se inaugurará mañana con un vareo de 20 kilómetros desde Villa Ballester a esta capital, debiendo ser presentadas las palomas inscriptas hoy de 6 a 7 p. m. en el local Sarmiento 3889, para su debido control y encanastamiento.

El programa para este concurso es el siguiente:

Septiembre 3, desde Escobar a esta capital, distancia 50 kilómetros, disputándose el premio Vareada; septiembre 10, desde Lima a ésta, distante 95 kilómetros. Premio Palomar La Favorita; septiembre 17, desde San Pedro a ésta, distante 150 kilómetros, premio Palomar Progreso; septiembre 24, desde San Nicolás a ésta, distante 215 kilómetros, premio Palomar El Huracán; octubre 1.o, desde San Lorenzo a ésta, distancia 303 kilómetros, copa palomar La Argentina; octubre 15, desde Ceres a ésta, distante 620 kilómetros, premio D. A. Cerini.

Las palomas se encanastarán el 2, 9, 16, 23 y 30 de septiembre; de 4 a 5 p. m., el 7 de septiembre y de 6 a 8 p. m. el 13.

ESGRIMA

ASALTO DE ESPADA

Se anuncia para los primeros días de septiembre próximo un interesante asalto de espada de terreno entre los profesores Félix Galini, de la Real Academia Nacional de Esgrima de Nápoles, y Aniceto Rodríguez, director de la Academia Nacional de Esgrima.

Presidirá el asalto el general don Pablo Ricchieri y actuará de juez de campo el coronel don Carlos J. Martínez.

TIRO

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

En el stand de esta sociedad en Villa Devoto, continuarán mañana los ejercicios de tiro, de acuerdo con el siguiente programa:

Categoría A, continuación del concurso mensual; categoría B y C, concurso dominical, blanco circular de diez zonas, posición de pie

Se computarán las dos mejores series de cinco tiros con aumento de medio punto por serie a los de la C. Categoría D. concurso dominical con cinco medallas; blanco maniquí, posición de pie. Se computarán las dos mejores series de cinco tiros. Reservistas menores E y estudiantes, blancos reglamentarios, condiciones bajo las órdenes de instructores militares.

LAWN-TENNIS

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

La comisión directiva de este club ha resuelto que el trofeo George Mac Hardy se dispute entre teams formados por jugadores diferentemente agrupados.

Este año intervendrán tres teams: Argentinos, que se considerarán a los nacidos en este país o a hijos de argentinos; Angloporteños, de argentinos hijos de ingleses, inclusive la segunda generación; extranjeros, a los nacidos en un país extranjero.

El 2 de septiembre se iniciarán los partidos, continuando los días 3, 9 y 10.

Actuarán de referées por Argentinos D. A. J. Villegas; para Angloporteños D. L. H. Kinght y para Extranjeros D. R. O. Sheward, debiendo estos remitir antes del 1.o del mes próximo al secretario del club la nómina de los jugadores.

VARIAS

CLUB SPORTIVO LA MARINA

Con el nombre del epígrafe se ha formado un nuevo centro deportivo. La comisión directiva ha quedado constituída por los siguientes señores:

Presidente, A. Atenas; vicepresidente, J. González; secretario, E. Ferrando; prosecretario, M. Alonso; tesorero, C. Jiménez; protesorero, L. Ferrand; vocales: E. Tello, S. Rossi, L. Pastorino y A. Erbetta; revisores de cuentas: E. Quiroga, V. Delfino y M. Moy.

La secretaría ha quedado instalada en el local Garay 1849.

Instrucción Pública

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

Extensión Universitaria

Anoche a las 8.30, el profesor don Miguel Ripa Elzaurdía inauguró en este colegio el curso de aritmética razonada a su cargo, con una asistencia de 52 alumnos; este curso funcionará los días miércoles y viernes de 9.30 a 10.20 de la noche.

El curso de castellano, a cargo del profesor don Jerónimo Buguet, dará comienzo el lunes próximo a las 8.30 p. m. y continuaráse dictando los días lunes y jueves de 8.30 a 9.20 p. m.

Los alumnos inscriptos en las dos divisiones de inglés a cargo del profesor Sebastián Geoffrey Smith, deben presentarse al local del colegio el martes próximo a las 8.30 de la noche, a fin de organizar estas divisiones y combinar el horario.

El miércoles próximo a las 8.30 de la noche será inaugurado un nuevo curso de dibujo a pulso. Los interesados en asistir deben ser mayores de 18 años, el curso y la inscripción es gratuita.

El curso de dibujo lineal (arquitectura) funciona los días martes y jueves de 8 a 10 p. m. y está a cargo del profesor ingeniero Enrique Cottini.

CIRCULO DE PROFESORES

Esta tarde de 5 a 7, en los salones del Círculo de Profesores, del colegio nacional Mariano Moreno, calle Rivadavia 3577, se efectuará la segunda audición musical y sesión cinematográfica dedicada a los socios y sus familias.

Mañana domingo de 3 a 6 de la tarde, se realizará una función cinematográfica dedicada a los hijos de los socios.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Hoy a las 5.30 de la tarde, en el local de este colegio nacional, calle Moreno 555, tendrá lugar la conferencia pública, a cargo del profesor doctor Jorge Maguín sobre el tema: "Las bajas temperaturas y la licuación de los gases".

ESCUELA DE RADIOTELEGRAFISTAS

En el local de la "Sociedad de Educación Industrial", calle Salguero y Lavalle, funciona un curso de radiotelegrafía, en el que existen algunos asientos vacantes, que pueden ser solicitados los días hábiles en el expresado local.

LA LECTURA DIDACTICA

El martes próximo a las 9.30 p. m., el doctor Leopoldo Loughi Bracaglia inaugurará en el local del colegio nacional Mariano Moreno, calle Bartolomé Mitre 3550, un curso superior de inglés iniciando la lectura didáctica de obras clásicas de la literatura británica.

Practicará la traducción y paráfrasis de la imitación del arte poético horaciano, por Byron.

Las personas interesadas en asistir a este curso, deberán presentarse al local del colegio el martes próximo a las 9 p. m.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Las inscripciones de dibujo y laboreo, dependientes del Consejo Nacional de Educación, se encuentran en la organización de la exposición, que de esas materias se inaugurará el mes próximo.

ESCUELA PRESIDENTE ROCA

Esta tarde a las 5.30, en el salón de actos públicos de esta escuela, calle Libertad 581, el profesor normal y calígrafo nacional don Adolfo Herrera, dará una conferencia sobre "La escritura en las escuelas", "Ineficacia de la letra vertical".

UNIVERSIDAD LIBRE

Esta noche a las 8.30, en el local de la calle Laprida 329, el señor Fernando de Andreis dará una conferencia sobre: "Instituciones libres".

UNIVERSITARIAS

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS Y CIRUGIA MENOR

El doctor Leopoldo Bard continuará hoy, a las 6 p. m., su curso de primeros auxilios y cirugía menor, en el local de la Asistencia Pública, disertando sobre el tema: "Hemorragias en general.

CURSO DE ANATOMIA PATOLOGICA

El profesor suplente de la facultad de medicina, doctor Angel H. Raffo, continúa dictando en el local del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina todos los jueves, a las 6 p. m., un curso especial de anatomía patológica.

—En los primeros días del mes próximo, el profesor suplente de la escuela de farmacia, doctor Juan A. Sánchez, dictará en el mismo local un curos especial de química biológica relacionado con la clínica.

CURSO DE PATOLOGIA QUIRURGICA

El profesor suplente doctor C. Lugones continúa dictando su curso de patología qurúrgica los días martes, de 6 a 7 p. m., en la sala VI.o del hospital de Clínicas.

PERIODISMO

"LA NOTA"

El número de esta difundida publicación, correspondiente a esta semana, trae el siguiente sumario.

La Acción, poesía por Amado Nervo; Política interior, por F. A. Barroetaveña; Leopoldo Lugones, por Agustín Enciso; Tríptico ilógico: La gloria de la duda, El mirar excesivo, Viaje cyranesco, por Carlos Gutiérrez Larreta; Los poemas del corazón, por Alfonsina Storni; Juicios de la niña boba, con siluetas, por Columba; Los monumentos árabes, por Ernesto de la Guardia; Armonías naturales, por Lola Pita; El extraño romance de la princesa Isabel, por la princesa C. Radziwill; Bibliografía: Gotas de abeintio, Las campanas y otros poemas, Otros libros y folletos, "Verbum"; — Ecos: Don Hipólito Irigoyen y el Hipódromo Nacional, Album Columba, La previsión de Gallieni, Las guerras caballerescas, Los sábados de "La Nota" "Les Cadeaux de Noel" en Montevideo: Antología castellana: Soneto, por Lope de Vega; Soneto, por Pedro Calderón de la Barca; Caupolicán; Invierno, por Rubén Darío; Variedades.

PASATIEMPOS

AJEDREZ

UN NOTABLE RECORD

El profesor serbio, Boris Kostic, que fué nuestro huésped hace tres años, especialmente contratado por el Club Argentino de Ajedrez, ha realizado un esfuerzo que constituye una verdadera proeza en los anales del ajedrez.

Ha jugado recientemente en Nueva York 20 partidas simultáneas a la ciega (sin ver el tablero), con el resultado siguiente:

Partidas ganadas 19
Partidas tablas 1

Cuando estuvo en Buenos Aires, hizo una demostración de esa clase de juego, jugando contra 10 jugadores de fuerza respetable, venciendo a los 10 competidores.

LOS TORNEOS

Este año como los anteriores los torneos organizados en diversas instituciones han sufrido en su desarrollo una postergación de acuerdo con las fechas establecidas de antemano.

Es necesario que al reglamentar los torneos, se establezca en forma clara los cursos de ausencia de un jugador para no perturbar el normal desarrollo.

Conocemos un caso que debido a la complacencia por un lado, y algo de benevolencia por otro, un torneo que debió jugarse en un mes duró un año.

En nuestro concepto, es necesario ser enérgico en el fiel cumplimiento en cuanto a las fechas en que deben jugarse las partidas.

Otro punto necesario de estudio es el que se refiere al abandono del torneo por parte de los jugadores.

Se ha establecido como una costumbre que cuando un jugador pierde las probabilidades de triunfo, abandona el torneo.

Lo que se consigue con todas estas cosas, es que poco a poco se desprestigien los torneos y pierdan la seriedad, condición esencial que deben reunir.

El remedio nos parece fácil en cuanto a lo último: establecer un depósito de garantía como fiel cumplimiento de jugar todas las partidas del torneo, el que sería devuelto a su terminación.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SEBASTIAN RICARDO LOB, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 11 de 1916. —Manuel G. Olmos, secretario.
1|581 v. Set. 17.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BARBIERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 15 de 1916. — Carlos G. Marín, secretario. 1|435 v. Sep. 11.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO BRAVO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 10 de 1916. — Adolfo Rawson, secretario. 1|485 v. Sep. 10.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA ROSSI de LUCHETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 25 de 1916. — Rafael Caputo, secretario 1|423 v. Sep. 18.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CAPURRO DE FIGARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 29 de 1916.—Eduardo Rojas, secretario. 1|476 v Sept. 9.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Cladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS VILLA y doña VICTORIA VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 25 de 1916. — Dámaso E. Palacio, secretario.
1|396-v-Sep. 1

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSALIA PALAZZI DE SASSI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 28 de 1916 —Enrique Aranca, secretario.
1|416-v-sep. 4

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MAGDALENO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 27 de 1916.—Enrique A. Peña, secretario.
1|424 v. Set. 6

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Cladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN DEGREGORY y doña LUCIANA ARTOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. 1|448 v. Sept. 6.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ADRIANA RODRIGUEZ MOUJAN DE RODRIGUEZ PATIÑO o ADRIANA RODRIGUEZ MAUJAN DE PATIÑO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 12 de 1916. — Manuel Beretervide, secretario.
1|500 v. Set. 12.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA VERONELLI de RAUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 20 de 1916.—Carlos G. Marín, secretario. 1|467 v. Sept. 8.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VARELA CARDONA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 29 de 1916. — Carlos E. González, secretario.
1|512 v. Set. 14.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BASILE y DOÑA ISABEL IMBELLONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 14 de 1916.—Osvaldo Horba, secretario.
1|547 v. 13.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber que la razón social que giraba en esta plaza bajo el rubro CHACON y ALBA POSSE, ha sido disuelta amigablemente.

Buenos Aires, marzo 23 de 1916. — Mariano Grandoli, secretario. 1|546 v. ag. 29.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Juan B. Estrada, interinamente a cargo del juzgado del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por ocho días a los acreedores de la quiebra de FORTUNATO CAPURRO, que se encuentra de manifiesto en secretaría por dicho término, el estado de distribución presentado por el síndico liquidador, para que puedan observarlo bajo apercibimiento de ser aprobado, si no hacen objeción alguna y que se ha señalado la audiencia del jueves treinta y uno de agosto a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de acreedores, a efecto de regular los honorarios del síndico.

Buenos Aires, agosto 16 de 1916. — Federico Villafañe, secretario. 1|552 v. ag. 29.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se citan llaman y emplazan por el término de quince días, a los señores ANDRES GIACOMETTI y Cía., a fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que les corresponda en el juicio que les han iniciado los señores TUÑON y ERRASTI, sobre cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor al de ausentes, para que los represente, si no comparecieren. A los efectos del art. 31 del Código de Procedimientos, fíjanse los lunes y jueves.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1916. —Oficina, Palacio de Justicia, 5.o piso sobre Lavalle, centro. — Luis Martín y Herrera, secretario. 1|551 v. Set. 1.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores de la convocatoria de don CIRILO ONAGOLTY, que se ha designado el día siete de septiembre próximo a las 2 p. m., a fin de que concurran a junta para hacerles el estado actual de los negocios de éste, y en presencia de él, tomen la resolución que estimen más conveniente a sus intereses: esta medida ha sido solicitada por la sociedad anónima "Periandros", representante de los acreedores para vigilar el concordato.

Buenos Aires, agosto 19 de 1916. — Arturo Navarro, secretario. Palacio de Justicia.
1|550 v. ag. 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a todos los acreedores de la quiebra de don BEREMUNDO IRIARTE, y por el término de ocho días, que se ha designado la audiencia del día 31 de agosto corriente, a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

Buenos Aires, agosto 17 de 1916. — Dimas González Gowland, secretario.
1|535 v. ag. 29.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Juan B. Estrada, se hace saber a los acreedores del concurso de TERMES y HERAS, el siguiente auto: y vistos: Por presentado y constituído el domicilio indicado. Atento lo solicitado, declárase en estado de quiebra a TERMES y HERAS. Nómbrase contador a don Roberto Wilde, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto, ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día 15 de enero de 1916: líbrese oficio al director de correos, para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle lo que le fuera puramente personal: se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: procédase por el actuario y contador nombrado a la ocupación bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido: líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones para que se anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal: publíquese edictos por seis días en los diarios "El Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado, el día 29 de agosto a las 2 p. m. Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuera feriado. Rep. la foja.—Juan B. Estrada. Ante mí: Germán C. Ramírez.

Buenos Aires, agosto 19 de 1916. — Germán C. Ramírez, secretario, Palacio de Justicia, 6.o piso. 1|556 v. ag. 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO DE LA TORRE y don JUAN FRANCISCO DE LA TORRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 19 de 1916. — Víctor Sandullo, secretario. 1|563 v. Sept. 23.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL PALLOTTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 5 de 1916. —Julio E. Padilla, secretario.
1|568 v. Set. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE OLIVERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1916.— Augusto Burgos Castelli, secretario.
1|573 v. Set. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL PROTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 18 de 1916. José Agustín Basualdo, secretario.
1|576 v. Set. 24.

MUNDO COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, para septiembre, 30: 20.000 a 95.90.

Cédula Hipotecaria Argentina de primera serie, al contado: 22.700 a 96.30.

Cédula Hipotecarai Argentina de segunda serie, nueva emisión, al contado: 10 mil a 96.20.

Cédulas nacionales, serie H, al contado: 1000 a 103.

Obligaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, al contado: 1200 a 67.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contalo: 1.300 a 73.40.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 4000 a 92.30.

Id. para agosto 28: 20.000 a 92.30.

La Ibero Platense (ordinarias), (seguros), para agosto 28: 60 a 36.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 300 a 3.50.

Banco de Galicia, para agosto 28: 235 a 72.50.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

En condiciones muy halagueñas, cerró la semana de operaciones en este mercado.

Habiendo existido en todo momento muy buena demanda e interés entre los compradores, ya sean de frigorífico o locales, resultando la colocación de las haciendas muy fácil y a precios muy sostenidos, principalmente en lo que atañe a los lotes compuestos por haciendas de consumo, criollas y mestizas, livianas y de regular gordura con destino al frigorífico, novillitos y vaquillonas, ya sean gordas, livianas o especiales, terneros gordos y mamones.

Por novillos especiales, vacas gordas y livianas, la plaza cierra algo más encalmada que al iniciarse la semana, pero en general los precios se mantienen firmes.

El mercado le cerdos cerró con precios flojos a causa de los fuertes arribos que se han sucedido día a día y a que los compradores son poseedores de existencias suficientes de este artículo, que les permitió operar libremente y seleccionando los lotes.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3394 cabezas, clasicadas en las siguientes formas: novillos 1809, vacas 1255, terneros 241 y bueyes 89. Porcinos entraron 417.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, de $ 220 a 225; id. para consumo, de 79 a 213; novillos mestizos especiales para frigorífico, de 215 a 240; novillos especiales id., de 187 a 205; novillos mestizos gordos id., de 160 a 180; novillos para consumo, de 70 a 155; novillitos para consumo, de 54 a 145; vacas para frigorífico, de 157 a 170; vacas para consumo, de 61 a 153; vaquillonas para consumo, de 55 a 139.50; terneros para consumo, le 56 a 86.50; terneros mamones, de 21 a 52.

Para porcinos los precios vaiaron entre pesos 0.24 a 0.36 el kilo.

VENTAS DE HOY

Borgo Lascurain y Etchegaray—

24 novillos carne gorda Córdoba, pesos 120; 6 vacas gordas id, 132; 10 vacas carne gorda id., 118; 7 novillitos carne gorda id., 104; 8 vaquillonas carne gorda id. 92; 10 terneros regulares id. 47; 2 terneros id. id. 40; 4 bueyes carne gorda Mercedes. 150; 4 vacas m. gordas id. 140; 1 vaca especial id., 150; 1 novillo m. gordo id., 180; 1 novillo c. gorda id., 140.

Ainscough y Cía. Tomás R.—

19 novillitos m. gordos Las Varillas, pesos 117.5; 3 vacas m. especiales id., 159.50; 7 vacas especiales id., 146; 5 novillos carne gorda id., 134; 5 vacas m. especiales id., 157; 12 novillitos carne gorda id., 105; 8 novillitos c. gorda id., 96.

Amoretti Cayetano—

2 novillos gordos G. Paz, pesos 157; 6 novillitos m. especiales id., 135; 2 vacas flacas id., 40; 2 vacas id. Brandzen, 67.

Aycragaray S. y Gowland—

48 vacas carne gorda Chascomús, 106; 10 terneros buenos id., 52.

Accame Bellini y Cía.—

2 novillos especiales Bragado, pesos 190; 22 novillos carne gorda id., 140; 18 novillos carne gorda Suipacha, 112; 10 novillos buena carne id., 90.

Bunge y Born—

30 terneros buenos Santa Fe, pesos 53; 3 toros m. gordos id., 175; 13 vacas gordas id., 120; 20 vacas criollas buena carne id., 80; 23 vaquillonas c. gorda id. 80; 14 vacas gordas id., 122.

Bracht y Cía.—

3 vacas buena carne Santa Fe, pesos 81; 3 novillos gordos id., 160; 5 vaquillonas buena carne id., 96.50; 1 vaca m. gorda id., 139; 3 vacas m. gordas id., 135; 7 novillitos id. id., 118; 5 novillitos carne gorda id., 102; 1 vaca gorda id., 122.

Crespo y Rodríguez—

25 novillos gordos Córdoba, pesos 176; 21 novillos carne gorda Chacabuco, 150; 11 novillos carne gorda id., 122; 10 novillos carne gorda id., 132; 1 vaca mestiza especial id., 155; 5 vacas gordas id., 140; 6 vacas gordas id., 130; 7 vacas carne gorda id., 115; 6 novillos carne gorda Santa Fe, 150; 18 novillos carne gorda id., 137; 1 toro carne gorda id., 150; 28 novillos buena carne id., 105; 10 novillos. Córdoba, 100.

Carriquiry Casaux y Cía.—

15 novillos especiales Entre Ríos, pesos 190; 2 toros mestizos gordos id., 180; 12 novillos carne gorda 140; 7 novillos carne gorda id., 132; 6 vacas especiales 145; 8 vaca carne gorda id., 112.

Crespo Hnos. y Ezcurra—

40 novillos especiales Victoria, pesos 204.

Cucullu Felipe L.—

22 vacas carne gorda Entre Ríos, pesos 110; 6 vacas buena carne id., 85; 2 vacas carne gorda Santa Fe, 110; 2 toros carne gorda id., 155.

Cooperativa de Hacendados—

30 novillos especiales Monte, pesos 196.

D'Hers y Cía. Francisco—

9 vacas mestizas especiales V. María, pesos 165; 12 vacas gordas id., 135; 3 vacas carne gorda id., 115; 10 vaquillonas gordas id., 120; 9 vaquillonas gordas id., 115; 25 vaquillonas carne gorda id., 85; 1 vaquillona carne gorda id., 95; 15 vacas mestizas especiales Pilar, 170.

De los Santos y Cía. José C.—

5 vacas mestizas especiales La Madrid, pesos 145 7 vacas id. i.d., 160.

Devoto y Cía. Tomás—

20 novillos mestizos especiales T. Lauquen, pesos 203; 14 novillos gordos Junín, 183; 5 vacas especiales id., 140; 3 vaquillonas especiales id., 123; 4 terneros gordos id., 70; 3 novillos id. Saladillo, 175 1 ternero gordo Suipacha, 78; 11 vaquillonas flacas Santa Fe, 55; 5 vaquillonas flacas id., 57.

Errea Antonio e hijo—

57 novillos mestizos especiales Dorrego, pesos 200.

Goñi e hijos Ignacio—

20 novillitos mestizos especiales Santa Fe, pesos 132; 6 novillitos gordos id., 118; 5 vacas especiales C. Suárez, 147; 5 vacas gordas id., 130.

Gibson Hermanos—

10 toros especiales Santa Fe, pesos 190; 35 torunos carne gorda id., 14.

Guillón y Cía. Rodolfo—

25 novillos carne gorda Entre Ríos, pesos 128; 20 vacas id. id., 100; 11 novillitos gordos id., 114.

Freyre Benito—

2 vacas flacas Santa Fe, pesos 75; 18 terneros buenos id., 62; 8 terneros regulares id., 47.

Gioja y Etchat—

5 novillos mestizos especiales Chacabuco, pesos 230; 23 bueyes especiales id., 190; 80 novillos carne gorda Salto, 158; 2 terneros buenos Suipacha, 61; 2 terneros egulares id., 43; 19 novillos c. gorda id., 136; 8 vacas gordas id., 127.

Lanusse Pedro y Antonio—

5 terneros mamones Santa Fe, pesos 25; 6 terneros regulares id., 51; 1 vaca gorda id., 125; 14 vacas buena carne id., 78; 6 novillos gordos id., 157; 11 vaquillonas carne gorda Córdoba, 89.50; 6 vaquillonas carne gorda id., 97; 10 vaquillonas carne gorda id., 107; 7 vacas gordas id., 126; 5 vacas b. carne id., 87; 12 vacas carne gorda id. 103; 7 terneros mamones. Brandzen 30; 6 vacas m. gordas id. 141; 21 vacas gordas id. 121.50; 11 terneros mamones id. 35; 7 vacas buena carne id. 76.50; 3 vacas carne gorda id. 109; 13 vacas m. gordas Santa Fe 140; 7 vacas gordas id. 129; 1 novillo m. gordo id. 181; 8 vacas m. gordas Las Flores 138.50; 1 toro id. id. 195; 12 vacas especiales id., 145; 19 novillos id., id. 190.

Lalor Juan—

4 novilos c. gorda Trenque Lauquen, a pesos 140; 73 id. m. especiales id. a 215; 1 toruno b. gorda id a 14p; 14 novillos b. carne Santa Fe a 76; 3 vaquillonas c. gorda id a 86; 7 id b. carne id a 78; 8 terneros buenos id a 67.50; 4 id id id a 60; 3 id regulares Matanza a 47; 16 novillos especiales Alvear a 197; 5 bueyes m. especiales id a 213; 2 vaquillonas b. carne Mercedes a 81; 2 novillos id id a 106; 2 novillitos flacos id a 54; 3 terneros buenos id a 63; 3 bueyes flacos id a 79; 3 torunos g. y c. gorda id a 154; 7 vacas id Santa Fe a 100; 10 novillos c. gorda id a 114; 12 vaquillonas g. y c. gorda id a 105; 12 id muy especiales id a 128; 2 novillosc. gorda id a 124; 11 vaquillas meztizas especiales id a 139.50; 2 novillitos b. carne id a 78.50; un toruno especial id a 200; 15 novillitos id id a 120; un toruno muy gordo id a 188; 14 novillos c. gorda id a 126; 10 novillitos g. y c. gorda, Entre Ríos, a 100; 40 terneros regulares id a 49; 17 novillos c. gorda Córdoba a 138; id id id a 130; una vaca mestiza gorda id a 140; 2 id gordas Matanza a pesos 132.50; 3 id c. gorda id a 94; 3 id g. y c. gorda id a 108; 2 terneros mamones id a 30.

Lynch y Cía. Leandro—

10 novillos c. gorda Mar Chiquita, a pesos 135.

Lizarralde Hnos.—

31 novillos meztizos especiales Santa Fe a 240; vaquillonas meztizas gordas Lincoln a 118; 2 vacas id id id a 138; 1 ternero gordo id a 73; 3 id mamones id a 37.

Lourtet Hnos.—

20 novilos mestizos especiales Olavarría a pesos 240.

Méndez Hnos. y Cía.—

3 novilos especiales Tres Arroyos a pesos 200; 12 id m. gordos id a 180; 5 terneros id id a 82.

Nalc Repetto y Cía.—

19 novillos m. gordos Córdoba a 177.

Peña y Cía. Julio Z.—

5 novilos meztizos especiales Carlos Casares a 240; 3 bueyes id id id a 220; 7 novillos especiales id a 205.

Puiggros y Cía.—

60 novillos criollos b. carne Santa Fe a 106; 32 bueyes m. gordos id a 185; un novillo gordo id a 160; 16 vaquillonas b. carne id a 80; 8 vacas c. gorda id a 102; 5 vaquillonas b. carne id a 75; 5 novillos id id a 100; 2 id flacos id a 85.

Sansot Beltrán—

100 novilos m. especiales Mercedes a 234; 8 id especiales Laprida a 205; una vaca m. gorda id a 138; 1 toro especial id a 200; 16 novillos c. gorda Córdoba a 140; 6 vacas m. gordas id a 130; 10 id Olavarría a 135; 1 id c. gorda id a 90; 5 terneros buenos id a 56; 15 id gordos id a 72.

Palace y Cía. Sebastián—

10 novillos m. gordos Rivadavia a 165; Storos especiales id a 200.

Salaberry y Bercetche—

4 terneros buenos Santa Fe a 57; 6 id id id a 58.50; 3 toritos flacos id a 61.50; 3 novillitos b. carne id a 73; 5 vacas g. y c. gorda id a 100; 2 novillos c. gorda id a 121.50; 3 vacas g. y c. gorda Alvear a 109; 3 vacas mestizas gordas a 134.50; 8 novilos mestizos gordos id a 185.50; 4 id g. y c. gorda id a 151; 1 id gordo id a 166; 5 terneros regulares Magdalena a 50; 5 id id id a 46; 4 vaquillonas flacas id a 66; 6 terneros regulares id a 40; 14 bueyes mestizos especiales Luján a 208; 1 vaquillona id id a 135; 2 id b. caarne Matanza a 73; 4 vacas g. y c. gorda id a 105; 4 terneros mamones id a 28.50; 2 vacas flacas id a 61; 11 novillos g. y c. gorda id a 105; 3 vacas id id a 117; 2 idmestizas especiales id a 140.50; 18 id b. carne Corrientes id a 86; 20 id id id a 75; 20 vacas buena carne id a 70; 20 id id id a 70; 16 id id id a 70; 16 id id id a 70; 16 novillos flacos id a 78; 16 id id id a 75; 7 novillitos b. carne Belgrano a 75; un novillo mestizo especial id a 216; 1 id muy gordo id a 162; 7 id id a 177; 9 novillitos id especial id a 139; 4 vaquillonas muy gordas R. Pérez a 117; 2 vacas especiales id a 153; 6 id m. gordas id a 140; 6 id m. gordas id a 125; 12 id c. gorda G. Paz a 91; 4 id g. y c. gorda id a 109; 2 novillitos mestizos especiales id a 119; 6 vacas especiales id a 141.50; 5 vaquillonas mestizas especiales id a 147.50; 3 novillo especiales id a 193; 2 ternero gordos id a 78; uno id especial id 8.50; 6 vaquillonas id id a 124; 7 terneros regulares Monte a 87; un toro carne gorda id a 143; 3 vaquillonas g. y c. gorda id a 108; 11 vacas id id a 108; 13 id muy gordas id a 141; 15id id id a 132; us novillito flaco id a 50; 20 novillos especiales M. Paz a 197; 2 vaquillosas m. especiales Santa Fe a 135; un ternero bueno id a 53; 7 vacas m. gordas id a 138.50; 3 novillos b. carne id a 103; una vaquillona g. y c. gorda id a 104.50; 3 vacas c. gorda id a 96; 2 vaquillonas id id a 90; un novillo id Entre Ríos a 139; 40 id m. especiales Cañuelas a 216.

Terrarosa e hijos Juan—

23 novillos g. y c. g. Liscoln a 150.

Thompson y Cía. Erique A.—

60 novillos gordos Lobos a 158.

Unzué Alzaga y Cía.—

19 novillos especiales Bragado a 106; 10 novillitos c. gorda Pilar a 90; 7 terneros gordos id a 72.

Videla Hnos. y Cía.—

Un novillito m. gordo Baradero a 115; 5 id b. carne id a 72; usa vaca gorda id a 125; 5 id b. carne id a 80; 6 id especiales Alberti 150; 1 id d d a 145; 6 id m. gorda a 140; 11 novillitos b. carne d a 2; una vaca especsal Santa Fe a 145; 16 id b. carse id a 75; 17 novillos c. gorda id a 115; 13 novillitos id id a 97; 3 vacas m. gordas id a 130; un toro g. y c. gorda id a 150; 9 vacas id id a 115.

Wallace y Cía.—

11 bueyes mestizos especiales Bragado, pesos 225; 2 bueyes gordos id., 165; 4 novillos mestigos gordos id., 170; 20 novillitos id. id., 120; 2 toritos buena carne id., 88.

VENTA DE CERDOS

Salaberry y Bercetche—

20 cerdos flacos Madariaga, pesos 0.24 el kilo; 20 cerdos buenos Saladillo. 0.31; 20 cerlos buenos 25 de Mayo, 0.30.

Bunge y Born—

81 lechones regulares Pearson, pesos 3.50 cada uno; 11 cerdos id. id., 0.27 el kilo.

Devoto y Cía. Tomás—

40 cerdos buenos Lincoln, pesos 0.31 el kilo.

Crespo Hnos. y Ezcurra—

17 cerdos buenos Córdoba, pesos 0.30 el kilo.

Alvarez José Luis—

38 cerdos regulares Pergamino, pesos 0.28 el kilo.

Lalor Juan—

18 cerdos buenos 9 de julio, pesos 0.30 el kilo; 74 cerdos especiales Santa Fe, 0.33.

Gioja y Etchart—

40 cerdos m. especiales Viamonte pesos 0.36 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En óptimas condiciones terminan las operaciones semanales en este mercado, habiéndose observado durante todos los días, precios altos para las diferentes categorías de lanares.

A consecuencia del interés y demanda habida de parte de los compradores, y a la escasez de las entradas, se ha notado estos días mucha animación, habiéndose vendido toda la hacienda existente en plaza, en condiciones sumamente ventajosas.

La entrada del día fué de 5164 animales, habiéndose vendido durante la mañana, 4991 cabezas, repartidas en esta forma: G. S. Halle 60, Las Palmas 732, Compañía Sansinena 1011, La Blanca 1178, Argentino Central 281, Armour 819, y 910 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de hoy fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 15 a 21.20; íd. para matadero, de 22 a 31; ovejas para matadero, de 12.50 a 28.50; borregos para matadero, dee 5.60 a 7.80; borregos para frigorífico, de 12 a 15.50; corderos para frigorífico, de 8.70 a 9.50.

VENTAS DE HOY

Chapar y Cía. Juan—

130 capones Frigorífico S. Mayol, pesos 31; 95 borregos id. S. Román, 14; 47 capones id: Cascallares, 15; 42 borregos id. id., 13.50.

Accame y Bellini—

60 capones Frigorífico Salto, pesos 23.

Anasagasti Juan—

20 capones Figorífico Martinetas, pesos 25.50; 140 capones id. id., 23.50.

Lanusse Pedro y Antonio—

74 capones Frigorífico S. Mayol, pesos 29; 11 ovejas matadero id., 22; 269 capones Frigorífico Ochandio, 22; 95 borregos id. Aparicio, 16.80.

Dodds y D. Ramsay—

49 capones Frigorífico Vedia, pesos 20.50; 31 borregos id. id., 16.50; 15 ovejas matadero id., 16.

Velaz y Cía. Angel—

25 capones Matadero De la Garma, pesos 27; 53 capones Frigorífico id., 24.

La Cooperativa de Hacendados—

12 capones Frigorífico Ochandio, pesos 17.30; 65 borregos id. id., 14.80.

Etcheverry y Cía. José—

42 capones matadero Martinetas, pesos 28; 40 capones id. id., 24.30.

Lalor Juan—

40 capones matadero Rocha, pesos 26.30; 172 capones Frigorífico id., 21; 14 capones id. Videla, 17; 56 borregos id., 15.50; 70 capones id. Matanzas, 14.70; 12 carneros id. id., 17.80.

Devoto y Cía. Tomás—

100 corderos matadero Indort, pesos 8.70; 59 capones Frig. id., 19; 73 ovejas matadero id., 18.50.

Bunge y Born—

139 capones matadero D. Alvear, pesos 27.50.

Bayona Juan—

395 capones Frigorífico Aparicio, pesos 20.70.

Méndez Hnos. y Cía.—

22 capones pelados Frigorífico Cascallares, pesos 21.20; 62 capones id. id., 18.50; 12 borregos id. id., 15.30; 30 ovejas matadero id., 24; 118 ovejas id. id., 19.

Bargo L. y Etchegaray—

90 capones Frigorífico Parish, pesos 22.10; 147 borregos id. La Coilna. 17; 43 capones id. id., 19.70.

Gioja y Etchart—

142 corderos matadeoo Echagüe, pesos 5.60; 47 corderos id. id., 6; 30 ovejas matadero id., 12.50; 33 capones Frig. Castilla, 18.50; 11 ovejas matadero id., 18; 56 borregos id. id., 14.60; 43 borregos id. id., Tala, 13.50; 35 capones id. id., 13; 64 borregos id. id., 12.

Goñi hijo Ignacio—

133 capones Frigorífico Colina, pesos 22; 83 capones id B. Hondo, 17.70.

Iraizoz Suc. de Martín—

24 capones matadero Cachari, pesos 24; 66 capones id. id., 22.

Errea hijo Antonio—

30 borregos pelados Frigorífico S. Román, pesos 12.70; 105 ovejas matadero id., 12.70.

Salaberry y Bercetche—

30 capones matadero Abbatt, pesos 25.30; 59 capones Frigorífico id., 23.50; 255 capones id. Villaguay, 20.40.

Bellocq e Hita—

12 ovejas matadero Cascallares, pesos 23; 30 ovejas id. id. 20; 40 ovejas peladas id., 17.50.

Gabino Rodríguez—

30 capones Frigorífico Ochandio, pesos 21.50; 58 borregos matadero id., 18.50; 26 ovejas peladas id., 19; 40 corderos id. id., 9.50; 55 corderos id. id., 7.80.

Sansot Beltrán—

20 ovejas matadero Cascallares, pesos 28.50; 27 ovejas id id, 25.50; 10 ovejas id id, 20; 20 borregos Frigorífico id. 18; 20 capones matadero Miramonte, 25; 40 capones id. id., 21; 30 borregos id id. 13; 95 capones Frigorífico Cachari, 20.

ADUANA

RECAUDACION

La aduana de la capital recaudó desde el 1.o de enero hasta la fecha, por derechos de importación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, $ 66.745.937.68 curso legal.

Diferencia a favor del corriente año pesos $ 880.085.01 curso legal.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy, según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m., 22 pies; viento E.
7 a. m., 21 pies, 8 pulgadas; viento E.
8 a. m., 21 pies, 4 pulgadas; viento E.
9 a. m., 21 pies; viento E.

VAPORES ESPERADOS

Holandés Randwijk, de Montevideo a cargar.

Británico Glenrazan, de Norfolk, con carbón.

Italiano Príncipe di Udine, de Génova, con pasajeros y carga.

Británico Belgian Prince, de La Plata con carga.

Argentnio Libertad, de Paranaguá con carga.

Italiano Luzón, de Liverpool con carga

Holandés Jan van Nassau, de Newport con carbón.

VAPORES A SALIR

Griego Charilaos Fricoupis, para San Vicente con carga.

Argentino, Quebracho Argentino, para Burdeos con carga.

Griego Kilkis, para Las Palmas con carga.

Id. Filemachos, para Marsella con carga.

Británico Eustace, para B. Blanca a cargar.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegan: Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María, de Montevideo.

Helios, de Salto y escalas.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen: Dublín, para Asunción y escalas. salió a las 11 a. m.

Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.

Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, de Río Gallegos, en ésta, saldrá el 8 de septiembre.

Asturiano, salió el 22 para Punta Arenas y escalas, llegó a Madryn.

Pellegrini, de Madryn para ésta, salió el 19.

Presidente Quintana, en ésta.

Presidente Mitre, en viaje para Río Gallegos, llegó el 24 a Deseado.

Camarones en ésta, saldrá el 30 para Río Gallegos y escalas.

Unión, en Patagones.

Libertad, en ésta.

Atlántico, de Punta Arenas para ésta, psalló el 24, llegó a Río Gallegos.

LINEA DEL BRASIL

Pomona, salió el 22 para Antonina.

Porvenir, de Santos para Paranaguá, llegó el 21, saldrá el 26 para ésta.

Brasil, de Porto Alegre, salió el 23 para ésta, esperado mañana.

Toro, salió el 26 para Porto Alegre y escalas.

Independencia, en ésta, sale el 26 para B. Blanca.

Benjamín, de Rosario para Santos, sale hoy.

Juanita, en Paranaguá, saldrá el 28 para ésta.

Roma, salió el 22 para Santos.

Perú, en ésta, saldrá hoy para Porto Alegre.

Vaquillona, salió el 22 de Paranaguá para ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS — DE LA MALA REAL INGLESA.

Araguaya, salió el 10 de ésta para Liverpool.

Amazon, salió de Liverpool para ésta, esperado el 14 Septiembre.

Demerara, de Liverpool, salió de Río Janeiro el 25.

Desna, salió el 14 para Liverpool.

Darro, en Liverpool.

Deseado, llegó el 9 a Liverpool.

Drina, salió el 11 de Liverpool para ésta.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, salió el 12 para ésta, de Nueva York.

Vasari, en Nueva York.

Vauban, en Nueva York.

Vestris, en ésta, saldrá el 7 de septiembre de La Plata.

Verdi, salió el 10 de La Plata para Nueva York.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en ésta, saldrá el 29.

Highland Rover, salió el 17 de Londres.

Highland Pride, salió el 24 de Londres.

Highland Loch, en Londres.

Highland Laddie, salió el 1o. de agosto de La Plata para Londres.

Highland Corrie, salió el 15 de La Plata.

Highland Scot, salió el 3 de Londres para ésta.

Highland Gleen, salió el 9 de La Plata.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, para Barcelona, salió el 20.

Balmes, en ésta, sale hoy.

Valbanera, salió el 22 de Cádiz para ésta.

Cádiz, salió el 24.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, de ésta para Amsterdam, salió el 25 de agosto.

Hollandia, de ésta para Amsterdam, llegó hoy a Vigo.

Zeelandia, de Amsterdam, para ésta, salió el 16, tocando Lisboa.

Gelria, en Amsterdam.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, para ésta, salió el 21 de Río de Janeiro, esperado el 28.

Garonna, salió ecl 15 de ésta.

Samara, en Burdeos.

Liger, en viaje para ésta, salió el 13 de Lisboa, esperado el 8 de Septiembre.

Amiral Latouche Treville, salió el 19 para ésta.

Amiral Nielly, para Burdeos, salió el 6 de Montevideo.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, salió el 25 de Río de Janeiro para Marsella.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, salió el 18 de agosto para Bilbao.

P. de Satrústegui, en Bilbao.

Reina Victoria Eugenia, en Barcelona.

Infanta Isabel de Borbón, en ésta, saldrá el 2 de Septiembre.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, salió el 5 de ésta.

P. di Udine, salió el 31 de julio para ésta, llega hoy.

DE LA LIGURE BRASILIANA

Garibaldi, en Génova (confiscado por el gobierno italiano.

Cavour, salió el 9 para Génova.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.

Cordova, salió el 3 para Génova.

Luisiana, salió el 19 para Génova.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.

SUD ATLANTICA

Moinho Fluminense, en Burdeos.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL, DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico Thistledhn, de Rosario, en la dársena norte a cargar.

Francés Ceylan, de El Havre en el dique 4 con carga.

Argentino El Zárate, de Zárate, en el dock sur con carga.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el Cambio General de Moneda y la compra y venta de Acciones y Títulos de renta Nacionales, Provinciales y Extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

Brasileño Borborema, de Roasrio, a cargar.

Barca noruega Blanca, de la rada, en el Riachuelo con carga.

Holandés Frisia, para Amsterdam, con pasajeros y carga.

Británico Asunción de Larrinaga, para El Havre con carga.

Sueco Axel Johnson, para Malmo con carga.

Español Bizkarzi Mendi, para San Vicente con carga.

Barca argentina Tijuca, para South Georgia con carga.

Fragata norteamericana Avón, para la rada con carga.

Argentino Toro, para Porto Alegre, con pasajeros y carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

28: Orita, llevará correspondencia para Brasil, San Vicente, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega y Holanda, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, España y Portugal; 11 a. m. con alcance hastá las 7 p. m.

2: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Australia, Nueva Zeelandia, Sud Africa, Canarias, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Gran Bretaña. Francia; Bélgica; Portugal y España; 8 a. m. con alcance en el puerto.

2: Príncipe di Udine llevará correspondencia para Brasil, Dakar, Francia, Gran Bretaña, Suiza, Grecia, Egipto e Italia; 2 p. m. con alcance en el puerto.

Automóviles y carruajes para paseo

SERVICIOS FUNEBRES

IRIBARNE & Cía.

Casa central: TACUARI 344

TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1513 Libertad—Coop. 652 Central.

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

† BENEDICTO PELLERANO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de agosto de 1915. — Su esposa, Rosa Molinas de Pellerano: sus hijas, Ana María e Ilda María; su hermana, Magdalena P. de Schiappacasse (ausente); sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de San Miguel Arcángel, el lunes 28, a las 10 a. m.—El duelo se despedirá por tarjeta.

† CARLOS RAGGIO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 29 de agosto de 1915. — Su esposa, Arduina T. de Raggio; sus hijos, Ana y Carlos; su señora madre, Benita Noceti de Raggio; sus hermanos, Lorenzo (ausente), Angela R. Vda. de Forchieri, Clara, María, José, Pedro y Benito Raggio; hermanos y hermanas políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que se celebrarán en sufragio de su alma en la iglesia de la Inmaculada Concepción, el martes 29 de agosto a las 10 a. m. — Favor que agradecerán.—El duelo se despedirá por tarjeta.

† Dr. GERMAN ANSCHUTZ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 15 de agosto de 1916. — Su esposa, María Teresa Latorre de Anschutz; sus hijitos, Mario y Germán; su padre político, Raymundo Latorre; sus hermanos, hemanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de Balvanera el lunes 28, a las 10 a. m. — Favor que agradecerán. —El duelo se despedirá por tarjeta.

† VICENTE OLIVERA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 27 de agosto de 1914. — Su señora madre, Antonina I. de Olivera; sus hermanos, Víctor, Angélica O. de Romat, Joaquina O. de Jurado y Petrona O. de Fernández; hermano y hermanas políticas, tía, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari, el lunes 28 de 7 a 11 a. m.—Favor que agradecerán. — El duelo se despedirá por tarjeta.

† AIDA EMILIA FARAMIÑAN. — (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de agosto de 1912, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus padres, Manuel Faramiñán y Sofía Garay de Faramiñán; sus hermanos, Manuel y Raúl; sus abuelos, tíos, primos y demás deudos, ruegan a sus relaciones quieran acompañarlos a rezar por su alma en las misas que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen el lunes 28 del corriente a las 11 a. m. — Favor que agradecerán.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

VINOS
TOMBA
BLANCO Y TINTO
DE MESA, PUROS Y EXCEPCIONALES
LAS FAMILIAS PUEDEN COMPARARLOS CON CUALQUIER VINO EXTRANJERO.
SI SU ALMACENERO NO LO TIENE, PIDALO POR CARTA O POR TELEFONO A
COLOMBO, TELLERIA y Cía
Sucesores de LUIS COLOMBO y Cía.
UNICOS REPRESENTANTES
Bmé. MITRE 376 - Buenos Aires
U. T. 2411, AVENIDA

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 267 U. T. 796 Libertad

Dr. ANDRES FERREYRA
Estudio: Lavalle 1378
Unión Telefónica 4240 (Libertad)

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. LEOPOLDO MELO
Estudio: Bmé. Mitre 311
U. T. 1913 (Avenida) y 1866 (Juncal)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930, U. T. 3608 (L.)

Dr. VICTOR M. MOLINA
Estudio: Avenida de Mayo 605
U. T. 4954 (Avenida)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. ERNESTO CORVALAN
Estudio: Avenida de Mayo 981
U. T. 3900 (Libertad)

Dr. JOSE M. GIUFFRA
Estudio: Talcahuano 446

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 454

Dr. LUIS J. ROCCA
Anchorena 626.—U. T. 841 (Mitre)

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880, U. T. (Av.)
Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal)

Dr. CARLOS F. MELO
Atiende personalmente su estudio de abogado. URUGUAY 546. — U. T. 3784 Libertad.

Dr. RAUL MANRIQUE
Estudio: Av. de Mayo 822
U. T. 193 (Libertad)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546. Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

L. BOUSQUET y Cía.
Asuntos judiciales. Cobranzas a comisión. Cangallo 521, Esc. 19.

LUIS F. MAGALDI
Agrimensor nacional. Mensuras y divisiones en lotes de terrenos y campos. Nivelaciones y trazado de pueblos y colonias. Peritajes, tasaciones judiciales y particulares. Estudio: San Martín 142, escritorio 37. De 10 a 11, y de 4 a 5.

DENTISTAS

Dr. MIGUEL ELKIN
Cirujano dentista. — Consultas de 9 a 12 y de 2 a 6. Chacabuco 409.

Clínica dental nocturna y diurna
Dr. NATHAN BLITZ
Cirujano dentista
De 8 a 12 a. m. y de 1 a 6 p. m. Nocturna de 7 p. m. a 2 a. m. — Av. de Mayo 975, primer piso. — U. T. 1673, Lib. — Buenos Aires.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.
196|v|Jul. 16

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé. MITRE 1038

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 2.
219|v|jl. 24

Dr. J. SALLERAS
Médico del H. de Clínicas. Especialista en génito-urinarias. (Riñón, vejiga, uretra, próstata). Consultas de 2 a 4 y de 7 a 8; Salta 378.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

914 POLICLINICO MODERNO 1116
Director Dr VALLES
SECRETAS AVARIOSIS CURACIONES EN ABONOS DE 10 Y 30 DIAS A 20 Y 50 $
CURAS RAPIDAS SIN DOLOR. METODOS PROPIOS
606 DE 8 A 8 P.M. MORENO 835 1206

Doctor MATTA
De la clínica de vías urinarias. Facultad de París. Jefe del servicio H. Militar, Riñón, Próstata, etc. Electrocoagulación de tumores vesicales. — LAVALLE 1312, de 2 a 4.

MOTOR STOVER
OCASION Se vende fuerza 2 caballos
DONADO 3565
Luis María Saavedra

LICITACIONES

POLICIA DE CÓRDOBA

DECRETO N.o [illegible]

Licitación para la provisión de calzado

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO

Córdoba, agosto 8 de 1916

Vista la nota del señor subintendente de policía,

El gobernador de la provincia

DECRETA:

Artículo 1.° — Llámase a licitación para la confección de calzado de verano para la policía de la capital y campaña, cuerpo de bomberos, guardia de cárcel y escuadrón de seguridad, en la siguiente forma:

Tropa.—Policía de la capital:

600 pares borceguíes, cuero cromo negro, altos 2 o 3 hebillas.
50 pares botas cosidas, vaquillona cromo negro, forro de suela, para clase.
100 pares botas altas, vaqueta, cromo negro, forro de suela, clavadas.
40 pares botines negros, suela clavada para ordenanzas.

Escuadrón de seguridad:

110 pares botas altas, vaquillona, cromo negro, forro de suela, doble suela cosida (para diario).
110 pares botas altas, vaquillona, cromo negro, forro de suela, doble suela cosida (para parada).

Cuerpo de bomberos:

50 pares botas caña dura, vaqueta satinada, forro doble, doble suela estaquillada.
50 pares borceguíes altos, 2 o 3 hebillas, vaqueta satinada negra suela clavada.

Guardia de cárceles:

120 pares borceguíes cuero cromo negro, altos 2 o 3 hebillas, clavados (iguales a los de la policía de la capital).

Policía ciudad y villas:

450 pares botas altas, vaquillona cromo negro, forro de suela, doble suela cosida (para oficiales superiores).
100 pares botas altas, vaqueta cromo negro, forro de suela, suela clavada, para clases.
500 pares borceguíes altos, 2 o 3 hebillas, vaqueta cromo negro, suela clavada (para tropa).

Policía de campaña:

700 pares botines vaqueta satinada negra, de una pieza, suela clavada.
700 pares polainas cuero negro, prendidas al lado.

Piquete guardia cárcel de Río IV:

29 pares borceguíes altos, 2 o 3 hebillas, vaqueta, suela clavada.

Art. 2.° — Las propuestas contendrán las condiciones siguientes:

a) Serán escritas en papel sellado provincial de cinco pesos y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de Córdoba y a la orden del ministerio, por valor del 10 o|o del importe total de la propuesta.
b) Precio por cada una de las distintas clases de calzado que se licitan.

Art. 3.° — Cada proponente deberá presentar muestras de calzado, debiendo éstas ser entregadas a los 10 días de ser aprobado el contrato respectivo.

Art. 4.° — El pago se efectuará en Letra de Tesorería, a cuatro meses de plazo, sin interés.

Art. 5.° — Las propuestas deberán ser presentadas en la subsecretaría del ministerio de gobierno, hasta el día 21 del corriente mes, a las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, no tomándose en consideración las que no contengan las condiciones expresadas en el presente decreto.

Art. 6.° — Si el contratista no entregase el calzado dentro del término fijado, incurrirá en la pérdida del depósito a que se refiere el inciso a) del artículo 2.° y además el gobierno tendrá el derecho a comprar las piezas que faltaren por cuenta del contratista, cualquiera que sea su precio, el que se deducirá del importe total del contrato.

Art. 7.° — Comuníquese, publíquese en el "Boletín Oficial" y dése al R. O. — Eufrasio Loza. — Juan F. Barrera.

1,475-v-ag. 31

POLICIA DE CÓRDOBA

DECRETO N.o 471

Licitación para la provisión de vestuario

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO

Córdoba, agosto 8 de 1916

Atenta la nota del señor subintendente de policía,

El gobernador de la provincia

DECRETA:

Artículo 1.° — Llámase a licitación para la confección de "UNIFORMES DE VERANO", con destino a las policías de la capital y campaña, escuadrón de seguridad, cuerpo de bomberos y guardia de cárceles, en la siguiente forma:

POLICIA DE LA CAPITAL — EMPLEADOS SUPERIORES

Traje de gala:

Levita, pantalón, gorra con penacho blanco, modelo actual, botones con el escudo de la provincia, insignias y presillas modelo nuevo, paño negro.

1 Un traje para comisario inspector.
6 Seis trajes para comisario.
11 Once trajes para subcomisario.
17 Diez y siete trajes para oficial principal.
3 Tres trajes para oficial inspector.
1 Un traje para aspirante.

Traje de diario:

Paño azul obscuro, saco cruzado, chaleco, botones con el escudo de la provincia, pantalón, gorra (insignias y presillas modelo nuevo).

1 Un traje para jefe de policía.
1 Un traje para comisario de órdenes.

Traje de diario:

Sarga azul eléctrica, blusa cuello volcado alto, pantalón y gorra modelos actuales, insignias y presillas modelo nuevo.

1 Un traje para inspector general.
2 Dos trajes para comisario inspector.
14 Catorce trajes para comisarios.
10 Diez trajes para subcomisarios.
18 Diez y ocho trajes para oficial principal.
47 Cuarenta y siete trajes para oficial inspector.
15 Quince trajes para aspirantes.
1 Un traje para suboficial.

ESCUADRON DE SEGURIDAD

Traje de parada:

Tela y modelo actual, botones con escudo de la provincia, un pantalón recto y uno brech; insignias actuales, presillas de comisario modelo nuevo.

1 Un traje completo para el jefe.

Traje de diario:

Tela y modelo actual, botones con escudo de la provincia, presillas modelo nuevo sobre fondo azul eléctrico.

1 Un traje para comisario jefe.
1 Un traje para subcomisario segundo jefe.
2 Dos trajes para oficial principal.
4 Cuatro trajes para oficial inspector.
2 Dos trajes para suboficial.

CUERPO DE BOMBEROS

Traje de parada:

Tela y modelo actual, botones con escudo de la provincia; un pantalón recto y un brech; insignias actuales, presillas de comisario modelo nuevo.

1 Un traje completo para el jefe.

Traje de diario:

Tela y modelo actual, botones con escudo de la provincia, presillas modelo nuevo, insignias actuales.

1 Un traje para el comisario jefe.
1 Un traje para subcomisario segundo jefe.
2 Tres trajes para oficial principal.
2 Dos trajes para oficial inspector.
2 Dos trajes para suboficial.

PIQUETE GUARDIA DE CARCELES

Traje de parada:

Tela y modelo actual, botones con escudo de la provincia, un pantalón recto y un brech, insignias actuales, presillas de comisario.

1 Un traje completo para el jefe.

Traje de diario:

(Tela y modelo igual al de la policía de la capital). (Empleados superiores).

1 Un traje para comisario jefe.
1 Un traje para subcomisario segundo jefe.
2 Dos trajes para oficial principal.
2 Dos trajes para oficial inspector.
1 Un traje para aspirante.
3 Tres trajes para suboficial.

BANDA DE MUSICA

Traje de diario:

Maestro y segundo maestro modelo y tela igual a oficiales superiores de la policía de la capital, gorra aro rojo, presillas modelo nuevo, insignias de liras.

1 Un traje para comisario jefe.
1 Un traje para oficial inspector segundo jefe.

MUSICOS

Traje de diario:

Modelo y tela igual a la tropa de la policía de la capital, gorra aro rojo, insignias de liras.

47 Cuarenta y siete trajes completos.

ORDENANZAS Y COCHEROS

Traje de diario:

Modelo actual, sarga azul obscura, igual tela de la policía de la capital.

40 Cuarenta trajes completos.

POLICIA DE LA CAPITAL Y RURALES

Tropa—

Blusa cuello volcado, botones perdidos, un bolsillo arriba lado izquierdo con cartera; abajo, dos bolsillos simulados, uno a cada lado con cartera y botamanga. Pantalón recto, vivo azul eléctrico y casco modelo actual (paño sarga azul obscuro).

700 Setecientas blusas talla 1 y 2.
700 Setecientos pantalones talla 1 y 2.
700 Setecientos cascos, base, lana y chapa con numeración del 107 al 896.
200 Doscientos pantalones brech sarga azul obscuro, vivos azul eléctrico.
1.500 Mil quinientos pares guantes hilo blanco.
20 Veinte pares jinetas sargento primero hilo blanco.
20 Veinte pares jinetas sargento hilo blanco.
50 Cincuenta pares jinetas cabo primero, hilo blanco.
50 Cincuenta pares jinetas cabo hilo blanco.
60 Sesenta pares número 1, metal blanco para cuello.
40 Cuarenta pares número 2 metal blanco para cuello.
40 Cuarenta pares número 3 metal blanco para cuello.
30 Treinta pares número 4 metal blanco para cuello.
30 Treinta pares número 5 metal blanco para cuello.
20 Veinte pares número 6 metal blanco para cuello.
30 Treinta pares número 7 metal blanco para cuello.
20 Veinte pares número 8 metal blanco para cuello.
20 Veinte pares número 9 metal blanco para cuello.
20 Veinte pares número 10 metal blanco para cuello.
50 Cincuenta pares letras T. metal blanco para cuello.

Trajes de parada:

Para tropa, levita igual modelo y tela a los que usa la sección tráfico, correaje blanco y bastón.

10 Trajes completos. (Numeración de los cascos del 1 al 10).
110 Pares media polaina brin de hilo blanco

ESCUADRON DE SEGURIDAD

Traje de diario:

Modelo y tela uso actual.

110 chaquetillas.
110 pantalones.
110 cascos completos.
110 letras E. metal blanco para cuello.
110 letras S. metal blanco para cuello.
4 pares jinetas para sargento primero.
6 pares jinetas para sargento.
8 pares jinetas para cabo primero.
8 pares jinetas para cabos.
(Numeración de los cascos del número 1 al 110).

CUERPO DE BOMBEROS

Traje de diario:

Sarga negra, vivos rojos, modelo actual.

59 chaquetillas.
59 pantalones.
59 gorras.
4 pares jinetas para sargento primero.
6 pares jinetas para sargento.
8 pares jinetas para cabo primero.
8 pares jinetas para cabo.

PIQUETE DE GUARDIA CARCELES

Traje de diario:

(Modelo y tela igual a los de la tropa de la policía de la capital, insignias de guardia de cárcel).

120 blusas.
120 pantalones.
120 cascos completos.
4 pares jinetas sargento primero.
6 pares jinetas sargento.
8 pares jinetas cabo primero.
8 pares jinetas cabo.
Numeración para los cascos del número 806 al 926.

CIUDAD, VILLA Y CAMPAÑA

Empleados superiores:

450 ponchos paño gris obscuro con cuello y letras P. C. bordadas en hilo amarillo en el mismo una a cada lado.
450 pantalones brech, paño gris obscuro.

TROPA

Traje diario:

Igual modelo y tela a los de la policía de la capital.

600 blusas.
600 pantalones.
600 cascos completos.
40 pares jinetas sargento primero.
40 pares jinetas sargento.
70 pares jinetas cabo primero.
70 pares jinetas cabo.

CAMPAÑA

Traje diario:

Paño gris obscuro, vivos verdes.

700 blusas.
700 pantalones.
700 cascos completos. (Chapa P. C.).

GUARDIA CARCEL DE RIO IV

Traje diario:

Paño gris obscuro, pantalón doble franja azul, gorra con aro azul.

30 blusas.
30 pantalones.
30 gorras.
12 pares jinetas y escuadras para clases, hilo dorado.

Art. 2.° — Las propuestas contendrán las condiciones siguientes:

1) Serán escritas en papel sellado de cinco pesos y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de Córdoba, a la orden del ministerio, por la suma de cinco mil pesos nacionales.
2) Precio por cada uno de los trajes enumerados en los incisos del artículo anterior.
3) Los uniformes serán confeccionados conforme a la talla 1 y 2 (tropa).
4) Los proponentes presentarán muestras de las telas para cada uniforme y demás piezas que se licitan, debiendo ser la confección igual a las muestras existentes en la policía de esta capital.

Art. 3.° — Los uniformes deberán ser entregados a los cuarenta días de aprobado el contrato respectivo.

Art. 4.° — El pago se efectuará en Letra de Tesorería a cuatro meses de plazo, sin interés.

Art. 5.° — Si el contratista no entregase los uniformes dentro del término estipulado, incurrirá en la pérdida del depósito, y además, el gobierno tendrá derecho a comprar las piezas que faltasen por cuenta del contratista, cualquiera que sea su precio, el que se deducirá del valor total del contrato.

Art. 6.° — El gobierno se reserva el derecho de no aceptar las propuestas que fueren presentadas y de rescindir por sí sólo el contrato en caso de que el contratista no cumpla con las estipulaciones convenidas.

Art. 7.° — Las propuestas deberán ser presentadas en el ministerio de gobierno hasta el día 29 del corriente mes, a las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, no tomándose en consideración las que no contengan las condiciones expresadas en el presente decreto.

Art. 8.° — Comuníquese, publíquese en el "Boletín Oficial" y dése al R. O. — Eufrasio S. Loza.—Juan F. Barrera.

1,477-v-ag. 31

Decreto No. 474 Serie A

Prórroga para licitación

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO

Córdoba, Agosto 9 de 1916.

Considerando exiguo los términos fijados por los decretos Nros. 471 y 472 sobre licitación de uniformes y calzado de verano, en razón de la importancia de la misma, y el depósito de garantía desproporcionado a los cálculos probables de su monto,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1.o — Fíjase en el (10 o|o) diez por ciento el depósito de garantía de las licitaciones de la referencia de acuerdo a la ley de Contabilidad.

Art. 2.o — Prorróganse los términos para la presentación de propuestas y entrega de los efectos licitados hasta el 16 de Septiembre y 15 de Noviembre respectivamente.

Art. 3.o — Comuníquese, publíquese y dese al R. O. — LOZA. — Juan F. Barrera.

PENITENCIARIA DE CÓRDOBA

DECRETO N.° 482. — SERIE A

Llamando a licitación para la provisión de trajes para el personal de la penitenciaría y ropa para los penados.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO

Córdoba, agosto 10 de 1916.

Atento la nota del señor director de la cárcel penitenciaría de esta capital,

El gobernador de la provincia

DECRETA:

Artículo 1.° — Llámese a licitación para la provisión de trajes para el personal y uniformes y ropa para los penados para la próxima estación de verano, en la forma siguiente:

2 Dos uniformes de alcaide, compuestos de blusa, pantalón y gorra.
2 Dos uniformes de auxiliar, compuestos de blusa, pantalón y gorra.
1 Un uniforme de jefe de depósito y ecónomo, blusa, pantalón y gorra.
6 Seis uniformes de celador, compuestos de blusa, pantalón y gorra.
5 Cinco uniformes de conserje, compuestos de blusa, pantalón y gorra.
24 Veinticuatro uniformes de guardián, compuestos de blusa, pantalón y gorra.
15 Quince uniformes de llavero compuestos de blusa, pantalón y gorra.
3 Tres uniformes de ordenanza, compuestos de blusa, pantalón y gorra.
1 Un uniforme de cochero, compuesto de blusa, pantalón y gorra.

Penados:

960 Novecientos sesenta uniformes de brin azul, compuestos de blusa, pantalón y polla.
960 Novecientos sesenta camisas de lienzo.
960 Novecientos sesenta calzoncillos.
960 Novecientas sesenta camisetas.
960 Novecientos sesenta pares de medias.
1.920 Mil novecientos veinte pañuelos.
480 Cuatrocientos ochenta pares de botines reglamentarios.
960 Novecientos sesenta repasadores.
960 Novecientos sesenta toallas algodón.
50 Cincuenta colchones.
50 Cincuenta almohadas.
50 Cincuenta frazadas.
1.920 Mil novecientas veinte sábanas de lienzo.
960 Novecientas sesenta fundas.

Art. 2.° — Las propuestas contendrán las siguientes condiciones:

a) Serán escritas en papel sellado provincial de CINCO PESOS y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de Córdoba, a la orden del ministerio, correspondiente al 10 o|o del valor total de la propuesta.
b) Especificarán precio por cada artículo y serán acompañadas de las muestras respectivas.

Art. 3.° — Las propuestas que no contengan los requisitos expresados en el presente decreto no serán tomadas en consideración.

Art. 4.° — Los uniformes, así como las telas y materiales a emplearse serán iguales a los existentes en la cárcel penitenciaría.

Art. 5.° — Los artículos licitados serán entregados en la penitenciaría el día 15 de noviembre del corriente año.

Art. 6.° — El pago se efectuará por letras de tesorería a tres meses de plazo, sin interés.

Art. 7.° — Las propuestas se presentarán en la subsecretaría del ministerio de gobierno hasta el día 18 de septiembre próximo, a las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Art. 8.° — Si el contratista no entrega los artículos licitados dentro del término fijado, incurrirá en la pérdida del depósito a que se refiere el inciso a), artículo 2.° y además el gobierno tendrá el derecho a comprar las piezas que faltaren por cuenta del contratista, cualquiera que sea su precio; el que se deducirá del importe total del contrato.

Art. 9.° — Comuníquese, publíquese y dese al R. O. — LOZA. — Juan F. Barrera.

Decreto N.° 500 Serie A

Fijando nueva fecha para licitaciones

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO

Córdoba, Agosto 11 de 1916.

Siendo domingo el día 10 de Septiembre fijado para la presentación de las propuestas de las licitaciones convocadas por decretos números 471, 472 y 482.

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1.o — Fíjase el día 9 de Septiembre a los efectos relacionados.

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—LOZA—Juan F. Barrera.

v-9-sept.

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentasen a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1.ª CAPILLA

14 Tomás Lartas
18 Josefa Díaz de Berjorge
101 Catalina M. de Blasco
121 Genara H. de Roque y Santos Roque.
171 Carmen P. de Peralta
182 Concepción Núñez

2.ª CAPILLA

43 Francisco Morgari
74 Manuel Arpe.
193 Francisco Rossat.
243 Jesusa Martínez.
248 Virginia B. Herrera.

1.ª GALERIA — 1.ª SECCION

11 Carmen Julián de Potito.
18 Dora G. de Fraga.
25 Francisco Andreani
38 José Loretervide.
64 Angela Albani.
113 Alberto Romero Fontan.
176 Isabel de la Sierra de Varni.
186 Martín Semper.
193 Leonarda Muzzo de Chiappe.
246 Manuela L. N. del Castillo
254 Cecilia Spinelli de Costa.
349 Colomba Chiessa de Maggio
319 César Scremin.
339 Luis Roigt.
356 Pedro de Sré.
399 Pablo Lombardo.
516 Pedro Lapoople.

2.ª GALERIA — 1.ª SECCION

13 Gioconda Barros.
19 Teresa Repetto de Dignone.
241 Miguel Rueda.

3.ª GALERIA — 1.ª SECCION

57 Magdalena P. de Martino.
61 María A. Vázquez
67 Domingo Ramón Berraondo.
115 Juan Monteruvio
164 Ventura V. de Duri.
211 N. Mela.
228 Vicente Pastor.
271 Bartolomé Alberti.
281 Angel Alberti.
301 Teresa Lequio.
315 Pedro Etchinigoity.
324 Juan Sebastián Falcone.
341 Magdalena B. de Tufo.
357 Donato Cacace.
361 Manuel Ojeda.
377 Fabián Durand.
411 Emilia Bimeli.
451 Pedro Maglioni
465 Carlos Federico Holmes.
571 Dolores M. de Siria.

2.ª GALERIA SUBTERRANEO

62 Juan Moro.
65 Agenor Alvaguin.
72 Angela G. de Calcagno.
74 Juan Muenno.
93 Juan Peranta.
95 Bautista Belasagna.
164 Guillermo Den.
189 Manuel Ferreiro.
192 Juana G. de Pasos.
244 Margarita M. de Cadres
289 Santos Pozzi.
298 Carmen M. de Díaz
313 José Pedro J. Amern.

4.ª GALERIA — 1.ª SECCION

193 Sara Santander.

5.ª GALERIA — 1.ª SECCION

2 Pedro Fanutinelli.
5 Fausto Montenegro.
11 José Lasalle.
14 Bartolomé Lasagno.
21 Domingo Mur Arias.
31 Elisa C. de Corvetto.
51 Juan Carlos Petray.
61 Amalia Elena Avancina.
71 María Mendoza.
81 Ramón Gómez.
101 París Baleani.
102 J. F. P. Jacopi.
111 José María Alvarez
114 Arturo Valdez.
123 Rosa T. de López
241 Solera Hornos.
251 Teresa C. de Vaca.
252 María Loustalere.
253 Luisa Sienra.
345 José Gallardo.
365 Luis Tortorelli.
313 Isabel B. de Monfort.
316 Raquel Demarco de Cortese.
317 Dominga P. de Cabetta.
318 Serafina A. de Fontana.
328 Filomena L. de Bacurr.
336 Anselmo López.
346 Juan Fusco.
347 Manuel Martínez.
348 Manuel Alvarez Quiroz.
356 Angel Facciano.
358 Roque Ponce.
360 Victorio Repolli.
368 Julio C. J. D. Fernández.
369 María T. de Armagnanquet.
370 Anatilde L. de Escalada.
375 Luciano Movesi.
388 María Juana A. de González.
389 Salvador Labanche.
397 Ana D. de Biladun.
398 Dante Duci.
399 Clara F. de Barrabino.
400 Hilaria de L. Alcorta.
405 Andrés Muñoz.
409 Rosa R. de Ianelli.
410 Sara Don de Pinonselli.
417 Epifanio del Valle.
418 Leonardo Blasco.
419 Leopoldo Morcan.
420 Arturo Gerizone.
427 José García Possa.
428 Víctor Canaletti.
430 Angel González.
439 María R. de Bocconi.
447 Natalio Manzone.
448 Natalia Arena.
450 Vicente Belacio.
455 Francisca D. de Bianchi.
459 Manuel Crespo.
460 Catalina M. de Etchepare.
458 Carmen López.
469 Santiago Felipe Castelli.
470 Ernesto Marani.
475 Francisco Matilla.
480 Antonio Burgheroni.
490 Pablo Masciangelo.
499 Antonio Garbarino.
509 Vicente la Femina.
510 Gabriel Deberes.
520 Victoria C. de Izurzábal.
539 Amalia P. de Arrida.
540 Francisca M. R. de Aguilar.
543 Esteban Nadeana.
550 Juan Ramón Legnizamón.
550 José M. Gutiérrez.
561 Graciana B. de Ramírez.
565 Lorenzo Bedina.
578 Francisco P. Lora.
579 Juan Gatina.
585 Luis Luccarini (hijo).

3.ª GALERIA SUBTERRANEO

22 Edna Marconi.
267 Pedro Becerra.
292 Faustina C. de Aldao.
313 Dionisio Aldao.

El secretario.

Buenos Aires, agosto 11 de 1916.

1481-v.-sep. 10

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en los tablones 8-9 y 11 de la sección 1.a, 13 y 14 de la 1.a y 19 de la 2.a (tierra provisoria) del cementerio de Flores, se avisa a las personas que tengan deudos depositados en ellas que si en el plazo de treinta días no proceden a su renovación, serán exhumados los restos y colocados en el osario general. — El secretario. — Agosto 3 de 1916.

1457 v-Se. 7

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la instalación de colectoras en la 1.a sección de la 4.a zona (Saavedra), de acuerdo con el Pliego de Condiciones y presupuesto que los interesados podrán consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará su propuesta en los formularios impresos que se le entregarán, ofreciendo en cada caso construir las obras que determinado tanto por ciento de aumento o rebaja sobre el presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo, en Letra de Tesorería y en Títulos Crédito Argentino Interno de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización anual, y acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera foja y de un peso por cada una de las siguientes y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo o en Títulos de Crédito Argentino Interno de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma equivalente al 1 o|o, uno por ciento del importe de la propuesta respectiva.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 11 de Septiembre próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1916. — José L. Gedi, secretario. 1,350-v-sep. 11

MINISTERIO DEL INTERIOR

AVISO

Llámase a licitación pública para contratar por el término de tres años, la concesión para la publicación de avisos en el Boletín que edita la Dirección General de Territorios Nacionales, la que tendrá lugar el día 15 de septiembre próximo, a las tres de la tarde, en el despacho de la mencionada dirección. Por datos y referencias, ocurrir a la secretaría de la misma. Buenos Aires, agosto 11 de 1916. — Y. Ruiz Moreno.

1,351-v.-sep. 15

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA TABACALERA ARGENTINA — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el martes 29 de agosto de 1916, a las 1.30 p. m., en el local de la Sociedad, Campello 253, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance general, y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1916, y destino a dar a las utilidades.

2.o Elección de dos directores titulares en reemplazo de los señores Fernando [illegible] y Benito Villanueva, y un director suplente, en reemplazo del señor [illegible], por haber terminado su mandato.

3.o Nombramiento de síndico titular y suplente.

Nota: Para tener derecho de voto en la asamblea, los señores accionistas depositarán sus acciones en la gerencia, con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la misma. — El gerente.

1,473 v. ag. 29.

BANCOS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine et Française, 16, Boulevard Haussmann 16.

Abona por año, con sellado y curso legal:
Por depósitos en cuenta corriente . . . . . 1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días . . . . . 1 1|2 %
Id. id. a plazo fijo de 60 días . . . . . 2 1|2 %
Id. id. a plazo fijo de 90 días . . . . . 3 1|2 %
Id. id. a mayor plazo . . . . . convencional.
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días . . . . . 4 o|o

Cobra:
Por adelantos en cuenta corriente . . . . . [illegible]
Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos. Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

WHISKY BUCHANAN

Adolfo Bullrich y Cía.

[illegible] EXPOSICION INTERNACIONAL DE [illegible] Sociedad Rural Argentina [illegible] de agosto del corriente.

Orden de ventas:

[illegible] 21 [illegible] 26 y lunes 28, a [illegible] — [illegible] galpón [illegible] martes 29, [illegible] 30 [illegible] 9.15 [illegible] — Reproductores vacunos, [illegible] Hereford, Aberdeen Angus, Red Polled y lecheras a galpón y palenque.

[illegible], a las 2.15 p. m. — [illegible] a galpón y a palenque.

[illegible] 31, a las 9.15 a. m. — Machos Shorthorn a palenque hasta terminar.

Por informes en nuestra casa, Florida 259 y 271, Buenos Aires, o en nuestro escritorio en la misma exposición. — Adolfo Bullrich y Cía.
1|486-v-ag. 31

CASARES Hnos. y DIEHL

En Luis María Saavedra

CAPITAL FEDERAL

AVISAMOS A NUESTRA CLIENTELA que el sábado 9 de septiembre realizaremos nuestro segundo remate en Luis María Saavedra, para el que tenemos consignados varios lotes de toros puros por cruza a campo y de pedigree de las principales cabañas del país.

Para poder hacer la propaganda y evitar demoras en las anotaciones, rogamos a los que deseen remitir sus productos para el próximo remate, hagan las anotaciones correspondientes en nuestras oficinas, Sarmiento 357, antes del 4 de septiembre. — Casares Hnos. y Diehl.
1|519-v-ag. 26.

REMATE ESPECIAL DE NOVILLOS en Azul. Avisamos a nuestra clientela que el jueves 14 de septiembre, a las 2 p. m., realizaremos en Azul (F. C. Sur) un remate especial de novillos en el local de la Sociedad Rural, para el que tenemos consignados 1500 novillos Durham de 2, 2 1|2 y 3 años, muy buena clase y en buen estado. Pedidos de local y otros informes en nuestra casa central, Sarmiento 357, Buenos Aires, o al señor Luis Lier en Azul. — Casares hermanos y Diehl.
1|572 v. sep. 13

TRES NOTABLES PADRILLOS IMportados de Norte América por Francisco V. Maissa. — Membrón, Percherón S. B. F. 106.530, nacido el 7 de abril de 1912. Primer premio en el concurso de Nogent-le-Rotrou (Francia) 1914. Segundo premio en el concurso de París 1914. Fué adquirido en Francia por los señores J. Crouch y Son para ser presentado en la exposición internacional de Chicago del corriente año, habiendo sido cedido galantemente para la Argentina. Invocation, Percherón, S. B. Americano 97103, nacido en 23 de septiembre de 1911. Primer premio en la exposición del estado de Illinois (N. América), 1915. Primer premio en la exposición del estado de Indiana (N. América), 1915. General Lafayette, American Trotting, S. B. Americano 62.409, nacido en abril de 1911. Considerado en Norte América como el crack del año. El martes 29 de agosto, a las 2.30 p. m., en nuestro local de ventas, Sarmiento 357. — Casares hermanos y Diehl.
5|573 v. ag. 28

ANGEL A. CALCAGNO

JUDICIAL. POR DISPOSICION DEL señor juez de primera instancia doctor Jerónimo Balarino, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA que en el juicio seguido por Francisca Guyeneche de Vila contra Antonio Restucci sobre cobro de crédito hipotecario ha sido designado el martillero señor Angel A. Calcagno para que proceda a la venta en pública subasta de una propiedad en esta capital calle Loyola N.o 1638 entre Arguibel y Carranza con todo lo en ella edificado.

Mide: 8.66 mts. de frente al N. E. por 64 mts. de fondo en el costado S. E. y 65.90 mts. en el del N. O. teniendo 8.90 en su contrafrente.

El domingo 27 de agosto, a las 3 de la tarde, sobre la misma propiedad. El martillero tomará como base para la venta la suma de $ 12.000, estando además autorizado para exigir del que resultare comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el dos por ciento de comisión en dinero efectivo, no admitiéndose vales ni cheques.

Por más datos ocurrir al escritorio del martillero, calle Corrientes número 1364, núm. 2 o a la secretaría. — Buenos Aires, agosto 5 de 1916. — El secretario, Horacio H. Dobranich.
1|481-v-26 ag.

B. MARTIN (hijo) y Cía.

121 San Martín 121

JUDICIAL. — EN LA CIUDAD DE La Plata. Con retasa. El martes 29 de agosto, remataremos a las 3 p. m. en nuestro escritorio, con la base retasada de 1.824 $ m|n. 15 lotes de terreno situados a dos cuadras de la vía del ferrocarril y a 3 del tranvía eléctrico, constituyendo un conjunto de 4.560 metros cuadrados, de acuerdo con el edicto siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber en autos Terré y Corsanego contra Arturo H. Massa, cobro de pesos, se ha ordenado la venta en remate público, con el 25 o|o de retasa, de los bienes embargados, consistentes en 15 lotes de terreno en la quinta 64, Sección D., situados en la ciudad de La Plata, designados con los números 1 al 4, 24 a 30 y 44 al 47, habiéndose designado para efectuarlo a los martilleros B. Martín (hijo) y Cía. Buenos Aires, agosto 10 de 1916. — Doctor Federico Villafañe, secretario.
1|504-v. ag. 29.

C. A. FIGUEROA

JUDICIAL: HUMAHUACA 4641 ENtre Río de Janeiro y Lambaré, a una cuadra de Corrientes. Corralón, 2 piezas, cocina y w. c., caballeriza dos altillos, en terreno de 8m66 cms. de frente (10v) por 28m794mm de fondo (33v). Juzgado del doctor Gerónimo Balarino, secretaría del autorizante, sucesión Dolores Cao de Quintela, base 8.289.46 $ m|n o sean las dos terceras partes de la tasación, remataré el domingo [illegible] de agosto a las 3 p. m. [illegible] misma propiedad. Seña 8 o|o [illegible] comisión 3 o|o. Otros informes [illegible] 7624, C. A. Figueroa.
1|471-v-ag. 26

Bravo Barros y Cía.

CASA EN FLORES. — JUDICIAL — Convención 1895, entre Quirno y San Ramón. A una cuadra al sud de la avenida Provincias Unidas (tranvías números [illegible]), igual distancia al oeste de la avenida San Pedrito (líneas 88) y a tres cuadras de la avenida Rivadavia y del subterráneo. Juez doctor Gerónimo Balarino, secretario doctor Víctor Sanguinetti. Juicio Banco El Hogar Argentino con Emilio Nanni. Base $ 8.907.77. El comprador podrá constituir una hipoteca de $ 6.500 a dos años de plazo, al 9 o|o de interés anual por trimestres adelantados.

El domingo 27 de agosto, a las 3.30 en la misma propiedad. 8 m 66 (10 v) por 36 m 26 (41 v 87) en un costado, 36 m 12 (41 v 70) en otro. Verja de material al frente, jardín, cuatro habitaciones, una más chica, otra en altos, cocina y patio de mosaico. Da $ 60 mensuales. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín, 361. — Bravo, Barros y Cía.
1|463 v ag 26

ESMERADA 983 a 985. — JUDICIAL — Entre Paraguay y Charcas. — La tercera parte pro-indivisa de esa propiedad. — Edificio nuevo de altos que puede producir como mínimum $ 450 mensuales de renta. Juez Dr. Pedro V. Meléndez, secretario señor José Cuneo. Testamentarías de doña Angela Rosso de Siffredi y doña Carmen Siffredi. Base de la tercera parte proindivisa $ 12.339.37.

El lunes 28 de agosto, a las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361. Mide 8m06 (9v30) por 30m85 (35v62) en un costado, 30m64 (35v38) en otro y 8m06 (9v30) en el contrafrente. Superficie, 247mc80 (330vc42). Bajos: Sala, comedor, cinco habitaciones, una en altos, cuarto de baño, cocina y dos patios. Da $ 225 mensuales. Altos: Igual distribución que la casa baja. Desocupada. Llaves en el N.o 985. Frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, pisos pino de tea y mosaico e instalación de luz eléctrica. Visítese. Escrituras por ante el escribano señor José F. Buttini. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.
1|478 v ag 27

CAMPOS EN MISIONES. — JUDICIAL. — Parte de las tierras de Martín Errecaborde y Cía. 7901 hectáreas, en lotes, con frente al Río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo San Javier.

El martes 5 de Septiembre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361 (Buenos Aires), de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo federal, Dr. Manuel B. Anchorena, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de dos meses, que en el juicio Banco Nacional en liquidación, contra Alvaro Istueta y otros sobre división de condominio, han sido designados los martilleros señores Bravo Barros y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta de 7901 hectáreas, 65 áreas, en lotes, situadas en el territorio de Misiones, que son partes de las tierras conocidas por de Martín Errecaborde y Cía., con frente al río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo de San Javier. A saber:

Primera fracción.—Un lote de 3573 hectáreas, 35 áreas, lindando al NO., con tierras fiscales, al este con Gibson Hermanos, al sur con el lote M, y el ejido de San Javier. Base, 3 $ la hectárea.

Segunda fracción. — 3470 hectáreas, 65 áreas, divididas en 50 lotes con superficies varias; lindando al norte con tierras fiscales, al NE. con José M. López, al sudeste y sur con el Río Uruguay, y al oeste con el arroyo Itacuruaré, en medio con Kenny y temple. Base, 8 $ la hectárea.

Tercera fracción. — Los derechos a comprar al sobrante existente en el lote K, que forma un triángulo, con una superficie de 857 hectáreas, 65 áreas. Sin base.

Los compradores deberán constituir domicilio en la capital federal. Escritura por ante la oficina del señor R. A. Leguizamón, dentro de los 30 días, a contar desde la fecha de la aprobación del remate. Forma de pago: 5 o|o en seña y a cuenta de precio en el acto del remate. 15 o|o al otorgarse la escritura y el 80 o|o restante en cuatro cuotas semestrales de 20 o|o cada una, a contar desde la fecha de la escrituración, con pagarés hipotecarios e interés de 8 o|o anual. Comisión, 2 o|o.—Buenos Aires, junio 24 de 1916.—Rafael A. Leguizamón, secretario.

Mayores informes y planos, solicítense en nuestra casa, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.
1|248 v. Sept. 4

EN PALERMO. — CASA MODERNA. — Judicial. — Andrés Arguibel 1988, entre Costa Rica y Nicaragua. Muy buena para habitar. Con adoquinado al frente y a cuatro cuadras de la avenida Santa Fe. Juez doctor Gerónimo Balarino, secretario doctor Horacio Dobranich. Juicio Pedro Bordenave con el doctor Manuel de Sautú Riestra. Base $ 15.000.

El domingo 10 de septiembre, a las 2 p. m., en la misma propiedad. 7m79 (9v) por 43m10 (49v77) y 7m80 (9v01) en el contrafrente. Frente imitación piedra, vestíbulo, sala, comedor, cuatro habitaciones, cuarto de baño, cocina, dos piezas en altos, dos patios y fondo con jardín y un pequeño galpón. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín, 861. — Bravo Barros y Cía.
1|564-v-9 sep.

Banco Hipotecario Nacional

SUCURSAL ROSARIO

CASA EN LA CIUDAD DE ROSARIO. Préstamo N.º H.º 319|13702 (lote N.o 2), serie C. H. A. 6 o|o de $ 26.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba N.º 1648, el día LUNES VEINTIOCHO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una finca ubicada en la ciudad de Rosario, calle Presidente Roca números 540|42, entre las de San Lorenzo y Urquiza, compuesto su terreno de 7 metros 794 milímetros de frente al oeste por 37 metros 235 milímetros de fondo y lo edificado constante de dos casas para familia, una baja y otra alta; lindando: al este, con la calle Presidente Roca; al norte, con Dolores E. de Salvá; al oeste, con el lote 13 y al sud, con parte del lote 7, cuyos linderos resultan del plano de remate efectuado por el martillero don Domingo Barraco, de fecha 21 de mayo de 1910.

BASE DE VENTA, $ 43.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 26.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 24.679 con 316 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de mayo N.º 245, capital federal) o a su sucursal en Rosario y en Santa Fe.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de agosto de 1916. 1|493-v. ag. 28

CAPITAL

GRAN FINCA CALLE SAN JUAN números 2479|83, entre las de Matheu y Alberti. N.º H.º 11467, Serie C. H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el MARTES 29 DE AGOSTO DE 1916, A LAS 2.30 P. M., una gran finca ubicada en la calle San Juan números 2479|83, con edificio compuesto de planta baja, cinco pisos altos y azotea. PLANTA BAJA, con entrada por el N.º 2483, amplio salón de negocio con sótano, dos habitaciones, baño, cocina, etc., una pieza de servicio en entrepiso y un altillo. Por el N.º 2479, una pieza para el portero. PRIMER PISO, que se comunica interiormente con la planta baja, consta de amplio salón, dos habitaciones, baño, cocina, etc. y en entrepiso una pieza de servicio y un altillo. SEGUNDO PISO, consta de dos departamentos, compuesto el del frente de dos habitaciones, comedor, baño, cocina, etc. y en entrepiso una pieza de servicio y el departamento del fondo se compone de dos habitaciones, comedor, baño, cocina, etc. y en entrepiso una pieza de servicio y un altillo. III, IV y V PISOS, tiene cada uno igual distribución que el interior. VI PISO, consta de un departamento compuesto de tres habitaciones, comedor, baño, cocina, etc. y en entrepiso una pieza de servicio y un altillo. Terreno mide: 7.79 metros de frente al S.; 25.15 metros de fondo en el costado E.; 25.50 metros en el costado O. y 7.85 metros en el contrafrente al N.

BASE DE VENTA, $ 128.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 107.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 100.866 con 824 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 15 de agosto de 1916. 1|506-v-ag 29

SUCURSAL SAN JUAN

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa en el departamento de Concepción. Préstamo N.º H.º 119|6059. Serie E. de $ 3.500.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Juan, establecida en la calle Bartolomé Mitre N.º 856, el día MARTES VEINTINUEVE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, un sitio con casa-habitación, compuesta de siete piezas de material de adobe ubicados en el departamento de Concepción, distante 125 metros al este y 626 al norte de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan conteniendo una superficie de 850 metros cuadrados y lindando: al norte, con propiedad del señor Justo P. Yáñez, mide 68 metros, lo mismo tiene por el sur, en división con fundo de la sucesión de don Daniel Marcó; por el este, calle Tucumán y mide 14 metros y por el oeste, con don Victoriano Gallo, canal de Santa Lucía de por medio, mide 11 metros, o como mejor lindare.

BASE DE VENTA, $ 4.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 3.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 683 con 429 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.º 245, capital federal) o a su sucursal en San Juan.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 15 de agosto de 1916. 1|507-v-ag. 29

SUCURSAL LA PLATA

CASA - QUINTA EN ADROGUE, partido de Almirante Brown. Préstamo N.º H.º 856|4348. Serie C. H. A. 6 o|o de $ 17.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 N.º 529 el día JUEVES TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, la casa-quinta denominada Villa Teodolina, situada en Adrogué, partido de Almirante Brown, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, en la calle Bartolomé Mitre, antes Seguí, N.º 709, esquina a la de Macías, compuesto su terreno formado por los lotes 3, 4 y 5 de una superficie total de 1.615 metros 40 decímetros cuadrados, lindando: al S. E. con la calle Bartolomé Mitre; al S. O., con la calle Macías; al N. O., con Juan Carlos Sánchez, y al N. E., con terreno de la señora de Azqueta.

BASE DE VENTA, $ 27.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 17.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 15.672 con 488 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.º 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de agosto de 1916. 1|517-v. ag. 31.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL — Campo en el partido de Necochea, con superficie de 2047 hectáreas, 9 áreas y 1 centiáreas. Préstamo No. Ho. 2249-14949, serie C. H. A. 6 o|o de $ 100.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51, número 529, el día VIERNES PRIMERO DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LA UNA DE LA TARDE, una fracción de campo con las plantaciones, poblaciones, alambrados y demás adherido al suelo, situado en el cuartel 11 del partido de Necochea, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, compuesta según su título de una superficie total de 2.047 hectáreas, 9 áreas y 1 centiárea; lindando: al N. E. con el arroyo Pescado Castigado; al N. O. con Luis Burgos; al S. O., con don Juan Ortiz y al S. E. con don Guillermo Mc. Clymont.

BASE DE VENTA: $ 126.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 100.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 94.920 con 447 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de agosto de 1916. 1|528|s 1

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL — CAsa en la ciudad de La Plata. Préstamo No. Ho. 1900|12315, serie C. H. A. 6 o|o de $ 8.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día VIERNES PRIMERO DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS DOS DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de La Plata, calle 53, hoy avenida 9 de Julio número 1079, edificada sobre dos lotes de terreno señalados en el plano general con los números 9 y 11 de la manzana S, sección 2.a, compuestos ambos por estar unidos de una superficie total de 1.200 metros cuadrados; lindando: al S. E., con la calle 53, hoy avenida 9 de Julio; al S. O., con los lotes 2, 3 y 7; al N. E., con el 13, y al N. O. con los 10 y 12, todos de su manzana. La deuda de la Dirección General de las Obras de Salubridad por construcción de cloacas domiciliarias, corre por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

BASE DE VENTA: $ 9.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.541 con 445 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de agosto de 1916. 1|526|s 1

CAPITAL

CASA CALLE CUENCA Núm. 496, ESquina a la de San Eduardo Núm. 3202|10. No. Ho. 17542. Serie C. H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el VIERNES 1.o DE SETIEMBRE de 1916, a las 2.30 p. m., una casa ubicada en la calle Cuenca núm. 496, esquina a la de San Eduardo números 3202 y 3210. Edificio se compone de salón de negocio con entrada por la calle Cuenca número 496, y por la calle San Eduardo número 3202, dos habitaciones, con frente a la calle Cuenca, por San Eduardo número 3210, vestíbulo, con escalera de material que baja al sótano, el que ocupa toda la parte del negocio, baño, cocina, etc., y en altos una pieza de servicio. Terreno mide: 9.52 metros de frente al N. O. por 17.32 metros de fondo, debiendo descontar de estas medidas la extensión tomada para formar la ochava de 6 metros.

BASE DE VENTA: $ 13.200

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 10.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.555 con 383 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de agosto de 1916. 1|527|s 1

CAPITAL

CASA CALLE MORON N.o 2556, entre las de Sud América y Bolivia. N.º H.º 22057. Serie H.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1916, A LAS 2.30 p. m., una casa ubicada en la calle Morón N.º 2556, con edificio compuesto de jardín al frente, sala, tres habitaciones, comedor, cocina, baño, 4 piezas, w. c., etc. Terreno mide: 14.28 metros de frente al N. por 51.80 metros de fondo, o lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA, $ 4.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 3.221 con 008 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 25 de agosto de 1916. 1|570-v. sep. 8

CAPITAL

CASA CALLE TRELLES N.º 1861, entre las de San Julián y San Matías. N.º H.º 12606. Serie C. H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1916, A LA 1 P. M., una casa ubicada en la calle Trelles N.º 1861, con edificio compuesto de dos habitaciones, dos piezas, dos cocinas, etc.; y terreno que mide: 8 metros de frente al S. O. por 37 metros de fondo.

BASE DE VENTA, $ 3.200

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1.885 con 361 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 2[illegible] de agosto de 1916. 1|569-v. sep. 8

SUCURSAL SAN LUIS

POR EJECUCION JUDICIAL. — DOS franciones de campo en el partido de Mercedes, departamento General Pedernera, con superficie en conjunto de 216 hectáreas, 82 áreas. Préstamo No. Ho.232|19166, serie C. H. A. 6 o|o de $ 6.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Luis, establecida en la calle San Martín 494, el día SABADO NUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE, dos fracciones unidas de campo ubicadas en el partido de Mercedes, departamento General Pedernera, entre las estaciones General Paunero y General Pedernera (F. C. P.), lugar denominado La Esperanza, actualmente colonia Santa Rita; designadas en el plano de división que sirvió de base para la venta de estas fracciones, como lotes números 11 y 15. El lote número 11 se compone de una superficie de 115 hectáreas 04 áreas y 69 centiáreas y el lote número 15, de 101 hectáreas, 77 áreas y 31 centiáreas, lo que forma una superficie total de 216 hectáreas, 82 áreas; lindando: al norte, con los lotes números 12, 13 y 14 de don Alejandro Fercodini; al sur, con los lotes números 8 y 10 de don José María Terero y don Luis Goetz; al este, con el lote número 16 de don Pedro Reinero y al oeste con terrenos de la sucesión Ardiles.

BASE DE VENTA $ 8.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.770 con 126 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en San Luis.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 26 de agosto de 1916. 1|574 v s 9

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

Remate especial de novillos para frigorífico

EN NUESTRAS INSTALACIONES EN LOS MATADEROS

Avisamos a nuestra clientela y a los invernadores en general, que el día 13 de septiembre próximo, efectuaremos en nuestras instalaciones de los Mataderos, un remate especial de novillos listos para frigorífico, para el cual tenemos anotadas consignaciones de varios importantes establecimientos.

Contamos desde ahora para el buen éxito del remate con la cooperación de los frigoríficos, teniendo por lo tanto asegurado el buen resultado de las ventas.

Esperamos vernos favorecidos con la concurrencia de nuevas consignaciones de invernadores y hacendados que deseen aprovechar esta oportunidad para realizar la venta de novillos listos.

Por informes y detalles, dirigirse a nuestros escritorios en esta, calle Belgrano 836.

Pereyra, Wallace y Cía.

EN SAN VICENTE, F. C. S. EL LUnes 28 de agosto, a la 1 p. m. Detalle: 40 vacas gordas y carne gorda; 10 vaquillonas de 3 años adelantadas en preñez, tamberas; 25 vaquillonas de 1 1|2 y 2 años buen estado y clase; 20 vaquillonas 1 1|2 años buen estado y clase; 35 novillitos de 1 y 1 1|2 años buen estado y clase; 10 vacunos al corte.

Por informes en San Vicente al señor P. B. Wallace o a nuestro escritorio, Perú 375. U. T. 704 (Avenida). —Pereyra, Wallace y Cía.
1|576 v. ag. 27

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"

Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.

836 - LAVALLE - 836

Banco El Hogar Argentino

Av. DE MAYO 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos

NO MÁS SORDOS

con el uso de los "Tímpanos Artificiales", del Dr. Plobner, se quita radicalmente la sordera y ruidos que privan oír. Colocados al oído quedan invisibles. Precio: $ 12 %. Pidan folletos, gratis, a Carlos Scheid, calle C. Pellegrini, 644. Buenos Aires.

EL PENSADOR

por PEDRO SONDEREGUER

Está en venta el cuarto millar

PRECIO: $ [illegible]

BANDA RADICAL

La única banda de música radical es la de la Sociedad "Los Cívicos Unidos" dirigida por el correligionario Serafín Caputti. Solicitarla Entre Ríos 1524.

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON. — La ciudad alegre y confiada.
COLISEO. — La duchessa del bal tabarin.
OPERA. — ¡Viva mi niña! — Mi tía Ramona.
COMEDIA. — La casa de Quirós — Cine-Fantomas — (Estreno) La alegría de España.
APOLO. — El reverso — El movimiento continuo.
ARGENTINO. — La carta de Napoleón — Papá y mamá.
SAN MARTIN. — Aida.
NACIONAL. — Donde las dan las toman — La ciudad traite y cabrera — Zapatero a tus zapatos — La ciudad triste y cabrera.
NUEVO. — Guerra en tiempo de paz.
BUENOS AIRES. — Diplomacia conyugal — Los astros.
AVENIDA. — P. B. T. — La tierra del sol — La carne flaca.
MAYO. — La gatita blanca — (Estreno) La bolera del solar — El terrible Pérez.
MARCONI. — La señorita Tralala.
MODERNO. — El gorro frigio — El pobre Valbuena — Los guapos.
BATTAGLIA. — Cinematógrafo y número de atracciones y variedades.
OLIMPO. — Tosca.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. Gran suceso de Charlene et Charlene, Quinteto Alona, célebres concertistas de guitarras y bandurrias. The Po-ker's, acróbatas con su perro amaestrado. Les Demos. Pyjama Girls, cantantes y bailarinas ingesas Melly Mery, notables duetistas italianos. Toni Wine, Mimi Turrds, The Dittmer's, Suzy Desroches y toda la compañía.
ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — Los rayos X — Afrodita o la cortesana de Alejandría — El joven del 68.
ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa cinematográfico. Los números de variedades. Rosarito Vega, Marcos Varela, Negri-Appiani, Inés Berutti.
PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. — Abierto todos los domingos y feriados, de 3 de la tarde a 12 de la noche. Números de atracciones en el Teatro Romano.
PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.
SKATING RINK L'AIGLON (Florida 146) — Patinaje sobre ruedas — Tres secciones diarias: mañana, tarde y noche.
EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.
SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana de 9 a 12, tarde de 2 a 6.30 y noche de 9 a 1. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada. 0.50 $.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta, ejecutándose durante la exhibición el grandioso, poema sinfónico original del maestro Pavanelli. — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 12 p. m. Entrada general, 1 $. Militares y niños, 0.50.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Los inventos de Justin Claret, 20.o episodio de La mano que aprieta — Un traje extraño, 4.o episodio del Círculo rojo — Herida de amor.
SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: Víctima inocente — Los tongos del turf — Contra el palre — Actualidades Gaumont — Lord Kitchener en diferentes campos de acción.
SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Alarma durante la noche — Amor constante — La castaña de oro.
EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — La última representación de gala del Circo Wolfson — Cuando el canto se extingue — Pastillas truinfantes — Si fuera verdad.
CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy: Variado programa con estrenos.
LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: El diamante celeste — Las sendas del peligro — El rey de pros y la reina de corazones.
ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — El enigma del gran teatro — Los misterios del circo real, 13.o episodio de los Misterios de Nueva York.
PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy Los inventos de Justin Claret, 20.o episodio de La mano que aprieta — Un traje extraño, 4.o episodio del Círculo rojo — Herida de amor.
SMART PALACE (Corrientes 1279-1285) — Cuando el canto se extingue.
IMPERIAL (Cangallo y Esmeralda). — Variado programa.
CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini) Variado programa con estrenos.
TEATRO CINE PARIS — Hoy: Variado programa con estrenos.
ETOILE PALACE (Corrientes 2959). — Variado programa con estrenos.
BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1810) Variado programa con estrenos.
MAJESTIC THEATRE (Lavalle 869). — Variado programa con estrenos.
TEATRO CINE BOLIVAR (Bolívar 1032) — Los tongos del turf — La tercera potencia — El matrimonio de Margarita — Las flores de invierno.
CINEMATOGRAFO CALLAO. — (Callao 27). — A pedido general y por última vez: La última representación de gala del Circo Wolfson.
REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy: Tarde: El último baile — La novia del conscripto — Actualidades Gaumont N.o 30 — El rescate del honor — Lord Kitchener ministro inglés.—Noche: Gran éxito: Resaca.
CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.
MIGNON PALACE (Juramento 2448). — Variado programa con estrenos.
GENERAL BELGRANO (Cabildo 1166). — Variado programa con estrenos.
GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa.
THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa.
BIJOU SALON (Pueyrredón 908). — Hoy: Variado programa con estrenos.
DON JUAN DE GARAY (Garay [illegible]). — Variado programa con estrenos.
DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze). — Variado programa.
MUNDIAL PALACE (Belgrano 1[illegible]). — Variado programa con estrenos.
VELEZ SARSFIELD (Rivadavia [illegible]). — Variado programa con estrenos.
GRAN SALON ALMAGRO (Rivadavia 1980). — Variado programa.

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

La ofensiva de los aliados

INFORMACIONES OFICIALES

(De la agencia Havas)

PARIS, agosto 26. — La siguiente información procede de fuente oficial:

"Las tropas francesas obtuvieron un hermoso éxito al norte del Somme apoderándose y pasando Maurepas con mucha rapidez y con pérdidas mínimas.

"Maurepas formaba uno de los principales puntos de apoyo de las líneas alemanas entre el Somme y la carretera de Albert a Bapaume y era también una importante base estratégica por su situación sobre una altiplanicie que domina la región del sur protegiendo los dos caminos que van a Combles y dominando la vía férrea que aprovisiona las posiciones enemigas por Combles.

"El ataque fué lanzado a mediodía en un frente de cuatro kilómetros desde la parte de Maurepas ocupada por los franceses. El centro lanzándose a la bayoneta a través de las ruinas tomaba de flanco las líneas alemanas destruídas del norte de la aldea donde los ametralladores mantenianse aún. El ala derecha con un movimiento semejante convergente contorneaban las vertientes de la colina 121. Los franceses avanzaban sin cesar en todas partes a pesar de que el terreno era muy accidentado, ocupando a discreción trincheras extraordinariamente múltiples. Los alemanes que escaparon a la artillería y a la bayoneta, en la imposibilidad de recibir socorros y debido al ininterrumpido fuego de barrida infinitamente mortífero, se rindieron. A las 5 de la tarde el objetivo fijado por el comando francés había sido alcanzado. El frente francés en ese sector es ahora absolutamente un rectilíneo.

Si bien los alemanes estuvieron también activos, todas sus tentativas representaron nuevos y sangrientos fracasos a pesar de la extrema violencia de sus ataques, ya sea en el Mosa donde intentaron reparar los fracasos que aún no se decidieron a confesar, o en el frente británico donde los ingleses se acercaron aún más a Thiepval. En ninguna parte los alemanes a pesar de sus esfuerzos prodigiosos, consiguen restablecer el equilibrio y reconquistar el ascendiente.

El fuego de destrucción y los duelos de artillería continuaron furiosamente e incesantemente al sur del Somme.

El número de prisioneros hechos en dos días en el Somme y el Mosa pasa de 800.

Los documentos encontrados demuestran que la usura alemana en el frente del Somme es proporcionalmente mayor que en el frente de Verdún. En 50 días de ofensiva los alemanes emplearon 40 divisiones.

El conjunto de las operaciones de Salónica es netamente favorable a los aliados y contrario a los búlgaros.

El ala izquierda de los aliados ha quedado afirmada por el avance de los serbios en el mismo punto donde retrocedieron. En el ala derecha el enemigo tuvo que contentarse con atrincherarse en el camino de Seres, a una distancia respetable del Strouma. La seguridad de los aliados ha quedado asegurada. Los aliados vuelven a tener toda libertad de maniobra en el centro.

Los hechos no tardarán en demostrar que la propaganda alemana aumentó exageradamente un hecho secundario.

CAMPAÑA DE AFRICA

LONDRES, agosto 26. — El último comunicado relativo a las operaciones británicas en el Africa Oriental, dice:

"En la mañana del 21 del presente mes la columna del teniente coronel Vandeventer atacó Kilossa y la lucha continuó durante todo el día. Por la noche se destacó una columna desde Mkata, en la línea del ferrocarril, a veinte millas al este de Kilossa para ayudar a Vandeventer.

"Habiéndose realizado esta operación con todo éxito, Kilossa fué ocupada en la mañana del 22 y el enemigo se retiró hacia el Este".

Boletín oficial inglés

(De la agencia Havas)

LONDRES, agosto 26. — El Press Bureau entregó a los diarios el siguiente boletín oficial:

"Ayer por la mañana varios aeroplanos navales ingleses lanzaron bombas con éxito sobre los hangares de dirigibles enemigos situados cerca de Namur.

"Dos hangares fueron alcanzados por las bombas.

"Una de nuestras máquinas no regresó."

Nombramientos en el ejército rumano

(De la agencia Havas)

AMSTERDAM, agosto 26. — Informan de Bucarest que el diario "Universuli" anuncia que el general Paraskivesco ha sido nombrado director de municiones y el general Popovic comandante del primer cuerpo de ejército.

Consejo de ministros y conferencia

(De la agencia Havas)

ROMA, agosto 26. — Todos los diarios de esta capital atribuyen gran importancia al consejo de ministros celebrado ayer y a la conferencia que tuvieron los principales ministros esta mañana.

Opiniones sobre la paz

DECLARACIONES DE LORD CECIL

(De la agencia Havas)

LONDRES, agosto 26. — "The Daily Telegraph" anuncia que, contestando esta semana a una pregunta en el parlamento, lord Robert Cecil declaró que ninguna proposición de paz fué hecha al gobierno británico, contrariamente a lo que el gobierno alemán intenta hacer creer a sus subditos descontentos. Además si llegara el caso, la primera cosa que haríamos sería consultar a nuestros aliados. No es nada recordar eso de tiempo en tiempo al público. Si hace dos años Inglaterra no pudo prever la guerra, es imposible actualmente cesar, cualesquiera que sean las proposiciones que fueran hechas a Inglaterra sola. La obligación de no concluir la paz por separado es más definida aún que la obligación de tomar las armas. Cuando concluyamos la paz, lo será como miembros de la asociación de la Europa civilizada y no tomando nuestros solos intereses en consideración.

Jamás en nuestra historia crisis alguna fué tan perfectamente comprendida como esta por el pueblo entero, que comprende que combatimos para conseguir una vida tolerable, sin que el mundo sea dominado por pillos triunfantes. Comprendemos que para una nación que participa de esa obra, deponer su espada antes que el trabajo sea cumplido, equivaldría a venderla al enemigo, como fué vendido el puñal envenenado del búlgaro.

LA CAMPAÑA DE SUBMARINOS

(De la agencia Havas)

LONDRES, agosto 26. — Oficialmente se anuncia que el buque armado auxiliar "Duke of Albany" fué torpedeado el jueves en el mar del Norte por un submarino enemigo.

Su comandante y 22 tripulantes perecieron y 87 se salvaron.

EL AVANCE BÚLGARO

(De la agencia Havas)

PARIS, agosto 26. — "Le Matin" publica un despacho de Salónica, dando cuenta de que los búlgaros se apoderaron del fuerte griego de Startila, matando toda la guarnición griega que la defendía y que resistió encarnizadamente.

Las operaciones del ejército italiano

SOBRE LA OCUPACION DE KALARÁT Y PORTPALERMO

(De la agencia Havas)

ROMA, agosto 26.—Los diarios ponen de relieve la importancia que tiene la brillante ocupación de Kalárat y Portpalermo (Albania) por las fuerzas italianas; luego, comentándola, dicen que esa operación que "fué dictada por una necesidad militar, no empañará la cordialidad de relaciones ítalo-griegas".

HANGARES ALEMANES ATACADOS

Pérdida de un hidroaeroplano británico

(De la agencia Havas)

NUEVA YORK, agosto 26. — Informan de Londres que varios hidroaeroplanos ingleses arrojaron bombas con éxito sobre los hangares de aviación situados en las cercanías de Namur.

Uno de los aparatos atacantes no regresó al punto de partida.

BRASIL

(De nuestros corresponsales)

Congreso de Medicina en Buenos Aires. — El nuevo ministro ruso. — Estudio del Código Civil. — Olavo Bilac. — Partida de un diplomático. — Isadora Duncan

RIO DE JANEIRO, agosto 26. — El ministro del interior ha dirigido un decreto designando a los médicos brasileños Bruno Lobo y Carlos Chagas delegados de Brasil en el Congreso de Medicina, que en breve se reunirá en Buenos Aires.

El doctor Bruno Lobo desempeña actualmente el cargo de director del Museo Nacional y el doctor Carlos Chagas es asistente del Instituto Olvaldo Cruz.

—Esta noche en el palacio Guanabara el presidente de la república doctor Wenceslao Braz, recibirá el nuevo ministro de Rusia, consejero Alejandro Scherbatskcy, quien presentará las respectivas credenciales.

—La librería J. Ribeiro ha editado el primer fascículo de los comentarios al último código civil brasileño.

Ese fascículo comprende la introducción del código, de que es autor el conocido judisconsulto Pablo Lacarda.

El comentario de este último consiste en considerar el derecho como un fenómeno rigurosamente social y basa sus teorías en puros preceptos de sociología.

—Comunican de Bello Horizonte, capital del estado de Minas Geraes, que ha llegado allí el conocido poeta Olavo Bilac, que se encuentra empeñado en una campaña nacionalista.

La recepción del distinguido literato fué brillantísima. En la estación de Bello Horizonte le recibieron el representante del presidente del estado y de las autoridades y mucho pueblo.

Por la noche fué obsequiado con una recepción en el Club Académico.

—El Dr. Cerviño Bueno, hijo, que ha sido designado secretario de la legación brasileña en Roma, se embarcará el domingo próximo con destino a Europa, pues ya va a hacerse cargo de su puesto.

Un núcleo de amigos despedirán al referido diplomático con una comida.

—Como estaba anunciado, debutó anoche en el Teatro Municipal la bailarina Isadora Duncan, teniendo un verdadero éxito de público.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, agosto 26.—El general Silva Renard comisionó al general Amstrong y al coronel Contreras para que pidieran explicaciones al diputado Concha con motivo de los conceptos que éste vetió en contra de él en la Cámara de Diputados. El señor Concha dió las explicaciones pedidas, quedando solucionado el incidente. Con este motivo, los oficiales y jefes de la guarnición preparan una manifestación de simpatía en honor del general Silva.

—El doctor Sanfuentes y el presidente de la República Oriental del Uruguay se cambiaron efusivos telegramas con motivo del aniversario uruguayo.

—Se asegura que el director de Obras Públicas irá a Europa comisionado por el gobierno.

—La junta ejecutiva conservadora acordó por unanimidad mantener la coalición.

—El temblor de tierra sentido ayer en las provincias del norte ocasionó la muerte de una persona e hirió a otras cuatro.

—La opinión general de las personas vinculadas a la industria cuprífera es de que el impuesto a la exportación de cobre no será gravoso ni representará un peligro para la industria minera.

—En la cancillería se hallan listos los antecedentes que servirán de base al establecimiento de la policía fronteriza entre Chile y Argentina.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Las autoridades municipales. — Descontento del vecindario. — La sequía. — Noticias diversas.

GENERAL LAMADRID, agosto 26 — A pesar de las esperanzas que se tenían puestas en la actuación de las nuevas autoridades municipales, la situación de la comuna es igual a la que caracterizó al gobierno de los ediles comisionados por el poder Ejecutivo. La situación económica del municipio es cada vez más lamentable, siguiendo por otra parte los concejales una política administrativa que no convence a nadie y en cambio sí da margen a los recelos de todos. Las disculpas de este estado de cosas son de que la guerra europea, con su influencia nefasta, todo lo perturba y a todo alcanza, pero esto no convence al pueblo que quisiera ver en sus autoridades municipales actitudes francas y claras.

—Persiste tenazmente la sequía en esta zona, produciendo no sólo perjuicios a la sementera, sino a la ganadería. De no producirse un cambio, tendremos una pésima primavera, cuyos resultados serán lastimosos.

—Con carácter epidémico se ha presentado en nuestro partido la influenza o grippe, siendo rara la persona que no haya sido visitada por tan simpático huésped.

Felizmente no se han registrado mayores casos fatales.

Con este motivo el trabajo de los facultativos es excesivo.

—La acreditada casa de remates-ferias del señor E. Lago, efectuó ayer su 40.° remate, con resultados muy halagüeños, lo que hace presentir una próxima y favorable reacción en las haciendas.

—La casa A. Navarro y Cía. anuncia para el 2 del entrante la reanudación de sus remates-ferias en este pueblo.

—Para fin del entrante se asegura inaugurarán también sus ferias la casa "Consignatarios Unidos", de Bahía Blanca, habiendo ya nombrado su representante en esta al señor A. Carminatti.

—Para Pigüé se ausentó la acreditada compañía cómico-dramática que dirige el señor Cavali, habiendo actuado en nuestro pueblo, durante 15 días, con éxito.

SANTA FE

Empresa condenada. — El juego de azar. — Inauguración de un panteón. — Banquete. — Aislamiento de enfermos. — Cuerpo de bomberos. — El aniversario uruguayo.

ROSARIO, agosto 25. — El doctor Vicente C. Gallo comunicó al Intendente Municipal que la Suprema corte de la Nación ha fallado en última instancia el pleito que seguía la Intendencia contra el F. C. C. A. condenando a esta empresa al pago de la suma de 64.927 pesos.

—Como resultado de los allanamientos efectuados a numerosas agencias donde se expendían quinielas y billetes de lotería clandestinas, han sido clausurados sus locales imponiendo a sus propietarios multas de 500 y mil pesos.

—Mañana será inaugurado en el cementerio de la Piedad el panteón construído por la logia masónica Unión 17. Hará uso de la palabra el doctor Carlos Paganini.

—Los amigos del doctor Angel Chávarri, organizan en su honor un banquete, que se llevará a cabo en los primeros días de Septiembre con ocasión de su próximo enlace.

—La Intendencia ha arrendado temporáneamente el local en que funciona la Enfermería Anglo Alemana para instalar en él 25 camas destinadas al aislamiento de enfermos.

—El cuerpo de bomberos ha puesto a disposición de la Municipalidad las vagonetas de que dispone para que sean utilizadas por las cuadrillas desinfectadoras en el transporte de las máquinas y materiales de desinfección.

—Muy interesante la recepción ofrecida esta tarde por el Cónsul del Uruguay, en ocasión de la festividad de la República hermana.

Las epidemias en Rosario. — Medidas adoptadas. — Clausura de escuelas. — Fallecimiento sentido.

ROSARIO, agosto 26. — Se nota una sensible agravación en la epidemias reinantes, lo que exige mayor intensidad de acción de parte de los poderes públicos para salvar la población del mal que la amenaza.

La municipalidad no omite esfuerzos en tal sentido, pero las dificultades de orden financiero que atraviesa y los gastos que exigen las medidas preventivas y represivas de las enfermedades que se combate la colocan en la necesidad de solicitar la cooperación del gobierno para solventarlas.

A ese efecto el intendente se dirigió al ministro de Gobierno, telegráficamente, presentándole la urgencia del caso, que no permite dilaciones.

Una de las medidas eficaces adoptados por la intendencia fué decomiso de gran cantidad de pescado a los expendedores ambulantes, realizada ayer.

Se ha dirigido también una nota al ministro de instrucción pública de la nación solicitando la clausura de las escuelas Láinez en los barrios Ladueña y Godoy.

—Falleció la señora Ana Celpi, viuda de Tur, extensamente vinculada y estimada por las buenas cualidades que la adornaban. La noticia del deceso impresionó vivamente a sus vastas relaciones. El sepelio se realizará hoy.

CORDOBA

SAN FRANCISCO, agosto 26. — Con más de quinientas firmas, elevóse a la legislatura una nota pidiendo quede sin efecto el proyecto de ley sacando de esta ciudad el juzgado de primera instancia.

Todo el departamento se ha alarmado con la noticia, por cuanto la medida es atentatoria a los intereses principales de la zona y sólo responde a mezquinos intereses de algunos interesados.

Con este motivo y, en caso de llevarse a cabo esa medida, se anuncian manifestaciones que repercutirán políticamente.

—No se aceptó la renuncia al intendente municipal don Tristán Paz Casas, presentada ante el concejo deliberativo.

—Los procedimientos de las autoridades policiales satisfacen ampliamente al vecindario, que manifestó su satisfacción en varias oportunidades.

—Han sido desplazados varios comisarios recién nombrados por comportamientos dudosos, medida que habla alto en pro del gobierno radical.

—La actuación del cuerpo de bomberos fué eficaz y brillante, siendo felicitados sus jefes.

—Ayer se repriso con todo éxito la obra "Feminism", deliciosa comedia del autor local, don José García Delgado.

EN LA PRESIDENCIA

Como de costumbre, hoy sábado, no concurrió a su despacho oficial de la casa de gobierno el presidente de la Nación, doctor Plaza.

Ecos Parlamentarios

REUNION DEL SENADO

Contra su costumbre el senado se reunió esta tarde, para declararse en comisión y continuar con la discusión de los antecedente relacionados con la senaduría por Córdoba.

En antesalas se descuenta la entrada del doctor Roca, al senado, en calidad de representante por Córdoba.

También se dice que votarán en contra de su admisión a más de los dos senadores radicales, los señores Irigoyen, Olaechea y Alcorta, Guiñazú, Echagüe, Vidal y Posse.

A la hora de cerrar nuestra edición encuéntrase en antesala un numeroso grupo de senadores. Sin embargo, al llamar el presidente a sesión sólo hacen acto de presencia 14 senadores. Resuelto sesionar en minoría el senador Olaechea y Alcorta manifiesta que el senador Crotto le ha participado su deseo de asistir a la sesión en que se tratará el asunto de la elección de senador por Córdoba y que, hallándose enfermo e imposibilitado para asistir a la sesión de hoy, solicita sea ésta aplazada hasta el martes. A pesar de la manifiesta conformidad de la mayoría de los senadores presentes en la casa y de la existencia de precedentes establecidos, el senador Mendoza se opone al aplazamiento, estando en discusión el punto hasta este último momento.

PALACIO DE JUSTICIA

CONTRATO DE SOCIEDAD

Razón social: Berman, Trabb y Villar, socios: José Berman, Bernardo Trabb y Ramón Villar; ramo: confecciones al por mayor y menor, con local en Suipacha 351, Capital: 35.000 pesos. Duración: 3 años.

Matrículas. — Han solicitado la inscripción de matrículas los siguientes comerciantes: Remigio Dumais, comisionista de Bolsa, Bmé. Mitre 519. Miguel A. Sabatino, martillero público, Rivadavia 151, Pedro Cordone, cereales, forrajes y automóviles, Rivera 1377 y Darwin 1357.

JUZGADO DEL DOCTOR ROBERTO BUNGE

Sentencias

El juez de lo civil doctor don Roberto Bunge ha dictado las sentencias que pasamos a detallar:

Con actuación de la secretaría del doctor Marini, juicio Constantino Rubio contra la sucesión de Bransilina Panizza de Rubio, sobre cobro de pesos. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado, sin costas.

—Expediente: Pablo Galliazzo contra la sucesión de Brasilina Panizza de Rubio. Se condena a la sucesión demandada al pago de la suma reclamada, sin costas.

—Secretaría del doctor Alsina: expediente Rufino S. Polotto y otros contra Juan Vicente La Cattiva, por cobro hipotecario, se desestima con costas el pedido de nulidad interpuesto por el ejecutado y se aprueba el remate practicado por los martilleros Luis Mussi e hijos y cuenta de gastos.

—Por intermedio de la secretaría del doctor Echegaray, en los autos caratulados Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires contra el concurso de Jorge Delattre, cobro ejecutivo de pesos, el juez dispone la verificación de tres créditos quirografarios, con costas.

Secretaría del doctor Quesada — Juicio Rodolfo de Gainza contra Angel Bosisio, cobro de pesos, se condena al demandado al pago de la suma que se reclama, intereses y costas.

Con actuación de la secretaría del doctor Rawson: expediente: Alfonso Riobó, su concurso, posesión treintenaria. Se aprueba la información.

CONDENAS

El juez Dr. Serú dictó las sentencias siguientes: En la causa seguida por lesiones a Francisco Marzola, italiano, 51 años, absuelve al acusado de culpa y cargo.

A Lus Sagués o Sognes o Sanich, español de 26 años, con 7 de residencia, por hurto, o condenna a 7 meses y medio de arresto.

GUERRA Y MARINA

EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO

Se ha incluído, al teniente coronel Baldomero Teller en la lista de expedicionarios el desierto.

PASES

Han pasado a prestar sus servicios a los regimientos 3 y 1.° de artillería, respectivamente, los tenientes primeros Amilcar J. García y Elisando Pissano.

CORONEL ANGEL ECHEVARRÍA

Su fallecimiento

A la avanzada edad de 76 años ha fallecido esta mañana en esta capital el coronel retirado, guerrero del Paraguay, Angel Echevarría.

El extinto ingresó en el ejército el año 1861, desarrollando sus apreciables actividades en el arma de infantería, y destacando en seguida su personalidad como oficial experto y abnegado.

Hizo la campaña del Paraguay, distinguiéndose en varias acciones de aquella campaña, donde consiguió varios ascensos, captándose al mismo tiempo las simpatías de sus superiores y subalternos.

El grado de coronel le fué conferido por sus muchos merecimientos, el año 1890, viéndose obligado poco después a acogerse al retiro, a consecuencia de una enfermedad contraída en el campo de batalla.

El ministerio de guerra, en seguida que ha tenido conocimiento de su muerte, ha designado una comisión formada por los coroneles Enrique Solka, Manuel A. Silva y Enrique Luzuriaga, para que vele su cadáver hasta el momento de su inhumación.

En este acto rendirá los honores de ordenanza un batallón de infantería de la primera división.

INCORPORACION DE DESERTORES

Apareció un decreto disponiendo que los desertores que se presenten a los comandos de división acogiéndose a los beneficios del decreto de 7 de julio último, serán destinados a reintegrar el servicio que les falte al cuerpo del arma más próximo al lugar de su presentación.

Se observará el mismo procedimiento con aquellos desertores que perteneciendo a otras divisiones de ejército se presentaran por intermedio de los distritos militares y a los comandos de división directamente, debiendo en ese caso hacerse las comunicaciones pertenecientes a la división a que pertenecieron los causantes, para el envío de los antecedentes.

LIBRETAS DE ENROLAMIENTO

Por un decreto firmado hoy se dispone que todo individuo de tropa a quien se le prescriba la acción penal a medida que esto se verifique y que no tenga su libreta de enrolamiento por estar agregada a los autos del proceso, sumario o prevención, será desglosada por los comandos o repartidores y remitida al distrito de los domicilios de los causantes, de donde los interesados podrán retirarla.

REVISTA MILITAR

Se ha puesto en circulación el número 282 de esta publicación oficial del departamento de guerra, dirigida por el secretario de dicho ministerio, coronel Rodríguez.

Conjuntamente con el número actual se publica un interesante suplemento dedicado a la vida del general San Martín en el Perú, que ha sido traducido del "Diario", escrito en las costas de Chile, Perú y Méjico en los años 1820, 21 y 22 por el capitán de la Real Armada Basilio Hall, autor del viaje a Loochox.

Ministerio del Interior

TELÉFONOS DE LA PAMPA

En vista de lo solicitado por D. Ramón Tarrio y atendiendo la información de la gobernación de la Pampa Central y dirección de Correos y Teléfonos el P. E. decreta se prorrogue por noventa días el plazo señalado a D. Ramón Tarrio para escriturar la concesión telefónica que le fué otorgada por decreto de fecha 21 de septiembre de 1915.

Para los efectos de dicha escrituración ha quedado autorizado el gobernador de la Pampa Central para hacerlo en nombre del gobierno de la Nación.

MUNDO COMERCIAL

TRIGO

LIVERPOOL, agosto 26.—A 67 chelines y 6 peniques se cotizó hoy aquí el Hard Winter, para remesas contratadas a entregar en los meses de agosto y septiembre.

[illegible] negoció a 67 chelines y 6 peniques, por quarter.

CHICAGO, agosto 26. — Se realizaron hoy operaciones en partidas de trigo colorado americano a entregar en el mes de septiembre a 154 centavos por [illegible] precios efectuados en el día de ayer cerró [illegible]

Para [illegible] de diciembre, el precio de hoy fué de 155 1/4 en cents. oro americano, por bushel. La clausura del día de ayer, fué a 155 1/8.

Se realizan operaciones con mercado sostenido.

WINNIPEG, agosto 26. — —El trigo colorado americano, cuyas entregas deberán ser efectuadas en el mes de octubre se realizó al precio de 155 3/4 cets. oro americano por bushel, ayer se anotó en las operaciones realizadas en este mercado, a 155 1/4.

MAIZ

LIVERPOOL, agosto 26. — El maíz del Río de la Plata entrega en el mes de septiembre se negoció hoy en este mercado al precio de 51/6 chelines por quarter.

En la clausura de las operaciones del día de ayer se anotó este mismo tipo de cereal a 51. Para el maíz disponible, se anotaron los precios de 11/8 chelines y 11/7, para la apertura y la clausura respectivamente.

Estos precios son por centals.

CHICAGO, agosto 26. — Las partidas de maíz mixto americano contratadas para el mes de Septiembre, adquirieron en las operaciones le hoy al precio de 86 1/2 en centavos oro. En las operaciones realizadas ayer se negoció a 86 1/8 en centavos oro americano por bushel.

LINO

CALCUTA, agosto 26.—El lino embarque en agosto-septiembre, se cotizó hoy aquí a 77 chelines por quarter de 41 libras.

El precio registrado en las operaciones realizadas ayer fué el mismo anotado hoy.

HULL, agosto 26. — Se negoció hoy aquel lino disponible a 72 chelines, por quarter de 416 libras.

El precio anotado en las operaciones del día de ayer, no acusa variación alguna con respecto al obtenido hoy.

DULUTH, agosto 26. — Se negoció hoy el lino a entregar en el mes de septiembre a 213. El precio de las operaciones realizadas ayer fué de 213 centavos oro americano, por bushel.

Para las entregas a efectuarse en noviembre, el precio obtenido hoy fué de 215 en centavos oro americano, por bushel.

Las operaciones realizadas ayer registraron para partidas a entregar en noviembre, el precio de 214 1/2.

PRONOSTICO DE EMBARQUES DE TRIGO

LIVERPOOL, agosto 26. — Se calcula que en la presente semana los embarques mundiales de trigo ascienden a un total de 1.300.000 quarters, contra 1.092.000 de la semana anterior y 813.000 que correspondieron a igual período del año pasado.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 26.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . . . . d.—

Consolid. Británicos 2 1/2 o/o. 70 1/8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1887, 4 o/o ley número 3573 . . . . . 75.—

Bonos Obras de salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 6 o/o (ex dividendo) . . . . . 97.—

Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 6 o/o (ex dividendo) 96 1/2

Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib. 4 1/2 o/o. 85.—

Empréstito Argentino Nuevo de 1900, ... 91.—

Provincia of Buenos Aires, 6 o/o to 5 1/2 o/o. Loan of 1914. 51.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 26.—

Renta Francesa 3 o/o 63.55

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, agosto 28. — Se realizaron hoy en esta zona de operaciones en títulos, en la única rueda habilitada, los valores de renta siguientes:

Títulos Hipotecarios serie P. a 91.40.

Id. de la serie O. para fin de septiembre, a 92.

Vales del Tesoro, a 100.40 $.

—Entraron hoy en este puerto los vapores que se indican a continuación:

Libertad, de Río de Janeiro; Willenfree, de Norfolk; Ceylan, del Havre y Príncipe di Udine, de Génova.

Sale esta noche de aquí con destino a ésa, el vapor de la carrera, Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio se anotaron solicitados en compra los títulos y acciones siguientes:

American Quebracho, Obligaciones del Banco Popular Argentino, Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Compañía de Seguros La Mundial, Mercado de Abasto Provedor, Nuevo Banco Italiano, Club Mar del Plata, Compañía General de Fósforos, Deuda Interna de Mendoza, Depósitos del Banco Francés, La Clara (molinos), La Popular, Arenera del Vizcaíno, Marina Mercante Argentina, Obligaciones del Banco El Hogar Argentino, Mercado Central de Frutos, La Franco Argentina, Gath y Chaves, Petróleo Golfo San Jorge, Nafta Comodoro Rivadavia, Bilz, Constructora Nacional, Banco Industrial Argentino, Banco Comercial Italiano, The River Plate Quebracho, Quebrachales Paraguayos, Letras de Tesorería de la Municipalidad, Salinas Hnos. (fábrica de bolsas).

Hubo oferta de los siguientes:

Electricidad de la Provincia, Banco de Italia, Cervecería Quilmes, Quebrachales Paraguayos, Frigorífico The Smithfield, Compañía de Tierras del Sud, Colonia Alvear, La Pescadora Argentina, Talleres Metalúrgicos (antes Rezzonico y Ottonello), Nuevo Banco Italiano, Mercado Central de Frutos, Banco Popular Argentino, Banco Francés, La Previsora, Banco del Comercio (en liquidación), Crédito territorial de La Plata, Compañía Sansinena de Carnes Congeladas, Compañía de Seguros La Estrella.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

De menor proporción fué el movimiento desarrollado hoy en esta única hora de negocios en cereales. Se negociaron 2.000 toneladas a precios en alza comparados éstos con los adquiridos para las mismas clases de cereales, en las operaciones del día de ayer.

La cantidad anotada más arriba fué distribuída en los contratos que siguen:

Trigo: para septiembre, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 10.85; 200 id a 10.80.

Maíz: para noviembre, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 5.8; 1.000 id a 5.70.

Precios de ajuste

Después de realizada hoy la única rueda de operaciones en cereales de este mercado, se fijaron para los mismos los precios que se enuncian a continuación:

Trigo: entrega sobre dársena, en agosto, a 10.80; en septiembre, a 10.80; en octubre, a 11.05; en noviembre a 11.20; en diciembre a 11.30 y disponibles a pesos 10.80.

Maíz: entrega sobre dársena, en agosto a 5.25; en septiembre a 5.25; en octubre a 5.25; en noviembre a 5.70 y en diciembre a 5.95.

Lino: entrega sobre dársena, en agosto a 13.80; en septiembre a 13.85; en octubre a 14; en noviembre a 14.10; en enero a 13.40 y disponible a 13.80.

Avena: entrega sobre dársena, en agosto a 5.30; en septiembre a 5.40; en octubre a 5.60; en noviembre a 5.60; id colocada en Bahía Blanca, entrega en agosto a 5.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Se operó hoy en esta única hora oficial de negocios en cereales en un total de 7.700 toneladas, cantidad ésta que marca una buena tendencia para las operaciones de este mercado.

Los precios a que fueron realizadas las partidas de hoy fueron mejores que los obtenidos en el día de ayer.

El detalle de los negocios es el que sigue:

Trigo: para octubre 200 toneladas a 10.65; 1.400 id a 10.30.

Maíz: para septiembre 2.000 toneladas a 5; para octubre, 1.600 a 5.20; para noviembre, 200 id a 5.28; 1.200 id a 5.35; 200 id a 5.34; 400 id a 5.35; para diciembre, 600 id a 5.70.

Lino: para Enero, 100 toneladas a pesos 13.

Precios de ajuste

Una vez realizada la única rueda de este mercado, se registraron para los cereales a término estos precios:

Trigo: para septiembre a 10.40; para octubre a 10.70; para noviembre, a 10.80 y disponible a 10.20.

Maíz: para septiembre a 5; para octubre a 5.20; para noviembre a 5.35; par diciembre a 5.50 y disponible a pesos 4.95.

Lino: para septiembre a 13.40; para octubre a 13.00; para noviembre a 13.70; par enero a 13; para febrero a 1.90 y disponible a 13.80.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

(Precios oficiales)

Trigo, 80 kilogramos	$ 10.30
Trigo, 77 kilogramos	„ 9.70
Lino	„ 13.—
Maíz	„ 4.95